Santiago de Xalpa Mineral



La Historia de un pueblo.

Prof. Héctor Pascual Gómez Soto. Cronista municipal de Jalpa Zac.

PRESENTACIÓN.

El presente trabajo de Historia del municipio de Jalpa pretende invitar al lector a revivir y organizar la información histórica sobre el municipio de donde vive o de donde es y especialmente a los estudiantes donde a partir de su propia experiencia; deseamos apoyar su proceso de comprensión del momento histórico pasado y así comprenda el momento histórico que le ha tocado vivir y ayudarlo a que el mismo se integre.

La estructura general del libro es tan amplia y recorre un largo trecho de Historia municipal jalpense desde los primeros asentamientos indígenas que existieron en estas tierras y pasando por cada una de las etapas históricas que le toco vivir a nuestro municipio, finalizando con este movimiento armado llamado "Guerra Cristera" que no tuvo razón de ser, pero mas sin embargo este municipio participó activamente.

Dispongámonos a viajar en el tiempo al influjo de las palabras del autor que irán ustedes leyendo, descubrirán sorpresas, o tal vez sea la luz que alumbrara la oscuridad del pasado.

Viajaremos en el tiempo a diferentes épocas. Imaginemos a Jalpa desde hace siglos o tal ves años. Recorramos sus callejuelas polvorientas y empedradas, sus casas de adobe, con sus puertas de marcos de cantera y madera, techos de paja o de tejas, escuchemos el tropel de los caballos o el ruido producido por las llantas de la diligencias que cruzaban el camino real hoy avenida Juárez, el bullicio del tianguis dominical que se apostaba en las banquetas de la Calle Primera de la Parroquia (hoy avenida Obregón) de Santo Santiago, en la actualidad del Señor de Jalpa.

Leamos pues este trabajo el primero de esta magnitud escrito por el Profr. Héctor Pascual Gómez Soto. Orgullosamente Cronista de Nuestro Municipio, en donde nos da a conocer el trabajo de 10 años de investigación histórica.

El ayuntamiento 2001 – 2004, el Club Hermandad Jalpense y un servidor se congratulan en apoyar decididamente este tipo de trabajo que son parte de la memoria histórica que debería tener cada pueblo. Gracias.

Atentamente

FERNADO DIAZ ALONSO Presidente Municipal de Jalpa Zac.

Prólogo:

Una identidad llamada Jalpa

Simitrio Quezada

La identidad de un pueblo no surge de la noche a la mañana. Si bien es cierto que han existido elementos que auxilian a construirla –ritos, símbolos, leyendas, cantos e incluso textos, como el caso de "La Eneida", en el imperio de Augusto—, no son éstos quienes *per se* apuntalan la visión que de un terruño tienen sus hijos y avecindados. La apropiación, no de "lo que soy", sino de "lo que somos", comporta un largo proceso, preparado o no, advertido o no.

Con esta premisa emprende el cronista su solitaria labor, la que para muchos aún sigue siendo absurda. En el caso del profesor Héctor Pascual Gómez, autor del texto que ahora presento, aseguro que esta labor se caracteriza con el afán que cotidianamente emplea para impulsar la esencia de su pueblo. Ardua labor entonces la de nuestro cronista, matizo para aquéllos que no sospechan el riesgo constante que implica la investigación histórica. ¿Hasta qué punto es verdad tal o cual hecho? ¿No exagera Fulano en su testimonio cuando se le pide que relate algo de su antepasado? ¿Qué tanta leyenda vive en tal anécdota? ¿Qué tanto es inventado?

Valga el tema para compartir una anécdota: una tarde asistí a la presentación del libro de un cronista. Emocionado, el autor se esmeraba en comentar los mitos y leyendas ahí compilados. De pronto una señora preguntó si no le parecía que muchas historias en el libro eran ficción y no historia. "Se la pongo fácil –contestó el cronista sin perder su tono—: lo que allí le parezca inventado son los mitos; lo que le parezca real son las leyendas".

En algunas ocasiones el profesor Héctor Pascual y quien esto escribe hemos coincidido en que el cronista no es el casero investigador del "más o menos así era" o "creo que sí". El cronista debe ser un estudioso completamente embebido en su pasión por la historia, así como el pintor se entrega a sus imágenes, y el escritor a su literatura.

El cronista no debe envilecerse sirviendo a los intereses del gobernante en turno, ni buscándose un mecenas al cual alabar, ni fungiendo como juglar de historias que todos desean oír. No es función del cronista podar y abonar árboles genealógicos o retocar hazañas de los héroes locales (lamentablemente existen cronistas que incluso los inventan y oficializan; supongo que por no quedar atrás frente a otros pueblos).

Por esto considero valioso el esfuerzo del profesor Héctor Pascual Gómez en el contexto de la revaloración histórica del municipio zacatecano Jalpa. Creo que este cronista jalpense es honesto consigo y su gente: posee vigorosa conciencia de su papel en el contexto de la comunidad y, sobre

todo en esta obra, asume su rol de mantenedor e impulsor de la memoria histórica del municipio. Reconozco la mesura del texto que ha preparado y supongo que éste será herramienta fundamental en el posterior estudio que precederá nuestro reconocimiento, mismo que emprenderemos nosotros,

nuestros hijos, nietos y generaciones venideras.

De algún modo tenemos aquí la historia de nuestros tatarabuelos caxcanes y españoles: unos gritando "Ashcanquema tehual nehual"; otros, besando la cruz de cepa franciscana. Por estas páginas desfilan nuestros virreinales bisabuelos realistas buscando a los bisabuelos que acogieron a Hidalgo en una casa de su hoy calle homónima. Veremos a nuestros conservadores bisabuelos monárquicos apoyando a Maximiliano frente a los escasísimos juaristas con su convicción casi

clandestina. Tenemos aquí la historia de nuestros abuelos porfiristas y, veinte años después, los

abuelos cristeros que llenaron de pregones la tierra del jalpense crucificado que durante muchos

años fue moreno.

Tenemos, en fin, una historia viva; libre de dogmas, fantasías, hipérboles e incoherencias. A los jalpenses que viven en el Jalpa de California, Illinois, Texas u otros estados anglosajones les fascinará conjurar con este libro el panorama del pasado, mismo que da sentido a ese pueblo en el que no viven, pero que en ellos vive. A los jalpenses que no vemos todos los amaneceres que brotan del Cerro de la Cantera nos dará gusto conocer por este libro que, por ser dueño de un pasado claro, nuestro pueblo tendrá claro futuro. A los jalpenses que cotidianamente se mueven en esa tierra suya les queda la tarea más grande: construir y aglutinar los esfuerzos de todos los que, en poco o mucho, dentro o fuera, seguimos construyendo una identidad llamada Jalpa, Zacatecas.

Zacatecas, Zac., octubre 2003.

Mtro. Simitrio Quezada

4

AGRADECIMIENTOS

A MI PADRE EL PROFR. PASCUAL GÒMEZ DÌAZ ∴. QUE CON SU EJEMPLO FINCO LA BASE DE MI VIDA.

A MI MADRE LA PROFRA. ENEDINA SOTO GTZ. POR HEREDARME SU AHÍNCO Y AMOR A LA VIDA.

A MIS HERMANOS: JOSÉ MANUEL (EL güero), OSCAR Y AHÍDE. POR SU APOYO Y SOLIDARIDAD.

> A REBECA MI QUERIDA ESPOSA POR SU APOYO INCONDICIONAL Y SU AMOR.

A MIS HIJOS: YANELY XITLALI, ERANDI OLLÍN Y QUETZALTZIN ITZEL POR SER PARTE DE MI INSPIRACIÓN.

AL PUEBLO DE JALPA POR HABERME COBIJADO EN SU SENO.

A TODOS MIS AMIGOS POR SU ALIENTO Y CONSEJOS.

AL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC. 2001 –2004.

C. Fernando Díaz Alonso PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. Silvia Espinoza Pérez SINDICO MUNICIPAL

Profr. Federico Alaníz Cabral. SECRETARIO DE GOBIERNO

REGIDORES

C. Adrián Franco Velazco.

Profr. Ángel Gonzalez Valle.

Ing. Gerardo Viramontes Ruiz de Esparza.

C. Guillermo Echeverría Ruiz.

Dr. Luis Fernando López Orozco.

Profr. Luis Humberto Gómez Hernández.

C. Martín Medina Guerrero.

C. Rutilo Sandoval Viramontes.

L.E.P. Sayra Guadalupe Llamas Mojarro.

C. Sergio Viramontes Espinoza.

C. Sonia Viramontes Pedroza

M.C.D. Víctor Trinidad Romero Robles.

C. Yesenia Cocolan Calvillo.

A LA MESA DIRECTIVA DEL CLUB HERMANDAD JALPENSE, INTERNATIONAL BENEFIT ORGANIZATION INC.

Lic. Francisco Flores PRESIDENTE

Ramiro Ruiz VICEPRESIDENTE

José Ruiz SECRETARIO GENERAL

> Carolina Mojarro SUB-SECRETARIO

> > Marco Duran Tesorero.

GRUPO DE APOYO EN JALPA

Ana Luisa Ortiz
PRESIDENTE
Sergio Velasco
SEC. PROYECTOS
Mayela Briseño
Secretario
Manuel Macias
TESORERO
Gregorio Casillas
Sub-Tesorero.

Y a los

A los Ayuntamientos de Juan Manuel Sandoval Borja, Ing. Francisco Sandoval Martínez y Jaime Magallanes Acevedo

A todos ellos por creer en el proyecto histórico cultural de Jalpa.

INTRODUCCION

SANTIAGO DE JALPA MINERAL

Escribir 2000 años de un pueblo, es rebuscar y adentrarse a la investigación documental, de campo, a la historia oral, al análisis retrospectivo del tiempo y del espacio en que nace, se desarrolla y vive una comunidad, hablar de 2000 años no es simplemente una pincelada de datos y hechos históricos sino es todo aquello que vive y muere detrás de una simple cita historica o anecdótica. También es toda una cadena que se va entretejiendo poco a poco y uniendo en cada eslabón un trozo de historia, leyenda y tradición. Es reconstruir el pasado, sentarse a descansar en el presente y tomar camino hacia el futuro, es echarse a andar con el costal de recuerdos y diseminar en el camino histórico las diferentes etapas que construyeron nuestras formas de ser, pensar y vivir de nuestro ser Jalpense

Dicho lo anterior esperemos que este trabajo monográfico sea la respuesta a sus interrogantes y cubra la expectativa de este nuestro tan querido pueblo, que nos cobijo en su esmeraldado abrazo y nos protegió, enseñándonos a quererlo y engrandecerlo ya que en su seno pueblerino conocimos a quien no va a acompañar por el resto de nuestros días, mi compañera, mi esposa y que tu cielo vio procrear y nacer a mis vástagos. Gracias pueblo de Xalpa.

La vastedad historica de un pueblo se basa en lo antiguo que este es, y Xalpa es de esos pueblos que su asentamiento en este valle fue en épocas muy tempranas, estamos hablando del año 200 D.C. y nos atreveríamos a diagnosticar que fue mucho mas temprano, por sus características geológicas y por los hallazgos de animales prehistóricos que se han encontrado bajo la dermis de estas tierras.

* "XALPA".

"Su posición, sus gobiernos, sus hijos, su antigüedad, muerte del segundo gobernador de la Nueva Galicia, muerte del extraordinario caudillo don Pedro de Alvarado. Cambio de la ciudad de Guadalajara, la batalla del Mizton, las crueldades de Mendoza, como las de Cortés, son de mas responsabilidad historica que las de los indigenas. "Sic Transit Gloria Mundi".

* "El nombre de Jalpa es de origen Nahuatlaca y significa lugar sentado sobre la arena. La ciudad se encuentra a los veintidós grados y treinta y ocho minutos del Meridiano de México, sus principales pobladores fueron los caxcanes, quienes habitaron la región sur del estado de Zacatecas hasta 1541. De allí a la consumación de la independencia, se llamó Santiago de Xalpa, volviendo a tomar su primitivo nombre de Jalpa, al triunfo de dicho movimiento emancipador. El 28 de marzo de 1824, deja de pertenecer a Juchipila para anexarse al partido de Villanueva y el 20 de diciembre del mismo año quedo como cabecera de municipalidad, linda al norte con Huanusco, al sur con Apozol, al oriente con Nochistlán, y al poniente con Tlaltenango. El clima es cálido, su temperatura no baja de trece grados centigrados. Tiene novecientos ochenta y dos kilometros cuadrados de superficie y más de 20.000 habitantes, la cabecera tiene 6000 hab. Sus principales fuentes son la agricultura, la ganadería, pero su suelo produce plata, estaño, plomo, cobre y pequeñas porciones de oro, al grado que la mayoría del México independiente, se le llamo "Jalpa mineral". Actualmente produce manganeso, spato flour y un nuevo mineral llamado jalpitate y otros minerales no metálicos. No tiene industrias propiamente dichas, pero sus tenerías, sus fraguas y sus chiquihuiteros han ganado muy buena fama regional.

Su gobierno estuvo primeramente en manos de PETACAL, jefe caxcan de gran merito por haber sido el primero que se levanto contra la dominación española en 1541; y quien gobernó patriarcalmente, al lado de TENQUITAL en Tlaltenango, XUITLEQUE en Juchipila y TENAMAXTLE o TENAMASTEL que era el jefe nato de la región, hermano del señor de Nochistlán que fungía en aquella época como Alguacil de su Majestad, Carlos V. Despues durante la Colonia, el gobierno estuvo en manos de los encomenderos, de los curas y de personajes de cierta graduación en él ejercito que seria prolijo enumerar. A raíz de la independencia, Jalpa fue gobernado por jefes políticos y presidentes municipales hasta la fecha; destacándose, que de 1828 a 1930, es decir, por más de un siglo, siempre hubo Juzgado de Primera Instancia, el que no se ha vuelto a establecer con grave quebranto del progreso que se dice hemos obtenido.

Su suelo ha sido cuna de muchísimas personas amantes de la cultura y de las letras, abogados, maestros, eclesiásticos, doctores y poetas pasados al olvido por no dejarnos escritas sus bellas composiciones. Sin embargo ya que a tiempos de la Colonia queremos referirnos en lo principal, en el siglo XVII y en el rancho de Tepezala de esta jurisdicción, nació el historiador don Juan de la Mota Padilla, cuyo recuerdo ilustre es citado por los principales historiadores de México. De los siglos XVII al XX se pidieran citar otros muchos próceres distinguidos, pues hasta en el campo militar, en las guerras de reforma y de la intervención, se destaco el General don Jesús Arèchiga y en la revolución de 1910, don José Isabel Robles, ya en el siglo XX en la literatura nacional sé a distinguido Tomás

Mojarro Medina "El Valedor" siendo de la generación de cuentistas contemporáneos más destacados.

Mas en aquellos tiempos pasados cuando la raza intrusa de Castilla se injertaba entre los aborígenes, él CHOQUE DE CREENCIAS RELIGIOSAS fue lo que determinó la insurrección de los indios de la Nueva Galicia en 1541, siendo Petacal, en Xalpa, el iniciador de la revuelta más grande que hubo durante la dominación española, comenzando por huir del lugar, al encomendero Diego de Proaño. Siguieron los de Tlaltenango hiriendo al encomendero Gonzalo de Varela; luego los de Xuchipila que no quisieron obedecer a Hernán Flores. Toribio de Bolaños aprehendió al jefe de Tlaltenango, Tenquital, pero inmediatamente fue rescatado por los indios que mataron a Alonso López e hirieron a Bolaños. Juntos con los de Jalpa y Nochistlán, se parapetaron en Tepetixtaque.

Si retrocedemos un tanto, no podemos precisar la época en que Jalpa se fundó primitivamente; creyéndose por la tradición de que se encontraba en lo que ahora es Barrio de los Santiagos y solo después de la venida a estos lugares Virrey Mendoza, en 1542 en que tuvo lugar la batalla del Mixtón y pacificada la Nueva Galicia, empezó a poblarse en el campo en que hoy se encuentra, con Españoles y nuevos indígenas, quienes como los caxcanes, vivieron de la caza, de la pezca y de la agricultura. Su antigüedad no es preciable, pero se creé date desde el pasado de las tribus chichimecas hacia el sur.

I. LAS HUELLAS DEL HOMBRE PRIMITIVO.

Se presume que en la región del Cañón de Juchipila sin precisar exactamente donde se encontró un artefacto, "una pequeña hacha de mano encontrada en 1864, en que Hamy, investigador francés, la encontró en los aluviones del río Juchipila, en terrenos de Zacatecas"(1."La comisión científica que llego a México durante el imperio de Maximiliano no estudio el artefacto y le atribuyo una procedencia pleistocénica. Por su forma y características fue catalogada de tipo "Achelense", en referencia a la región Saint-Acheul en la cuenca del Somme, cerca de Amies, en Francia. La citada comisión la llevó a Francia donde se supone debe estar, probablemente en el Museo del Hombre en París, donde se conserva el informe de la Comisión Científica Francesa". (Los Altos de Jalisco, la Formación de la sociedad regional. Gutiérrez Gutiérrez José Antonio. Pág. 42):

A). EL GUACH IMONTON DE JALPA

Este asentamiento ubicado en el cerro conocido como Tepizoasco pertenece a la "Tradición Tehuchitlán" que tiene su esplendor entre los años 200 y 400 d. C.

Para su edificación sé utilizo piedra, adobe y cal para los edificios principales, en el centro del recinto más grande se levanta una pirámide con varias capas y cuatro escalinatas en los puntos cardinales. El pequeño templo en la parte superior estaba dedicado al culto de un antepasado. Alrededor del piso circular, una banqueta sostiene varias plataformas, cada una con una estructura enramada que estuvieron dedicadas a los ancestros o linajes .

Los conjuntos circulares sugieren un acceso restringido y de uso exclusivo para las familias de gobernantes y las castas sacerdotales. Los recintos circulares del occidente son únicos, pero su geometría sigue principios ampliamente cosmológicos, comprendidos y compartidos por los pueblos de Mezo América, cono son: orientación cardinal, eje vertical

que conecta al cielo, a la tierra y al inframundo, bordo circundante, postes como el reloj de sol o estructuras altas que marcaban la posición de los astros.

El vocablo : "Guachimontón" se traduce al español como: Cerro de guajes.

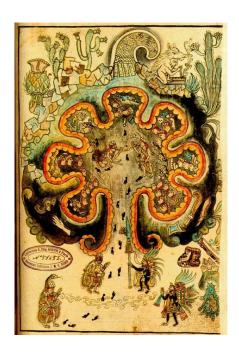
Pero en la parte superior del Cerro del Tepizoasco se encontró un asentamiento Caxcan, este hallazgo lo hizo Achim Helderman , ubicando un Tzompantli y cuatro agujeros con osamentas, cabe recordar que en los estudios arqueológicos del Antropólogo Peter Jiménez que ha realizado en esta región solo encontró asentamientos prehispánicos con influencia Teotihuacana, del Occidente Mexicano como Tumbas de Tiro en Tabasco y Tayahua, aunque su objeto de estudio fue buscar asentamientos caxcanes nunca lo logro.

Hay que aclarar que los caxcanes no eran dados a hacer grandes edificaciones, mas bien ocupaban los que ya estaban hechos y los que hacían no eran monumentales.

II. EL ORIGEN DE LOS CAXCANES.

El origen de esta tribu o raza, tiene varias teorías o hipótesis. Acerca de los caxcanes hablaremos conforme fueron apareciendo estas conjeturas.

Según el P. Tello, llegan los cazcanes a territorio zacatecano después de la segunda expedición de los Aztecas que entraron por Zuchil, Dgo. Desde tierras de Aztlan (lugar de garzas blancas), encontrándose en estas tierras desérticas a una tribu llamada Zacatecos, que era una tribu nómada, con las cuales tuvieron algunas batallas. "De Chimalco fueron por Saín, Fresnillo y haciendo un pequeño rodeo por Valparaíso, encontraron Tuitlan, valle que se localiza actualmente entre Jerez y Villanueva, en el año de 1170 (según Clavijero).



Llegaron a Tuitlán las tribus nahuatlacas dejando en este valle a gente rústica y villana que los Mexicas llamaban caxcanes.

Establecidos en el Valle de Tuitlan los rústicos mexicanos. Tochos o caxcanes construyeron una gran ciudad a la que llamaron "Chicomoztoc" lugar de siete cuevas"en recuerdo de otro mítico Chicomostoc, que fue lugar de su procedencia.

Terminando su asentamiento o fortaleza, desde Tuitlan pasaron los rústicos mexicanos a conquistar regiones que quedaban al sur de su ciudad, saliendo a dicha conquista 100.000 combatientes, conquistando primero el cañón de Tlaltenango, peleando con los chichimecas, venciéndoles se dieron a la tarea de fundar Tonatipa o el Teúl en donde construyeron un gran Cue o adoratorio dedicado a Huitzilopochtli, también fundaron Tlaltenango, Tepechitlán. Terminando esta conquista se dirigieron al Cañón de Juchipila en donde vencieron a sus pobladores y fundaron Juchipila, Moyahua, Cuzpala, Apozol, Jalpa, Tabasco, Huanusco, Mexquituta y otros más. Incursionaron luego para el valle de Nochistlán y venciendo a los tecuexes, llegaron a Jalisco por Teocaltiche conquistando este pueblo siguiendo Jalostotitlán y Yahualica.

A). FORMA DE GOBIERNO DE LOS CAXCANES.

"Practicaron un gobierno, de nivel aldeano, con una aldea mayor en forma de cabecera, la cual tenia varios barrios pequeños como dependientes de la aldea mayor.

Había centros de gobierno (Hueytlatonazgos) con tlatonazgos alrededor. Los Tlatonazgos son pueblos sujetos Hueytlatonazgos gobernados por un hueytlatoani (Gran Señor) y los tlatonazgos gobernados por un tlatoani (señor) también había tlatonazgos independientes que no reconocían gobierno alguno.

También su gobierno era por consejos de ancianos y los tlatonazgos independientes obedecían a un indio mayor de edad, al que todos, indistintamente rendían homenaje y obediencia, estos caciques estaban en todos los pueblos; pero en la generalidad eran como lugartenientes de los soberanos principales.

En este tipo de orden el consejo general represento el papel principal del gobierno, la máxima autoridad velaba por los intereses mancomunados de la gran caxcana. Que estaba formada por los ancianos, en tiempo de guerra de él salían los jefes del ejercito y las autoridades, en el seno del consejo se deliberaba sobre los asuntos más importantes y las directrices que debían imponer a sus gobernados.

El cacique o tlatoani, aunque él era el líder y autoridad máxima, no era omnipotente, todos tenían derecho a que el gran consejo los escucharan y hasta rectificara sus decisiones de los tlatoanis, el tlatonazgo lo podían ocupar indistintamente.

El gobierno, lo ejercían los sacerdotes que después tomaron el nombre de "Caciques" quienes se ponían al frente del pueblo, para pelear, ya sea en defensa o para conquistar nuevas tierras.

Eran hábiles para manejar el arco y la flecha a las que les ponían puntas de obsidiana, usaban hachas de piedra tanto en la guerra, como en la caza, también usaban la honda y las macanas con incrustación de rocas filosas.

Tenían mucha influencia los hechiceros. Estos se ocupaban de curar algunas enfermedades con yerbas, así como causar males por venganza y para asustar al enemigo en los combates. Los caxcanes eran guerreros valientes a los niños desde muy chicos los adiestraban en el manejo de todas las armas de que disponían.

B). RELIGIÓN.

Eran politeístas, pero una de sus deidades principales a quien le rindieron grandes cultos y hasta le hicieron majestuosos cues o adoratorios en el Teul y Teocaltiche fue a huitzilopochtli, dios de la guerra, también tenían adoración a los cuerpos celestes como el sol y la luna.

La religión estaba muy compenetrada de la hechicería ya que los sacerdotes usaban brebajes en sus ceremonias como el uso del peyote, como una relación hacia la divinidad convirtiéndose el hechicero en nahual. Siendo el caxcan siempre un iniciado en el ocultismo y en la magia.

"Las diversas ruinas de templos que subsisten en la vieja comarca caxcana, han inclinado a los grandes estudiosos a pensar que existió la concepción de un universo en varios niveles hacia arriba y hacia abajo del mundo terrestre conocidos como "cielos" a los mundos superiores e "infiernos" a los inferiores, en cada nivel existían determinados dioses, de acuerdo con la categoría y protestad, en su cielo encontramos a Xiuticutli (dios del fuego. Piltzintli o Teopiltzintli (Dios niño) a quien le "ofrecían cuentas, conchas y algodón, Centeotl (Diosa del Maíz), Teocatl (Dios Serpiente) le ofrendaban frutas y animales, Teteotl (Dios de las batallas), Teocoatl de especial veneración de los tecuexes a quien se sacrificaban niños; Xochipitzintli (pequeño dios de las flores) que daría nombre uno de los cacicazgos religiosos más importantes del Cañón de Juchipila en el cual estaban sujetos todos los pueblos de la gran caxcana.

Según el profr. Arturo Reyes Viramontes "Juchipila era un centro religioso donde asistían los indios en ciertas fechas a rendirle el culto a su dios Xochipilli a bailarle el Xúchitl

Todas las comarcas que comprendían el tlatonazgo de la región.

Juchipila era un centro religioso a donde asistían los indios en ciertas fechas, a rendir culto a sus dioses.

En Teocaltichillo había otro centro religioso muy importante, Xochipillan controlaban a los indígenas de Apotzolco, Apulco, Mezquitlan, Tenalluca, Achoquen y otros.

Teocaltichillo asistían Aguanacho, Tuitlán, Guatimala, Pitaya, otros.

Tabasco o Mecatabasco controlaba a Santiago, Zapoqui, Tayahua, Chique, y otros muchos lugares.

A Xalpa llegaban los de Macauta. Marchahua, Huestita, Tepezala, Tlachco, Mozozogue, etc.

Nochistlán era otro centro religioso y posiblemente el más importante sería el Teul, a donde asistían indígenas de Momax, Tlaltenango, Tepechitlan, Acatic, etc.

C). GUERRAS.

La guerra fue un oficio para los caxcanes, la relación Teocaltiche escrita en 1534 dice": que los pueblos de Nochistlán y Teocaltiche, con su jefe a la cabeza llamado Aguano, hicieron guerra a los de Juchipila y Jalpa" entendiéndose pues que el pueblo caxcan sé distinguió por su belicosidad, carácter indomable y amante de su libertad.

La ultima guerra que se tiene noticia es la guerra regional de 1513 "En la que se disputaron la posesión de las salinas de Sayula y Zacoalco y que se involucro a buena parte de la región, confederándose para atacar a los Tarascos que habian arrasado a Tonala y posesionándose de la mencionada laguna en disputa, extendiendo su conquista de coynan hasta Teocaltiche. Hasta que los tloatoanis de Colima: Colimote y Coyotl formaron un gran ejercito entre Tecuexes y Caxcanes, derrotando al fin a los Tarascos recuperándose el territorio hasta Teocaltiche"

Tenían una forma de gobierno inminentemente militar, Don Alfonso De la Mota y Escobar los describe así "Daban a entender que no eran amigos de regalos y blanduras, antes se acostumbraban a hambres, desnudez y descalces y sufrir trabajos, todo en aventurarse en las guerras y en la valentía personal".

Usaban armas como arcos y flechas con punta de obsidiana, honda, dardos, rodelas, macanas, alfanjes de pedernal, navajas, chimales. Ocupaban los cerros más altos para resguardarse donde hacían grandes plazas ceremoniales o albarradas para protegerse del enemigo, eran buenos estrategas la guerra era su modus vivendis para ellos, a la llegada de los españoles les demostraron con hechos su filiación a esta costumbre con grito de guerra "hashcasquema tehual nehual" para unos "hasta tu muerte o la mía" para otros "ahora si tu o yo".



ÍDOLO "MUJER DEL TEPIZOASCO" DEL MUSEO COMUNITARIO "PROFR: ARTURO REYES VIRAMONTES"

D). VESTIDO.

Los caxcanes mas tempranos se vestían con las pieles de animales que cazaban. Después que ya cultivaban el algodón hacían sus vestidos con tela que ellos mismos hilaban y tejían dándoles colores muy vistosos.

El indio caxcan elaboraba una especie de falda que ellos mismos elaboraban le llegaba hasta la rodilla, con una fajilla labrada y a colores se la sujetaba a la cintura y con otra igual sujetaban el pelo, llevaban en sus pies sandalias de cuero crudo que le llaman todavía guaraches de tres puntadas, eran parcos en los adornos, usaban como collar y pectorales de cuentas de concha y huesos de algunos animales, pequeñas conchas de mar, semillas de fruta, cuentas de barro, orejeras y narigueras de concha, de barro y de madera, collares de chalchihuitl y cuentas de turquesa.

La mujer usaba el famoso huipil o vestido de una sola pieza, entallado al cuerpo, cortado a los lados desde la media pierna y ceñido con un cintillo que al igual que el del hombre, estaba bordado con diversos colores y formas de animales y grecas, ellas a veces iban descalzas o usaban sandalias menos bruscas.

Cuando los indígenas llevaban una vida nómada, con pieles de animales que cazaban debidamente curtidas o preparadas. Las mujeres se cubrían lns cuerpos desde los hombros hasta las rodillas, y los hombres se usaban el popular "Taparrabo" y el practicar la agricultura, cultivaban el algodón, con lo cual hacían sus telas, para perfeccionar sus vestidos.

E). ALIMENTACIÓN.

Como todo pueblo cazcan la búsqueda de alimentación fue primordial por ser seminómadas, buscaron rutas para satisfacer su dieta, sus principales rutas fueron las siguientes:

- 1. LA RUTA DEL GRAN TUNAL: Abarcaban los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas, consistía en recolectar tunas, nopales, corazón de nopal, pitahayas, garambullos otros cactáceos y sin faltar el ceremonial peyote.
- 2. LA RUTA DEL MEZQUITAL: la efectuaban en una extensa zona hasta los altos de Jalisco, cuando el fruto o la vaina estaba madura la recolectaban para hacer mezquitamal. Una especie de tamal que duraba mucho tiempo, y para fabricar un licor de mezquite que llamaban miztli o Gato.
- 3. LA RUTA DE LA CAZA. Esta se efectuaba todo el año y llegaba hasta cerca de Guadalajara.
- 4. LA RUTA DE LA NUEZ. Esta ruta se realizaba por todo el valle de Jalpa recolectando esta semilla.

Diremos pues que fue variada su alimentación sabiendo aprovechar los recursos de la naturaleza les ofrecía como: maíz, fríjol, chile, calabaza, recolectaban fruta silvestre como: guayabas silvestres, zapotes, manzanas silvestres, manzanillas, costacuales, lolos, huamuchiles, berenjenas, januistes, conquistles, semillas de cualaistas, jícara del cerro, quiotes, nopales, hongos de ozote, la cabeza del maguey tatemado donde producían chonte o pencas dulces que les llaman mezcal.

Del maguey también hacían licores, mieles, vinagres, pulque, gustaban del tepache y los tejuinos, la temachaca era una comida muy apreciada en el cañón de Juchipila, son los retoños o brotes de un arbusto llamado temachaco, se cuecen en bastante agua, se condimentan con sal, jitomate, cebolla y chile verde.

Del maíz hacían tortillas, tamales, atole, gorditas, condoches, pozoles, esquino, pinole y muy especialmente el jocoatole. El maguey les proporcionaba productos para algunas enfermedades y de sus fibras elaboraban mecates y telas para morrales de ixtle y su vestimenta.

La cacería los proveía de carne para su sustento desde pumas, coyotes, venados, lobos, gatos monteses, conejos, guajolotes, gallinas del cerro, jabalís. Todo lo cual era ofrecido a sus señores en una ceremonia que se le llamaba tope de pájaro.

La pesca fue otra de sus ocupaciones, ya que en el río Juchipila era muy abundante el bagre y otras especies como el camarón de río y la tortuga.

Los grupos indígenas que se quedaron a poblar estos Lugares, escogieron los que proporcionaban bastante agua, animales de caza (venados, ardillas, conejos, liebres, mapaches, algunos reptiles, aves y peces). Para la caza usaban el arco, y para la pesca, lo hacían con una especie de arpón, afilando un extremo de un palo o poniéndoles punta de piedra o hueso. Estos hombres nómadas optaron por una vida sedimentaria, cultivando maíz, calabaza, Chile, tomate y otras verduras. Unos de los alimentos más abundantes eran los nopales y las tunas, temachaca, guache, etc.

F) COMERCIO.

Otras de sus ocupaciones era el cultivo del algodón, ya que en grande escala era cultivado para hacer vendido al reino de Tonalá, ya en greña o ya hilado, casi nuca tejido, este producto era llevado por los indios tememes (cargadores) hasta el margen derecho del río llamado Grande o de Santiago, que corre por el fondo de la barranca nombrada de Ibarra en honor a Miguel de Ibarra uno de los capitanes de las huestes de Nuño de Guzmán cuando en 1530 la cruzo por primera vez.

El algodón era comerciado en el pueblo de Ixcatan fundado al margen izquierdo de dicho río por orden de Cihuapilli del reino de Tonalá, allí se trataba el algodón con los caxcanes y estos a su vez comerciaban con los tonaltecas sobre productos de loza de barro, frutas de temporada productos del mar como concha nácar y caracolas, frutas de temporada de esas regiones y algunos cereales incluyendo el cacao. Su forma más tradicional de comercio era el trueque, intercambio de mercancías de un lado y de otro, esto se efectuaba cada cinco días en un tianguis (tianquistli, "mercado publico").

G). HABITACIÓN.

A llegada de los indios a estos lugares, procuraban hacer cuevas en los paredones, a las que después llamaron "terronas", también construyeron unas viviendas puntiagudas llamadas "Toritos" muy parecidas al Tipi de los Apaches, ya en el proceso de sedentarismo, construyeron viviendas de zacate con bases de paredes de adobe o piedra pegada con barro, a los que llamaron después "jacales" a otros grupos les gustaba hacer sus casas en lugares altos para defenderse más fácil del enemigo, así como otros los hacían cerca de las corrientes de agua, arroyos, manantiales y ríos. Sus asentamientos no eran muy complicados, por lo general era una plaza grande y alrededor las chozas, con pequeños adoratorios no eran gente que les gustara hacer edificios monumentales.

Los caxcanes habitaban en casas hechas de piedra y zacate, pero también vivían en cuevas naturales o echas en terrenos tepetatozos, así como en torronas.

El primer pueblo que fundaron los caxcanes, seguramente fue le nombrado Chicomoztoc, (Lugar de 7 cuevas). Terrenos que después pertenecería a la Hacienda de la Quemada, del municipio de Villanueva. Allí construyeron una pirámide y en su alrededor, un grupo de edificios de piedra pegada con barro. Este lugar llamado también cerro de los edificios, estaba protegido por una gran muralla, para protegerse de otras tribus extrañas. Este lugar es frecuentado por ser unas ruinas que se conservan en buen estado y de gran importancia histórica.

De este pueblo se desprendieron grupos de indígenas, para poblar los lugares antes dichos.

H). LENGUA, IDIOMA O DIALECTO.

Según Dávila Garíbi, entre los caxcanes se hablaban diferentes lenguas que se derivaban del Náhuatl como lengua madre, estas lenguas, las caxcanas obedecen meramente a una razón topográfica, a diferencias dialectales o idiomáticas, muy probablemente si se tiene en cuenta la facilidad de que se mezclase una lengua hablada por tribus que forzosamente se hallaron siglos enteros en contacto con otras tribus diversas.

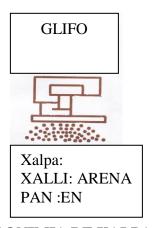
Los caxcanes impusieron su lengua en el territorio que dominaron y la conservaron durante toda la época colonial, El cronista Fray Antonio Tello concluye que el tocho y el caxcan son el mismo idioma, su acierto esta comprobado en un libro de visitas del Ilmo. Doctor Juan Ruiz Colmenero, Obispo de Guadalajara, en el que se enumeran entre los pueblos de la lengua tocha, todos los que forman parte de la gran caxcana.

En la actualidad se han conservado canciones de la época de la colonia que esta echo con palabras de lengua "castilla" (castellano) y palabras del cazcan. Este poema lo rescato la Maestra María Concepción Luna Márquez, proporcionada por una anciana de mas de cien años.

El tema es amoroso y dice así:

Mi corazón señora, Pos que no lo tas merando, Aquí te lo tas tu novio, Que te lo ta cordando.

Allá de la Zajandaja, De Xojere, joy, joy, jo. Había una dulce doncella, Cual reluciente estrejella, Y la rerunga y la nerunga Dichendo, de guarachi, que.



I). LA TOPONIMIA DE XALPA.

Según Elías Amador, Xalpa es nombre Azteca, que significa "Sobre la arena". En le estado de Tabasco, hay otro pueblo llamado Jalpa, que como la nuestra data antes de la conquista. Según el historiador In. José M. Rovirosa, Xalpa procede de xalli-arena y paencima.

El Prof. Marcos E. Berra (de allá mismo) dicen que la palabra Xalpa viene de Shalli o arena y pan, terminación toponimia sobre.

jalpense. (De *Jalpa*, nombre de muchos municipios de la República Mexicana, del náhuatl *Xalpa*, literalmente = 'sobre la arena', de *xalli* 'arena'+ -*pa* 'sobre, en'.) 1. adj. Perteneciente o relativo a Jalpa. || 2. m. y f. Nativo o habitante de Jalpa.

J). COMUNIDADES INDÍGENAS EN JALPA Y SU TOPONIMIA.

Las primeras comunidades indígenas que encontramos registradas en crónicas y documentos de la época colonial, posiblemente algunas de estas comunidades conservaron su nombre original hasta antes de la llegada de los españoles y otras sus nombre fueron cambiados y cristianizados por los conquistadores:

Xalpa: Xalli: Arena. Pan o pa: Sobre (sobre la arena).

Teocualtichillo: Teo :Dios Cualti templo de la serpiente . Chillo Pequeño : "pequeño templo del dios serpiente".

Tenayuca: "Lugar amurallado"

Tuitan. Tuitlan, que esta formado por las palabras Teotl - que quiere decir: Dios, y Tlan que significa: Lugar de, por lo tanto su significado sería: Lugar de Dioses o lugar divino

Cualaca: Viene de Kuaui: Árbol

Manchagua ó Marchagua: aquí nos encontramos con un costumbrismo en este lugar se encuentra una formación en la tierra llamada lajas las cuales son de un color blancuzco y al correr el agua parece que esta corriendo leche por lo blanco del agua y la gente le di por decir mancha agua.

Zapotes: del Nahuatl Tzápotl, lucuma mammosa, Achras sapota, fruto del Zapote.

Tecolote: Tecolotl: Búho.

Tepizoasco: Tepe: Cerro. Izoazco: Duro (Cerro Duro).

Tlachco: "Juego de pelota"

Tepezala: Tepe: cerro. Zala: entre dos : "entre dos cerros"

Pitava: Cactus, llamado piel de víbora.

Huaracha ó Guaracha: del Tarasco Kuarache :Especie de sandalia Tosca de Cuero. Ahí que recordar que con los conquistadores vinieron muchos Tarascos, ya que en lo que hoy es el estado de Michoacán ahí una comunidad que también lleva el nombre de Huaracha.

Hueztita: el lugar del gran dueño.

Tecomate: Tecomatl: vasija semiesférica, como taza honda.

Achoquen: Axoquen.- "Vestido de turquesa acuática" . Martinete Azul. Florida caerulea.

Mixtón: cerca de las nubes. Aunque se refiere al cerro del mixtón que quiere decir "Gato"

Mozozogue: hierba que sangra.

Macauta: Nombre de una Planta o árbol que se encontraba en abundancia en esta comunidad.

Chalchisco: piedra verde fina

Zapotillo: tzapotl, fruto del Zapote, illo mínimo, pequeño. Zapote pequeño.

Acapepezco: lugar de cañas amontonadas.

Talapache: de Tlállan Lugar terroso. Pache de : Pachtli : heno arbolero quiere decir pues "Lugar arenoso donde ahí heno".

III. FUNDACION.

Según nos dice la historia, los habitantes de América, vinieron de Asia, pasando por el Estrecho de Bering o por las Islas Aleutianas, estableciéndose en un lugar llamado Aztlán, (lugar de garzas blancas) agrupándose con ciertas tribus llamadas Nahuatlacas.

Estas tribus emigraron hacia el sur de nuestro continente. La ultima tribu que paso por estos lugares, fue la Azteca o mexicanos. Grupos de estas tribus, se quedaron a poblar y fundar pueblos en lugares como Villanueva, Tabasco, Huanusco, Jalpa, Apozol, Juchipila, Moyahua, Nochistlán y lugares intermedios así como lugares como en los pueblos del cañón de Tlaltenango. Estos grupos tomaron el nombre de "Caxcanes" que según la historia, eran excelentes guerreros usando como armas macanas, con incrustaciones de pedernal, eran muy hábiles para manejar el arco y flecha y arrojar con gran presteza, piedra, ya sea con la mano o con ondas, así como el hacha de piedra, que usaban como herramienta para cortar madera.

Después de levantar su cosecha, se remontaban a la sierra o partes altas para fortificarse y poder defenderse de sus enemigos que eran las tribus de Tlajomulco y Tonala.

Cuando los Aztecas o Nahuas llegaron a Xalpa, se encontraron con unos aguerridos Xaltecas, que a lado de los caxcanes, lucharon para defender su territorio, siendo de los pocos pueblos que los Aztecas no pudieron dominar aunque fueron asediados por estos durante su estancia en chicomostoc.

De esa forma, los caxcanes quedaron como amos y señores de estas tierras, antes y despues de la llegada de los aztecas aunque debe de reconocerse la influencia cultural que ejercieron estos por su paso por estos rumbos hacia el valle de México.

Como hemos dicho, los Xaltecas aprendieron algunas costumbres de lo Aztecas como la practica del sacrificio humano, y que siguieron practicando aun después del contacto con los nahuatlacas, así lo establecen algunos historiadores como Dávila Garibi.

MAPA DE JALPA.



A). LOS CAXCANES DE XALPA.

En una época lejana que se pierde en la oscuridad del tiempo, existió una indómita tribu guerrera y amante de la libertad, llamados los Caxcanes, dados de la magia y de la hechicería convocaban a sus dioses principales Xutlicutli (Dios del fuego), Piltzintli (dios niño), centeotl (Dios del maíz), Teocatl. (Dios culebra(, Teotl (Dios de las batallas), y al principal Xochipitzin (pequeño niño dios de las flores), deidad que adoraban todos los

naturales de la gran caxcana.

Les gustaba vivir en la parte altas, en el cerro del Tepizoasco, en la cima del Cuaitepetl su máximo adoratorio, en lo alto de Tenayucan, en el Mixtón. Gustaban de comer bagre del río Xochipila, venado de la sierra de Tlalchichilan, conejos , liebres y nopales de Metahuasco, mezquite y sal de huanochco, huamara y temachaca de Apotzolco, xacalaxuchitl de Xochipillan, y miel de Mazahua.

Al principio era festín, mitote y ceremonias al Tonatiu (dios Sol) y a Meztli (diosa luna) sacrificios a Huitzilopochtli y ceremonias al Tonatiu (dios Sol) sacrificios a huitzilopochtli para lo cual utilizaban el adoratorio en donde las águilas tenían sus nidos si precisamente ahí en el cerro del cuaitepetl, de donde se veía a la perfección las tierras del joven cacique Huanol, hijo del venerable anciano Huataca, teniendo bajo sus pies la tierra fértil del valle de Xalpa tierra del valeroso Petacatl, al sur Apotzolco y la tierra del gran Xiutleque patriarca de Tlatan tierra del niño príncipe Xochipili. Al frente la sierra del Mixtón frontera imaginaria de las tierras del gran hombre de Tlaltempa Tenquitatl, y hacia tras la basta sierra de Nochistlán cuna del heroico Tenamaztle.

El 2 de abril de 1530 pisa por primera vez estos lares caxcanes el español, conquistador, aventurero, desalmado dejando bajo su paso destrucción, muerte y rencillas a los naturales que iban encontrando. Al principio la mayoría de los pueblos sujetos se dieron de paz ante la presencia del extranjero pero conforme pasaba el tiempo se fue endureciendo el trato, los invasores a fuerza de encomienda tuvieron sujetos por mucho tiempo a estos naturales amantes de andar libres por los montes, por los ríos y arroyos de su comarca, el encomendero opto por castigo y rezo y el Caxcan opto por revelarse ante esta cultura invasora. En un alarraque todos los caciques confederados de la gran caxcana se dieron cita en la sierra de Tlaxicoringa en donde hechiceras de esta comarca lanzaron al aire el calabazo arrebatándoselos el viento augurando un futuro lleno de violencia, destrucción, muerte y esclavitud. Los dichos señores principales y macehuales caxcanes les dijeron a los santos frailes franciscanos que ellos querían creer en el diablo y dejar a su dios y a sus frailes. Se fueron los dichos mensajeros del tlatol (palabra del diablo o discurso diabólico) dándole el cargo de mensajero principal a Xiuticutli señor de Juchipila al cual toda la tierra le tenia respeto recibiendo él dicho tlatol y embajada del diablo y luego comenzó por toda la tierra a predicar lo que le habían dicho y convoco y atrajo así a la mayor parte de ella. Persuadiéndoles de aquella maldad y dándoles entender que aquello era bueno y lo que les convenía, y lo que los frailes y cristianos les decían y doctrinaban era falso y nulo.

Levantándose pues los caxcanes cuatro fueron los principales lideres de esta revuelta, Tenquitlatl de Tlaltenango, Xiutleque de Juchipila, Petacatl de Xalpa y Tenamaztle de Nochistlán.

Empezaron a matar a sus encomenderos los de Tlaltenango mataron a Bolaños y a los españoles que con él estaban, alborotándose los de Xalpa hicieron huir a Diego

Hernández de Proaño, lo propio hicieron loe encomendados a Bartolomé de Mendoza, intentaron matar a los frailes Antonio de Segovia y a fray martín de Jesús, quemando el monasterio y hacienda escarnio a los objetos sagrados, los de Cuzpala asesinaron a Andrés de Salinas, le dieron muerte a Alfonso López las casa e iglesias fueron saqueadas. La insurrección se propagaba de una manera alarmante toda la región de Xalpa, Apozol y Juchipila se había alzado contra los españoles.

Las tierras previamente conquistadas por Nuño de Guzmán, se acrecentaban los alzamientos de grupo indígenas, en gran parte por los excesos de los encomenderos. El gobernador Cristóbal de Oñate estaba desesperado pues contaba con poca gente para controlar los diversos alzamientos, por lo que pidió auxilio al virrey Antonio de Mendoza y al Capitán pedro de Alvarado el gran Tonatiu terror de Guatemala y de Tenochtitlán, de quien sé sabio se encontraba cerca en el puerto de barra de navidad, la nueva Galicia que abarcaba los actuales estados de Aguascalientes, parte de Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Durango,, Sinaloa y una porción de san Luis Potosí. Las preocupaciones de Oñate estaban bien fundadas. Constantemente recibían noticias cada vez más alarmantes en Tlacotan, tercer lugar que recibió el nombre de Guadalajara Jalisco. Para esto Oñate manda a Miguel de Ibarra, con algunos soldados e indios aliados, a ver que sucedía, se encontró que todos los pueblos sé habían empeñolado en le cerro del mixtón que se encuentra entre Xalpa y Apozol cerro abrupto que su nombre significa cerro " del gato" por lo inaccesible. Tenamaztle junto con los caxcanes hechos unos leones acometieron contra Ibarra y su gente.

Lo de mas ya se sabe fue el genocidio más grande de esta región, muchos fueron ahorcados, lapidados, y descuartizados, otros puestos en fila y destrozados por la artillería, y algunos aperreados echados a los perros hambrientos para que estos los destrozaran. Después de la derrota de la guerra del mixtón quedaron seis mil indios que iban a pasar a cuchillos pero con la intervención del fraile Segovia que en su regazo traía a la virgen de Zapopan advirtiendo que él los pacificaría y al momento de enseñarles la virgen todos cayeron de rodillas y con estos seis mil indios se volvieron a refundan los pueblos caxcanes del cañón de Juchipila, el mismo primer virrey don Antonio de Mendoza llegó el primero de Enero de 1542 a Xalpa a reconquistar y refunda, dejando indios tlascaltecas y encomenderos españoles dando pie al mestizaje y al nacimiento del hombre jalpense que ahora cohabita esta gran ciudad que en la colonia se llamo Santiago de Xalpa. Después Jalpa mineral, volviendo a retomar nuevamente su nombre original se llama Xalpa. Llanamente, es un orgullo que estemos festejando ahora 19 de dic. El pacto de civilidad del encomendero y del indígena Caxcan. Que se realizo en el cerro llamado por los caxcanes cuaitepetl ahora conocido como el santuario en donde veneramos a nuestra madrecita la virgen de Guadalupe y también nos regocijamos al festejar los 459 años de fundación de Xalpa por el Virrey Antonio de Mendoza.

B). LA PRESENCIA POR PRIMERA VES DEL HOMBRE BLANCO EN XALPA.

Los españoles capitaneados por Nuño Beltrán de Guzmán después de una larga travesía, dejando destrucción a su paso quisieron sentar sus reales en un lugar llamado Nochistlán llegando un primero de abril de 1530, "Se siente en toda la región la huella dolorosa que marca la conquista, envuelta también en un ideal de evangelización que envuelve a nuestros antepasados".

"Estando aquí el Gobernador la Semana Santa, mandó al veedor é á Diego de Proaño, Capitán de peones. Fuesen a una poblazon grande que se llamaba el Teul. Mandó á Francisco Verdugo con su capitanía fuesen a otra poblazón que estaba a la mano derecha, que se decía Xalpa. Verdugo por la mano derecha llegó a Xalpa, y lo que allí hizo, él habrá dado relación dello á Vra. Sría. Y Mdes. Desde Xalpa vinieron ciertos principales de paz y trujeron ciertos ídolos; decían que aquellos les hablaban, y el gobernador habló a los principales é les dio á entender cómo aquello que allí traía era una burla, é los mandó quemar públicamente en su presencia, y mando a los principales se volviesen é llamasen á los señores de aquel pueblo". (Relación de la conquista de los Teules chichimecas de Juan de Sámano.

C). OTRA VERSIÓN ES LA SIGUIENTE:

"Establecido transitoriamente en Nochistlán, NUÑO, manda a sus capitanes VERDUGO Y BARRIOS, A explorar el territorio que ocupa JALPA, población caxcana, que dice esta ubicada a la orilla de un río, lugar en donde se encuentran "una punta de oro que pesaba mas de tres o cuatro reales " aparición desconcertante que forma un lazo inquebrantable entre sus actividades de conquista y búsqueda de tesoros, y al mismo tiempo, dando oportunidad para sentar sus reales en esta zona.

A pesar de que no se encontraban en ese lugar los habitantes de los pueblos, quisieron mostrar en su oportunidad a los invasores sus dioses y sus poderes, quizás como defensas espirituales que ponían en ejercicio en esos momentos de azarosas experiencias, y de tal manera lo hicieron, que, como le señala **GONZALO LOPEZ** cronista que acompañaba a NUÑO, que viniendo gente de Xalpa a Nochistlán trajeron "Ciertos ídolos, los cuales después de haberles el gobernador hablado, y dicho la venida dellos, los mando quemar en su presencia, y los envío a que llamasen a los Señores", Este episodio dice FRANCISCO DE ARCEO, sucedió el jueves Santo y añade, que después de quemar los ídolos los de Xalpa, NUÑO DE GUZMÁN les dijo "Que creyesen en un solo dios Verdadero que creo el cielo y la tierra y que aquel es solo el que da la vida y la muerte, y es poderoso en todo y por todo,... y muy contentos fueronsé los dos de ellos á llamar a sus señores, y quedaron los otros dos con el general. Y cuando llegó el Sábado Santo víspera de la pascua, vinieron mas de veinte mil ánimas de paz, y se bautizaron todos". (Ponencia expuesta por el Cronista de Nochistlán Lic. Enrique Reyes Martínez en el V Foro de Historia de Xalpa el 18 de diciembre de 1999.)

A este lugar dejamos dicho y como lo describe el cronista anterior, llego el Capitán Don Francisco Verdugo el domingo 3 de abril de 1530 (Pérez Verdía) donde trabajo tuvo para vencer la resistencia feroz que le hicieran los caxcanes que en numero eran 500 le presentaron batalla. Por ambas partes se lucho con denuedo y la roja sangre de los combatientes tiñó las mullidas arenas del río de Xalpa donde quedaron mas de cien muertos aunque solo de parte de los caxcanes pues los cronistas españoles no nos dicen si también los tuvieron los españoles, como así es de creerse ya que no es posible que tan encarnada riña salieran inmunes de su parte. , Destrozados por fin los naturales, se remontaron a las montañas vecinas en donde ya no se atrevieron a subir temerosos de sufrir una emboscada por serles desconocido el terreno que ocupaban sus contrarios. De voluntad o no, al fin se sometieron varios caciques indígenas que aquí se habían congregado para resistir el ataque

que ya preparaban contra los invasores blancos. Por lo que sabemos, don Francisco Verdugo haciendo honor a su apellido, usó de violencias y crueles represalias con los vencidos que obligados por las circunstancias se dieron de paz bajando al fin para someterse a los que antes combatieron con denuedo..

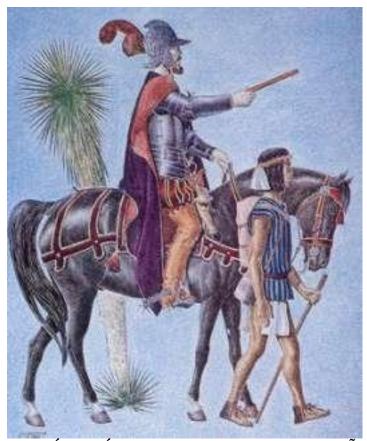
Verdugo les hizo entregar los ídolos que antaño veneraron en sus grandes solemnidades y que fueron destruidos a vista de sus subalternos de Verdugo que así cumplieron con las indicaciones que él a efecto se les hiciera.

Todo hace suponer que en la cima del Ciuahitepetl (hoy el Santuario) se encontraban reunidos los caciques de Huiscolco, Amecatabasco, ahuanusco Xalpa algunos otros que el historiador Zacatecano (Elías Amador) al hablar de estos sangrientos sucesos nos dice, "Que se le sometieron (a Verdugo) varios Caciques" y para perpetuar dicho sometimiento se erigió en el cerro del Cuahitepetl una cruz y desde esa ocasión se le nombro a dicho cerro "de la Cruz".

El miércoles 6 de abril de 1530 el capitán don Francisco Verdugo se regresa a Juchipila llevándose prisioneras a varias indias y niños tomados presos en Xalpa (carta de información al rey de España y que encuentra en el archivo inédito de Madrid, en la sección correspondiente a las Indias, XIII, Pág. 374. - Pérez Verdía), y lo que se ignora el motivo que pueda tomar Verdugo para llevarlos consigo dado que ya se había rendido y sometido los caciques de la región de Xalpa. ¿Que paso con los prisioneros? No los sabemos pero es de suponerse que debieron ser puestos en libertad después.

D). SEGÚN EL PADRE FR. ANTONIO TELLO.

"Desde este pueblo de Xuchipila convocó el Capitán Oñate á los caciques de Mezquituta, Cuspala y retirose con todos sus agregados. Los cuales, los cuales vinieron con gran rendimiento, y juntos le dieron la obediencia al rey de España. Prosiguió el Capitán Oñate su conquista pasando por el pueblo de Apozol para Xalpa, donde había grandes poblaciones, y sin resistencia de sus moradores tomo posesión por Castilla" (Historia de la Nueva Galicia).



E). CUARTA RELACIÓN ANÓNIMA DE LA JORNADA DE NUÑO DE GUZMÁN.

"De aquí fuimos a un pueblo que se dice Nochistlán, donde estuvimos treinta días. De ahí se hicieron entradas á ciertos cabos; nunca vino ninguno de paz, si no fueron unos mensajeros que vinieron de un pueblo que se dice Xalpa, fingiendo paz por no ser destruidos ".

Como se advierte en estas tres relaciones o crónicas primas, el primer encuentro con el ibero fue en paz, e incluso podemos asegurar que desde ese encuentro hasta antes de 1540 los Xaltecas vivían sujetos a un encomendero que fue el mismo de Nochistlán, sino es que en 1540 llega ex profeso Diego Hernández de Proaño a Xalpa para ser parte de su nueva encomienda.

F). LA ENCOMIENDA EN JALPA.

A través de los años los pueblos a parte de los naturales, han recibido a una serie de personajes que han conquistado sus tierras y se han quedado a vivir ahí, a los cuales se les han llamado fundadores o encomenderos, en caso de Xalpa su primer encomendero fue Diego Hernández de Proaño. Que se caso con Ana del corral, tuvieron dos hijos, D Luis de los Ríos Proaño y Diego de Proaño los cuales reclamaron la encomienda por los servicios que su difunto Padre Diego Hernández de Proaño en conquista de la Nueva Galicia por lo cual se le encomendó el pueblo de Xalpa. Solicitud de la merced de continuar disfrutando de dicha encomienda. Se le da provincia de servicios, fecha de la real audiencia del Nuevo Reino, da posición al pedimento de don Luis de los Ríos y demás hijos de don Diego Hernández de Proaño. Cedula Real 9 de Noviembre de 1573, firman Marcos de Bezant,

Diego Gtz. Cazcona, Miguel Alfonso de Aguilar y Juan de Rentería Alcalde Mayor de Zacatecas.

La encomienda causa de la rebelión Caxcana tuvo su origen en la conducta de Colón cuando empezaron a poblarse las primeras islas por él descubiertas, y a él debe de atribuirse el sistema de repartimiento que tan profundamente disgustaba a los reyes de España, aunque estos procuraban descalificar él termino de repartimiento y cambiarlo por encomienda, porque al entregarse a los españoles los indios destinados a servirles y tributarles, se encomendaba a su amparo y protección tanto para el buen tratamiento de sus personas (cosa que nunca sucedió) como para que recibieran (a fuerza de espada y yelmo) la fe cristiana.

"Hernández de Proaño, permaneció algunos años en la Ciudad de México, después fue encomendero de Xalpa".

IV. EMPIEZA LA REBELIÓN

Centenares de indios miserables fueron arrancados de sus hogares y marcados con el hierro cruel de la esclavitud, completando Diego Hernández de Proaño lo obra salvaje de su jefe y amigo Toribio de Bolaños.

De Tlaltenango partieron los emisarios de Súchipila para ver a Xuitleque (Señor de Súchipila) jefe indio de gran prestigio en toda la comarca, que se prestó a reunir cuanta gente pudiese, comenzando a excitar los ánimos de los naturales.

Cuenta la leyenda que "... los brujos jóvenes y viejos, cubiertos los hombros con piel de coyote, las calabazas de las evocaciones pendientes de la cintura, volvían e viajes muy largos, acudían también a la cita las viejas hechiceras, que apenas podían andar. Su destino era Tlaxicoringa, en el valle de Huasamota, en territorio del hoy estado de Durango, en la falda del cerro gordo, en región peyotera" (Describe animadamente don José Lopez Portillo y Weber en su rebelión de la Nueva Galicia).

Según el padre Tello nos informa sobre el baile realizado en Tlaxicoringa "Colocaban un calabazo y bailaban en derredor, y el calabazo entre ellos y viniendo un viento recio se llevó al calabazo por los aires, y unas viejas hechiceras les dijeron que se alzasen, porque así como el viento levantaba aquel calabazo, con el mismo ímpetu echarían de la tierra a los españoles y que no dudasen de ello, porque sería cierto, y que entrasen a la batalla con los españoles, que estando en vendría un viento y los llevaría de la tierra con gran polvareda, y que no había de quedar español con vida, y esto lo celebraron con gran borrachera". (Fray Antonio Tello. Crónica miscelánea de la ancta provincia de Xalico Pág. 340.)

Con Xiutleque se juntaron: Petacatl, señor del pueblo de Xalpa y Tenamaztle, hermano del señor de Nochistlán que era alguacil mayor de S. M. (Su Majestad) y estaba encargado de juntar la gente para asistir a la doctrina de los franciscanos.

Todos estos rebeldes se hicieron fuertes en el Peñol de Nochistlán, preparando una emboscada que consistía en atraer a los españoles a la sierra, fingiendo Xiutleque o Xiutlecutli ir como auxiliar y acabar con ellos entre todos. "En realidad, el propósito era que Xiutlecutli, señor de Xuchupillan, y su gente se fingieran aliados de los españoles, que en unión de ellos irían a atacar el peñol y que entonces los atacados saldrían y entre todos acabarían con los hispanos que irían al mando de Miguel de Ibarra." (Quirarte Clotilde

Evelia "Nochistlán de Zacatecas Pág. 68).Hecho esto atacarían Guadalajara y de ahí a Michoacán y donde quiera que hubiese españoles.

"Esto no sucedió así, pues poco antes de llegar al peñol (Según Clotilde Evelia Quirarte en su libro Nochistlán de Zacatecas) en el Arroyo de los Cedros. Fue descubierta la trama, ajusticiando al señor de Juchipila Xiutliculti y también a los principales Juchipiltecos. (y no como otros cronistas e historiadores dicen que fue muerto en el Rincón Verde cerca del Mixtón)".

Alborotándose los de Xalpa hicieron huir a Diego de Proaño, a quien estaban encomendados, y marchándose después a la sierra, lo propio hicieron los de Bartolomé de Mendoza, apedrearon e hirieron gravemente en Tlaltenango al Encomendero Gonzalo de Varela y negándose los de Suchipila a servir a Hernán Flores.

Conocidos estos atropellos salió de Guadalajara en dirección a Tlaltenango, el alcalde de aquella villa, Toribio de Bolaños, que aprehendió a Tenquitatl, Cabecilla principal de los revoltosos de Tlaltenango, cuando ya lo tenían preso, dieron sobre él los indios que libertaron a su jefe, dieron muerte al español Alonso Lopez, e hirieron gravemente a Bolaños, las iglesias y las casas de los españoles fueron saqueadas.

Juntándose los indios de los indios de Tlaltenango con los de Xalpa y Nochistlán en Tepetiztaque donde hicieron un peñol.

La insurrección se propagaba de modo alarmante. Toda la región de Juchipila y Apozol se levanto contra los españoles, intentando asesinar a los religiosos Fray Antonio de Segovia y a Fray Miguel de Bolonia, quemando el monasterio y haciendo escarnio con los objetos sagrados, los de Cuzpatlan asesinaron a Andrés de Salinas.

Con su grito de guerra ¡Ascas quema Tegual Neual! (Ahora si tu o yo) se levantaron en franca rebeldía Juchipila, Xalpa, Apozol, el Teúl, Cuzpala.

Muerto Xiutleque toma el mando Tenamaztle que según doña Clotilde Evelia Quirarte tomo la estafeta de la rebelión, apunta que Tenamaztle no era el señor de Nochistlán, sino un hermano y se refiere a Lopez Portillo y Weber que señala que Petacatl, principal del pueblo de Xalpa (Tampoco es el señor) forman junto con Tenquitatl, señor de Tlaltenango, pudieron formar el estado mayor de los Anuales (La CNG, Pág. 409).

Solos suben al Peñol de Nochistlán, Tenamaztle y Petacatl, ya que Tenquitatl permanece oculto y herido en alguna parte de la sierra del Mixtón. Para esto el gobernador de la Nueva Galicia Cristóbal de Oñate viéndose desprotegido y con pocos soldados españoles ya que el resto se los llevo Coronado a la expedición de Cibola y Quivira.



A). PEDRO DE ALVARADO EN TIERRAS CAXCANAS.

Pedro de Alvarado El Gran Tonatiu el terror de Guatemala y del Templo Mayor, llegaba a Barra de Navidad para abastecerse de Agua y bastimento para su expedición que realizaría a las Californias. Al darse cuenta Cristóbal de Oñate de la estancia del Capitán Pedro de Alvarado envío a un emisario a pedirle ayuda. "En mal momento acepto Alvarado tal comisión, ya que resultará desastroso para su estrella".

Describiremos este suceso tal y como lo relata el padre Fray. Antonio Tello ya que esta parte de la historia de nuestra región y por ende debería aparecer en cada una de las historias locales de la gran Caxcana. "Y habiendo oído el adelantado las cosas pasadas y visto las presentes, y en cuán mala parte estaba fundada la ciudad, dijo << Señor gobernador, á mi me parece no se dilate el castigo de estos traidores enemigos, que es vergüenza que cuatro indios gatillos (refiriéndose a Tenamaztle, Petacatl, Xiutleque y Tenquitatl) hayan dado tanto tronido que alboroten dos reinos: Con menos gente que con la que traigo hasta sujetarlo. Porque he arruinado muchas maquinas de enemigos, y es mengua que para estos sea menester mas socorro; no hay que esperar más. >>

Había llegado a la ciudad de Guadalajara á doce de junio del año de mil quinientos cuarenta y uno, y como tenia probadas sus fuerzas con indios mexicanos, de Guatemala y otras provincias, pareciéndole mengua del valor español aguardar la fuerza del ejercito del virrey que se juntaba. Á quien Cristóbal de Oñate había dado aviso, y así le pareció ganar para sí la gloria y triunfo sin guardar socorro, sin podérselo estorbar los capitanes y vecinos de la ciudad de Guadalajara, ni personas graves que en su compañía traía, como eran D. Luis de Castilla y Juan Méndez de Sotomayor, antes les dijo: <<yo me determino salir de esta ciudad para el día de Sr. Santiago solo mi gente, sin que valla ningún vecino de la ciudad á la guerra. Ni soldado de ella; quédense con el señor gobernador, que yo basto con ella para allanarlo todo, porque qué gente es esta para temerla; porque la causa de estar los indios tan victoriosos y atrevidos han sido la causa el poco ánimo que han tenido los españoles en los encuentros >> Dio pena al gobernador Cristóbal de Oñate el oír

semejantes baldones al adelantado, y de ver cuando engañado estaba él y su gente en lo que decían, porque él mas mínimo de los soldados y vecinos que la ciudad tenia eran mas valerosos que los que el adelantado traía, porque eran bisoños; Y así el gobernador Oñate le dijo << Señor Adelantado, no hay que tratarse de eso; todos hacen el deber en su casa; V. S. no conoce la tierra, que es áspera, y vale mas un indio de los de por acá, que mil de los que por allá de han conquistado; Y en lo que toca a los soldados, los de aca es bonísimos; No quiero tratar de los que V. S. Trae. Dice que con brevedad quiere allanar la tierra; pero para allanarla dése orden de lo que se ha de hacer, y vamos, que yo deseo harto la brevedad; pero repare V. S. Que en que son las aguas y la mayor fuerza de ellas, hay pantanos, y no sé lo que será; espere V. S. á S. Miguel, que entonces cesarán las aguas; >> á que respondió el adelantado: que él había de ir, que así convenía para concluir aquella empresa, y luego embarcarse para su viaje, y que cuatro días bastaba para allanar la tierra; que todo era burlería. Hubo demandas y respuestas sobre el caso, y al fin salió determinado que el adelantado fuese con su gente, y no otro ninguno de la ciudad; y ya determinado á salir para el peñol de Nochistlán, le dijo el gobernador: << Señor adelantado, mucho me pesa dejar ir á V. S. solo: Yo prometo á V, S. que se ha de ver en trabajos, porque es el tiempo lodoso, y los indios malos y soberbios; no sucede algún caso extraño, Espere socorro de México, y todos juntos en buen tiempo haremos la pacificación llana y sin riesgo. >>

Recogió tanta pena y enojo el adelantado, que no curó de razones, y respondió con decir: << ya esta la suerte echada, yo me encomiendo á dios. >> Despidiose de todos y tomó su camino para el peñol y pueblo de Nochistlán, animando su gente y diciéndoles hiciesen su deber, y que no les estaba bien llevar a los de la ciudad; y todos blasonaron que harían mas que el Cid y Roldan; Y después se fueron, temeroso el gobernador Cristóbal de Oñate de la ruina en que había de parar el mal gobierno que vio, y conocerlo todo, mando luego aderezar veinticinco hombres de á caballo y él con ellos, y dejando el recado que le pareció necesario en la ciudad, comenzó a caminar por lo alto de Xuchipila y las montañas de Nochistlán y se fue a poner enfrente del peñol en lo alto, para desde ahí avistar y ver lo que pasaba; Así llegado al puesto, que era una mesa alta redonda donde la ciudad solía estar cuando se fundo la primera vez, porque desde ahí sé veía muy bien el combate del peñol, sin que fuesen sentidos los del adelantado, llego D. Pedro de Alvarado á reconocer la entrada en el pueblo y peñol de Nochistlán, y hallóla cerrada con siete albarradas muy fuertes, y queriéndola entrar salieron á defenderla mas de diez mil indios y sus mujeres, y con flechas, dardos y flechas resistieron y pelearon con tanta fuerza y ferocidad, que al primer encuentro que tiraron quitaron la vida a veinte españoles, y al instante los hicieron pedazos y los echaron por el aire sus cuerpos, retirándose algo a D. Pedro de Alvarado y á su gente, el cual volvió a acometer Las albarradas, Y le mataron otros diez, sin lo que pudiese remediar; y viendo que porfiaba á entrarlos, fue tanta la gente que salió de tropel de los enemigos á campo abierto, que le fue fuerza retirarse porque el tiempo era lluvioso, la tierra empantanada y cenegosa y llena de cardones y magueyales, y no eran señores de los caballos porque se atascaban, ni aun los soldados de a pie podían andar por el gran lodo, y así le fue forzoso el irse retirando antes de que los acabasen la gente, viendo los tiempos contrarios, y con mucho esfuerzo y valor fue sacando de su campo; y viendo los enemigos que se salía para retirarse, salió casi la mas gente de las albarradas á dar sobre él, y haciéndoles rostro se fue retirando de ellos, y le siguieron mas de tres leguas, teniéndoles bien afligidos. Apeóse del caballo, y como valeroso capitán, á pie con los peones peleaba con su espada y rodela, y haciandoles rostro, los de a caballo harto hacían en buscar tierra enjunta por no sé atollar, y por no poder caminar por lo pedregoso y cienegazo, y aquí le mataron un español llamado Juan de Cárdenas y al caballo en que iba, y en pudiendo hacia sus arremetidas; y yendo peleando los enemigos con el adelantado y su gente, los embarrancaron y dieron con ellos en una barranca entre el pueblo de Yahualica y Acatic; y ya que en el combate iba cesando y los enemigos se sosegaban y retiraban para sus peñoles.

B). MUERE EL GRAN TONATIU PEDRO DE ALVARADO.

Iba el adelantado a pié con ellos en retaguardia, y uno de los de a caballo que se llamaba Baltasar de Montoya. Natural de Sevilla, y era escribano de don Pedro de Alvarado, que después murió de ciento cinco años, levaba el caballo cansado, y subiendo una cuesta le dio con las espuelas, haciendo fuerza para adelantarse, en tanta manera que le hacia perder él pié; el adelantado le dijo: << Sosegaos, Montoya, que los indios nos han dejado; >> pero como el miedo es gigante y le había ocupado, no atendió á las razones que le dijo, sino á huir; y como iba hablando con é capitán, diciéndole que se reportase, que porque se daba prisa á picar y huir, se le fueron al caballo los pies, y fue rodando el caballo y de un encuentro se llevo por delante al adelantado, siendo tal el golpe que le dio en los pechos, que se los hizo pedazos, y le llevo rodando por la cuesta abajo hasta un arroyuelo. (Le echaron la culpa al caballo por ser animal y no poder defenderse, no seria un golpe de una piedra disparada por una jonda activada por un indio o por el mismo Tenamaztle, recordemos que la historia la escriben los vencedores y no los vencidos).

Adonde estaba caído acudió toda la gente al reparto y le hallaron sin sentido; y procurando alzarlo, dieronle agua con que volvió en sí, y echaba sangre por la boca á borbosadas, y dijo << Esto merece quien trae consigo tales hombres como Montoya >> era tan grande el dolor que le afligía, que apenas podía hablar; y preguntándole D. Luis de Castilla qué le dolía, respondió << El alma: llévenme á do confiese y la cure con la resina de la penitencia, y la lave con la sangre preciosa de nuestro redentor>>... luego aderezaron un pavés y le llevaron al pueblo de Atenanguillo, que era cuatro leguas de adonde le sucedió el caso, qué fue el 4 de junio del año de mil quinientos cuarenta y uno"...

"Y en el tiempo que esto pasaba, viendo el gobernador Cristóbal de Oñate que tales lances había llevado el adelantado y su gente, y que lo llevaba de corrida, salió tomando lo alto para salir al encuentro á su defensa; y cuando salió al pueblo de Yahualica alcanzó algunos soldados á pié, y les preguntó ¿ adónde quedaba el adelantado? Los cuales les dijeron lo que había pasado en el combate, y que le habían muerto treinta soldados, y la desgracia sucedía, y como había pasado adelante é iba mortal; y entonces le gobernador sintió mucho el suceso, se dio prisa á caminar con los suyos, y á la oración llego al pueblo de Atenanguillo; halló los soldados que le habían quedado, y al adelantado muy fatigado, y todos bien afligidos del caso; Y habiéndose visto entrambos sé enternecieron, y el gobernador Oñate le dijo: << Señor adelantado, al alma me llega que V. S se haya puesto en tanto riesgo y en tal extremo de perder la vida, pues como hombre tan experimentado en la guerra dije á V. S. no fuese a este castigo, por ser el tiempo tan contrario y favorable á los enemigos, y que es muy diferente gente esta de la que V. S ha conquistado; á que respondió al adelantado: << ya es hecho: ¿Qué remedio hay? Curar el alma es lo que conviene; >>... " << quien no cree á buena madre crea á mala madrastra. Yo tuve la culpa en no tomar consejo de quien conocía la gente y tierra, y mi desventura fue traer un soldado tan cobarde y vil como Montoya, con quien me he visto en muchos peligros por salvarle, hasta que con su caballo y poco animó me ha muerto. Sea dios loado; yo me siento muy fatigado y mortal; conviene que con la brevedad posible me lleven a la ciudad para ordenar mi alma<<" murió el Gran Tonatiu el Sr. Adelantado Terror de Guatemala y Tenochtitlán en Tierras caxcanas "espiro á cuatro de julio del dicho año".

"Llegó la triste nueva de LA MUERTE DE D. Pedro de Alvarado al Virrey, y sintiéndola grandemente, aviso a Guatemala; y como los enemigos estaban tan prósperos y soberbios con la victorias que habían tenido, y sé iba todo lo que estaba de paz cada día levantando, temiéndose que con la muerte del adelantado, y viendo que faltaba un capitán á quien tanto temían los indios, que temblaban al oír su nombre en toda la Nueva España, porque le tenían por hombre inmortal, y que los indios de México con la nueva que tenían de que había muerto el sol, que así llamaban a Pedro de Alvarado, por las grandes victorias que de ellos alcanzó, tuvieron algunas alteraciones é hicieron alguna demostraciones de guerra. Alegando que pues el capitán más valeroso que tenían los castillas era muerto por los tochos y caxcanes, villanaje de los mexicanos, a quienes sus dioses cuando los guiaba para darles las tierras que les tenían prometidas en el puesto en donde poblaron la ciudad de Tenochtitlán, que ahora es México, segrego de los pulidos mexicanos, y los pobló en los valles de Tlaltenango, Xuchipila y Nochistlán, Teocaltiche y Teul con todas sus jurisdicciones y comarcas, que ellos que eran mas valientes guerreros y mas diestros, debían consumir los españoles y echarlos a España; Y vistas por el virrey tanta alteración, procuro con diligencia y maña sosegar estos rumbos, y habiéndoles quitado determinó salir en persona de la ciudad de México á cortar la raíz del mal que padecían los cercados y del daño y ruina que amenazaban, para lo cual toco cajas y alisto a quinientos españoles de a pie y de á caballo, en que iba la flor y nobleza de la Nueva España, queriendo ir casi toda la ciudad a esta Jornada. Asimismo saco mas de diez mil indios amigos mexicanos "... "Viendo el capitán Oñate que tenía ochenta y cinco hombres con los que trajo el capitán Muncibay, y que tenia numero bastante para defenderse de los enemigos, si viniesen, que ya tenia noticia sería por septiembre, y que toda la tierra se concertaba para ir sobre la ciudad, y que los que trataban mas de esto eran los del rió y valle de Juchipila hasta Xalpa, y los del valle de Tlaltenango de cabo á cabo, y el valle de Nochistlán..." (Fray Antonio Tello "Historia de la Nueva Galicia Págs. 389-398)

C). ATAQUE A GUADALAJARA.

Para esto Cristóbal de Oñate estaba preparando la defensa a Guadalajara, en el ataque participarían los Caciques de Xuchipila Xalpa y Nochistlán.

He aquí la crónica de Fray. Antonio Tello. "Venían por detrás los enemigos sin hacer ruido por no ser sentidos, cuando bajó Placencia por otro lado hacia la ciudad y vio mas multitud de gente y más sin numero de la que había visto, que venia de hacia Xuchipila llamándose para meterce a la ciudad, que estaban de ella media, y á cuarto de legua Pedro de Placencia, que llegó con todo la gente á la ciudad á todo correr á las nueve de la mañana, para decir el gobernador cómo venia tantos indios sobre la ciudad, que era grima.

Cuando Placencia llegó diciendo <<arma, arma, señor capitán, >> halló que toda la gente estaba en misa; Entró á caballo á dar la nueva, y como oyeron apellidar << arma, arma>> las mujeres y niños comenzaron a llorar y a desmayarse algunas; mandándoles el gobernador callar, y no queriéndolo hacer, se levantó la mujer de Juan Sánchez de Olea, que fue de grande ánimo y esfuerzo y se llamaba Beatriz Hernández, y dijo al gobernador: << señor, haga V. S. su oficio de gran capitán: acabase la misa, que yo quiero capitanear á estas señoras mujeres. >> El capitán acudió a que acabasen la misa, y luego sacaron al

santísimo sacramento y lo consumió el Br. D. Bartolomé de Estrada, y sacaron algunas imágenes y dejaron otras en los altares, y luego el gobernador mandó tocar á recoger, y se junto toda la gente, y la Beatriz Hernández sacó a todas las mujeres dela iglesia, que estaban desmayadas, diciendo: << ahora no es tiempo de desmayos, >> y las llevo a la casa fuerte y las encerró. Traía esta señora un gorguz o lanza en la mano, y andaba vestida con unas coracinas ayudando á recoger toda la gente, y animándoles y diciéndoles que fuesen hombres, que entonces verían quien era cada uno, y luego se encerró con todas las mujeres y les capitaneo, y tomo a su cargo la guarda de la puerta, puestas sus coracinas con su gorguz y un terciado colgado en la cinta."... " y como a las diez u once del día se mostraron los enemigos alrededor de la ciudad, muy galanes con plumería y arcos, macanas y lanzas arrojadizas, y armados de todas armas; y era tanta la multitud de ellos, que medía legua alrededor de la ciudad por cada parte la tenían rodeada y cercada, que no se veían sino indios enemigos, embijados y desnudos y desnudos, que pareciese al diablo, de quien traía la guisa y forma, tanto que ponía espanto; y llegados entró un escuadrón de doscientos indios de guerra en la cuidad, todos mancebos dispuestos, a reconocer,, que no osaban entrar á golpe, temiendo no les viniesen algún daño de las casas; reconocieron, pues, toda la cacería de la ciudad"... " Comenzó un gran rumor y murmullo, andando las palabras de unos de otros que causaban temor oírlos, y luego por escuadrones entraron bailando y cantando mil canciones al demonio, pidiéndole favor, hicieron un paseo por la ciudad, y lo primero que hicieron fue entrar a la iglesia y arrancar las imágenes y sacaron algunas de ellas puestas en la trasera, arrastrándolas y profanándolas, y luego quemaron la iglesia y toda la ciudad "... " en una de las puertas que se aguardaban, un indio que en el cuerpo parecía gigante arremetió á la puerta valerosisimamente y se entro en la casa fuerte, poniéndose á fuerzas con todos, y las guardas cerraron las puertas, no le queriendo matar de lástima; al ruido que había salió Beatriz Hernández á ver á su marido que era capitán de la guardia de la puerta por donde el indio había entrado, y comenzó á reñirlos á todos, estando el indio peleando con ellos, diciendo que la dejasen á ella con el indio; rieronse de ella, y estando en esto, el indio arremetió a ella y ella á él echando la mano á su terciado, y le dio una cuchillada en la cabeza, que cual otro Goliat dio con él en el suelo, y poniéndole él pié en el cuello, le dio dos estocadas con que lo mató; y le dijo a su marido que con él se había de haber hecho aquello por haber dado entrada á los enemigos, y que mirase lo que hacia, porque no era tiempo de descuidarse un punto y así acudía ella a todos los combates como si fuera varón, y siempre se hallaba al lado del gobernador en cualquier gobernador en cualesquiera ocasiones, y muy estimada, hasta que murió".

Eran tan grande la batalla que los españoles con la pólvora y los pocos arcabuces lograron un poco alejar a los rebeldes indígenas. "Y el llanto de mujeres y niños era tan grande que espantaba, y mando el capitán y el gobernador que callasen, porque era animar mas a los enemigos, y que esperaba en Dios y en su Madre bendita que presto se daría fin á aquel negocio, pues era causa suya; y así que seso el llanto de las mujeres, dieron tan gran rociada de flechería, que no se podía andar por el patio y la plaza; y llegándose algunas mujeres á las ventanas llorando á ver la gente, fue tanta la desvergüenza de los indios ladinos que les decían: <<callad mujeres; ¿ Porque lloráis? Que siendo mujeres no os hemos de matar, sino solamente acabaremos á esos barbudos de vuestros maridos y nos casaremos con vosotras; >> y hubo mujer que de solo oír estas palabras se quiso echar de una ventana a pelear con ellos, y lo hicieran si no se lo estorbara; y visto que no la dejaban, de pura rabia volvió la trasera y alzo las faldas, diciendo: << Perros, besadme aquí, que no os veréis en ese espejo, sino en este; >> y cuando lo estaba diciendo le arrojaron una flecha

que le clavo las faldas con el tejado, en las vigas del techo por estar abajo. Sería casi medio dia cuando sucedió esto, y cansados los enemigos de batir la plaza, muchos de ellos se pusieron por las calles a la sombra y un capitanejo subido en una pared dijo en lengua mexicana: << llorad bien, barbudos cristianos, hasta que comamos y descansemos, que luego os sacaremos de ahí, y nos pagaréis los que nos matáistez en la pared á que no les respondieron cosa los nuestros, sino que estuvieron muy callados."...

"Dijo el capitancillo que se había subido a la pared: <<comamos y descansemos, pues estos españoles barbudos ya son nuestros; no los veis llorar que son unas gallinas?>> y comenzaron á comer muy sosegados. Y en medio de la comida volvieron {a hablar y echar suerte sobre en las mujeres que á cada cacique había de caber, repartiendo todas las mosas, y dijo un cacique de Xuchipila llamado D. Juan: <<¿ Pues que hemos de hacer delas viejas?>>Respondió otro diciendo: << Hacerlas que tejan u hilen y no hagan bragas; y si no quieren, matarlas y echarlas en esas barrancas para que las coman las auras, y matar a los niños porqué después no nos den guerra como sus padres, y después que estemos hartos de las mozas las daremos a los mozuelos para que se aprovechen de ellas. >> (Fray Antonio Tello "Historia de la Nueva Galicia" Págs. 402- 407)



D). SALE EL VIRREY ANTONIO DE MENDOZA DE MÉXICO HACIA LA NUEVA GALICIA.

Salió de México el virrey Mendoza a principios de enero llevando consigo ganado mayor y menos para abastecer al ejercito que llevaban y a paso de cochino con quinientos españoles de a pié y á caballo y con diez mil indios mexicanos y tlaxcaltecas siendo los españoles la caballería mas lucida de México, llegaron a Cuina habiéndoles llamado de paz salieron muy bravos y de guerra los indios se empeñolaron tuvieronle cercados diez días la faltarles el agua se vieron derrotaron y prefirieron dos mil de ellos junto con sus hijos despeñolarse muriendo cuatro mil e hicieron mas de dos mil esclavos, con esta victoria el virrey tomo pujanza descanso algunos días y se dirigió directo al peñol de Nochistlán.

"El Virrey determino ir al peñol de Nochistlán sin llegar á la ciudad de Guadalajara, le mando un correo al Gobernador dándole razón delo buen suceso que había tenido en el peñol de Coina, y que por conducir con brevedad la pacificación de la tierra no podía llegar a la ciudad, que le saliese en el camino luego, porque iba derecho al peñol de Nochistlán a desbaratar aquella fuerza tan soberbia de enemigos>>.

Yendo caminando D. Antonio de Mendoza con su campo, llego a vista del peñol de Nochistlán por la parte mas fuerte de la peña tajada altísima, y se asomaron en lo alto los empeñolados, los cuales parecían adornados con tanta pluma de diferentes colores, que parecía un florido campo de flores, y comenzaron los enemigos á hacer grande algazara dando grandes voces y gritería, y arrojado muchas flechas, tocando muchas bocinas y atabales que retumbaba por aquellos collados y valles que causaban espanto y grima, y que se juntaba el cielo con la tierra, y esto seria como a las tres de la tarde, y nuestros amigos los mexicanos hicieron lo propio. Y habiendo llegado mandó el virrey cercar todo el peñol, que estaba en medio de un llano, y que se reconociese por todas partes. Repartió en seis escuadrones todo el campo, y de tras del peñol se puso el real del virrey, camino de Teocaltiche, y camino de Xalpa á Cristóbal de Oñate el gobernador con la gente de la ciudad y su capitán Miguel de Ibarra; al otro lado, camino de Guadalajara, se puso otro real de soldados que el virrey trajo, y a la entrada del peñol y albarradas se puso la artillería y todos los mas soldados de á pie y de a caballo, y de la misma suerte se repartieron los indios amigos mexicanos, y se mando a Miguel de Ibarra que encomendero de aquellos pueblos encomendero de Nochistlan y Teocaltiche y no de Xalpa como algunos cronistas lo argumentan, ya que los de Xalpa habían corrido a su encomendero Diego Hernández de Proaño y estos al revelarse quedaron sin encomienda, les fuese á hablar y les dijese se bajasen de paz y que les perdonaría el delito que habían cometido en lazarse y las muertes é incendio de que habían sido causa; y habiendo ido Miguel de Ibarra y dándoles el recado, un indio cacique que se llamaba Tenamachtli, zacateco, que era ya bautizado y se llamaba D. Diego, le dijo que no querían darse de paz, que ellos estaban en su tierra, que se fuesen los españoles a la suya y allá la tuviesen, y a que venían a buscarlos. Tornoles Miguel de Ibarra á hablar, y taparonse los oídos, y luego el indio dijo: << Debéis de estar locos tú y esos españoles, pues así venis á que os matemos como siempre hemos hecho á los que aquí han venido de vosotros; no queremos oír vuestras razones, que es cansarnos; >> y acabado esto le dieron una rociada de flechería y piedra, que le obligó á retirarse con harta prisa; y visto por el virrey que no querían bajarse, mando fuese requerido por otras dos veces, que se diesen: Ellos respondieron como la primera vez, que no querían, con mas osadía y desvergüenza; y habiéndolo sabido el virrey, un día después de misa, habiéndola oído todo el real, mando combatir la entrada, y fueron los soldados y amigos al combate, y llegados a la entrada se les requirió que se diesen, y que si lo hacían, el señor virrey los perdonaría todos sus yerros hasta allí cometidos, donde no, que los acabaría y mataría a fuego y sangre; y de oír esto se rieron ellos y respondieron que si querían hacer lo hicieran en la ciudad, que no saldría con ello, y que como había de matarlos ni quemarlos, que estaban bien cercados; y muy ufanos dijeron que probasen á entrar. A esto dijo el gobernador Oñate: << Mucho regala el señor virrey á estos con la paz>> y mandó luego combatir el peñol; Y los nuestros acometieron a ganarles la entrada de las albarradas, que casi sé tuvieron ganadas, matando los nuestros tanta cantidad de ellos, que era cosa de admiración; pero ello, aunque a costa suya, fueron presto en defenderlas y tornarlas á levantar, y la artillería no hacia daño en ellos, sino que pasaban las balas por alto e iban á dar en la tienda y real del virrey, y en muchos combates que dieron aquel día no les podíamos entrar; Gastaron en estos quince días combatiendo la fuerza cada día.

Tenían una fontezuela de agua a donde bebían en los altos del peñol, y como la multitud de indios que se había recogido en él, era tanta que pasaban de sesenta mil, sin niños, ni mujeres, la agotaron con el prolijo cerco de quince días, y la que habían metido

antes del cerco pareciéndoles que el agua de la fuente no era bastante para tanta gente, y así perecían de sed, porque los del cerco no les dejaron ir por agua, y también de hambre, que habían entendido que este cerco había de ser como el pasado; y sabidos por los nuestros las necesidades que pasaban, acabándose los quince días fueron todos los reales y acometieron a las albarradas, donde había muchos heridos, aunque fue sin provecho, conque se retiraron los españoles he hicieron su guarda>> (Fray Antonio Tello "Historia de la Nueva Galicia" págs. 417, 420, 422-424).

E) POR LA DEFENSA DE PETACATL

Aquí hago un alto al relato del Cronista Fray Antonio Tello, porque lo que sigue es de suma importancia para la historia de Xalpa, en donde se señala una traición por parte de Petacatl "Señor de Xalpa" y que por mas de 50 años desde que por primera vez López Portillo y Weber menciona esta traición, marcando para siempre al pueblo indio de Xalpa como traidor , "Crímenes son del tiempo y no de España" cargando este señalamiento un tanto irresponsable por parte de este historiador Colimense y que después de esto algunos historiadores y cronistas con arraigo localista y sin ninguna preparación histórica argumentan esta aberrante suposición.

Transcribiré el acontecimiento tal y como lo relata Fray Antonio Tello, Mota Padilla, el padre Frègues y por ultimo Elías Amador y entre versión y versión are un análisis del hecho histórico.

"Quedóse Miguel de Ibarra paseando en su caballo, armado, por la entrada de las albarradas, mirando por do se entraría, y estando en esto le salió un indio, y llegándose á él le dijo: << Señor, te vengo a avisar de lo que hay en el peñol: has de saber que se hallan en mucho aprieto los indios enemigos, y que D. Francisco, el señor y cacique de los cascanes," (aquí Tello se refiere al Señor y Cacique de los Caxcanes ¿ Sera Francisco Tenamaztle? O Francisco Papálotl hermano de Tenamaztle? Porque Petacatl según Clotilde Evelia Quirarte en su libro Nochistlán de Zacatecas hace referencia en la sección de Notas "Por cuanto al Traidor don Francisco Petacatl (No encontré referencia de que así lo hallan bautizado) no era el cacique o rey de Xalpa, sino un señor principal que, posiblemente joven y creyéndose valiente, se alzó con parte de la gente y parapeto en Tepechitlán, justamente con Tenquitatl de Tlaltenango, "Que era señor de una parte de dicho pueblo".PAG 212. (Petacatl no fue señor ni cacique de los caxcanes).

""<Me envía para que te diga que te quiere hablar en un callejón que está por donde tu guardas; Ve allá que conviene. >> Seria esto á prima noche, y Miguel de Ibarra dijo: <<¿ Eso es cierto?>> á que respondió el indio que sí, y que no temieses y fuese, y el indio se fue luego y entró al peñol, y le dijo al cacique cómo había hablado á su señor Miguel de Ibarra, y que ya estaba en el puesto, que fuese; Conque el cacique D. Francisco fue al puesto señalado á ver a su encomendero (Nuevamente Ibarra era encomendero de Teocaltiche y Nochistlán por lo Tanto el mencionado Cacique D. Francisco era de Nochistlán) y estando juntos, el indio comenzó a llorar y clamar con él; era este cacique de muy buena persona, y Miguel de Ibarra le aplacó y dijo: << ¿Cómo, D. Francisco, andais en esto? ¿ Porque no habéis bajado, pues el virrey os ha perdonado? Ya yo no halló remedio y sé que os han de acabar á todos y destruir. >> Á esto respondió D. Francisco: << Señor amo, yo no tengo la culpa sino D. Diego el cacique zacateco que lo ha contradicho, (en este caso nos damos cuenta que había varios Tenamaxtles, Francisco Tenamaztle, Diego Zacateco o Diego Tenamaztle) que lo ha contradicho, y porque soy del bando español me han querido matar; Conque aquí; conque aquí estos me tienen oprimido, y los españoles</p>

allá, y sobre todo hay mucha hambre y sed, porque se ha agotado la fuente y se ha secado, permitiéndolo Dios por nuestras maldades; No sé que hacerme, y sé que si mañana acometen los españoles al peñol lo han de ganar, porque no hay agua, ni comer, ni fuerza, ni quien pueda defender la entrada: amo y señor mío, á ti me encomiendo. >> Habiendo oído esto Miguel de Ibarra, le dijo: << ¿ Qué quieres que haga por ti ¿ dímelo, que yo por ti daré la vida? >> Entonces el indio le dijo: << Señor, por este callejón hay salida: yo me he de huir, y es fuerza pasar por tu puesto con toda mi gente, mujer e hijos; por amor de dios no me descubras. >> Miguel de Ibarra le prometo hacerlo, y así se trató y concertó que á media noche estaría en el puesto y le sacaría, y que sacase a su gente y parcialidad, y en señal de paz y que seria así e dio un bonete de grana.

Hecho este concierto se despidieron, y luego Miguel de Ibarra se fue a su cuartel y puso a su gente en vela retirándose con ella un poco más desviado del camino de Xalpa; Y teniendo su gente asegurada, cuando le pareció que era hora dijo á los soldados que él quería ir en persona á velar aquel cuarto de la media noche, porque conviene hacerlo él; Y así se armó y fue con los soldados de su vela, y habiendo legado les mandó que se desviasen, y que por mas cosas que viniesen callasen, que seguros estaban; y al cabo de un rato encontró con su criado, el cual le dijo: << Señor amo, D. Francisco esta en el puesto y callejón secreto, llámate para que le saques, que no quiere salir sino por tu mano; >> con esto se fue Miguel de Ibarra hacia el callejón y llamo a D. Francisco y le pregunto que si estaba apercibido, y el D. Francisco le respondió que sí: volvió a preguntarle que donde determinaría ir con su gente, a lo cual en indio le dijo << Señor vamos a Xalpa á escondernos; >> (esto lo decidió porque al irse a Nochistlán de donde él era, podría ser peligroso ya que ese camino lo estaba vigilando el Virrey como lo describe el padre Tello y no por que como animal herido busca su guarida, Xalpa estaba levantada y eso le aseguraba revivir sus fuerzas e irse como plan estratégico al Mixtón) y luego Miguel de Ibarra le volvió a decir << pues no hagáis mudanza de ahí hasta que yo os avise; id con dios y salir sin ruido, hasta que pase esta furia. >> luego comenzaron a salir con el Don Francisco mas de dos mil indios con sus hijos y sus mujeres: preguntole Miguel de Ibarra: << ¿hay mas?>> á lo que le respondió: << Señor, lo que son de los de mi bando y mi parcialidad están ya fuera; haya quedan fuera otros tantos; paguen, pues han hecho del bando del cacique don Diego; >> y luego cerraron el callejón como si no hubiesen salido, y Miguel de Ibarra los sacó con los soldados hasta media legua y les dijo que se fuesen. Otras vez volvió a la vela y rindió su cuarto, habiendo mandado a los soldados guardasen el secreto, como lo hicieron; y otro día al amanecer hubo un gran murmullo en el peñol de los enemigos "

Ahora describiremos lo que nos relata Mota Padilla en su "Historia del Reino de Nueva Galicia en la América septentrional" editada en 1742. "Quedose Miguel de Ibarra reconociendo una entrada privada, á tiempo que desde una albarrada le llamó por su nombre un indio; acercóse, y por ser ya entrada la noche, preguntó quién era el que le llamaba, y supo ser D. Francisco, el cacique que en otra ocasión le dijo: Que de miedo de D. Diego el zacateco y los suyos, les acompañaba, y esto mismo protestó en esta ocasión, llorando, y que porque había propuesto seria mejor bajar de paz, puesto que los españoles no se acordaban de agravios, le habían querido matar el zacateco con los suyos, que eran muchos mas que de los de su parcialidad: El hambre es mucha, señor, y si mañana los españoles apuran, seremos vencidos, porque ya muchos se han retirado, y yo no sé que hacer; si tú quisieras, podrías librar á todos los de tu encomienda, haciéndonos espalda esta noche para salirnos a nuestros pueblos, en donde estaremos obedientes si nos consigues el perdón; prometió Ibarra darle lugar aquella noche para la fuga, y de hecho salieron más de

dos mil indios con sus mujeres y sus hijos; Y se fueron a los pueblos de Xalpa y sus comarcanos, y otro día dio noticia Ibarra a Oñate de lo acaecido" (Historia de Mota Padilla Pág. 146) El padre Frégues ni si quiera menciona este hecho, el Historiador D. Elías Amador, solo cita la traición de Don Francisco de Aguilar, como un Cacique de Nochistlán que fue quien dio la entrada a las fortificaciones, sin embargo López Portillo menciona y es el primero en decirlo que Petacatl fue Bautizado con el Nombre de D. Francisco ninguno de los demás cronistas e historiadores que antecedieron a López Portillo y Weber menciona dicho bautismo, solamente doña Evelia Clotilde Quirarte lo remarca hasta el cansancio en su obra refiriéndose a este autor en seguidas ocasiones quizás el interés de doña Clotilde de mencionar dicho hecho es para borrar de la historia de Nochistlán la traición de Francisco de Aguilar que fue cacique de Nochistlán.

Al Terminar este hecho de guerra en el Peñol de Nochistlán hoy cerro de San Miguel los pocos caxcanes que se salvaron corrieron al mixtón y como es lógico el único camino que conducía en aquella época al Famoso Cerro fue por la barranca del jocoque y camino a Xalpa en donde nuevamente le piden ayuda al Petacatl o al señor principal de Xalpa. Que casualidad que "Cuando los del Mixtón pidieron ayuda a Xalpa, don Francisco Petácatl, a quien había sacado "capitán Miguel de Ibarra con los dos mil indios de su parcialidad del peñol de Nochistlán mandó que ninguno de los suyos fuese (al mixtón), y le dijo el cacique de Xalpa, que no lo pasase tal pensamiento de enviar gente, porque venía el virrey muy pujante y se vería en mucho peligro y trabajos. Oído esto por el cacique, no fue en persona, pero fueron de sus vasallos más de la mitad" (Tello Pág. 458)

¿ Porque pedirle ayuda a alguien que traiciono a los caxcanes, no es esto contradictorio?

Ya lo dice el dicho popular dos mentiras hacen una verdad.

V). LAS ULTIMAS BATALLAS EL LA GRAN GUERRA DEL MIXTÓN.

"AÑO: 1541. JUEVES 15 DE DICIEMBRE.

OCTAVA DE LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

ESCENARIO: SIERRA DEL MIXTEPEC, COMÚNMENTE CONOCIDA COMO EL CERRO DEL "MIXTON" QUE EN NAHUATL SIGNIFICA "SUBIDERO DE ANIMALES DE UÑA" POR LO INACCESIBLE Y CASI RODEADO DE ACANTILADOS. SU LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA PARA **ALGUNOS** HISTORIADORES ES EN EL MPIO. DE APOZOL Y PARA OTROS ENTRE APOZOL Y JALPA. A SABER QUE CADA UNO DE ESTOS CERROS QUE POSIBLEMENTE UNO DE ELLOS SEA EL MIXTON, EL DE APOZOL SE LLAMA "LAS CHURRIAS O MANGAS" Y EL QUE COLINDA CON JALPA SE LLAMA LA "VIGA" AUNQUE EN LA FALDA DE ESTE ULTIMO EXISTE UNA COMUNIDAD LLAMADA EL MIXTON Y PERTENECE A JALPA. A ESTE MITICO CERRO LLEGO EL VIRREY DON ANTONIO DE MENDOZA PROCEDENTE DE LA CAPITAL DE LA NUEVA ESPAÑA EL 8 DE DICIEMBRE DEL CITADO AÑO DE 1541, ACOMPAÑANDO AL VIRREY EL UNICO EJERCITO MÁS GRANDE DE LA CONQUISTA DEL CUALTENEMOS MEMORIA HASTA AHORA ACOMPAÑADO POR EL GOBERNADOR DE LA NUEVA GALICIA, DON CRISTÓBAL DE OÑATE CON SUS CAPITANES E INDIOS AUXILIARES, MEXICAS, TLAXCALTECAS, MATLACINCAS, PUREPECHAS, TONALTECAS, TETLANENCES, TLAJOMULCAS, Y LOSDEL PUEBLO DE ATEMAJAC. 60.000 EN TOTAL. SU RECORRIDO FUE EL SIGUIENTE:

TONALA.

LA BARRANCA DE OBLATOS EN SU PASO POR LO QUE HOY ES SAN MARCELO.

TLACOTLAN, PASANDO POR LA TERCERA GUADALAJARA, POR ESOS DIAS YA DESTRUIDA Y ABANDONADA.

TEPONAHUAZCO.

CUQUIO.

AMANALISCO.

YAHUALICA.

NOCHISTLÁN.

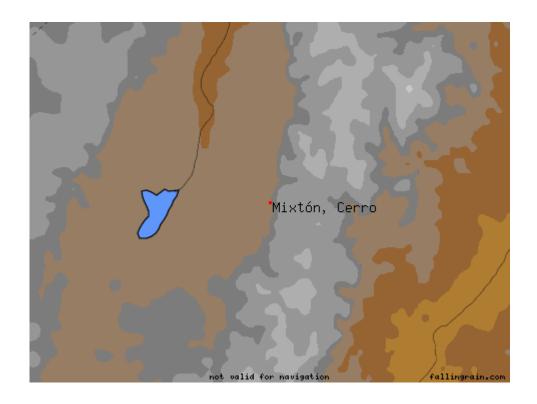
Y ATRAVEZANDO POR LA SIERRA DEL MISMO NOMBRE POR UN LUGAR LLAMADO EL SITIO LLEGA A:

JUCHIPILA.

APOZOL.

ATOTONILCO

Y LLEGA A LAS FALDAS DEL MIXTÓN



EN UN INTENTO DESESPERADO Y YA ULTIMO, PARA SOMETER A LOS REBELDES E INDÓMITOS CAZCANES, QUE EN NUMERO DE 100.000 (CIEN MIL) Y BAJO LAS ORDENES DE TENAMAZTLE, HERMANO DEL SEÑOR DE NOCHISTLAN Y AQUEL OTRO VALEROSO Y GRAN ESTRETEGA, QUE POR CIERTO MURIO EN EL RINCÓN VERDE, AHORCADO POR LOS ESPAÑOLES XIUTICUTLI Y LOS OTROS DOS NO MENOS IMPORTANTES PETACATL DE XALPA Y TENQUITAL DE TLALTENANGO.

LOS CAXCANES SÉ HABIAN ACAMPADO SOBRE LA MESA DEL MIXTON. Y DESDE ALLI DAR BATALLA DE EXTERMINIO AL EJERCITO ESPAÑOL, LOS CAXCANES HABIAN LLEVADO CONSIGO SUS FAMILIAS Y PROVISTO DE ALIMENTOS Y AGUA LUCHARIAN HASTA VENCER O MORIR.

LOS CAXCANES CON SU GRITO DE GUERRA "HASCASHQUEMA TEUAL NEHUAL" HASTA TU MUERTE Y LA MIA O AHORA SÍ TU O YO. Y EL IBERO CON SU "SANTIAGO SIERRA ESPAÑA" EMPESABA UNA DE LAS GUERRAS MÁS SANGRIENTAS DEL OCCIDENTE MEXICANO E INCLUSIVE DE LA NUEVA ESPAÑA. LOS DOS EJERCITOS UNO CON MAS VENTAJAS QUE EL OTRO, SÉ DIPONIAN A LUCHAR HASTA VENCER.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1541. ÉL EJERCITO ESPAÑOL ACAMPA A LAS FALDAS DEL DICHO CERRO Y SE INSTALA EL CAMPAMENTO DEL VIRREY Y ARTILLERIA. SE ASISTE A LA SANTA MISA Y SE DISTRIBUYEN LOS

CAPITANES EN SUS SITIOS DE ATAQUE. ESE DIA SÉ DESCANZA, PUES FIESTA DE GUARDAR. "DIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN"

VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 1541. PRINCIPIA EL ACEDIO AL "FUERTE" QUE DURA UNA SEMANA. NUESTROS CAXCANES EMPEÑOLADOS Y TRAS LAS ALBARRADAS SE DEFIENDEN Y ATACAN. GRITOS, LLUVIA DE FLECHAS Y RODAR DE PEÑASCOS ROMPEN EL SILENCIO DEL DIA. DISPARO DE CAÑONES Y ARCABUCES, APENAS SI HACEN MELLA EN ÉL EJERCITO INDÍGENA. OCHO DIAS DE ACEDIO POR LOS DOS MANDOS, IMPACIENTA AL EJERCITO ESPAÑOL. EL VIRREY RENIEGA DE LO INTERMINABLE DEL ATAQUE, A LOS INDÍGENAS SE LES ESCASEABA EL AGUA Y SUS BASTIMENTOS, A LOS ESPAÑOLES LA PACIENCIA Y LOS ARANCELES.

AMANECE EL15 DE DICIEMBRE DE 1541. JUEVES OCTAVA DE LA INMACULADA. EL VIRREY ALIENTA CON SU PRESENCIA Y SUS PALABRAS A CAPITAMES E INDIOS EL VIRREY ALIENTA CON SU PRESENCIA Y SUS PALABRAS A CAPITANES E INDIOS ALIADOS. HAY DESESPERANZA EN LAS HUESTES DE ESPAÑA, HOY SE LIBRA LA ULTIMA DE LAS BATALLAS. "DE QUE FUERON GANADOS Y DESTRUIDOS LOS ENEMIGOS INDÍGENAS"

EL MIXTON SOLO TIENE UNA VEREDA QUE CONDUCE A LA EXPLANADA DEL PEÑOL. NADIE LA SABE, SOLO FRAY ANTONIO DE SEGOVIA Y FRAY MIGUEL DE BOLONIA QUE EN VARIAS OCACIONES HAN ASCENDIDO BUSCANDO A SUS INDIOS PARA LLEVÁRSELOS A LOS PUEBLOS DE DOCTRINA. SE ACERCA EL MEDIODIA, AMBOS FRAILES SE HAN RETIRADO DE LA SOLEDAD, RIO ABAJO PARA EL RESO DEL SANTO OFICIO. HASTA ELLOS LLEGO EL CAPITAN DON CRISTÓBAL ROMERO PARA SACARLES EL SECRETO DE POR DONDE ESTABA LA VEREDA QUE LOS CONDUJERA A LA MESETA. TODO FUE INÚTIL. LOS FRAILES SÉ SECRETARO. PERO AL RETIRARSE DON CRISTÓBAL ROMERO DE LOS FRILES Y CONGREGARSE CON OTROS CAPITANES, JUAN DEL CAMINO, PEDRO PLASENCIA CON OTROS TRES SOLDADOS. OYERON UNA VOS DE ARRIBA QUE DECIA "DIGOLES, PADRE SEGOVIA, QUE POR AHÍ VA EL CAMINO" Y SIGUE MOTA PADILLA DESCRIBIENDO LA ESCENA "VIERON ENTRE BREÑAS Y ZARZALES, UNA VEREDA ANGOSTA Y DUDANDO ENTRAR POR ELLA, VIERON QUE EN UN CABALLO BLANCO CAPITANEABA UN CABALLERO Y AL MISMO TIEMPO ERA TANTA LA MULTITUD DE INDIOS QUE PARECIA IMPOSIBLE ENTRARLES Y POR LA ANGOSTURA NO PODIA SOCORRERLES, MAS ADVIRTIRON QUE SIN DETENERSE CABALLERO QUE SUBIA Y CON LA ESPADA EN LA MANO HACIAN QUE LOS INDIOS QUE RESISTIAN EL PASO, SE DESPEÑASEN POR LIBERARSE DE SUS MANOS, DE ESTA SUERTE LE SEGUÍAN ESTO SOLDADOS Y CUANDO MENOS LO PENSARON SÉ HALLARAON EN LA MESA EN LA QUE SE LES FORMO TAN VIOLENTA ESCARAMUZA QUE COMO LA PIEDARA DE UN MOLINO DESPIDE HARINA, ASÍ CAÍAN LOS INDIOS POR LAS PIEDRAS TAJADAS DESDE EL PLAN DE LA MESA, A LA VOCERIA Y ALARIDOS DE LOS INDIOS, ALZARON LOS DEL CAMPO DEL VIRREY LOS OJOS Y VIERON COMO CAIAN PRECIPITADOS LOS INDIOS Y LUEGO DESCUBRIERON COMO MÁS TRILLADA LA VEREDA Y SUBIERÓN A CONTENER EL ESTRADO Y HABIENDO SUBIDO SIN ENCONTRAR RESISTENCIA CESO LA BATALLA Y SE APRENDIERON A CINCO MIL INDIOS QUE SE PUDIERON DESCUBRIR ENTRE LOS RISCOS Y LAS QUEBRADAS, LLEGO LA NOCHE Y EL EJERCITO ESPAÑOL SE DIO AL RELATIVO DESCANSO, OLVIDANDO MONTAR EN LO ALTO DE LA MESA UN "FUERTE" PARA LA MAÑANA SIGUIENTE SEGUIR INSPECCIONANDO.

PARA EL PADRE FRANCISCO FREJES CRONISTA DEL CONVENTO DE GUADALUPE "EN SU MEMORIA SOBRE LA CONQUISTA DE JALISCO" SE REFIERE A ESTE HECHO DE UNA FORMA VERGONZANTE REFIRIÉNDOSE A LO SIGUIENTE: "LA HISTORIA DE MOTA PADILLA QUE TENGO A LA VISTA. DICE, QUE SANTO SANTIAGO SÉ APARECIO EN EL MIXTON MATANDO INDIOS. NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LOS CONQUISTADORES OCURREN A LA INTERVENCIÓN DE LOS SANTOS, PARA JUSTIFICAR Y AUTORIZAR SUS CRÍMENES. ¡QUE TENIA QUE HACER SANTIAGO CON LOS INOCENTES INDÍGENAS, QUE SOLAMENTE SE DEFENDÍAN DE UNA AGRECIÓN INJUSTA! ¡SERÁN MÁS INDULUGENTES LOS HOMBRES QUE LOS SANTOS. COMO LO VEMOS EN LOS PRIVILEGIOS QUE LAS LEYES LES CONCEDEN A LOS NEÓFITOS, AUN EN DELITIOS ENORMES Y EN LA EXCEPCIÓN DE CIERTOS DEBERES COMUNES A LOS DEMAS HOMBRES? NO ES MI INTENTO HACER UNA APOLOGÍA DE LOS DEFECTOS EN QUE SE PUEDEN HABER INCURRIDO LOS INDÍGENAS AUN DESPUÉS DE HABER RECIBIDO MUCHOS DE ELLOS LA RELIGIÓN: PERO DEBEMOS DE CONFESAR QUE EL MAYOR MILAGRO QUE HIZO DIOS CON LOS INDIOS, FUE CON TANTO GUSTO Y AFICION UNA RELIGIÓN QUE LOS ESPAÑOLES LES TRAJERON EN LA PUNTA DE LA ESPADA Y EN LA BOCA DEL CAÑÓN.

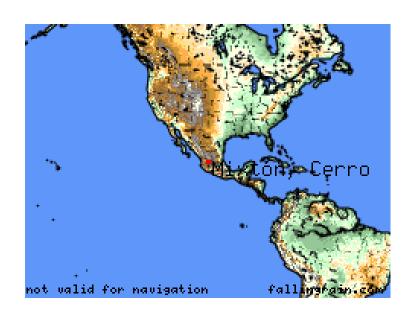
CONCLUIDA AQUELLA ACCION QUE REMACHÓ PARA SIEMPRE LOS GRILLOS Ó LA ESCLAVITUD DE LOS INDIOS"

AMANECE OTRO DIA Y EL GRUPO INDÍGENA ALLI FORTIFICADO HABIA CLAUSURADO LA VEREDA DE ACCESO Y REHECHO LAS ALBARRADAS Y TAL CANTIDAD HABIAN AUMENTADO QUE YA SÉ DISPONIA A UNA NUEVA DEFENSA Y UN NUEVO ATAQUE. VIENDO DON ANTONIO DE MENDOZA LAS PERSISTENCIAS Y TENACIDADES DE ELLOS SE VIO EN UN PUNTO DE DESISTIR DE LA EMPRESA. OPUSIERONSE LOS CAPITANES ENTRE ELLOS DON CRISTÓBAL DE OÑATE, DICIENDO " NO ERA CONVENIENTE DESISTIR PORQUE LOS INDIOS QUEDARIAN AVALENTADOS POR LO QUE DEBERIA LLEVARSE LAS COSAS A "SANGRE Y FUEGO" ESTO SE VENTILABA ENTRE ELLOS CUANDO HABLA FRAY ANTONIO DE SEGOVIA Y LE DIJO AL VIRREY: " BASTA YA, SEÑOR, DE JUSTICIA, DÉSE LUGAR A LA MISERICORDIA. YO ME OBLIGO A SUBIR Y ME PROMETO CON EL AUXILIO DE DIOS REDUCIR A ESOS INFELICES Y TRAERLO A PEDIR PAZ" SE DICE QUE CON SUS CRISTOS, BREVIARIOS Y BORDONES, SUBIERÓN Y EN DIA Y MEDIO BAJARON SEISMIL INDIOS CON SUS TACTOANIS, ASENTARON LA PAZ Y CON EL PERDON QUEDARON SIN RESABIOS.

DIVULGOSE ENTRE LOS ESPAÑOLES HABER SIDO SANTO SANTIAGO EL DEFENSOR Y PROTECTOR DEL EJERCITO ESPAÑOL Y COMENTA FRAY ANTONIO TELLO QUE EL PADRE SEGOVIA EDIFICO UNA CAPILLA EN DICHO PEÑOL DEDICADA AL GLORIOSO SANTIAGO ¿ EN DONDE SÉ CONSTRUIRIA DICHA CAPILLA. TODAVIAEXISTIRAN SUS SIMIENTOS" EL CONVERSACIÓN CON EL ARQUEÓLOGO PITER JIMÉNEZ BETS. NOS COMENTO HABER ENCONTRADO DICHOS SIMIENTOS DE LA HISTORICA CAPILLA EN EL CERRO QUE ESTA ENTRE APOZOL Y JALPA LLAMADO LA VIGA QUE AL PARECER ES EL DICHO MIXTON.

LA CONTIENDA HA TERMINADO, LAS HUESTES DE ESPAÑA HACEN SU CAMINO DE REGRESO A LA NUEVA ESPAÑA ANTES DE DEJAR TODO RECONQUISTADO Y PUESTOS LOS INDIOS EN MANOS DE DON CRITOBAL DE OÑATE QUIE DEBERIADE CAMBIARLOS DE LUGAR.

LOS CAZCANES VENCIDOS VAN A SUS PUEBLOSDE ORIGEN Y LOS PADRES SEGOVIA Y DE BOLONIA SE ASIENTAN EN EL PUEBLO DE JUCHIPILA CON SUS SEISMIL INDIOS SALVADOS DE PASAR POR CUCHILLO, Y DESDE AHÍ EMPRENDEN CORRERIAS PARA ASENTARLOS Y REDUCIRLOS A LA RELIGIÓN DE CRISTO Y A CURARA LAS ALMAS Y LOS CUERPOS DE LOS VENCIDOS EN EL HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DEL DICHO JUCHIPILA. ESTO ES EN SÍNTESIS EL HECHO HISTORICO QUE DIO ORIGEN A LA INSTITUCIÓN DE LA HERMANDAD DE LOS TASTOANES EN EL CAÑÓN DE JUCHIPILA. " (Trascrito del original del trabajo inédito del Historiador Apozolence José Muro Ríos)



A). LA VERDADERA TRAICIÓN HECHA POR LOS TEULENSES.

Es increíble que Doña Evelia Clotilde Quirarte no mencione la Traición de Teultecos, como lo menciona Tello y Mota Padilla en esta singular referencia: "Y viendo los que quedaban en el Mixtón que se les iban los que habian venido a ayudarles, despacharon mensajeros á los del Teul ó Tuich el recado salieron dos mil de ellos de guerra, gente valiente, y habiendo llegado al Mixtón dijeron: << Aquí hemos venido á ver cómo peleais; >> á que respondieron: << no nos atrevemos a bajar á pelear, sino que desde aquí lo haremos>> entonces los del Teul dijeron: << Eso no es pelear sino estar encaramados encima de vuestras peñas como gatos; ágora veréis vosotros nuestro valor y quienes somos, y cómo bajamos y lo que hacemos con estos que aquí os tienen encaramados. >> luego los dos mil indos el Teùl muy galanes comenzaron á bajar por una ladera abajo todos en ala, y fueron dando vuelta y rodeando el real del virrey, donde se entendió luego que era nueva gente aquella, y que según venían podrían pelear, y por lo que sucediese se puso el campo en orden, y ya cerca de la tienda del virrey salieron a ellos y se comenzó una escaramuza tan grande que puso al virrey en arto aprieto, y viendo que no herían con la flechería y que las flechas iban por lo alto (puro simulacro, teatro, verdadera traición y no como la del supuesto cacique de Xalpa) prendieron al cacique y á muchos otros indios, y los que, y los que quedaron se subieron al Mixtón y dijeron a Los empeñolados: << ¿ que hacéis aquí encaramados? Mirad si somos valientes: >> y los que estaban en el peñol les preguntaron que adonde quedaba el cacique y demás de ellos, y ellos respondierón: << allá sé quedaron con el virrey y con nuestro amo Juan Delgado. >> llevaron al cacique y á los de mas al virrey, los cuales dieron razón de la causa de su venida, y cómo había sido a instancia y ruego y importunaciones de los alzados, pidiéndoles favor, y que por que no lo querían hacer los llamaban cobardes, gallinas mancebos de los españoles, y para que entendiese que eran mas hombres que ellos que estaba allí guardando las peñas, habían bajado para hacer demostraciones de quien eran y tentarse con los españoles, á los cuales tenían siempre como amigos, y que esto se echaría de ver pues no habian herido alguno, y que pues lo dicho era así, dijo el cacique que pedía al señor virrey que no lo ahorcase sino que lo enviase a sacar oro. Esto dijo con tantas lagrimas, que el virrey se compadeció de él, y por sus buenas razones le perdono y envió a su pueblo con su gente (en este momento tan álgido de la batalla en donde era decisivo el triunfo del cual dependía de desterrar de la nueva Galicia e incluso de la nueva España al cruel español este pueblo nos dio la espalda con su traición yo como humilde defensor de Petacatl pregunto si en caso de que allá sido cierto lo de la traición de este cacique jalpense, coloco en la balanza de la justicia quien fue más traidor el pueblo del Teul o el pueblo de Xalpa y como muestra vasta este ultimo relato) y mando vestirle, y el cacique le dijo cómo se iba despoblando el Mixtón, en el cual había una entrada y callejón por donde se podía ganar, y luego se fue con su gente á su pueblo á poner en orden lo que allí había quedado, porque con su tardanza no se alzasen." (Padre Tello " Historia de la nueva Galicia" Pág. 431.)

VI. LA REFUNDACIÓN DE XALPA

Tomado el Mixtón, Xalpa fue arrasada; su cacique don pedro (por fin, don pedro o don francisco) había huido y la señora o reina llamada doña Luisa, fue amenazada... ¿En donde quedo pues Petacatl murió acaso en el Mixtón y el supuesto D. Francisco que paso de él huyó hacia la sierra del Nayar como lo hizo Tenamaztle ;

A continuación describiremos la "Relación de la Jornada que hizo Don Francisco de Sandoval Acacitli, cacique y señor natural que fue del pueblo de Tlalmanalco, provincia de Chalco, con el señor Visorey don Antonio de Mendoza cuando fue á la conquista y pacificación de los indios chichimecas de Xuchipila. (Solo haremos referencia de la llegada de este cacique Acacitli a Xalpa, junto con el Virrey Mendoza).

"Y al tiempo que se gano (la batalla en El Mixtón), otro día que fue viernes, Maldonado fue a Xalpan, (aquí observamos como en la lengua náhuatl del centro la toponimia es Shallan y no Xalpa que afín de cuentas significa lo mismo) y llevó al Sr. D. Francisco, y fuimos á dormir á la orilla del río, y otro día sábado llegamos, y fueron cogidos dos de los chichimecas, y les cortaron las manos; Y así mismo se cogieron dos mujeres, que les cortaron los pechos; y habiéndoles cortado las manos y los pechos, luego los envió Maldonado, y les dijo: << Andad y llamad al señor que venga, y si no quiere venir, que no tienen temor los españoles, que se vengan; >> y luego se fueron y todas sus casas se quemaron (así pagaron los españoles la traición del posible D. Francisco? No que lo iban a respetar), y estaba allí la iglesia que desbarataron los chichimecas, (Según Juan N. Carlos el templo primitivo fue erigido por los indios en 1535 en el mismo lugar que se encuentra el actual) y allí padeció mucho el señor, porque no tuvo que cenar, si no fue maíz Tostado, y sin ropa, porque solo llevó sus armas y una manta delgada llamada iczotilmatli, (Tilma) y durmió armado, puesto su ichcahuipil; (Huipil); Y toda la demás gente padeció mucho, por que estaban todos sin ropa ni comida. Luego se vinieron á dormir otra vez á la orilla del río junto á unas peñas, que era el sábado, y domingo llegamos sobre la sierra en donde estaba la gente.

Y estuvimos sobre la sierra doce días, y antes del lunes que de allá se había de salir, mataron á los chichimecas a doce de ellos; les tiraron con una pieza grande de artillería, que de ellos murieron llevándoles las cabezas, y a otros por mitad del cuerpo, y á otros el un brazo con la cabeza, haciéndose pedazos sus cuerpos, que parecía un remolino, y fueron á caer sus manos y sus carnes sobre la gente, y de ello se quedo sobre los árboles; y sobre la sierra grande en donde estaban ellos de asiento, ahorcaron diecisiete, y a otros diecisiete asaetearon, y a cinco apedrearon y a otros seis ahorcaron en el puesto donde estaba el Visorey; y encima de la dicha sierra se cortaron todos los, y sé desbarataron y asolaron todas sus cercas.

Y el martes allí se dividió toda la gente; por una parte fue el visorey con todos los capitanes, y los señores de todas las provincias y Maldonado salimos de allá y venimos a dormir a Apzolco. Estuvimos allí dos días, que fueron miércoles y Jueves.

Y viernes salimos de allí a Xalpan, y luego que llegamos fueron habido quince chichimecas varones, y se hizo pesquisa con ellos por el señor y demás sus naturales y

vasallos, diciendo que sí, que Irán por ellos. Y otro día sábado envió á dos de ellos, y que fuesen con ellos los interpretes, uno de los naturales de Tonalá, y el otro de Apzolco, llamado Tepocicatl, y un español; que luego los trujerón, que el señor de llamaba don Pedro (Este don Pedro seria Petacatl y no Don Francisco) y con el tres principales y tres de la gente plebe, y luego le preguntaron que donde había estado? Y respondió que había estado en el monte; y tornaron a preguntarle por la demás gente, y respondió que el D. Pedro, que se había desparramado, que en una parte dos y en otra tres; y le replicaron que se le mandaba que toda le gente se viniese y no tuviese miedo, que no los matarían, y por ellos rogarían al señor visorey que no los mandase matar, porque los quería mucho; y de no venir, que allí habian venido sus hijos los de las provincias para que los buscaran, que todos los habían de hacer esclavos, y que viniesen en gran numero de gente que á ello traían para solo el efecto; y luego respondió Don pedro, diciendo que fuese a horabuena, que el enviaría por ellos, y que él sabia que allí cerca estaban tres señores; Pero que la reina su señora no sabia dónde estaba (por lo visto quien gobernaba a Xalpa era una gobernadora o reina) que la iba a buscar. Esto les mando el sábado á vísperas, y á otro día vino D. Pedro con su madre, que era vieja, y otra mujer.

Y el domingo, que fue día de la natividad de nuestro Señor Jesucristo (24 de diciembre), se puso la gente en un prado, y en el puesto donde se pusieron se nombra Pitzasco (ahora Tepizoasco); Y fue la causa de ponerse en un prado ó sabana, porque se quemaron todas sus casas, y á Maldonado luego le dieron pescado, codornices y comida para las cabalgaduras; y el día de la festividad de la natividad de nuestro señor Jesucristo tuvieron su danza los de Ámaquemecan, ; Y al tercer día de pascua, que fue martes día de San Juan, danzo el Sr. D. Francisco, y se cantó en el él canto chichimeca: Hubo Flores y pebetes, comida y bebida de cacao que dio a los señores; y todas las naciones de diversas provincias danzaron puestas sus armas, sus rodelas y macanas; todos bailaron sin que de parte ninguna quedase sin bailar (posiblemente una reminiscencia del Xuchil).

Y donde nosotros estamos se llama Tlachco (Juego de Pelota), debajo de un cerro que se llamaba Cuahuitepetl (Nido de Águilas), y en la otra parte Xalpan (para el Historiador José Muro Ríos la ubicación se localizaba en la margen izquierda del río Juchipila en el áncon o rincón donde arranca el cerro denominado "Cuahuitepetl" que significa nido de águilas, para otros se localiza probablemente en Teocaltichillo, para otros más se encuentra en la mesa de los Santiagos, en una exploración hecha por un servidor y la Antropóloga Baldevina ubicamos al Tlachco en un predio denominado la pila de los López, y Xalpa en lo que se llama cerro del indio ente las comunidades de los Santiagos y el Tecolote, ya que en las excavaciones de saqueo realizadas en ese lugar se nota una gran cantidad de ceniza en las capas de la tierra y como dice la crónica de Acazitli, Xalpa fue incendiada y pasados sus habitantes a Pitzasco, que por cierto no esta muy retirado de ahí, aunque estas posibles hipótesis se las dejaríamos para que las resolvieran los arqueólogos) y a Maldonado se dio así mismo de comer y de beber, y flores y pebetes; Y él (parece que falta aquí el nombre de un día de la semana) fue a visitar a D. Pedro Al Sr. Francisco de Sandoval Acacitli, y le dio unas de sus camisas, y el D. Pedro le llevó pescado, y se hicieron muy grandes amigos; y allí nos alcanzo el señor visorey, que llegó el sábado, y allí oyó misa el domingo, que fue día de la circuncisión del señor. Cuando se le puso el nombre de nuestro señor Jesucristo; (primero de Enero de 1542 tomado como referencia para la fundación o refundación de Xalpa. (Que por cierto en una reunión extraordinaria de cabildo se estableció esa fecha como fundación del pueblo de Jalpa.) Y el sábado salió á recibir el D. Pedro al visorey, y le dieron godornices, pescado y comida para las cabalgaduras; y ahorco a cuatro allí en tlachco, lunes salimos de allí, y venimos a dormir a Apzolco, y estuvimos un día entero allá; y los de Apzolco bajaron luego, y uso de misericordia con ellos el visorey, y ahorco a dos; y el martes todo el dia sé arrancaron magueyes, y sé cortaron los mezquites, y se fue ya noche a Xalpan, y solo nosotros los chalcas fuimos allá.

Fueron á esto quince españoles y sesenta naturales, y los que se cautivaron fueron veinte; y se fue á traer la reina ó señora (de Xalpa), allí en Xuchipila vino á alcanzar.

Salimos miércoles y fuimos á dormir a Xuchipila, y estuvimos allí dos días; y luego que llegamos comenzaron a arrancar los magueyes los tlaxcaltecas y los mexicanos; y llegaron con la Reina ó señora llamada Doña Luisa, ya noche, con dos mujeres que estaban con ella, y un viejo, y la fueron a traer junto á Nahuapan; y otro dia, que fue jueves, sé hicieron entrada a todas partes; solo en mezquitongo les dio el visorey, que fue hacia Nochtlán, no tuvo ninguna presa; y luego que vino le mostraron los cautivos que había, y luego les comenzó a interrogar para que dijesen donde estaban los chichimecas, y no daban razón de nada; y a los de Mizquitonco les dio el visorey un papel para que trujesen á su señor, y ya lo traían, sino los descuido y se les huyo, solo al interprete trujeron, y tuvo misericordia de él el visorey, y se rindieron, y les mando que se juntasen, y á cuatro de ellos ahorco, tres abajo y uno de la parte de arriba, ya cerca de la reina o señora: luego le fuimos a dar parte a Maldonado, y vino a donde estaba el Sr. D. Francisco, y vino por ella y la vistió, y á su hija, y a una vieja, y al viejo, y a otra hija suya, y luego la tomo para sí Maldonado, y á la reina o señora la llevo Maldonado, Primero a su posada ó cuartel, y des pues la llevó á la presencia del visorey, y luego le preguntó que donde había estado? Y ella le respondió que en el monte; y le replico que la gente donde estaba ¿ ella le respondió que toda se había desparramado, Y el visorey le dijo << Sea enhorabuena: si como sois mujer fuerades hombre, yo os ahorcara? Y así idos y recoged a tus vasallos, que no se junten con vos los xuchipiltecas, y cualesquiera que venga de ellos mandadlos matar luego; y si viniese algunos juntos, y se os quisieren congregar, váyase luego á avisar a México para que luego vengan los españoles á matarlos, y así idos luego. >> (de ahí viene la desavenencia de esto dos pueblos que todavía hasta la fecha se guardan ciertos recelos) Y luego fue con ella Pedro el de Xalpa, y luego entonces arrancaron los magueyes y cortaron los mezquites; y otro día que fue viernes, día de los reyes, no se hizo nada"

El Sr. D. Francisco de Sandoval me mando a mi Gabriel de Castañeda, principal y natural del barrio de Michoacán Colomochco, fuese acentuado y escribiendo todos los días lo que fuese sucediendo cada día en esta jornada, lo firme de mi nombre, que paso ante mí_GABRIEL CASTAÑEDA.

Yo pedro Vázquez, interprete de esta real audiencia, trasunté de la lengua mexicana á la castellana, la Relación arriba contenida de la jornada que hizo D. Francisco de Sandoval Acazitli, cacique de Tlalmanalco, provincia de Chalco, con el señor visorey D. Antonio de Mendoza, cuando fue a la conquista y pacificación de los indios chichimecas de Xuchipila, por decreto de su excelencia fecha su fecha á 21 de febrero de 1641 años: el cual va bien fielmente trasuntado, según mi real saber y entender; y así juro a Dios y á la Cruz en forma de derecho, y lo firmé, que es fecho en México á 21 de Octubre de 1641 años.___ PEDRO VAZQUEZ.

A). REUBICACIÓN DE LOS PUEBLOS CAXCANES EN LA NUEVA GALICIA..

En este relato del padre Fray Antonio Freguez nos damos cuenta como sé refundaro pueblos y nacieron otros nuevos. "Aceptó al fin Mendoza la propuesta, y tomando dicho padre por compañeros al P. Fr. Miguel de Bolonia, sin más armas que el Breviario, una imagen de Cristo y otra de la expectación de María Santísima, que cargaba en un nicho pequeño, y es la misma que hoy se venera bajo la advocación de Nuestra Señora de Zapopan, subió al cerro del Mixtón: á las 36 horas salieron con los PP. Mas de seis mil indios de paz, y cumpliendo su palabra el virrey, fundaron con ellos los mismos misioneros el pueblo de Juchipila en el lugar en donde hoy se halla.

Los muchos mexicanos dispersos que ya no volvieron a sus tierras, pidieron pueblos y se les fundó al sur de la ciudad el llamado pueblo de Mexicalzingo. Con los dispersos de los mismos pueblos de los estados recién conquistados, que ya no quisieron volver a ellos temerosos de las justas reconvenciones de sus caciques, se fundaron otros de nuevo y algunos se repusieron de sus perdidas. A Tonala y Tlajomulco vinieron los de Juchipila: á Santa Anita, San Agustín, Santa María y Toluquilla, los de Apozol, Xalpa y otros: á Zoquipa los de Tlaltenango y á Zapopan los de Jalostotitlán: y así de unos pueblos sé fundaron otro muchos." Imitando lo que estableció en Michoacán el P. Fr. Martín de Jesús, dedicaron los misioneros de la N. Galicia, iglesias y casas para hospitales; no solo para recoger los enfermos de los campos y de las barrancas, sino para proporcionar posada á los peregrinos, sé veían todavía por los años de 1800 a 1900 estos establecimientos y los indios los conservaban con el mayor respeto. Tanto las parroquias como los hospitales estaban dotadas de los votos que se llamaban cofradías, que los misioneros fundaron y enseñaron a conservar" (Fray Francisco Fregues "Historia de Jalisco" Pág.: 157, 158 y 159)

VII. EL DESARROLLO DE LA ÉPOCA COLONIAL EN XALPA

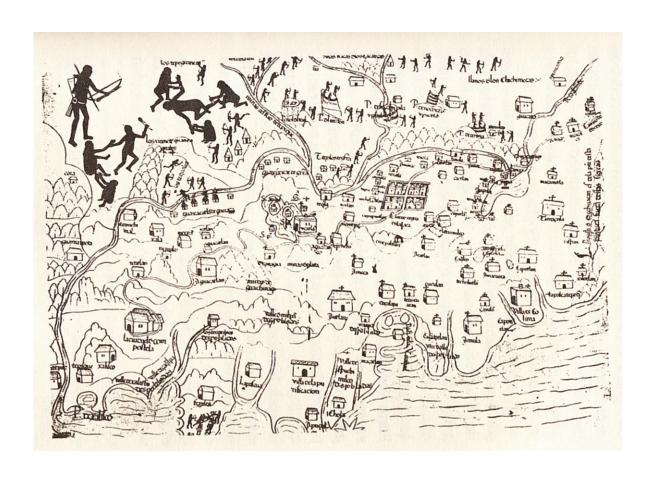
Sin embargo desde este resultado decisivo e infausto para los caxcanes, las esperanzas de reconciliación con sus señores eran muy remotas, así es que los religiosos Franciscanos y Dominicos que acompañaban al virrey, se vieron en la necesidad de tomar por su cuenta el empeño para convencerlos completando con ese advirtió lo que faltaban de hacer en aquella jornada, los misioneros obtuvieron el fin que se propusieron, más el virrey no creyó asegurar la paz del territorio sino alejando a los caxcanes , como en efecto lo verifico haciéndolos trasladar a diferentes pueblos que hoy pertenecen a los estados de Jalisco y Michoacán reemplazándolos con los que habitaban aquellos y muchos de los tlascaltecas que lo acompañaban en la expedición resultando aquí pueblos refúndados y nuevos pueblos en Juchipila, Nochistlán, Apozol, Xalpa, Cuzpala, Mezquituta, Tenayuca, Toyahua, Apulco, Huanusco, Mecatabasco y otros que componían lo que se llamo provincia o alcaldía mayor de Juchipila que fue el título con que continuo sujeta a Guadalajara hasta 1789. 2 (Pág., 32 memorias 1831 C. Francisco García 1874.)

Los antiguos pueblos de indios que subsistian estaban abandonados o con escasa población; hacia 1548 sólo quedaban los pueblos de Xalpa, Nochistlan, Suchitlán, Mezquituta y

Mezticacan como herederos y sobrevivientes de los caxcanes, todos los pueblos pagaban tributo y se dedicaban al cultivo de maíz que vendían a los carreteros españoles , quienes se encargaban de transportarlo hacia las minas. para Lázaro Arregui en Xalpa Vivian de 4 a 6 españoles era un partido de clérigos de los pueblos nombrados después de esta jurisdicción hay algunas haciendas de ganado mayor y se saca mucha miel de maguey que toda se lleva a Zacatecas cañas de azúcar, frutas y naranjas y otras cosas, a este modo, porque para estar estos pueblos entre unas serranías tocan algo de caliente"

A). TIERRAS COMUNALES Y FUNDOS LEGALES

Del la Mota y Escobar describió a Xalpa y a otros más como pueblo de temple caliente con tierras muy fértiles de maíz y trigo, donde se daban muy bien las frutas de castilla, en 1543 la población de Jalpa era de 4 a 6 españoles, en 1579 se delimitan las tierras de Diego Flores Altamirano con los indios de Xalpa, "En términos del pueblo, dado por su señoría, el señor doctor Jerónimo de Orozco del consejo de su majestad y gobernador y Capitán general, que su majestad y su gobernador, según parece por su fecha en que a seis de junio de 1579 y es necesario y sin composición ninguna y en la vista de ojos que se dice de ello, hubo contradicción sobre desde donde había de empezar dichas tierras entre los naturales de Xalpa y dicho capitán Diego Flores Altamirano sobre que hizo las diligencias y medidas que estaría a espaldas del folio 104 y prosiguió en la vista dichas cuatro caballerías y sitio de ganado mayor, lo que esta desde él termino de dicho pueblo de Xalpa el río abajo por el camino real que viene a este pueblo de Juchipila y el agua que se aprovecha es la del río de Xalpa donde beben sus ganados entre sitio de ganado mayor y caballerías.



(Mapa de Compostela de 1550)

B). FUNDO LEGAL Y EJIDOS.

Al quedar reconquistados los caxcanes y todos los indígenas del país, se estableció lo que se nombró Gobierno Colonial. Los indios de todo el territorio de la Nueva España, quedaron sometidos a la más inhumana esclavitud, repartidos a los encomenderos. Unos eran ocupados en la minería y otros en el cultivo de las grandes haciendas, todo de propiedad de los conquistadores.

Entre los conquistadores, vinieron algunos Misioneros franciscanos que trataron de aliviar en algo en la miseria y la brutalidad que padecían los mexicanos, y consiguieron que los Reyes Españoles expidieron leyes más humanitarias; porque además del trabajo gratuito que hacían a los españoles, eran obligados a bautizarse, estudiar la doctrina, asistir a todos los ritos religiosos, dar diezmos y estar siempre humildes y obedientes al Rey español y a la iglesia, para lo cual construyeron enormes catedrales en cada Estado, templos y capillas por todo el territorio de la Nueva España.

Fray Bartolomé de las Casas, Fray Servando Teresa de Mier entre otros consiguieron que los Reyes Católicos dieran a los indígenas un Fundo Legal, donde construir sus Jacales y además tierras Ejidales, para que se dedicaran a cultivar sus alimentos y criar ganados.

Mediante estas disposiciones, los indígenas de Xalpa, recibieron tierras Ejidales. Los de Teocaltichillo recibieron las tierras comprendidos entre las Mesa del Santo, Ramírez, Ojo de Agua de Flores, parte de la Hacienda de San Andrés y otras.

Los indios del Barrio de Abajo ahora el Carmen, recibieron como Ejidos, las tierras comprendidas entre Santa Isabel, Santa Rosa, Soyates, Cañada, Guaracha, Caballerías, Los Cerritos, San Bernardo, Chalchisco, hasta las derivaciones de la Sierra de Morones.

Los indígenas recibieron tierras señaladas a ese lugar y los del Barrio de Arriba, recibieron las tierras comprendidas entre el Cerro de Tepizuasco, parte de Santa Juana, Tuytlán (Tuitan) Cailagua, Cualaca, Palmillos, Los Santiagos y otros.

Los indígenas de Tepezala también recibieron tierras Ejidales.

El Rey Felipe II en Cédula del 1/o de diciembre de 1573, ordenó que los "Sitios en que se han de formar los pueblos y reducciones, tengan comodidad de agua, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas y un Ejido de largo donde puedan tener ganados..."

"Además de las tierras del fundo legal, cada pueblo de indios, recibió merced de sus tierras de comunidad.

Los pueblos de indios de mayor categoría, donde él numero de indígenas era mas elevado, estaban organizados en barrios.

En Jalpa, habitan los naturales del Barrio de Arriba y los del Barrio de Abajo.

Jalpa como pueblo de indios, estaba dividido en barrio, cada barrio tenia derecho a tierras en comunidad, la extensión de tierras que recibía, dependía del numero de indígenas y del ganado que poseían.

Cada barrio por separado administraba sus tierras de comunidad, la extensión de tierras y sus cofradías.

En el fundo legal, al barrio de Arriba le correspondía las tierras del norte de Teocaltichillo (Adoratorio Pequeño).

Testimonio de las medidas ejecutadas en dos caballerías de tierras, pertenecientes en propiedad de los indios de Teocaltichillo, del pueblo de Xalpa, del barrio de Arriba, en el que incluye el compromiso celebrado entre dicho pueblo y el de Teocaltichillo, e igualmente la aprobación de todo lo referido".

NOTA: La trascripción es igual a la del documento original, el papel esta sellado al margen, y en el centro tiene la siguiente inscripción, encerrado en un cuadrilongo en pequeños círculos que dice, "Sello segundo, dos reales, año de mil ochocientos cuatro y cinco".

Como puede apreciarse desde tiempos coloniales existe éste, formado por Caxcanes que recibieron tierras ejidales comprendidas en el cerro del Tepizoasco (Cerro duro). Los indígenas de Teocaltichillo, se habían apoderado de más de un sitio de ganado mayor, las autoridades coloniales, le dieron el triunfo a los del barrio de Arriba, hoy San Antonio.

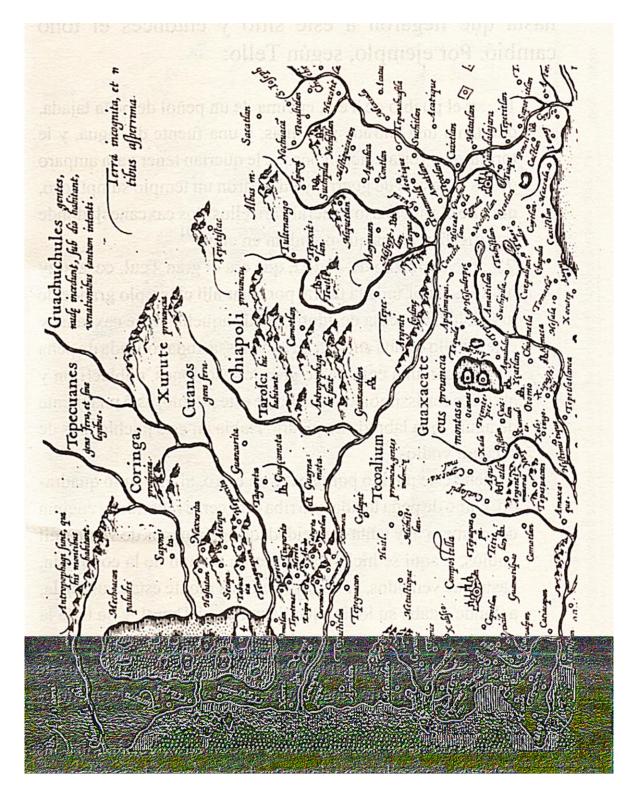
Cuentan nuestros abuelos, que el barrio de Arriba, le pertenecían las comunidades de los Santiagos, el barrio de los iglesias, los Zapotes, el barrio dela cruz, el Tecolote, Marchahua, Tepizoasco, Tuitan, Palmillos y Santa Juana.

El paulatino crecimiento de este barrio fue por la emigración de las comunidades aledañas, las principales familias que conformaban el barrio, fueron los Pilar, los Iglesias, Los Muñoz y los Bautista.

En los litigios del siglo XVII ya existía una mentalidad indígena del derecho a las tierras que les pertenecía desde los tiempos prehispánicos, en las disputas de dicho siglo aparecen algunas evidencias de ello. Los indios de Teocaltichillo jurisdicción de Juchipila perteneciente a Xalpa en 1696 hicieron petición ante el presidente de la audiencia de medio sitio de ganado realengo que han poseído desde tiempo inmemorable (Teocaltichillo BPE Aja 11,2)

En 1694 los naturales del pueblo de San Miguel Teocaltichillo, presentaron una audiencia para obtener la tierra realenga llamada Amacuesco ahí tenían el ganado de su cofradía y de la comunidad. Estas tierras lindaban con la Hacienda de San Andrés y nunca se había opuesto nadie a que las usaran o utilizaran, Nicolás Gonzáles dueño de esta hacienda, mantuvo buenas relaciones con los indígenas y les arrendó un pedazo de tierra.

Diego de Aldrete, dueño de San Andrés desde 1680, mando medir sus predios, y se apodero de las tierras hasta las casas y corrales de sus cofradías, sin citar a la comunidad indígena. Empero, Aldrete no se opuso a la merced a favor de la comunidad indígena y se les otorgo un sitio de ganado mayor a los naturales de Teocaltichillo (Ibíd. 4.11)



(1579 HISPANIC NOVAE SIVAE MAGNAE)

He aquí el documento paleografía do por el Prof. Arturo Reyes Viramontes sobre estos pleitos atrás expuestos:

Testimonio de las medidas ejecutadas en dos Caballerías de tierras

Pertenecientes en propiedad de los indios del pueblo de Xalpa del Barrio de Arriba, en el que se incluye el compromiso celebrado entre dicho. Pueblo y el de Teocaltichillo e igualmente la aprobación de todo lo referido.

El papel está sellado al margen, y en el centro tiene la siguiente Inscripción encerrada en un cuadrilongo de pequeños circules que dice:

SELLO SEGUNDO DOCE REALES. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CUATRO OCHO-CIENTOS CINCO.

En día, mes, año (que con quince de noviembre de mil setecientos treinta y uno). En dichos términos del referido pueblo de Xalpa. Yo dicho Juez Comisario teniendo presente el que los Indios de dicho pueblo me presentaron (MAPA) un mandamiento acordado, librado por el señor Doctor don Juan de Canseco y Quiñones del Consejo de su majestad Presidente y Gobernador que fue de este reino, a pedimento de Andrés Saucedo sometido al Alcalde Mayor de esta Jurisdicción su fecha en Guadalajara a nueve de agosto de año pasado de seiscientos y cuarenta para que hicieran las desinencias en razón del reconocimiento y medida de un sitio de ganado Mayor

y ocho caballerías de Tierra, en dicho sitio en un arroyo de una ladera que baja de la sierra de Nochistlan detrás de una Mesilla que hace a mano derecha yendo del pueblo de Jalpa al valle de Guaxucar y las Caballerías; dos de ellas en Tepetizasco en un Arroyo de Agua Hacía abajo; otras dos en la junta que hace el arroyo del Maquesco, con el río de Guaxucar en unos aconeos que hace dicho río, y arroyo; y los otros dos arroyos de arriba de un pueblo despoblado llamado Guanuxco que cupieran, en unas diligencias parecen que los Naturales de dicho pueblo pidieron la Merced pretendida por dicho Andrés de Saucedo; y así mismo se me hizo presentación del titulo de antecedentes me habían demostrado, librado por el señor Presidente Licenciado Don Pedro Fernández de Baeza a favor de Don Juan de Alvarado, su fecha en dicha ciudad de Guadalajara a treinta uno de octubre del año pasado de seiscientos y cincuenta y tres a favor de Don Juan Alvarado en que se hace mención de haber pretendido el susodicho en aquel superior Gobierno se hicieron las diligencias acordadas en razón de un reconocimiento y medidas de un sitio de ganado Mayor y dos caballerías de tierra en el Puerto de Tuytan al mismo que hace años antes había pertenecido a dicho Andrés de Saucedo, como consta con las diligencias ya citadas, y opuestas a dicha pretensión de los Naturales del mismo pueblo de Xalpa, y en que vista de todo y De lo que le respondió por el Señor Fiscal de su majestad, le hizo la Merced al referido don Juan de Alvarado de dicho sitio y dos Caballarías de Tuytan en que así mismo consta sitio y dos Caballerías de Tuytan, en que así mismo consta que susodicho hizo cesión y traspaso.

De estás tierras de los referidos Naturales por Escritura que otorgo ante el Alcalde Mayor de esta Jurisdicción don Diego de las Marinas. Su fecha en el Pueblo de Xalpa a 2 de Agosto del año de seiscientos noventa y cuatro, y que dichos indios aprendieron, posesionaron y pacificaron en dicho puerto de Tuytan que se las dio Don Diego de Sandoval Teniente de está Jurisdicción, a siete de septiembre del seiscientos y cincuenta y seis; teniendo presente un titulo librado pór el Señor Juez Privativo Licenciado don Francisco Centellas, a favor de los Indios Naturales del Pueblo de Tengualtichillo, que estos se me han presentado, en que constan que dicho señor los hizo Merced como de medio Sitio Ganado Mayor en el Puerto de Tecuesco lindando por el poniente con las tierras de un pueblo, por el Norte las de las Haciendas de San Andrés y otras de la Cofradía de dicho pueblo de Xalpa en atención a todo lo cual y en que todos los recados citados procede acreditado el derecho de dichos indios de Jalpa tiene a la tierra que puedan ocupar dos Caballerías en el Arroyo referido de Tetpizasco por no constar mencionado después de su contradicción, a otra persona alguna; y de ninguno que las asiste a las tierras y Puerto de Maqueso en atención a estas ya mencionadas a dichos Indios de Tengualtichillo, lo explique todo y di a entender a los Indios de ambos pueblos por medio de Interprete y en sus escribanos que son muy

ladinos en la lengua Castellana y de consentimiento a todos se pasó a medir dichas dos Caballerías de esta manera: Estando en la Mohonera esquina Norte y Oriente de dicho sitio de Ganado Mayor en Tuytan señalada en el Mapa con él numera 2 se reconoció a satisfacción de todos por medio del Abusón, el viento del Norte, y con la referida cuerda de cincuenta varas visuales se midieron guiados por los mismos Indios de ambos pueblos estos propios la cuerda de veintidós cordeles y cuatro varas más, que terminaron en el bordo de un Arroyo hondo seco de peñas tapadas que manifiesta él numero 27 sobre la misma peña y desde ella se observa el viento de la Poniente, y para el se midieron otros veintidós cordeles y cuatro varas que llegan a la otra banda del mencionado arroyo de Tetpizasco donde se puso Mohonera como se vera por el numero 2. Aunque la mayor parte de la tierra que se incluye en estas Dos Caballerías parece pertenecer a dicha Hacienda de San Andrés; que consistió en que se ejecutase así esta medida el Señor Marqués del Castillo de Ayza como actual dueño, y poseedor de dicha Hacienda, deseosos de que ambos pueblos se transijan y compongan desistiendo unos y otros del pleito que ha muchos siguen entre sí, sobre la propiedad que pretenden a dicho puerto de Tetpizasco, y que desisten del odio y la mala voluntad que hay entre si y el que puedan resultar graves consecuencias, en cuyo estado se suspendió esta diligencia por ser ya tarde como por haberlo pedido unos y otros indios para conferir entre si el modo de esta composición. Y para que todo conste lo pongo por diligencia que firmaron las partes que supieron escribir, conmigo dicho Juez y testigos de mi asistencia: El Marqués del Castillo de Ayza: Juez de Guerra y escribano del pueblo de Tegualtichillo Eugenio de Figueroa. A ruego de mi Alcalde Andrés Bravo. José de Tapatía Palacios. Juan José de Villalobos: Agustín Antonio de Yañes: José Velez. En el campo y Puerto de Tetpizasco con diecisiete de noviembre de mil setecientos treinta y un años. Yo dicho Juez Comisario para efecto de concluir la medida y entero de las dos Caballerías que contiene la Diligencia estando en la Mohonera de dicho Norte Poniente de dichas Caballerías demarcada con él numero 28 y presente los alcaldes y crecido numero de Naturales de los pueblos de Tegualtichillo y Xalpa, el uno caliente y el otro frío, diciéndome ser los mismos que expresa dicho mandamiento acordado y los Indios de dicho pueblo Tegualtichillo se dijeron que el ojo de Agua del que trata dicho recado esta entre las peñas del desembocadero de este Arroyo por bajo del Salto donde sé vera la letra G y sin embargo de todo, unos y otros indios se retiraron separados de nosotros para tratar y conferir entre si el modo en que se habrán de componer y habiendo gastado en ello largo espacio de tiempo, resulto de que unos Alcaldes Acompañados de sus Regidores y principales comparecieron ante mi y otras personas citada, y testigos de mi asistencia, y dijeron estaban convencidos, transigidos Y concertados en que ha dichos Indios, de Jalpa se les den y entreguen las dos Caballerías referidas en la propia forma en que se midieron el día anteaver quince del que corre con solo

la diferencia de que se mida la otra cabezada que falta de la esquina norte Poniente de ellas en la ladera del Arroyo de Tepizuasco, como manifiesta él numero 28 hasta el lindero de dicho Sitio de Tuytan, y así lo ejecuto, y se midieron veintidós cordeles y cuatro varas que llegaron a dicho lindero en la ladera del propio Arroyo que mira la Puerto de Santa Juana con la cual se concluyo esta diligencia quedando contentos y satisfechos unos y otros Naturales, quienes en presencia de todos las circunstancias, dijeron que se desistían, quitaban y apartaban del pleito y los que tenían pendientes Los unos contra los otros deducían a dichas tierras de Tetpizuasco y que en el caso de que cualquier acontecimiento tengan uso y otros algún derecho, los unos a las tierras de otros, se le ceden, renuncian y transfieren, y de ellos se hacen gracia y donación para, mera perfecta e irrevocable que el derecho llama intervibos, con insinuación en las Leyes del Ordenamiento Real fechas en Cortes que hablan en razón de las cosas que se compran por más o menos de su justo precio, y las demás leves que hablan acerca de las donaciones en menores sy generales, por no serlo como en la realidad no lo es la presente cuya diligencia notoriamente cede un beneficio común de todos los dichos Naturales, así porque quedaron sosegados reconociendo cada uno sus términos y pertenencias, Como porque se les acusan los costos crecidos que se les sugieren en el seguimiento del dilatado pleito que tenían aprendido, cuyos términos son muy dudosos y piden al Señor Juez Privativo se sirva aprobar esta transacción para que en todo tiempo consista y sirva a unos a otros en resguardo en forma y lo firmaron los escribanos de dichos pueblos y demás partes que supieron escribir, con migo dicho Juez y testigos de mi asistencia.

Que supieron escribir. Y para mayor comprobación en todo lo sobredicho yo el presente Juez Comisario Certifico en testimonio de verdad en cuento puedo y debo y el derecho me permite concede haber presentado todo lo que queda referido en la propia forma que se ha indicado siendo testigos a más de los de mi asistencia, el Licenciado Don Nicolás Ruiz Huidrobo, Presbítero Joaquín López de Nava y Bernabé Velasco, y otras varias personas doy fe. El Marqués del Castillo de Ayza: José de Guerra Escribano de Tengualtichillo. Eugenio de Figueroa. A ruego de mi alcalde Andrés Bravo. José de Tapatia Palacios. José Veles. Agustín Antonio de Iñiguez. En la ciudad de Guadalajara en a nueve días del mes de febrero de mil setecientos treinta y dos año. El señor Doctor Manuel Mena de la Cerda Vargas, del Consejo de su majestad, Oidor subdecano de la Real Audiencia de este Reino de la Nueva Galicia, que conoce del presente negocio, como Juez Privativo Superintendente de ventas y composiciones de tierras por impedimento del Señor Juez General Propietario de su Distrito de la Vizcaya y Provincias subalternadas; Habiendo vistos estas actas y Diligencias de medidas que en virtud de la comisión de su Señoría ejecutó José de Tapia Palacios Relator de este Juzgado Privativo, y del general de Bienes de Difuntos en este Dicho Reino, en razón del acordonamiento de

la Hacienda de San Andrés en Ayza vecino de esta ciudad, situaciones que hizo a todos los circunvecinos, medida, entero y acortamiento de las propias tierras como lo son: los sitios que por razón de pueblos y otros y otros títulos, y mercedes gozan los Indios de los pueblos de Xalpa y Teocaltichillo sobre que los doce dos Caballerías alindes por el Norte de su sitio en Tuytan; sonde desemboca el Arroyo de Tetpizasco, en la forma que por dicho comisario se les midieron , y que los de Teocaltichillo gocen de lo restante de dicho arroyo y sus puertos conforme al titulo que en aquella parte tienen de medio sitio de Ganado Mayor para su cofradía desistiéndose con esto lo del pleito que en este juzgado siguen: El escrito últimamente presentado por dicho Marques pidiendo la aprobación de dichas medidas: En escrito del Abogado Fiscal a la vista que de todos los autos se les dio, con las demás de que ellos consta ver convino Drao.

Que aprobado su señoría y su señoría aprobó en todo y por todas expresadas medidas. Por haberse ejecutado estas por ejecutado con citaciones de todas las partes y circunvecinos, atención a sus instrumento, centros y terminaciones a satisfacción y de consentimiento de todos. Así mismo aprueba su Señoría en todo y por todos. Los compromisos de que quedan hecha mención que también celebraron los Indios de los pueblos de Xalpa y Teocaltichillo. Sobre los terrenos de unos y otros, y en su consecuencia los condena su señoría a todos a que estén y pasen por ellos ahora y en todo tiempo, sin ir y sin venir contra su tenor y forma bajo cuya pena de DOSCIENTOS PESOS aplicados para gastos de este juzgado Privativo. Así lo proveyó y firmó Macías: Ante mí Manuel de Mena Escribano Real. Señor Fiscal Protector: El alcalde Común y principales del pueblo de Xalpa Partido de Juchipila, ante U S como nuestro protector decimos que en el inmediato Siglo intimo, según noticias tenemos, en resultas tenemos de haber perdido el Señor Marques del Castillo Ayza se acordase su Hacienda de San Andrés que Linda con nuestro Sitio de Tuytan, se practicaron medidas por el Comisario Don José de Tapia Palacios en varios fondos, y entre ellos en el de dos Caballerías propias.

Nuestra, que se habían introducido sin justo derecho los del pueblo de Teocaltichillo, nuestro colindante sobre lo cual y para que entre ambos pueblos quedaran en paz y bebiesen con quietud, se celebro ante el repetido Comisario Tapia Palacios cierto compromiso y transacción; más como deste tan importante documento carecemos, recurrimos a Q V S a fin de que tenga a bien a pedir al muy Ilustre Señor Presidente se sirve mandar, que solicitándose los autos de la materia en el Oficio de tierras se nos de Testimonio en forma de las dichas medidas que se ejecutaron en las dos caballerías del citado compromiso y auto de aprobación, como demás que nos convenga a nuestros derechos que así con justicia y juramento de no ser de malicia pedido por el alcalde y común José Joaquín López Escribano de Comunidad. Muy ilustre Señor. El fiscal de su majestad Protector General de Indios. Dice que los de los pueblos de Xalpa de la

jurisdicción de Juchipila, por el adjunto memorial instruyen por el Siglo próximo, anterior a pedimento al señor Marqués del Castillo de Ayza, se practicaron medidas en la Hacienda de San Andrés, colindante con su sitio de Tuytan por el Comisario don José de Tapia Palacios, y también de dos Caballería, del compromiso, y el auto de su aprobación para su resguardo , y el fiscal pida que se sirva acceder a su petición, y que al afecto se busquen los Autos de la materia en el Oficio. Guadalajara julio veinte y nueve de mil ochocientos siete.

Aguado. Guadalajara julio treinta y uno de mil ochocientos siete.

El señor Fiscal Protector quedo enterado. Una Rubrica. Guadalajara agosto primero de mil ochocientos siete. Habiéndose solicitado desde al año de mil setecientos en el repetido Oficio de mi cargo, los Autos que se expresan se hallaron en el de setecientos treinta y tres.

Y para constancia y dar cuenta pongo esta Nota: Cambre. Guadalajara los autos que se expresan y hallándose en ellos sentadas las medidas y demás referido, se dara cuenta. Abarca. Fernando Cambre Guadalajara agosto tres de mil ochocientos siete.

Reconocido como se manda, los autos de la materia, compuestos de un cuaderno con ciento diez y ocho foxas, según parece en ellas se hallan sentadas desde la treinta y siete hasta cuarenta y una vuelta, las medidas y compromisos que por parte de los Indios de Xalpa se expresan y desde la tres vuelta a la ciento nueve tambien vuelta el repetido auto en aprobación de fecha nueve de febrero de mil setecientos treinta y dos. Y para constancia pongo esta nota.— Cambre. Guadalajara agosto cuatro de mil ochocientos siete. Hágase saber al Alcalde y demás Indios del pueblo de Xalpa que se hallaren en esta Capital el contenido de la presente nota, manifestándole y leyéndoles para su inteligencia las medidas y demás que se expresan y dese cuenta con lo que dijeron abarca Fernando Cambre. En la ciudad de Guadalajara a cuatro de agosto de mil ochocientos siete, hace notorio el Superior Decreto que antecede a Manuel Maria Alcalde del pueblo de Jalpa y del Escribano José Joaquín López habiéndose enterado de los Autos del asunto y leyendo por el mismo dicho Escribano a presencia del Alcalde, las medidas compromiso y Auto de su aprobación de lo mismo que solicitan.

Por lo que reiteran la suplica que a su nombre hizo el Señor Fiscal Protector para que se les facilite testimonio en forma de los referido y lo firmo dicho Escribano José Joaquín López Escribano de la comunidad.

Cambre.- Guadalajara agosto cinco de mil ochocientos siete. Con citación de los Señores Fiscales de los Indios de Xalpa al testimonio que piden y obren los efectos que halla lugar. Abarca Fernando.

Cambre.- Hice notorio el Superior Decreto que antecede al Alcalde Manuel Maria y Escribano José Joaquín López del pueblo de Xalpa del Barrio de Arriba y ambos enterados de su contenido dijeron oyeron y firmaron el dicho Escribano José Joaquín López.

Guadalajara agosto ocho de mil ochocientos siete.

Fernando Cambre. Rubrica.

NOTA.- Hice lo posible por copiar literalmente el documento anterior respetando la redacción y ortografía. Algunas palabras que no pude entender, las dejé en blanco de acuerdo con la extensión de la palabra. (PROFR. ARTURO REYES Viramontes)

Cedula real

"Don Carlos por la Gracia de dios, rey de castilla, de león, de aragon, de navarra, de granada, de toledo de valencia, de galicia, de cedeña, de Córcega, de murcia, de jaen, de Mallorca, de Sevilla, de Córdova, de los Algarbe, delageria, de las islas canarias,, de las indias orientales, , islas y tierra firme, del mar océano, archiduque de Austria, Duque de borgoña, de Brabante y Milán, Conde e aspues, de Flandes, tirol, Barcelona, señor de visa y de Molina, por cuanto en comcecusión y cumplimiento de esta real cedula despachada el año de mil quinientos y noventa y uno por el Rey Felipe Tercero mi señor y abuelo de gloriosa memoria y otras que Se continuaron por el rey Don Felipe Cuarto mi padre y señor que este gloria, y diférente ordenes e instrucciones para que se me restituyá todas las tierras que por mis vasallos se poseen en esos mis reynos de la nueva España, sin legítimos títulos ó tales que padezcan de efecto, en caso de que no se compongan, permitiendo que se padezcan de efecto, en caso que no se compongan, permitiendo que sean admitidos a composición sirviéndome con lo que pareciere justo para la sustentación de mi real armada de Barlovento que mandé fundar para la seguridad y defensa de las islas y puertos costas de los mares del seño mexicano en beneficio utilidad de sus comercios contrataciones y inconformidad de dichas cedulas y ordenanzas parecieron el alcalde común naturales del pueblo de Xalpa de la Jurisdicción de Juchipila, Ante mi presidente y oidores de la mi audiencia corte y chancillería real que residen en CD. De Guadalajara de mi nuevo reino dela Galicia y por petición que presentaron dijeron que ellos tenían fundada una estancia de ganado mayor donde tenían fundada una Estancia al presente el ganado y caballada de la cofradía del santísimo sacramento de dicho pueblo y estaba como dos leguas poco más o menos hacia la parte del poniente, y que para el segundo que posee, dicha estancia sin que ninguna persona los inquietase y perjudicarse, pretendiendo que se le guardase la antigüedad de posesión que habian tenido de dicho puesto por

hacer muchos años que los habian poseído sus antepasados. porque me pidieron y suplicaron se les mandase despachar mandamientos, acordando para que se hiciese las diligencias ordinarias en razón de un sitio de estancia para ganado mayor y otro sitio para ganado menor en el puesto que se llama de las Tortugas, en que hay Vivian, bien y merced y habiéndoles mandado despachar y despechándoseles dicho mandamiento acordado acometido al alcalde mayor de dicha jurisdicción lo presentaron ante don Juan Altamirano de Castilla a la sazón lo era en ella, quien en si virtud procedió hacer y hizo las diligencias ordinarias en razón de dichos dos sitios y conclusas las remitió a la dicha mi audiencia Don Diego de Acosta y Cabrera de mi consejo mi fiscal en ella, quien por escrito respondió y dijo haber visto dichos autos y diligencias, y que se les podía hacer la merced a los dichos naturales del pueblo de Xalpa sin perjuicio de terceros sirviéndose, con la cantidad que por ello pareciera conveniente según la calidad de dichos sitios, pues redundaba en beneficio de dichos naturales y en labrarse y beneficiarse las tierras Baldías, y con su vista los dichos mi presidente y oidores mandárón traer los autos v habiéndoseles hecho relación de ello, proveyeron uno con las rubricas de sus firmas, cuyo tenor con el de mi real cedula que habla en razón de mercedes es como se sigue (REAL CEDUAL) = EL REY = Don Luis de Velasco mi Virrey, Gobernador y capital general de la Nueva España, por otra cedula más de la fecha de esta. +os ordeno y mando que me hagáis restituir todas las tierras que cualesquier personas tienen y poseen en esas providencias sin justos ni legítimos títulos, haciéndalos examinar para ello, y como quiera que justamente podía executar lo que contiene la dicha mi cedula por algunas justas causas y consideraciones y principalmente por hacer bien a mis Vasallos, he tenido y tengo por bien de que sean admitidos á alguna cómoda compósición para que sirviéndome con lo que pareciere justo para poner y fundar en el mar una gruesa armada para que asegure estos reynos y esos que las flotas van y vienen de ella de ellos, no reciban gano de los enemigos antes sean castigados, se les confirmen las tierras y viñas que poseen con acuerdo y parecer de los de mi Consejo Real de las Indias os doy comisión Poder y facultad para que reservando ante todas cosas lo que parexiere justo y necesario para hacer ejido propio, pastos y baldíos de los lugares y consejos que están poblados, así por lo que toca al estado presente, como al de porvenir de aumento y exesimiento que puede tener cada uno, y a los indios la que tuviese menester para hacer sus sémenteras, labores y crianzas de dicha jurisdicción de dos sitios de estancia el uno para ganado mayor y el otro para ganado menor para andar estancias dela Cófradía del Santísimo Sacramento de dicho pueblo, el sitio de ganado mayor desde el rancho que se presente esta fundado de dicha cofradía para arriba hacia el norte corriendo hacia el puesto que se llama famtita; y el sitio para ganado menor, corriendo desde el mismo ranchó por la parte del sur, hacia el puesto de las tortugas, y el

informe hecho en esta razón por el dicho Alcalde Mayor con lo dicho por el señor fiscal á quien se dio vista. Dixeron que, sin perjuicio Del Derecho de su Majestad, ni del de otro tercero que mejor le tenga en su real nombre se les hace merced a los dichos naturales de los dichos dos sitios de estancia, el uno para ganado mayor, y el otro para menos para la cofradía del Santísimo Sacramento cita en dicho pueblo, en la parte y lugar de sus infexida, conque por esta gracia sirvan a su majestad con cine pesos en reales para la Armada de Barlovento, y mandaron que en trayendo Certificación de haber los enterado en la Real Caja de esta Corte se les descuenta lo demás podáis componer sirviéndome los poseedores con lo que pareciere justo y razonable, según la calidad y cantidad que tienen las tierras que tienen y poseen sin legítimos títulos, se las podáis confirmar Y darles títulos de ellas para que a los mismos y otros cualesquiera que aunque posean algunas de las dichas tierras, chacaxas, estancias con buenos títulos, quieren nuevas confirmaciones quisieren nueva confirmación de ellas, las podéis conceder, con las cláusulas y firmezas que les conviene con lo que pareciere justo y con ellos concertaderéis: y otorgar di, para que las tierras que no han sido ocupadas ni repartidas reservando siempre lo necesario para los lugares y consejos, poblados y que de nuevo conviniese que se pueblen, para los indios que las hubieren menester, y les faltare para sus sementeras labores, y crianzas, todas las demás las podeis dar y conceder de nuevo por Tierras. Estancias, Chacaxas y heridos de molino, a quien las pidiese, y quisieren, mediante la dicha composición regulándose conforme a lo que se las diere, y en caso que algunas personas se usasen, y no quisiesen la dicha composición procederéis contra los tales conforme a derecho en virtud de la dicha nuestra Cedula restituyéndome ante todas cosas en lo que hallaredéis primero oídos, y por fuero y derecho beneficios ante quien y con derecho puedan y deban en la ciudad de Guadalajara a catorce días del mes de mayo de mil seiscientos y setenta y nueve años = Doctor Don Alonso de Cevallos y Villa Gutierre = Doctor Don Jerónimo de Suma = Doctor Tomás Pizarro Cortes, = Licenciado Don Fernando de Haro y Monterrozo = Refrendado de Diego de Gallareta Escribano de su majestad mayor de cámara y Gobernación == Concuerda con su original == Don Juan de Aquilar.

VIII. AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIÁSTICAS EN LA COLONIA

A). AUTORIDADES CIVILES

A lo largo de la historia de nuestro municipio, el territorio que comprende el Municipio de Jalpa, su vida sus autoridades políticas han ido cambiando a traves del tiempo. Aquí exponemos algunas de las primeras autoridades en el periodo colonial.

B). ENCOMENDEROS

Los primeros encomenderos que llegaron a Jalpa fue después de que los naturales se dieron de paz, esto es en 1532, hablaremos pues el primer encomendero como principal autoridad:

Antes de la guerra del Mixtón el gobernador interino Cristóbal de Oñate, le concedio la encomienda de Jalpa a Diego Hernández de Proaño en 1540, quien fue también regidor y alcalde ordinario de Guadalajara cuando esta estaba ubicada en Tacotán, pero los acontecimientos de la Guerra del Mixtón, Dificultaron en principio el funcionamiento de su encomienda al correrlo los naturales de su encomienda al sublevarse. Esta encomienda la tuvo su descendiente Ana del Corral desde 1556 a 1570; la siguió conservando el Primogénito de Diego, Luis de los Ríos, hasta 1595 y poco antes de 1605, las tierras del hermano de Luis, Don Diego de los Ríos hijo de Diego de Proaño, abarcaba desde la Hacienda de Malpaso hasta la hacienda de Apozol, incluyendo Tayahua tierras de Diego de Hernández Proaño. Tabasco, Huanusco, Jalpa incluyendo estancias del Valle de Huejucar (Hoy Calvillo), ambas encomiendas regresan a la corona española y se erigen los repartimientos.

En 1621 Diego Flores de la Torre "El Viejo" se le dieron 40 indios de *repartimiento* 20 de Apozol y 20 de Xalpa. (Faltan algunos alcaldes de Xalpa)

Las formas de gobierno de la Nva. Galicia fue de Alcaldes Mayores, Jalpa perteneció en lo político en la época colonial a la Jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Juchipila, por lo tanto nombraremos a los alcaldes de esta alcaldía.

Hernán Flores de la Torre desempeño el cargo de Alcalde Mayor de Juchipila antes de 1609.

Nicolás Flores de la Torre fue Teniente de Juchipila en 1678.

Diego Flores Alatorre Fue Teniente de Alcalde Mayor de Jalpa.

Diego de las Marinas y Medrano, Alcalde mayor de Juchipila en 1653 y por segunda vez en 1671.

Juan Suárez de Estrada Alcalde Mayor de Juchipila en 1680.

Diego de la Mota Padilla, Alcalde mayor de Juchipila en 1698.

Agustín Ximenes de Muñana desde 1757 fue alcalde mayor de la santa hermandad de la provincia de Aguascalientes y Juchipila, conservo el cargo durante 14 años, termino en 1771

Clemente Ximenes de Muñana (Hermano del Anterior) fue Alcalde Mayor de Juchipila en 1758

C). NOBLES EN JALPA.

"Sobre el origen de la Nobleza en la Nva. Galicia, lo que indica que los primeros títulos se concedieron a 5 españoles y un mestizo, con el tiempo la mayoría de los nobles fueron criollos.

Entre los fundadores del mayorazgo de la region de los cañones esta el Marques del Castillo de Ayza, que nació en España. Don Francisco de Ayza, Marques del Castillo de Ayza y Capitán General de la Nva. Galicia de 1737 a 1743. nació en Aragón y antes de venir a Nva. España siguió la carrera de las armas, obteniendo el grado de Coronel de infantería Española. En 1727, recibió él titulo de Vizconde del Valle de Ayza y Marques del Castillo de Ayza. En la Jurisdicción de Juchipila, El Marques Adquirió la Hacienda de San Andrés ubicada en el partido de Jalpa que componía de 40 sitios de Ganado Mayor y 27 de caballería.

D). AUTORIDADES ECLESIÁSTICAS

La Evangelización de estas tierras estuvo a cargo de los reverendos padres Antonio de Segovia y Miguel de Bolonia. Quienes junto con los naturales de este pueblo fue erigido, fruto del Apostolado Franciscano.

Después de la Guerra del Mixtón el trabajo evangelizador fue más difícil ya que había muchas ovejas que acarrear al rebaño del señor.

"De Xalpa y su partido estaba francisco de Barrio como cura; Canto misa en esta parte; en lengua de los naturales" (informe al rey por el cabildo de Guadalajara.Don Felipe de Santana en sus apuntes de su historia nos dice, que en 1570 fue cuando estuvo el Sr. Barrios como cura de Xalpa, primero que se tiene memoria; que aquí canto su primera misa por lo que estima que debió nacer en dicho lugar; Que entendía y hablaba la lengua caxcana y por consiguiente la nahuatl o azteca que era por todos los naturales conocida y usada.

En la época colonial tan importante eran los curas como los alcaldes de los pueblos, enumeramos a continuación los clérigos que estuvieron en este curato al menos en la época colonial, Datos del Prof. Arturo Reyes Viramontes los cuales recopilo del trabajo minucioso del Historiador Juan N. Carlos.

1570. Bachiller Don Francisco Barrio.

1612. Bachiller Don Joseph de Figueroa, quien aparece firmando los documentos parroquiales hasta el 22 de diciembre de 1634.

- 1636. Bachiller Don Leonel de Cervantes y Carvajal, quien firmo ya el acta de la Cofradía de Ntra. Señora de la Purísima Concepción, del 19 de marzo se retiro por enfermedad estando sola la parroquia unos cuantos meses.
- 1639. Bachiller Don Joseph de Figueroa, quien vuelve a la parroquia por segunda vez, y el 10 de diciembre ya firma el acta de la Cofradía de los indios de Mecatabasco; y todavía autoriza de su puño y letra la verificada el 27 de abril de 1655 en que murió muy anciano. Se sabe que fue cura de Xalpa por mas de 40 años, por lo que se supone que antes de 1612 recibió el curato y en consecuencia, que los curas que se mencionan debieron actuar como interinos ya que él lo más estaba en Guadalajara.
- 1955. Bachiller Don Antonio de Llamas, quien firma los documentos parroquiales el dia 8 de enero. Actúa como tal hasta el 18 de diciembre de 1964.
- 1664. Bachiller don Juan Remigio de Mediano, quien recibe la parroquia el 1/o. De enero de 1668.
- 1668. Bachiller Don Juan Remigio de Mediano, quien recibe la Parroquia el 1/ o. De enero y le entrega en igual forma pero del año siguiente.
- 1669. Bachiller Don Braulio de Mejía, quien recibe la parroquia el 1/o.
- 1678. Bachiller Braulio de Meza, de quien no se encuentra su entrada al curato.
- 1687.Pbro. Lic. Don Juan Rivera Tiznado quine recibió la parroquia el 1/o de septiembre al se debe la reconstrucción el templo actual. Y la entrego el 19 de marzo de 1689.
- 1689. Pbro. Lic. Don Domingo de Aldaz y Fernández, recibió la parroquia el 1/o. de Septiembre y la entrego el día 12 de enero de 1693.
- 1693. Bachiller Don Francisco García de Luna, recibió el 16 de enero y la entregó el 18 de oct. de 1697.
- 1697. Bachiller Don Juan de Dios Armas Tostado, que estuvo al frente del Curato 37 años.
- 1734. Bachiller Don Juan José Ruiz de Escamilla, recibió el 25 de mayo de 1734 y la entregó el 30 de octubre de 1737.
- 1737. Bachiller Don Fausto Pedro de Aréchiga, recibió el 15 de octubre de 1745. Toca este señor hacer entrega de la antigua ayuda de Parroquia de Mecatabasco, al cura designado, Bachiller Francisco Javier de Ocampo.

E). CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DEL SEÑOR DE XALPA.

" HISTORIA DEL TEMPLO

DEL SEÑOR DE JALPA."

Del Templo primitivo y que fue erigido por los naturales, ya que podemos suponer que fue el fruto del celo apostólico de los misioneros franciscanos pero de manera especial, del Muy Reverendo Padre Fraile Juan Padilla que fue el primero que con su planta santifico estos lugares. El primitivo templo fue de muy cortas proporciones y de muros de adobe con techos de terrado (como también lo fue en cuanto al techo del segundo. La madera para éste fue cortada en los cerros inmediatos a Jalpa donde se encontraba en abundancia y de proporciones regulares.

El actual templo parroquial se encuentra ubicada en la 1ª. Calle de Álvaro Obregón y que con vista al noroeste. Dicho templo data del siglo XVII y es notable por su fachada que se compone de dos columnas de estilo Churrigueresco indiano, y teniendo en la parte superior del segundo cuerpo un complicado monograma que algunos historiadores han querido descifrar como la fecha de la erección del templo. Y algunos mas aseguran el nombre de quien lo edifico, tal parece que se grabo intencionalmente y con el deliberado propósito de dificultar a las futuras generaciones para ser descifrados.

La actual parroquia se comenzó a construir en 1637 y en el mismo lugar en donde los naturales de Xalpa levantaron el primitivo templo en 1535. El templo primitivo cuyas paredes eran de adobe y techo de madera fue demolido para dar lugar al actual. Desde un principio el primitivo templo fue dedicado al Apóstol Santiago y así lo fue el segundo (actual) cuya imagen en relieve se puede ver aunque de pequeñas proporciones sobre la clave que cierra el arco de la puerta principal.

El templo se compone de una sola nave pero con cruceros, en forma de cruz latina pero sí, de regulares proporciones y el que en un principio debió tener su retablo de madera estofada en donde se encontraba al centro el Apóstol Santo Santiago según la costumbre de la época en que se construyó y el que sin duda alguna desapareció con el incendio que sufrió la noche de Jueves Santo de 1822.

Después del incendio del templo parroquial, el padre José Ma. España reconstruyo el actual. Adaptando las bóvedas actuales que de manera tan ingeniosa se hicieron levantar



sobre los pilares de cantera que al efecto se incrustaron en los muros del templo por la parte interior y que le sirvió de sostén.

En rigurosa investigación histórica - científica por parte del Prof. Juan N. Carlos sobre la historia de la región nos consigna lo siguiente "El muy ilustre Sr. Canónigo Magistral de la Catedral-Basílica de Zacatecas, don Felipe Santa Anna, y, muy versado en estos asuntos y quien me honró con su particular estimación, refirió tratándose de la imagen del señor de Jalpa. Que "siendo Párroco de esta parroquia el Sr. Pbro. Don Francisco de Paula Robles, encontró en unos viejos documentos de la notaría (téngase presente que el archivo parroquial fue quemado durante la revolución del primer cuarto del siglo XX ". Aunque cabe aclarar el Sr. Cura de Paula Robles ejerció desde le primero de noviembre de 1895 hasta diciembre de 1902), que la santa imagen fue dada a los naturales de Xalpa, por el V. P. Antonio de Segovia quien misionó por estos lugares a raíz de la Conquista".

Para afianzar este dato está a comprobarlo la costumbre que en este sentido tenía el venerable religioso franciscano y así lo vemos en la "BREVE HISTORIA" DE NUESTRA

SEÑORA DE ZAPOPAN" Que en la Pág. 19 dice "se entraban los varones apostólicos (los VV.PP Fraile Antonio de Segovia y Fraile Miguel de Bolonia) en la region de la gran caxcana después la Nueva Galicia convirtiendo a los caciques de estos territorios, y con amparo de unas chocitas de adobe cuando mucho cubiertas de palma o césped, que disponían como capillas, aseadas en lo posible, plantaban una cruz, y colocaban alguna imagen de Nuestra Señora, o de Nuestro Señor Jesucristo tal vez para quitarles la afición de los ídolos y que tuvieran verdadera devoción, los encomendaban a los santos patronos y titulares para que acudiesen A su culto y veneración. Así pues es de creerse y aun de tenerse por seguro que la santa imagen del señor de Jalpa es donación que dejo el Padre Fraile. Antonio de Segovia a los naturales de Xalpa.



(El Santo Santiago de la comunidad de los Santiagos)

Con motivo de ser el Apóstol Santiago el patrono del primitivo templo de Jalpa como del pueblo de Santiago de los indios, inmediato a Jalpa. Los naturales le hacían grandes fiestas en su día, y en esta tomaban parte también los españoles que aquí residían y al efecto, la culminación de tales solemnidades lo era una simulación, harto imperfecta, de la batalla de Granada. Pero al correr de los años sufrió grandes modificaciones pues por lo visto, con ella se trataba de recordar la participación que se daba al apóstol Santiago en la lucha de la guerra del Mixtón, dando así el origen a la Danza de los Tastoanes como una primera fiesta patronal del Jalpa antiguo.



SANTO SANTIAGO, PATRÓN DE XALPA EN LA COLONIA.

Actualmente es titular de la parroquia el SEÑOR DE JALPA, venerable imagen que representa a Cristo Nuestro Señor muerto en la cruz, y cuyo origen se remonta al siglo XVII, según el decir de las personas entendidas en la materia y hay razones muy fundadas para asegurar que traída la santa imagen a estas regiones por los religiosos franciscanos que tomaron en sus manos la dura tarea de la evangelización a los naturales de estas tierras. Que la escultura en cuestión fue traída por los religiosos franciscanos, no hay duda alguna y aun se sabe que el donante lo fue nada menos que el franciscano Antonio de Segovia descartando pues la hermosa leyenda del santero que fue entregando crucifijos en todo el cañón de Juchipila y que jamás los cobro desapareciendo él y dejando la los hermosos cristos en Teocaltichillo, Jalpa y Apozol.



F). FORMAS DE GOBIERNO ECLESIÁSTICO.

El Gobierno Eclesiástico de Xalpa consistía en una feligresía que abarcaba desde Huanusco hasta Villanueva, y el valle de Huejucar. El gobierno era de la forma siguiente: Se dividía en Cofradías: "Cada barrio por separado, administraba sus tierras de comunidad. La extensión de la tierra de comunidad y cofradía, fue muy variable. El éxito para obtener mayor número de mercedes, dependía del numero de indígenas que formaba cada comunidad, del ganado que les pertenecía, de la cantidad de tierras disponibles y de la agilidad de los indígenas para pedirlas ante las autoridades españolas" (Jiménez Pelayo Águeda, Haciendas y Comunidades indígenas del Sur de Zacatecas).

G). LAS COFRADÍAS EN XALPA.

Cofradía de Animas: Tiene de fondo un sitio y ocho cordeles de tierra de ganado mayor y otro sitio de ganado menor los que están a réditos, fincado en la Hacienda de San Pedro siendo el dueño Don Antonio Villalobos.

Cofradía de Tepezala: que es de Nuestro Amo del de este pueblo, tiene por fondo 2 sitios e tierra aunque en líos con los indios de este pueblo del Barrio de Abajo.

Santísima hermandad: del santo patrono de este lugar

Cofradía de Santa Juana: perteneció a la santísima virgen de la Concepción.

Cofradía de Nuestro Amo: Perteneciente a la Parroquia de Xalpa.

Cofradía de San Miguel Teocaltichillo: Perteneciente a los Naturales de ese pueblo.

Legados o pie de Altar: Tiene esta parroquia uno de San Felipe fundada en la hacienda del Palmar. De esta feligresía, fundada en las tierras de los Viramontes, cantándole misa a Ntra. Señora de los Dolores.

Cofradía de Santiago: Se fundo también por los indígenas un pedazo de tierra de la comunidad llamase Tuitan.

Cofradía del Niño Jesús: Se celebraba el 1° de Enero. (Día de la circuncisión del señor) desaparecida esta cofradía. Se convirtió en la de la Vela Perpetua, que siguió celebrando esta fecha para celebrar ahora al "Señor de Xalpa".

Cofradía de la Hacienda del Salitre del Valle de Guejucar: Las limosnas que son recogían para la pensión del Seminario.

Cofradías de Huanusco y Tabasco que pertenecieron a la feligresía de Xalpa.

" Ya que sólo un clérigo secular existía para entonces y éste era el *Cura Beneficiado de Jalpa Don Joseph de Figueroa*.

Seis años más tarde o sea en 1612 con fecha 30 de diciembre ante el Sr. Cura Beneficiado de Jalpa, se hizo la elección de nuevos dirigentes de la cofradía siento electos los indios Mateo para Prioste y Fabián Sebastián para Mayordomo; y en las cuentas que dieron los salientes dicen haber gastado 40 pesos en una imagen de bulto de Nuestra Señora, ya que hasta la fecha tenían como titular para su veneración una pintura al óleo puesta en el colateral de la primitiva capilla.

En el año de 1627 se tuvo el 5 de enero la junta reglamentaria de la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Mecatabasco, la que estuvo presidida por *el Cura Beneficiado de Jalpa Don Joseph de Figueroa* ante quien compareció el Prioste Pedro Miguel y el Mayordomo Francisco Sebastián para rendir cuentas del encargo que tenían y formular el inventario de los bienes inmuebles de la cofradía, entre los que se hacen constar los siguientes:

Una imagen de Nuestra Señora, de bulto de una vara y nicho es decir: la que llevaba por los lugares circunvecinos y aún distantes, a pedir limosna a la que se llamaba "La Peregrina".

Esta tiene un manto de raso blanco de oro bordado, de seda colorado, otras tres imágenes de una vara, una corona grande de Nuestra Señora de plata fina, un cristo de cuerpo de vara y media de alto clavado en su cruz, con demás prendas de ropa de Bretaña, terciopelo y brocado de China.

Desde la fundación del pueblo los indios de Mecatabasco celebraron la fiesta titular de su patrona con inusitado esplendor; pero no es sino hasta el año 1630 cuando en el acta levantada *el 29 de diciembre se hace constar que se dieron como de costumbre al Cura de Jalpa* 12 pesos de limosnas por 3 misas, y por cuenta del Sr. Obispo 100 pesos para ayudar del retablo de la iglesia principal, 5 pesos que junto la peregrina en la demanda que hizo en Apozol, Juchipila y Moyahua que era hasta donde llegaban los demandantes.

Para el año de 1656 la cofradía era poseedora de no pocos inmuebles y semovientes, así encontramos que el acta levantada el 19 de marzo con motivo de la nueva elección de Prioste y Mayordomo, se entregaron a que el Cura Beneficiado de Jalpa era frecuente que usara de interpretes para hablar con sus parroquianos en estas 400 vacas de todas edades, 400 ovejas, 12 yeguas con 3 potrillos, 4 caballos mansos y 2 machos de carga, aparte del efectivo que era de 141 pesos y 4 tomines.

Por el año de 1655 es de notarse que la mayoría de los naturales que vivían en Mecatabasco no hablaban el castellano y así encontramos que en el acta de la cofradía correspondiente al 16 de diciembre, tal virtud, los nuevos dignatarios de la cofradía los indios Domingo Hernández, Prioste y Pedro Rodríguez, Mayordomo fueron culminados a hacer el juramento acostumbrado en la lengua mexicana por sólo entender de ella, en 1659 los naturales de Tabasco recibieron la visita que les hizo el Ilmo. Rmdo. Sr. Dr. Don Juan Ruiz de Colmenero Obispo del Nuevo Reino de Galicia, de León Vizcaya, Coahuila, Texas y California quien llegó el día 15 de enero procedente de Villa Gutiérrez de Águila (Villanueva). Las crónicas sólo dicen que fue inmenso el número de indios adultos y pequeños que recibieron el sacramento de la Confirmación.

H) PLEITO DE MECATABASCO CONTRA LOS DE HUANUSCO:

El día 30 de mayo de 1667 llegó al pueblo de Mecatabasco de paso para Jalpa, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. Don Francisco Verdín y Molina, Obispo de Guadalajara, quien venía practicando la Santa Visita Pastoral y con tal motivo, revisó los libros de la cofradía que presentó el Prioste Juan de Ortega y Alonso Sebastián, Mayordomo de este último y en el Auto de Visita se hizo constar "que los indios de Mecatabasco tuvieron un pleito con los de Huanoch (Huanusco) por cuestión de tierras y que

como lo perdieron ellos (los de Mecatabasco), tuvieron que paras los costos y al efecto dispusieron de 25 novillos de la cofradía en honor del Santísimo Sacramento; que se compre un órgano y hacer el depósito de los Santos Oleos y una crisma decente". Todo esto da a entender muy claramente que ya para este tiempo era la mente del Prelado establecer en Mecatabasco lo que en ese tiempo se llamaba "Que el Cura Beneficiado de Jalpa venga a Mecatabasco una vez al mes para decir Misa en la Iglesia de la Cofradía". Ordena también, "que como es hospital y está anexo a la Iglesia, en la sala de éste se pongan dos camas distintas para allí curen a los indios por separado (Todo indica que el hospital anexo ocupó el lugar del costado norte de la hoy Parroquia, con el poniente, y cuyo sitio incautó el gobierno hace muchos años).

A la cofradía se debió también la erección del antiguo campo-santo (el segundo) que estuvo ubicado en la ribera oriente del río y en donde hoy se encuentra el nuevo edificio de la escuela oficial. Aquí y en el ángulo noreste existió una vieja capilla que al parecer se levantó a fines del siglo XVII y por cuenta de la cofradía que hacía aplicar sufragios especiales a sus cofrades en esta capilla antes de llevarles a la fosa donde habían de apartarse de la vista de los humanos.

Por lo escrito se saca la conclusión de que para esta fecha Tabasco era ya un pueblo de relativa importancia y que cuenta con una iglesia dotada de todo lo necesario para facilitar

I).LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS AL BENEFICIO DE JALPA QUE MENSUALMENTE ACUDÍA A ESTA PARTE DE SU FELIGRESÍA.

El año de 1745, se creó la Parroquia de Tabasco. Según se hace constar en la primera partida de bautismo de la Parroquia en la cual firma su primer titular, el Bachiller Don Francisco Javier de Ocampo, a quien entregó Don Antonio Ruiz de Olchea, *que fue el último encargado de la Ayuda de Parroquia dependiente de la de Jalpa* y por considerarlo de importancia incluyo dicha partida que es la siguiente:

PRIMERA PARTIDA DE BAUTISMO DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE MECATABASCO". En el pueblo de Tabasco el primero de julio de estos cuarenta y cinco días bauticé, puse los Oleos de Petra Modesta de quince días de nacida de Pedro Hernández y Josefa María, indios fueron sus padrinos Pedro Santiago y Nicolaza a quienes advertí su consagración y su obligación y lo firmó Br. Francisco Javier de Ocampo (PRIMER PÁRROCO).

J) SE ERIGIÓ LA PARROQUIA DE TABASCO

A NO DUDARLO, POR EL SR. CURA DE JALPA, BACHILLER DON FAUSTO PEDRO DE ARÉCHIGA, y por el mandato expreso de Juan Leandro Gómez de Parada, Obispo de la Nueva Galicia, Coahuila, Vizcaya, León Texas y California.

H) DOCUMENTOS HISTÓRICOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE JUCHIPILA

Correspondientes a la feligresía de Xalpa.

Archivo Parroquial de Juchipila. Titulo de propiedad en favor de la Cofradía del Santísimo de la Parroquia de Juchipila de las tierras de Acapepezco que fueron de los herederos de Bartolomé Flores. Manuscrito completo con 4 fojas útiles, fecha 1755.

37 Archivo Parroquial de Juchipila. Expediente sobre derechos a la hacienda Acapepezco, Promovido por José Orozco, español vecino de Jalpa, manuscrito incompleto que consta de 17 fojas, tiene como fechas límites el 12 de marzo de 1755 y 14 de mayo de 1755.

38 Archivo Parroquial de Juchipila, Cofradías, Santísimo Sacramento. Expediente sobre la propiedad de la hacienda Santiago de Acapepesco, en Juchipila, siendo una de las partes la Cofradía del Santísimo Sacramento. Autos de medidas, escrituras, plano de linderos. Fechas

Extremas 3 de junio de 1755, 24 de septiembre de 1840. 106 fojas.

Archivo Parroquial de Juchipila. Deuda a la Cofradía del Santísimo Sacramento por José Flores en la cantidad de 4 500 pesos, que se pagó cuando se vendió media hacienda de Acapepezco. Manuscrito incompleto que consta de 9 fojas útiles, tiene como fechas límites 4 de julio de 1772 y 22 de febrero de 1773.

Archivo Parroquial de Juchipila, Varios. Autos sobre reconocimiento de censo que grava la hacienda de Acapepesco a favor de la cofradía del Divinismo Señor Sacramentado, de la Parroquia de Juchipila. Fechas extremas 10 de enero de 1795, 18 de abril de 1795. 6 fojas. 87 Archivo Parroquial de Juchipila. Causa promovida por José Francisco Rubalcaba Apoderado de la Cofradía del Santísimo de Juchipila, contra Tranquilino Salazar, vecino de este pueblo por despojo violento con armas de la hacienda Acapepesco, propiedad de la cofradía, consta de 20 fojas útiles y tiene fecha de 26 de abril de 1841 y 19 de junio de 1841.

IX TRIBUTARIOS DE JALPA EN LA JURISDICCIÓN DE JUCHIPILA.

Los únicos Tributarios del Partido de Jalpa eran los siguientes:

	343	327	494	191
Jalpa :	287	335 ½	402	153
Teocaltichillo:	65	72	92	48
	1762	1763	1786	1794

X HACIENDAS EN JALPA EN LA ÉPOCA COLONIAL.

Las haciendas en el partido de Xalpa fue tardía, los primeros indicios de estás están reflejadas en las visitas que realizo en oidor Lic. Juan Dávalos y Toledo, las estancias y las labores dan paso a las haciendas, en la información que da Diego Flores de la Torre en 1616 encomendero de Juchipila, se quejo de la falta de pastos porque "los naturales de Xalpa quemaban sabanas para coger godornices y abrazaron gran parte agostadero de sus yeguas y su hermano de su hacienda de Huejucar demando que por falta de pasto se murieron 60 yeguas de silla el año pasado" (Jiménez Pelayo Águeda. Haciendas y comunidades indígenas en el sur de Zacatecas).

Domingo Lázaro Arregui en su descripción de la nueva Galicia hace mención que en Xalpa hay haciendas de ganado mayor.

A) HACIENDA DE SAN ANDRÉS.

El primer dueño de San Andrés fue Nicolás González.

En 1727 la Hacienda de San Andrés poseía sitios de ganado mayor, 5 de ganado menor y 15 caballerías, en 1737 Nicolás Flores de la Torre la adquirió con 40 sitios de ganado y 27 caballerías, aunque vendió siete sitios y medio, poco a poco después de adquirirla, era una de las propiedades más extensas de la región.

B). HACIENDA DE SANTA CLARA.

Dueño de esta hacienda de 1773 a 1776 fue don Diego Flores de la Torre con tres sitios de ganado mayor.

C). HACIENDA DE SANTIAGO ACAPEPESCO

Se componía de 5 sitios de ganado mayor, siete caballerías de tierra y casa de vivienda, esta hacienda pertenencia a Bartolomé Flores de la torre, a su muerte, en 1727 sus numerosos herederos vendieron la mitad y en 1775 se remato el resto, por no poder pagar los réditos de las hipotecas que pesaba sobre ella.

D). HACIENDA DE SAN PEDRO.

Con 130 caballerías que pertenecieron a don Prudencio Robles y a José Urbano.

Valor y gravámenes de algunas haciendas de Xalpa:

San Pedro	Año 1792	Valor	Gravámenes 7.700	%
Acapepesco	1724 1755	4. 500 4.500	2. 750 2.200	61 48.8
San Andrés	1704 1727 1747	4.200	3.700 4. 200 10.000	100
Sta. Clara	1755		10.062	

XI. JURISDICCIONES, INTENDENCIAS Y PARTIDOS.

En 1771 Jalpa pertenecía a la jurisdicción y Alcaldía de Juchipila la cual a su vez formaba parte de la Nueva Galicia, en 1786 se promulgaron las ordenanzas de intendencias de la Nueva España por lo cual se dividió el reyno de la nueva Galicia en dos intendencias la de Zacatecas y la de Guadalajara y las intendencias se dividieron en subdelegaciones.

Ya para finales del siglo XVIII la población de Jalpa era la siguiente: 1132 españoles, 742 indios, 112 mulatos, y 137 mestizos.

XII LAS FAMILIAS FUNDADORAS DE XALPA.

A través de los años los pueblos a parte de los naturales, han recibido a una serie de personajes que han conquistado sus tierras y se han quedado a vivir ahí, a los cuales se les han llamado fundadores o encomenderos, en caso de Jalpa su primer encomendero fue Diego Hernández de Proaño. Que se caso con Ana del corral, tuvieron dos hijos, D Luis de los Ríos Proaño y Diego de Proaño los cuales reclamaron la encomienda por los servicios que su difunto Padre Diego Hernández de Proaño en conquista de la Nueva Galicia por lo cual se le encomendó el pueblo de Xalpa. Solicitud de la merced de continuar disfrutando de dicha encomienda. Se le da provincia de servicios, fecha de la real audiencia del Nuevo Reyno, da posición al pedimento de don Luis de los Ríos y demás hijos de don Diego Hernández de Proaño. Cedula Real 9 de Noviembre de 1573, firman Marcos de Bezant, Diego Gtz. Cazcona, Miguel Alfonso de Aguilar y Juan de Rentería Alcalde Mayor de Zacatecas.

Una de las familias más importantes en la época de la colonia y fundadora de varios pueblos fue la Familia del Encomendero Hernán Flores originario de Salamanca España, encomendero de Juchipila donde la real audiencia le hizo merced de dos caballerías de tierra, y molino en Juchipila, además de una estancia mayor de ganado y otras de dos caballerías allá por el año de 1541, Vivía en Guadalajara, miembro de la expedición de Nuño de Guzmán, además ayudo a rectificar los pueblos destruidos por la guerra del Mixtón y poner policía a los naturales, eran de esa gente que sabia medir de un vistazo a la demás gente, sabiendo que iba a morir con el tiempo se obstino en tratar de engrandecer su dinastía hasta llenar de Flores la Región, en donde varios miembros de esta familia Fueron dueños de haciendas en el sur de Zac y también establecieron haciendas en Aguascalientes fundando uno de los más grandes mayorazgos del centro de la república, los Rincón Gallardo.

A). APROXIMACIÓN A LA GENEALOGÍA DE LOS FLORES DE LA TORRE

Que nacieron en Jalpa y que dieron origen a las familias primas de este pueblo. Tomare como tronco de la familia Flores de la Torre al Capitán José Flores de la Torre y a doña Ana Franco de Paredes y Hermosillo, Vecinos que fueron de Jalpa a fines del siglo XVII y Principios del XVIII, aunque muchas décadas depuse sus descendientes cambiaron su apellido por Flores Alatorre.

Los hermanos Capitán don José y doña María Flores de la Torre residían en Jalpa a fines del siglo XVII, la segunda fue esposa del aguascalentense don Nicolás Gallardo, cuya descendencia sigue en él capitulo de su varonía. El primero, tronco de la familia que se detalla enseguida, estuvo casado con doña Ana Franco de Paredes y hermosillo, originaria de Jalostotitlan; hija de Pedro Franco de Paredes y de doña Leonor de Hermosillo y Talavera. – tuvo doña Ana dos hermanas que se casaron con otros miembros de la familia Flores de la Torre; doña Rosa, esposa del Coronel de infantería Española, don Juan Flores de San Pedro quien en 1721 logró la conquista del Nayarit, y doña Josefa. Quien fue la esposa de don Diego Flores de la Torre y Gamboa, medio hermano por parte del padre del Coronel antes citado.

Tal ves él más notable de ellos sea hacer a don Nicolás Flores Alatorre hijo del Capitán José Flores de la Torre y de doña Clara Miramontes, cuando en el acta de su matrimonio celebrado en Aguascalientes el 26 de enero de 1719 con doña Bárbara Isabel González de hermosillo y Tiscareño (aparece el apellido Tiscareño por primera,) consta que sus progenitores fueron el Capitán José Flores de la Torre y doña Ana Franco de Paredes y Hermosillo, Vecinos de la Hacienda de Santa Clara (cerca de las comunidades de Teocaltichillo y el barrial – donde nació don Nicolás_, en feligresía de Jalpa Zacatecas.

Lamentablemente la inexistencia de archivos parroquiales en Juchipila - Primitiva encomienda de los Flores de la Torre- y en Jalpa, y la destrucción de los protocolos contemporáneos en los mismos pueblos, impide conocer la linea ascendente del citado don José, el marido de doña Ana Franco de Paredes y Hermosillo, lo que trae como consecuencia que solo que el Capitán Don José Flores de la Torre y su esposa doña Ana Franco de Paredes de y Hermosillo fueron padres de los vástagos Siguientes a. don Antonio Flores de la Torre y franco de Paredes casado en Jalpa según información levantada allí el 22 de noviembre 1701 con doña Petronila Martín del Campo y Hermosillo, hija de don Lázaro y de doña Catalina; b) doña Gertrudis, que informo en Cuquío el 30 de marzo de 1716 para casar con don Juan Gonzáles de hermosillo y de la Mora, de 26 años e hijo del Capitán don Sebastián y de doña Teresa c. El Capitán don Nicolás Flores de la Torre y Franco de Paredes, nacido en la hacienda de Santa Clara de Jalpa Feligresía de Juchipila; Casado en Aguascalientes el 26 de enero de 1719 con doña Bárbara- Isabel González de Hermosillo y Tiscareño, hija de don Melchor González y Hermosillo y Muñoz de Nava (Muñoz otro apellido que más prevalece en Jalpa) y de doña María de Tiscareño y Romo de Vivar).

Doña María Ignacia Flores de la Torre de González y Hermosillo, nacida en Jalpa en 1735 y casada allí según información del 23 de enero de 1750 con don Juan José González de San Roman, Originario de la Hacienda del Salto de Zurita feligresía de Lagos; hijo de don Fulgencio González de Rubalcava y Fernández de Palos, Alcalde y Regidor de Lagos.

Según Dávila Garibi en un estudio sobre el Alférez Hernán Flores, señala que el tercer encomendero de Juchipila Diego Flores de la Torre y Velasco, nació en Jalpa en 1568.

B). ORIGEN NEOGALLEGO.

Aunque los orígenes americanos dela Familia Flores de la Torre puede ubicarse precisamente en Guadalajara, Capital del llamado Reino de la Nueva Galicia, donde

residieron el Lic. Diego Pérez de la Torre y el Alférez Real Hernán Flores, los ascendientes peninsulares del linaje, el solar donde la familia estuvo fincada desde principios de la segunda mitad del siglo XVI fue Juchipila y su jurisdicción Moyahua, Apozol, Jalpa, Huanusco, Tabasco y el valle del Huejucar. , Encomienda de cuatro vidas concedidas originalmente a Hernán Flores.

Equivocadamente sé a señalado que los Flores de la Torre poseyeron un Mayorazgo sobre Juchipila y que fue tal la razón de su afincamiento en ese lugar. En realidad, lo que poseyeron fue la encomienda de ese pueblo y sus sujetos, encomienda concedida originalmente a al Alférez Hernán Flores y de la que gozaron cuatro generaciones de la familia. El segundo encomendero fue el Capitán Diego Flores de la Torre, hijo del Alférez y fundador del apellido compuesto que se perpetuaría en sus descendientes; el tercero, el Capitán Diego Flores de la Torre y Velasco y Figueroa; el cuarto y ultimo, el capitán Diego Flores de la Torre y de Anda –Altamirano, que murió hacia 1653. la encomienda de Juchipila, pues, fue de cuatro vidas, habiendo sido los varones mayores sus titulares hasta el bisnieto del primer encomendero, y sé perpetuo poco más de un siglo. Además los mismos encomenderos, sus hermanos y sus sobrinos, con frecuencia fueron alcaldes de Juchipila, y al fundarse la Cofradía el año de 1659 — cuando ya el pueblo había dejado de ser encomienda-, muchos miembros del linaje se inscribieron en ella.

Las ramas colaterales a las de los encomenderos no residieron en Juchipila: algunas, se establecieron en Guadalajara, otras en Teocaltiche; otras en Jalostotitlan. En estricto rigor, por lo tanto, el origen neogallego de los Flores de la Torre no puede reputarse alteño, pero son tantas las vinculaciones de esta familia con otras que sí lo son, y tan importantes sus alianzas de sangre con familias alteñas, que debe hacerse el estudio integral de la familia para poder conocer la ascendencia de casi todos los linajes alteños. Por otra parte, la misma linea de los encomenderos, extinta la encomienda, se radicó en Jalostotitlan y dejo allí muy numerosa sucesión.

El Alférez Hernán Flores fue el primer encomendero de Juchipila; encomienda de cuatro vidas que le fue concedida en premio de sus servicios a la Corona, y de la que gozaría su la familia hasta aproximadamente 1653 en que murió él ultimo encomendero, bisnieto del alférez. Según Mota Padilla "En tal encomienda don Hernán ya muy viejo, pasó los últimos años de su vida, vivió algunas temporadas en Jalpa, donde estuvo avecinado mucho tiempo su hijo primogénito don Diego Flores de la Torre.

La importancia política y social que desde la Conquista tuvo en la Nueva Galicia la familia Flores de la Torre, hace sumamente interesante su estudio, pues en este linaje florecieron magistrados ilustres, conquistadores, sacerdotes, hombres de letras y numerosos personajes, en fin, que ocuparon una posición destacada en su época, contribuyendo en forma definitiva al rumbo histórico de la comunidad en la que vivieron.

C) CRONOLOGÍA DE LOS FLORES DE LA TORRE

Hernán Flores de la Torre (Originario de Salamanca España)

1529: Participo en la Expedición de Nuño de Guzmán en la Nya, Galicia.

1532: Fue Nombrado oficial real y vecino de Guadalajara. Obtuvo sitio de Ganado Mayor en el camino de Juchipila.

1539: Fue nombrado regidor por Frco. Vazquez Coronado.

Diego Flores de la Torre (El Viejo):

1570: La encomienda de Juchipila paso a segunda vida a Diego

1620: Diego Flores poseía la Hda. De la labor en Apozol.

1621: Le dieron cuarenta indios de repartimiento 20 de Xalpa y 20 de Apozol.

1622: a estos años todavía conservaba la encomienda.

Diego Flores Altamirano: 1644: Se le pasa la encomienda, 3ª vida. En una petición hecha Al gobernador de la Nueva Galicia el mismo

encomendero-

ro especificaba que al termino de su vida desaparecería La encomienda. Don diego en este mismo año presento petición a la audiencia de Guadalajara para usar los asi—entos que su esposa Doña Isabel de Orozco y él tenían en la iglesia, inmediatamente después de los alcaldes mayor es y las alcaldesas y señalaba "Al presente hay en esta ciudad personas que han visto al capitán Don Diego Flores de la Torre mi padre, en dicha posesión de los Asientos. En ese mismo año el Gobernador de la Nva. Galicia despacho mandamiento al Alcalde Mayor.

- 1546: Se confirmo la merced a Hernán Flores, a su tío el capitan don Diego y a su hermano, de seis sitios y medio de ganado mayor y menor, seis caballerías en la jurisdicción de Juchipila.
- 1659: La Viuda de Don Diego volvió a reclamar como "Encomendera y respecto a la calidad que había acostumbrado a tener su asiento en la iglesia parroquial del pueblo de después de las mujeres de los alcaldes mayores, se le concedio conservar el lugar y el asiento en la iglesia.
- A fines del siglo XVII: Don Pedro, don José y don Sebastián Flores de la Torre Eran dueños de las estancias de San Pedro y San José Cercas de Tabasco.

Nicolás Flores de la Torre recibió merced de dos sitios Y medio de ganado mayor lindando con la labor de Contreras, que le pertenecía por herencia de sus padres.

Fuentes: González Leal Mariano. Retoños de España en la Nueva Galicia Tomo II, Universidad de Guanajuato.

XIII. SANTIAGO DE XALPA EN 1800.

A principios de este siglo, el 18 de abril de 1804 Juchipila se segrega de Jalisco y pasa a ser parte de la Intendencia de Zacatecas, Jalpa municipio adjunto a esta jurisdicción, ya contaba con los dos barrios el de arriba y el de abajo, en el centro se encontraban las pocas fabricas de vecinos, la parroquia, la casa curial y consistoriales ubicadas en la Plaza. En el barrio de arriba habitaban 352 familias, que hacían un total de 1275 individuos, ambos barrios mantenian desde mucho tiempo atrás una enemistad, que algunas ocasiones habían llagado a animar en masa, con bastante peligro de la tranquilidad publica.

En esta época desaparece el puesto de Alcalde Mayor y en 1804 se integra el primer ayuntamiento con el nombre de asamblea municipal, esta empezó a gobernar en los primeros días del mes de enero de 1805. la asamblea estaba formada de la siguiente manera: Justicia mayor quien también era el presidente de la junta municipal. En 1807 en Jalpa fue don Manuel María y él ultima presidente de esta junta fue don Nicasio Flores en diciembre 19 de 1823.

XIV LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

La incursión de insurgentes al municipio de Jalpa, se dice que después de la huida del intendente Rendón el 8 de octubre de 1810 en la madrugada con dirección a Villanueva pero deteniéndose en la Hda. De la Quemada a darle información al Conde de La Laguna que al haberse dado el cambio de Ayuntamiento lo había nombrado intendente interino, le hacia mención de su presencia en la Bizarra Capital que se encontraba en conflicto. El ex_intendente Rendón siguió su camino hacia Guadalajara con solo 20 hombres como escolta que le dio el Conde de la Laguna para que lo protegiera a lo largo de su viaje en el Cañón de Juchipila.

Con la casa escolta siguió adelante el ex intendente Rendón que paso de la Hda. De la Quemada a Villanueva y de ahí hacia Santiago Tabasco, en su camino llego a Huanusco y ahí tuvo noticias que Jalpa y Juchipila habían caído en poder de los insurgentes Daniel Camarena y el Padre don Juan Pablo Calvillo en el cual se vio con la necesidad de retroceder para la hacienda de Santiago en donde puso un propio (enviado) a Guadalajara llevando un pliego para el comandante Don José de la Cruz al cual le pedía una escolta para seguir su marcha para la antigua capital de la nueva Galicia.

Ya tomaba su fin el mes de octubre cuando llego la escolta pedida y con ella se hizo el camino saliendo de la hacienda de Santiago en la madrugada del dia 229 cuando se aproximaba a la Villa de Jalpa fue aprendido por el insurgente Daniel Camarena.

La gesta heroica que rompio con las cadenas de la esclavitud y que cambio radicalmente con la vida de nuestro pais y de manera particular nuestra región, el principio de este movimiento insurgente, sé manifesto con el levantamiento armado del caudillo regional Daniel Camarena (De Nochistlán). El padre José Ma. Calvillo (De San José de Huejucar hoy Calvillo) y los hermanos Viramontes de la hacienda La Bernarda hoy San Bernardo de este municipio.

Heroes locales que ayudarón al movimiento armado más importante del siglo pasado.

Recordaremos la incursion de los insurgentes a la region, se dice que despues de la huida del intendente Rendón el 8 de septiembre de 1810 en la madrugada con dirección a Villanueva , se detuvo en la Hacienda de la Quemada a darle información al Conde de la Laguna, que al haberse dado el cambio del Ayuntamiento lo habian nombrado intendente interino, le hacia mención de su presencia en la Bizarra Capital que se encontraba en conflicto, el ex – intendente Rendón siguió su camino a Guadalajara, con solo 20 hombres como escolta que le dio el conde de La Laguna para que lo cuidara a lo largo del Cañón de Juchipila.

Ente Rafael Iriarte, de Aguascalientes y Daniel Camarena de Nochistlán insurreccionaron el sur de Zacatecas, secuestrando los vienes de los europeos y aprendieran a éstos, el 12 de octubre de 1810 Nochistlán fue tomado por Daniel Camarena y su segundo jefe llamado San Martín y a esto se junto una turba de gente del pueblo que ya cansados de la mano cruel de los españoles, saquearon, cometieron tropelías, actos de pillaje y venganzas, saquearon las Cajas Reales, dirigiéndose luego a Juchipila y a Jalpa.

Con la escasa escolta siguió adelante el ex – intendente Rendón que paso finalmente a Villanueva, despues paso a Tabasco donde siguió adelante por el camino real, pero ya en el pueblo de Huanusco, tuvo noticia que Jalpa y Juchipila ya habían caidos en manos de los insurgentes del padre Calvillo, por lo que tuvo que retroceder a al Hacienda de Santiago de donde mando a un enviado o mensajero a Guadalajara llevando un pliego para el Comandante Manuel de la Cruz a quien le pidió una escolta para seguir su marcha a la antigua capital de la Nueva Galicia.

Ya tomaba a su fin el mes de octubre cuando llegó la escolta y con ella se hizo camino saliendo de la Hacienda de santiago en la madrugada del día 29, pero al aproximarse a la villa de Jalpa fue aprendido por el jefe insurgente Daniel Camarena que hacia poco tiempo sé había pronunciado en contra de la dominación Española en Nochistlán de donde era originario.

Por el rumbo de la Villita de San José (Hoy Guadalupe Victoria la Villita) estaba dominada por insurgentes que capitaneaba el padre Calvillo y otro insurgente de apellido Oropeza. En el mes de julio de 1911 procedentes de Huanusco y Jalpa los hermanos Viramontes capitaneaban una regular guerrilla de insurgentes.

A) RUTA QUE SIGUIÓ EL CURA HIDALGO DESPUÉS DE LA DERROTA DEL PUENTE DE CALDERON.

La derrota de Hidalgo en el Puente de Calderón el 18 de enero de 1811, fue muy significativa para el desenlace de esta gesta heroica. Hidalgo y un puñado de hombres, huyo de su fracaso tomando rumbo hacia el Cañón de Juchipila para llegar a Aguascalientes, pasando por Cuquío en donde descansaron un poco y a temprana hora tomaron rumbo tierra arriba, pasando a medio día por las comunidades de Palmarejo, las Palmas y el Limón, para llegar a Santa Rosa y tomando el camino real, pasando a Moyahua y después a Guadalajarita y Contitlán, tomando el rumbo de los Barrios de San Nicolás y San Agustín y de ahí a Juchipila, al saber dicha noticia el Conde de Muñana enfermo de gravedad por el susto, después llego a Apozol en donde descanso en algunos jacalitos, para esto las personas de los alrededores fueron a visitarlo e incluso se le juntaron un grupo de seis personas en su comitiva, El Cura José Ma. Calvillo, guió la caravana por los caminos que él conocía a la perfección, llego a JALPA el 18 de enero de 1811 por la tarde, descanso en la casa que eran de los Españoles dueños de las minas era la tienda de raya de aquella época, al darse cuenta hidalgo que una de sus botas estaba rota, mando componerla con un diligente zapatero que en termino de una hora ya la tenia lista, desde el balcón de dicha casa el cura de Dolores arengo al pueblo de Jalpa, a que se unieran por la causa justa de la libertad.

Pernocto esa noche y al día siguiente muy temprano se dirigió junto con su gente hacía Aguascalientes, siguiendo el camino real pasa por la Escondida, Teocaltichillo,

Ojo de agua de los Flores, Ramírez, Mexiquito hasta llegar a la Hacienda de San Pedro donde desayuna según el cronista de ese contingente, humildemente un jarro de leche bruta y una pieza de pan.

Subieron por el camino real que los condujo a la Mesa de San Jacinto, pasan por la ranchería del Tecongo y luego por la presa de los Sernas bajando por la cuesta de la Mora sobre la montaña al frente estaba el cerro Blanco, pasan por la Boquilla y llegan al fértil valle del Huejucar.

Camarena después se dirigió al sur de Zacatecas, habiendo permanecido pocos días en Juchipila, Nochistlán y en Jalpa, pero delatado por algunas personas fue aprendido el 18 de febrero de 1811, por don Antonio de Gracilazo vecino de dicho pueblo.

B). LA HISTORIA DE UN INSURGENTE JALPENSE.

Don Rafael Oropeza, trabó sangrienta lucha con los Realistas (Ejercito Español) que lograron derrotarlos el 5 de septiembre de 1812 y haciéndolo huir en desbandada hasta Juchipila cuya plaza fue desocupada por un cura español llamado José Francisco Álvarez apodado el "Cura Chicharronero". Llego el mes de noviembre de 1812 que por ser destinado para recordar a los nuestros, quiso dejar un luctuoso recuerdo pendiente en las paginas de la historia regional y este fue uno que lleno de tristeza el corazón de todos los amantes de la independencia, lo llamaron traidor y con palabras duras le tacharon su conducta, fue agredido, su agresor tomo el mando de la gente y Don José María Viramontes (integrante de los insurgentes Hermanos Viramontes), se interno en la Sierra de Morones, solo y con heridas de consideración luego fue para la Villita de San José ocultándose en casa de sus familiares, curándole las heridas, desgraciadamente no falto quien se diera

cuenta del lugar en donde se encontraba Don José María Viramontes, y con la noticia de boca en boca acababa de saberse , Tanto en el lugar como en los aledaños, los dueños de la hacienda de San Pedro, San Andrés y Cofradía y otras todas ellas de españoles, así como otros simpatizantes de los realistas, lo sorprendieron una noche en los escondrijos y lo fusilaron de inmediato sin tomar en cuenta la situación tan lamentable en que se encontraba.

Su cuerpo fue llevado a Jalpa donde estuvo expuesto su cuerpo a la curiosidad publica; después le dieron cristiana sepultura en el cementerio de la iglesia parroquial.

C).PRIMER AYUNTAMIENTO INDEPENDIENTE EN JALPA

Con la promulgación de la constitución federal primera en México, desaparecieron los tenientazgos y subdelegaciones,

El ayuntamiento se instalo en 1820 se compone de un presidente, dos alcaldes, cuatro regidores y un procurador. La administración Espiritual sé allá actualmente mal asistida porque no hay más eclesiástico que el cura y la parroquia aunque tiene una regular capacidad esta muy maltratada.

En Jalpa hubo 8 haciendas, que eran las siguientes: 1. Santa Isabel al Oeste a distancia de 3 l3guas escasa, 2. Palmar al Sur y Oeste dista de 41/2 leguas. 3. Acapepesco al Sur dista de 4 leguas. 4. Tepezala al Poniente a poco mas de dos leguas. 5. San Pedro al Norte a distancia de cinco leguas, 6 San Andrés entre el noroeste á cuatro medias leguas. 7. Paso Blanco. 8. Contreras.

Los indígenas de este pueblo se ejercían a labrar otate, del cual se hacían chiquihuites y otros se dedicaban a la costalera de malva, los domingos se formaba un tianguis de cortas proporciones alrededor de la Iglesia.

D). JALPA DEJA DE PERTENECER A JUCHIPILA POLÍTICAMENTE PARA ANEXARSE AL PARTIDO DE VILLANUEVA.

El 28 de marzo de 1824, deja de pertenecer a Juchipila, para anexarse al partido de Villanueva y el 20 de noviembre del mismo año, quedó como Cabecera del Municipio en esa época lindaba al norte con Tabasco, al sur con Juchipila; al Oriente con Calvillo y Nochistlán y al poniente con Tlaltenango.

En su comprensión tenia las haciendas de San Pedro, San Andrés, y los Ranchos de Santa Isabel, Palmar, Tepezala, paso blanco y Contreras. En ese año 1815 Diego Flores a la Torre fue alcalde mayor de esta municipalidad.

E). GOBIERNOS LIBERALES EN JALPA.

Después de la independencia ya en el triunfo de esta se veía reflejado el pensamiento liberal en los documentos de gobierno civil que se redactaban en esta municipalidad e aquí unos ejemplos:

Oficio de Gobierno que acompaña la solicitud la solicitud del alcalde 1° de Xalpa sobre pretensión de poblaciones de aquel recinto por lo habitantes de los ranchos de ese lugar.

Opina la comisión de Gob., pero el congreso impondrá con mas "El Alcalde primero constitucional del pueblo de Xalpa con él más profundo rendimiento representa a nuestra señoría y dice que muchos honrados vecinos que tienen su residencia en los ranchos que están en mi comprensión pretenden agregarse con sus familias a esta población, al efecto piden terrenos para construir casas lo que se les ha concedido (según costumbres muy antiguas por mis antecesores llenado por método de darle valor al terreno que van a ocupar, cuyo valor y el agregado del diez por ciento quedan reconociendo anual y censo de un cinco por ciento que toca al fondo de acta de comunidad de indios de este pueblo, que no ocupan los naturales, pero como en el día impiden estos y siendo muy anexo a la policía el numero De población suplico ANS se sirva dar su superior orden al alcalde, o si se debe atender a la oposición de los indios como N S (Nuestro Señor) lo determine u cuando, que sea como siempre, lo mejor y más acertado.

Dios y libertad, pueblo de Xalpa Diciembre 19 de 1823 Nacario Flores.

Contestación 5 del ultimo diciembre

A presencia de este ultimo congreso, el primer alcalde de Xalpa sobre agencia que manifiestan los indios naturales de aquel pueblo, para que en el se avecinen varias familias honradas de sus inmediaciones que lo soliciten, la comparecencia de gobierno mira con el mayor detenimiento esta misiva y haciendo cargo de las grandes ventajas que frustran a los pueblos las familias que se hallan dispersos por los ranchos, califica de impura la oposición que presentan los indios, pero no perdiendo de vista la singular política con que se debe proceder, para que estos tengan en conocimiento de su deber, halla de necesidad la comisión que con la mayor dureza se les invitar a estos naturales que por cuanto ya todos somos iguales, que ya no hay preferencias de castas y todos hemos salido de aquel gobierno tirano, Transformando de esclavos, en libres ciudadanos, no hay merito para que en los pueblos que antes se llamaban de indios, no se avergüencen cuantos ciudadanos gusten así.

cierto lo que sea mas justa

1° de enero de 1824

Juan Roman José María Herrera

Escribano Manuel Fuentes de Herrera

Otro documento encontrado en el archivo histórico del estado de Zacatecas de esa misma época en que había acabado la Rev. De Independencia.

Petición de vecinos del pueblo de Santiago de Xalpa, sobre nulidad de elecciones para renovación de ayuntamiento.

5 de abril de 1824

comisión de gobierno

Honorable congreso.

En el expuesto intuido por parte de algunos vecinos del pueblo de Santiago de Xalpa, sobre nulidad de elecciones para la renovación del ayuntamiento sé (ilegible) que primero tomó el gobierno la correspondiente providencia en cuya parte se hizo nuestra elección sin la minuciosidad (ilegible) que actas se admitieron pero como a decir de la nulidad del nuestro acto representado N. S y no lo hace sucesivo como arreglo de la ley, ilegible especie de verdad ilegible que miran a la persona que salió electo alcalde don Felipe Arrieta, fundado quizás en esto el gobierno paso reclamo a la primer tribuna de justicia pareciéndola ya antes como mencionados y fuerza de su conocimiento, el tribunal lo resolverá que de no lo estimo de esta clase, y si solo gobernado sobre elecciones bien o mal hechas y en Esta votación de cuenta el gobierno y el honorable congreso califica la naturaleza de esta negociación instruyendo a demás y según sus observaciones se goce la tranquilidad de Xalpa emprendida y el odio de aquellos no dadores le tienen al alcalde Arrieta del todo encuentra impuesta la comisión que nasa permanecerá como cimiento, así que no se formaliza acusación alguna, contra el alcalde primero como de que cuanto se dice de criminal y defectuoso, en este es injustificado y no tiene otro objeto que anular las elecciones, privando en esto la atención se ve en (Ilegible) en la lista de los electos en numero de siete regidores que componen aquel ayuntamiento que en efecto el alcalde primero, el regidor y procurador no reunieron la pluralidad de nosotros necesaria, pues el que tuvo mas votos y aun (ilegible) Había algunos iguales pero como operación se hace en estos incomprensibles, parece ha la comisión se proceda a nuevas elecciones que los mismos electores del alcalde 1°, regresar primero y procuración de providencia que pueda aquietar a los quejosos que tampoco conviene explayarles todas las veces que han manifestado sean para bien en ilegible desorden de aquel vecindario.

Firman : Miguel Tovar

José Miguel Díaz de León.

Dictamen.

Habiéndose dado cuenta el congreso constituyente con el expediente instalado por petición de algunos vecinos de Xalpa sobre ilegalidad de su elección para la renovación de su ayuntamiento y atendiendo a que no se formularon acusaciones contra el alcalde primero, sin embargo en la elección no reunió la mayoría absoluta de votos así como tampoco el regidor primero y el procurador han tenido ha bien resolver y darle solución y orden, el dia 8 del corriente que se proceda a nuevas elecciones por los mismos por los mismos electores del alcalde regidor y procurador.

Y lo decimos la suprema orden para que esta resolución tenga suma puntual cumplimiento y para este efecto le devolvemos original al expediente.

En el año de 1925 se pidió terna para nombramiento de gobernador. "Se dictaron diferentes ternas y de las que propuso Xalpa fue: Pedro José Lopez de Nava, Domingo Velásquez y Juan Bautista Marín".

Arbitrios que propone el ayuntamiento de Xalpa, para auxiliar con lo producido, la construcción de la cárcel, casa consistorial y escuelas.

Del 22 de agosto de 1825 al 18 de abril de 1826.

El C. José Felipe Arrieta

Alcalde constitucional Pueblo de Santiago de Xalpa.

El Alcalde constitucional de Santiago de Xalpa, con el mayor rendimiento y humillación debida informó a V.E (Vuestra Excelencia) que en este lugar se carece de siquiera de una pieza para la casa consistorial y aun para cuartel é igualmente de una cárcel de seguridad a lo menos que se comprendiera de golpe, calabozo y corral de tapia, por que la que hay se compone de un solo cuarto redondo, sencillo y de adobe que constantemente se están saliendo los presos por lo muy débil de ella. Como la tengo presentando a esa superioridad en los meses de marzo y de mayo del presente año sobre el plan acordado por los individuos miembros de este nuestro ayuntamiento en los puntos por no haber fondos.

- 1^a. Que estando la obra trazada por un por un presupuesto alarife en quinientos ochenta y tantos pesos, por solo la saca de piedra en el cerro, el corte de madera en la sierra, la cal en los quemadores, y aun la demás materia, con la paga del maestro, albañiles, se comporta la construcción de todo material entre vecinos que tienen mulas y buellada a proporción de los animales que cada uno tenga.
- 2°. Que los ciudadanos lejos de los pueblos conocidos por indios dentro de toda la aprevencion, contribuyan unos a la tarea del adobe cada uno y los otros a trabajar de peones en la obra, sobre repartición de esos según el número de individuos y pues modos o proporciones de arbitrar.
- 3°. Que estando debiendo los vecinos nuevos de casas que vivimos en este pueblo, algunos réditos vencidos de los terrenos que ocupamos en nuestras fincas, y le

recuerdo, pueden pagar la cantidad de 28 y tantos pesos, poco mas o menos, se solicite de esa superioridad el permiso de cobrarles a los gastos de la mencionada obra, en la inteligencia de que estos nuevos correspondía antes por el gobierno de España, a fondos de comunidad de indias pues estaba mandando que al darse cualesquier terreno para finca de casa les apreciara por peritos, y el valor que se le diera quedase 2 reconociendo recibió el 5 por ciento para fondos a comunidad y de esto es lo que adeudamos todos los vecinos.

- 4°. Que considerándose por esa imperiosidad el cobro anterior lo que faltara para los quinientos ochenta y tantos pesos regulados en la obra, lo compartan entre los habitantes de esta jurisdicción a proporción de sus facultades, han de entrar en esta contribución los pensionados en el acarreo de material.
- 5° Que el cuerpo del ayuntamiento de este pueblo será responsable a dar una cuenta comprobada, tanto de lo que paguen que han de realizar los dueños de las casas, como lo que se colecta en repartición, y de todo en general para la satisfacción precisa de esa superioridad en cuya virtud, y las causas de la necesidad que va expuesta, esperamos de V. E. Que si fuera de la (ilegible) agrada todo lo representado, merezca su aprobación al calce de este, a lo que purgue mas conveniente que será como siempre lo mejor y mas acertado.

Juzgado 1º constitucional del pueblo de Xalpa. Dic. 11 de 1824. Expuesto por José Felipe Arrieta.

Documento: Fondo poder legislativo.

Serie: Comisión de gobierno.

Años: 1824 - 1825.

No. Expediente: 25.

No. Caja: 2.

El ciudadano Jesús Julio Ignacio Muños: pide el cobro de la plaza del tianguis en una junta celebrada el 26 del mes así mismo una secretaria y una escuela publica de primeras letras más gastos comunes como la construcción de una sala consistorial de una cárcel de seguridad.

Para sus gastos: Primero: que todos los dueños de haciendas, ranchos y labores incertos a la demarcación municipal, de cada una de las yuntas que hallan puesto ocupado de las actuales siembras paguen dos reales para que entren a los caudales de propios por esta sola vez e interior de formar las ordenanzas municipales en que se designara las contribuciones y árbitros que deben formar los ingresos de Hdas.

Segundo: que así estos como otros individuos que tengan o que en adelante tuvieran pero y medidas de todas clases, las debe arreglar a las del sindico procurador y sellar; pagando por entero seis reales por todo lo que se les selle.

Tercero y ultimo: que se haga presente a ese supremo gobierno la representación que tiene hecha a esa superioridad al anterior alcalde 1º constitucional del trece de diciembre del año próximo pasado de 1824. relativos a los a los impuestos de la superior aprobación sobre la solicitud que se hace de que los vecinos que han fabricado en solares que correspondía o corresponda a fondos de comunidad de las que se llamaban indias, para que el importe de sus valores en que fueron apreciados con más los réditos vencidos y aplicarlos a estos caudales para la construcción de ya antes mencionado.

El presidente del ayuntamiento constitucional de este pueblo de Jala, por si y a nombre de todas la corporación pone en el conocimiento de V. E. Que el dia ultimo del mes que finalizo solo quedaron 396 ½ reales de existencia en los fondos de propios como consta de la ultima cuenta mensual remitiendo a la dirección general de hda. Publica y con esto nos hallamos sus arbitrios de con que pagar en el presente mes y los siguientes treinta y tantos pesos de las dotaciones del maestro de escuela y secretario ambas cosas tan precisas y por esta causa pido a N. E, todo este ayuntamiento pide permiso de solo hacer por ahora el cobro de dos reales por cada suma a cada labrador que ha sembrado en el presente año para poder cubrir la presente necesidad, quedando para después, el que se nos resuelva sobre el plan de arbitrios propuesto a ese supremo gobierno, por el ciudadano Felipe Arrieta en 11 de diciembre ultimo y recordado por mi el 5 de agosto ahora N. E. Se digno contestarme con fecha 20 del mismo a que recibí el 1º del presente, pues aun por la necesidad en que nos hallamos Se acordó designar esta (ilegible) con propio como lo hago.

Sala consistorial del pueblo de Xalpa Septiembre 7, 1825.

Julio Ign[•] Muñoz (rubrica)

Magdaleno Serna (rubrica)

Secretario

XV. INFORME PRESENTADO POR MARCOS DE ESPARZA EN 1830.

En el informe presentado al gobierno supremo por el C. Marcos de Esparza a consecuencia de la visita que practico en los municipios de Juchipila y Villanueva.

En el censo de población incluso la de indígenas, que quedo muy azotada por las epidemias que azotaron en ese entonces esta región.

Se componía de 8910 almas, en el orden que muestra la tabla:

Hombres: Mujeres:

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas	Total
2596	1641	169	2506	1641	357	8910

Para el 31 de Diciembre de 1830 en Xalpa no existían escuelas de ambos sexos, se levanto un censo de trabajadores de los cuales damos cuenta:

Labradores: 572, Fabricantes: 0, Artesanos: 487, comerciantes: 3, jornaleros: 674, clérigos: 1, Médicos: 0, Maestros de Escuela: 9, Haciendas de Campo: 4 Ranchos anexos a ellos 21, Ranchos independientes 29, Cárceles de Hombres 2, reclusos o presos 2.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas	Total
2556	1641	169	2491	1641	357	8855

En 1832 había 1742 familias.

Hombres	Mujeres	Viudos	Viudas	Solteros de mas de 14	Solteras de	Total
				años	años	
1641	1641	169	357	2566	2441	8815

Este pueblo se halla situada en un arenal, de donde tiene origen su nombre, según se asegura. Su principal población dista un poco de los cerros llamados de la cantera y Sta, Isabel, que hacen pie a la sierra de Tlachichila que se sitúa a oeste, la municipalidad se extiende por este rumbo cuatro y media legua, 7 al sur otras tantas al poniente y cuatro y media al norte, confina con cinco ayuntamientos que son el de Nochistlán, entre oeste y sur, trece y media legua de camino muy quebrado. El de Juchipila por el sur a 10 leguas también de mal camino, el de Tlaltenango a 12 leguas por el poniente, el de villa de calvillo a 10 entre oeste y norte y el de Tabasco a 9 por el mismo viento Norte.

Hasta esta fecha se conserva la lengua azteca o azteques en Jalpa.

En el dia esta dividido de norte a sur en dos barrios que se llaman Barrio de arriba y barrio de abajo, ocupando el centro pocas fabricas de vecinos, la parroquia, casa cural y consistorial ubicadas en la plaza.

En el barrio de arriba habitaban en 1830, 352 familias que hacen un total de 1247 individuos y en el barrio de abajo 711 que componen 224 familias; ambos barrios mantienen de mucho tiempo atrás una enemistad que algunas (hoy en dia) ocasiones han llegado a animar en masa con bastante peligro arriesgando la tranquilidad publica.

A). HACIENDAS

En esta época aun se conservaban las haciendas más importantes de este municipio con nuevos hacendados y las formas clásicas del trabajo en ellas como la tienda de raya, los peones y las familias que le trabajaban al hacendado vendidos a ellos de por vida y todavía con el derecho de pernada por parte de este.

1°. Hacienda de Santa Isabel esta situada en una mesa de los cerros que hace pie a la sierra de Tlachichila, su giro es nulo pese a la pobreza de sus dueños.

- 2°. Hacienda del Palmar esta ubicada en unos barrancos es de temperamento caliente, aunque sus tierras son propicias para la siembra de maíz, fríjol y papas, la siembra es corta por falta de proporción de los dueños.
- 3°. Hacienda de Acapepesco Pertenece a una cofradía de Juchipila, bastante rica fundada en la jurisdiccion de Jalpa. No se encuentra la fundación de esta cofradía y cuenta con 100 años, a expensas de unos señores Osorio, Aros, Flores de la Torre, Gonzalez, Medranos, Robles y Benavides, vecinos de Juchipila, el valor de dicha cofradía se evalúa generalmente en mas de cuarenta mil pesos.
- 4°. Hacienda de Tepezala pertenece a otra cofradía de Xalpa y esta situada en un arroyo, pero tiene buenos creaderos de pasto y una boquilla de peña firme en que se puede construir una presa regular, cuyo costo se fragua entre unos dos mil pesos, quienes a sí mismo calculan que en su vaso se podían regar de 8 a 10 fanegas de sembradura en tierras de hacienda y doce a catorce del fundo legal del pueblo que linda con ellas, por la parte de otro arroyo más alto, en donde también hay proporción de construir un vaso para dar agua al ganado, el que en tiempo de secas no tiene mas recursos que el río.
- 5ª y la 6ª que son paso blanco y Contreras están muy desprovistas pero los individuos que las habitan aunque a costa de se provea de fríjol, maíz y Chile
- 7ª San Pedro situada a la orilla del río, sus productos son Trigo, Maíz y Fríjol.
- 8ª. La de San Andrés, la más antigua y con terrenos propias para el pastoreo de ganado mayor y menor.

También se encuentran establecidas cinco cofradías, que son las que se encargan de administrar las propiedades de las tierras comunales:

1^a. La del Divinisimo. 2^a. La de animas. 3^a. La de Santa Juana. 4^a la de Santiago y la 5^a la del Rosario.

La primera comprende de dos sitios de Ganado Mayor y menor: sus bienes consisten en ganado vacuno y caballar pero se ignora en que cantidad, porque el señor cura de aquel pueblo no lo expuso en su informe: su fundación se hizo con bienes y obligaciones de los vecinos, consta que desde su institución, sé observaron las formalidades legales, como también el que los ilustrísimos diocesanos revisaron y aprobaron las cuentas de dicha cofradía en la época de sus visitas.

La segunda situada en tabasco (en aquella época Tabasco perteneció a la feligresía de Jalpa).

La tercera se fundo con las obligaciones de los indígenas del pueblo en un pedazo de tierra que componen dos fanegas de labor, siendo objeto el culto a la santísima virgen en su advocación de la concepción, al hablar de esta cofradía el cura párroco informa, que quizás por sé tan antigua, no se pudo encontrar un documento que expresare su legitimidad de su fundación, pero se observaron en ella las reglas prescritas, por haber sido revisadas y aprobadas las cuentas en las visitas de los Illmos. Obispos y estarse pasando la pensión conciliar que tiene asignada como obra pía (en la actualidad en la comunidad de Santa Juana se conoce como la cofradía a una porción de tierra que esta a un lado del campo de béisbol.

La cuarta se fundo también por los indígenas en un pedazo de tierra de la comunidad llamada Tuitan, respecto a su erección, suceda lo mismo que con la anterior, pero a sido visitada por los diocesanos y paga como la otra, la pensión conciliar que tiene asignada.

La quinta y ultima pertenece a los indígenas del pueblo de Teocaltichillo, sujeto a la feligresía de Jalpa, en orden a las noticias.

B). COMERCIO

El giro de mas consideración es la engorda de cerdos a la que se dedican los vecinos que no son indios también hay de la arriería.

C). MINERAL

La industria minera no esta ejerciéndose bien por falta de capitales e inclinación de aquellos habitantes; pues a distancia de dos leguas medias leguas por el oeste(los realitos) hay algunas minas especialmente la Leonera que dista tres y media legua del pueblo; según informes proporcionados, son todas las minas de poca consideración, lomas posibles es que en aquella época no se explotaron a consideración o no con el empeño debido.

D). RECURSOS:

Los recursos de los indígenas son las tierras de su propiedad. Dividido el pueblo en dos barrios como ya se dijo; uno de ellos es el de ARRIBA que poseyó tres sitios de ganado menor, los cuales adquirieron desde el año de 1591, tenia además Cuatro caballerías en que fundaron dos cofradías.

El barrio de ABAJO, disfrutaba de dos sitios y 23 caballerías que adquirieron por compra en los años de 1694 y 1726.

El pueblo de Teocaltichillo perteneció a la misma municipalidad de Jalpa del cual dista de legua y media por el viento norte tiene solamente un sitio de su fundo legal y comprendía de 173 familias que hacen un total de 665 personas.

E) 31 DE DICIEMBRE DE 1832

En ese año en Jalpa no existían escuelas de ambos sexos.

Labradores: 527. Fabricantes: 0. Artesanos: 487. Comerciantes: 3. médicos: 0.

Maestros de escuela: 9. estudiantes: 3, jornaleros 1, clérigos 1.

XVI. EPOCA DE LA REFORMA

En 1867 en e sur del estado las gavillas de bandoleros no dejaban de amagar a la población y los caminos eran intransitables por los robos y muertes que hacían, con este motivo, el 28 del mes de mayo de 1859, el gobierno ordeno al comandante de las fuerzas de Tlaltenango, ayudar al señor Lic. Trinidad García de la Cadena, jefe político de Juchipila a la pacificación de Jalpa y tabasco.

A). LA TOMA DE JALPA POR FUERZAS FRANCESAS.

"Un comando de fuerzas francesas de infantería como de 300 hombres guiados por mexicanos traidores ocupó la Plaza de Jalpa, Zac. En son de invasión extranjera con miras de conquistar nuestro territorio nacional y someterlo al dominio francés.

Los soldados o suabos del ejercito francés, ostentaban el nombre de Cazadores de África, usando rifles largos con bayonetas, vestían uniformes azules con franjas rojas en el pantalón que les llegaba debajo de las rodillas, medias y boinas rojas y unas zapatillas por calzado, los oficiales y jefes, uniformes más elegantes, adornados con galones según el grado militar, provisto de pistola y espada y trayendo para su servicio corpulentos caballos normandos.

Por estas ves los vecinos se concretaron a observar a los soldados franceses acuartelados, para darse mas facilidades a su avituallamiento, salían a robar los gatos gordos de los comercios, y los puercos flacos de las casas, los que comían adobados al horno con pan elaborado por ellos mismos, escaso de recaudo, costumbre usada por los normandos.

El pueblo Jalpense no opuso ninguna resistencia al invasor; en primer lugar estaban inermes, no tenían soldados para su defensa, considerando también que la topografía del poblado era poco favorable para los defensores; en segundo lugar estaba completamente decaído él animo, máxime que los habitantes estaban amedrentados por tantas revoluciones.

Por ese tiempo el lic. y General. , J Trinidad García de Cadena Jefe de las Fuerzas del Partido Liberal en el Estado de Zacatecas, recorría con frecuencia esta región del Cañón de Juchipila haciendo una persecución tenaz a franceses y traidores sin tregua ni descanso, por cuya razón tropas del partido contrario a diario venían amenazados y no eran dueños mas que del territorio que ellos pisaban.

Cuando García de la Cadena tuvo conocimiento de que a Jalpa había llegado una fuerza enemiga como de 300 hombres (100) al mando del capitán francés Francisco Collantes, hombre valiente y militar de carrera, se dirigió a esta población para tomarla a sangres y fuego llevando a su mando un cuerpo irregular como de 400 hombres, poniendo sitio inmediatamente a este pueblo, tomando las posesiones mas adecuadas de las afueras del poblado.

El tiroteo dio principio al amanecer, no antes sin haber pedido la desocupación de la plaza, cosa que fue negada.

El capitán Collantes sé afortino de la torre de la Parroquia con una parte de su gente, otros se parapetaron en las azoteas de las casas más cercanas.

Se debe hacer mención de que el Capitán Collantes venía acompañado de unos cuantos traidores partidarios de la mala causa, nativos de este pueblo para mayor vergüenza figurando entre ellos Lugardo de Robles cazador de fama, que viendo a García de la Cadena dando blanco al caballo recorriendo las filas para dar ordenes, como a doscientos metros de distancia, le disparó un tiro que le soslayó una pierna y le mato al caballo; otro tiro certero mató al soldado que tocaba el clarín de ordenes, junto a García de la Cadena, entrando el proyectil por el pabellón de la corneta y pasando por la boca del soldado dándole muerte instantánea.

Los franceses bien afortinados de la torre, hacían un fuego tremendo confiando en las balas de los liberales, no los alcanzarían debido a los sólidos fortines de que disponían.

Collantes y sus soldados hacían un fuego nutrido y desesperante que dificultaban a los liberales el avance, dando por resultado, que García de la Cadena diera orden de tomar por asalto las posesiones de los franceses.

El capitán Collantes, viendo que la resistencia era inútil por agotárseles el parque y los alimentos, toco a parlamento, con el objeto de entrevistarse personalmente con García de la Cadena para convenir en la rendición de la plaza; pero su pensamiento era que si García de la Cadena se presentaba, tenía la oportunidad de asesinarlo a traición, ya que en el campo de la lucha, le era imposible.

El General García de la Cadena hizo saber el mensaje de Collantes a sus soldados, quienes le aconsejaron que no lo hicieran, temiendo que los franceses cometieran una vil traición y en su lugar, se ofreció para acudir a la cita, el Capitán Eduardo Ruiz (nativo de Huanusco) tomando en cuenta que usaba barba y tenía un parecido a García de la Cadena.

Y así lo hizo el Capitán Ruiz quien se presentó ante Collantes en el Atrio de la Parroquia, quien al verlo y pensando que era García de la Cadena, le disparó a quemarropa, dándole muerte en el acto.

García de la Cadena viendo la felonía de del Jefe Francés, ordenó al asalto final y el jefe de Collantes viéndose perdido, salió de su fortín para refugiarse en otro lugar y caminando por la azotea de la Parroquia y queriendo bajar a la casa continua resbalo y cayo fracturándose una pierna y viéndose imposibilitado para huir, opto por suicidarse con su propia pistola; pero antes de hacerlo los liberales lo llevaron a la presencia de García de la Cadena, quien decidió llevarlo prisionero a la Capital del Estado. En el camino trato de nuevo de escapar.

El general García de la Cadena preguntó a Collantes; "¿ Qué hubieras hecho conmigo si me hubiera tomado prisionero? A lo que Collantes respondió "Te hubiera colgado". Pues así vas a morir, ordeno a sus soldados que fuera fusilado y colgado, mientras se le daba sepultura". (Datos proporcionados al Profr. Arturo Reyes Viramontes por el Sr. Justino Romero (Finado) en enero de 1962. 2ª parte JALPA 1980 por el Profr. Arturo Reyes Viramontes mecanografiado trabajo inédito.)

Este mismo hecho esta escrito en las memorias del Sr. Gobernador de aquel entonces.

1865: el guerrero Higinio Macias, se indulto en Pinos Zac. Con 14 hombres y, paso a Aguascalientes y de ahí a Jalpa en sus cercanías reunió a varias gentes, entro a la población donde sorprendió a una pequeña fuerza traidora y habiendo hecho prisionero al subprefecto Don Trinidad Aguayo, lo mando fucilar al acto, el Gral. Bazaine impuso a este vecindario una multa de trescientos cincuenta y ocho pesos por haber permitido ese fusilamiento.

La prefectura superior propuso al Archiduque la siguiente división territorial del departamento de Zacatecas, quedando Villanueva como siempre, siendo distrito de esa cabecera y las municipalidades de Jalpa y Villa del Refugio en la parte que por la ley territorial debe quedar en Zacatecas, pues las otras corresponden a Aguascalientes, demarcara que Huanusco y 28 rancherías con una población de 4950 Habitantes, que antes formaba parte del municipio de villa del Refugio, se agregaran a la de Juanacatic (Hoy Joaquín Amaro) a donde también tocan los barrios de arriba y de abajo con 400 habitantes. Respecto a Jalpa la parte del territorio que queda al oeste con 7.000 habitantes.

1866 : El de este mes de enero a las diez de la mañana una fuerza correspondiente a las del señor Trinidad García de la Cadena ocupo a Jalpa, y habiendo sido derrotados los defensores de la Plaza, Capitán D. Francisco Collantes, el subteniente Pablo Viera, fueron fusilados en el mes de mayo de este año (fecha que no corresponde a lo que señala en su relato el Sr. D. Justino Romero).

El Archiduque condecoró al Alférez de Guardia Rural. D. Juan Martínez, con un Diploma y la Cruz de Orden de los Caballeros de Guadalupe por haberse encontrado en esa acción.

B). FIRMA DE ACTAS DE ADHESIÓN AL IMPERIO EN VARIAS PARTES DEL DEPARTAMENTO DE ZACATECAS.

(Cabe destacar que estas cartas de adhesión algunas fueron hechas a fuerza de represión y otras voluntariamente, Aunque algunos partidos o municipios que eran afines a las ideas conservadoras, en el caso de Jalpa quisiéramos pensar que dicha adhesión fue a la fuerza aunque sé a cuestionado mucho sobre el proceder ideológico de este pueblo mas adelante hablaremos de su participación en la Toma de Juchipila).

Jalpa 29 de mayo de 1864.

Subprefecto Municipal: Rafael Sandoval. Juez Segundo de Paz: Santos Rentería. Regidor Primero: Apolonio Ruelas. Regidor Segundo: Froilan Sandoval. Regidor Tercero: Julián García. Regidor Cuarto: Teodoro Gonzalez. Sindico Procurador: Nicanor Contreras. Comandante: Tomás García. Teniente: Miguel García. Trinidad García. Alférez: Empleado de Rentas: Pedro R. Flores. Cura Párroco: José Maria Gonzalez.

Firmas:

Ignacio Casillas, Juan Romero, Antonio Gonzalez, Romualdo Sandoval, José Rito Casillas, Tranquilino Robles, Eulogio Viramontes, Guadalupe Gonzalez, Julián Gonzalez, Macedonio Llamas, Isidro Romero, Ignacio Rodríguez, Antonio García, Paulino Serrano, Crisanto Medina, Quirino Viramontes, Antonio Rentería, Plutarco Romero, Fermín Gonzalez, Saturnino Salazar, Anselmo Gonzalez, Lucas Gonzalez, Roberto Gonzalez, Marcelo Ordoríca, Pedro García, Refugio Valenzuela, Ambrosio Romero, Pascual Núñez, Miguel García, José María Aréchiga, Guadalupe Cortina, Martín Ríos, Máximo Pérez, Mauricio Tiscareño, Anacleto Gonzalez, Santiago Ordoríca, Marco Quezada, Santiago Magallanes, , Santiago Villarreal, Sebastián Pérez, Santos Lozano, Antonio Romero, Rafael Pérez, Macedonio Valenzuela, Juan García, Tiburcio Reyes, Enrique Iglesias, Feliciano Figueroa, Juan Mota, Mauricio Muñoz, Agustín, Serrano, Narciso Flores, Esteban Díaz de Sánchez, Néstor Flores, Juan Luevanos, Rufino Romero, Anastasio Duran, Ignacio Viramontes, Paulino Rodríguez, Tranquilino Salazar. Antonio V. Barajas, Pedro Pérez, Nicolás Benítez, Jesús B. Contreras, Lucas Mojarro, Fernando Flores, Lugardo Rodríguez, Dionisio Gutiérrez, Andrés Rentería, Juan Muro, Margarito Ortega, Luis Lozano, Prudencio Reyes, Rafael Sandoval, Severiano Álvarez, Prudencio Medina, Lauro Flores, J. Miguel López de Nava, Oficial Escribano, Luciano Álvarez (Continuación de Bosquejo Histórico por Salvador Vidal pp. 431, 432.

Es preciso dar a conocer un hecho histórico que a causado algo de polémica en la historia de nuestra región es el caso de la participación de los Jalpenses en la Toma de Juchipila,

algunos escritores nulifican su participación de este municipio, desconocemos su intención pero con el criterio de dar a conocer la verdad damos a conocer varias de las aportaciones históricas y crónicas de la época levantadas por el Prof. Arturo Reyes Viramontes y por ultimo una copia del Documento original en donde el Gobernador en Turno, Don Severo Cosió en donde da a conocer la cooperación de Jalpa en la Toma de Juchipila por las fuerzas conservadoras.

C). SITIO DE JUCHIPILA

"Desde que se consumó nuestra Independencia, México ha sufrido numerosas guerras intestinas y extranjeras; entre ellas la que más recordamos es la que sufrió nuestro país en uno de los periodos que gobernó S. A. S Antonio López de Santa Ana, porque en esa época México perdió más de la mitad de su Territorio.

Nuestra historia siempre ha señalado como causa de estas guerras, los militares ambiciosos de poder, y el Clero reinante que en esa época era dueño de las tres cuartas partes de nuestro territorio y además controlaban la mayor parte de la economía.

Se formaron hombres de ideas liberales, que desde luego se diera la tarea de cambiar este estado de cosas y dio principio una guerra sangrienta.

Cuando los conservadores se vieron en peligro de perder su poderío, pidieron ayuda extranjera queriendo que se gobernara un Emperador Católico de Austria, apoyado por los franceses y por los traidores mexicanos.

La lucha fue tremenda y destructora; pero al fin los liberales que luchaban por una causa justa y demostrando gran patriotismo, derrotaron a los franceses en la ciudad de puebla el 5 de mayo de 1862.

Las tropas francesas se fueron pero los mexicanos traidores quedaron y siguieron en lucha alentados por el clero, que se resistía a perder el poder el control del país.

En Zacatecas, siendo gobernador de nuestro estado el ameritado general J. Jesús Gonzalez Ortega, tiempo en que los liberales daban dura pelea contra los traidores, extendió un decreto en el que se aplicaba la pena de muerte a los sacerdotes que se negaran a confesar y auxiliar a liberales en agonía,, partidarios de las leyes de Reformas del 57, Muchos sacerdotes temerosos, tuvieron que abandonar el estado.

Gonzalez Ortega tuvo la necesidad de dejar el Gobierno, para ir a combatir a los traidores, dejando en su lugar al ameritado Zacatecano Severo Cosío, quien desde luego demostró una gran actividad contra los grupos conservadores que operaban en el Estado.

En los estados de Jalisco y Zacatecas merodeaban grupos numerosos de traidores comandados por los cabecillas Jesús Ramírez (a) Bueyes Pintos, Antonio Aedo (a) Cara de Saca, Manuel Santillán y otros.

Este grupo de traidores tenía la intención de apoderarse de la capital del estado y escogieron como camino más fácil el Cañón de Juchipila, para lo cual tenia que apoderarse de la plaza de Juchipila.

Al tener conocimiento los defensores de esta plaza se dio aviso a las Autoridades de Zacatecas y se pidió auxilio a los pueblos de Tlaltenango, Huanusco, Jalpa, Villa del Refugio y Colotlan, en ese entonces Coronel J. Trinidad García de la Cadena, comandante de los jefes de plaza, debido a su candidatura para Diputado del Congreso de la Unión se ausentó y dejó como jefe a Juan F. Sandoval (a) Chancla Loca.

<u>Cabe destacar que algunos escritores regionales como el Sr. Manuel Meza Zarza</u> originario de Juchipila en descripción del Sitio de Juchipila, desconoce la intervención del

pueblo de Jalpa, en un documento del archivo Histórico de Zacatecas se encuentra plasmado por el Gobernador de aquella el señor Severo Cosío reconoce la participación de este municipio el este hecho heroico he aquí la descripción y un facsímil de este documento.

Severo Cosío,

Gobernador constitucional interino del Estado Libre y soberano de Zacatecas, á sus habitantes, sabed:

Que impuesto de eficaz cooperación que tuvieron diversos pueblos en la defensa de Juchipila, y siendo un deber del Gobierno, tributar a todos de una manera igual, el homenaje del reconocimiento público, a que se hicieron acreedores, perpetuando la memoria de tan honroso y noble comportamiento, que debe servir de ejemplo a todos los habitantes del Estado, en uso de las facultades con que se halla investido, decreta:

1º Han merecido bien del Estado, los pueblos de Huanusco, Colotlan, Villa del Refugio y Jalpa, por su cooperación en la Heroica defensa de Juchipila, contra las numerosas partidas vandálicas, que pusieron sitio esta población, desde el 25 de Noviembre al 2 de diciembre de 1862.

2º Para perpetuar el recuerdo de una conducta tan valerosa y patriótica, se colocaran ejemplares de este decreto, en el salón de Gobierno y en el de las asambleas municipales de cada uno de los referidos pueblos, á las que se les mandarán por el propio Gobierno, en cuadros construidos á propósito por cuenta del Estado.

Y para que llegue á noticias de todos, y se le dé el debido cumplimiento, mando se publique por bando de esta capital. Demás ciudades, villas y lugares del Estado. Salón del despacho del Gobierno del Estado libre de Zacatecas, diciembre 12 de 1862

Severo Cosío.

Sotero de la Torre.

D).SEGURIDAD PUBLICA

En el estado en que se encuentra el distrito de Jerez ha enervado la organización de la guarnición de seguridad publica. No obstante las diversas convocatorias expedida por la autoridad política de aquel lugar expedida a las municipalidades de Villanueva, Jalpa, Huanusco y Juanacatic, sin embargo reunidos varios prop. De distrito procedieron al establecimiento de la fuerza, acordando de dar de alta el Núm. De 20 hombres con el jefe respectivo y quedando encargada la junta menor de hacer la cotización para el equipo y sostén de la fuerza



Gral. Jesús Aréchiga Mojarro (1843-1923)

XVII. EPOCA PORFIRISTA.

En esta época Jalpa tuvo un gran progreso en lo político económico y social ya que gracias al General Jesús Aréchiga Mojarro oriundo de este pueblo fue gobernador en esa aciaga época, en ese tiempo se construyo la primera escuela de letras llamada Villalpando, se construye él edifico de la presidencia municipal, también en esa época se levantaron dos templos el de San Antonio y El santuario de nuestra señora de Guadalupe, La plaza con su columna gótica como centro de la misma, se introdujo el servicio telegráfico.

1871 se establece en Jalpa el juzgado de primera instancia "El juzgado de primera instancia única en el partido, no basta seguramente para las grandes atenciones que lo rodean tanto por el crecido numero de habitantes que es de 41.000,como por lo distante de las poblaciones, así es que seria muy conveniente que se estableciera otro juzgado de letras en la municipalidad de Jalpa, que es la mas retirada y la mas poblada después de la cabecera de partido (Villanueva).

Ya para 1874 la municipalidad de Jalpa pertenecía a la jefatura política de Villanueva, se extendía doce leguas de norte a sur y ocho de oriente a poniente formando una área de noventa y seis leguas.

Sus limites eran los siguientes: al oeste con el partido de Nochistlán y directorio de Teocaltiche Jalisco, al poniente con el partido de Sánchez Román, al sur con el partido de

Juchipila, y al norte con la municipalidad de Huanusco. Educación: en la cabecera de Jalpa, hay una escuela de niños, expensada por las rentas del municipio y otra de niñas cuyos gastos en su parte son erogados por el señor cura párroco de este lugar.

A la primer escuela asistían 174 alumnos y cursan las materias siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Ortografía, Gramática Castellana, Moral, y urbanidad.

En las demás poblaciones de este municipio existen 24 escuelas establecidas conforme al decreto que queda citado, la concurrencia es de 20 a 40 alumnos, con cada una y reciben instrucción en lectura, aritmética y escritura y están mal atendidas por las mismas razones que lo que están las otras municipalidades, las causas de que estén mal atendidas a causa de producir muy poca pensión destinada al sostenimiento por lo cual no se paga con exactitud a los preceptores ni se puede surtir de los útiles escolares necesarios .

1884 había en Jalpa 10,064. en la cabecera municipal de Jalpa había un piquete de infantería compuesto de:

un oficial.

Un sargento.

Un cabo y

Siete soldados.

Los mismo que se ocupan de la custodia de los prisioneros y cubre el servicio social de la población, Jalpa contaba en aquella época con edificios destinados a la construcción primaria y los establecimientos respectivos a ambos sexos.

En la cabecera municipal se concluyo en esa época el edificio destinado a la escuela de niñas

1886 por decreto presidencial se mando crear un distrito judicial en Jalpa. Reside el juzgado de primer instancia.

En la cabecera de la municipalidad de Jalpa , existía a si mismo un piquete de infantería compuesto por :

Un Sargento, un oficial, un cabo y siete soldados que igualmente se ocupaban dela custodia de las prisiones y cubren el servicio social de la población, esta población contaba en aquella época con magníficos edificios destinados a la instrucción publica y los establecimientos específicos a ambos sexos.

En el tiempo que abraza este informe , se concluyo el edificio destinado a la escuela de niñas, se aumento el alumbrado publico sustituyéndose con aparatos de bombilla, los antiguo depósitos que tenían los faroles de la plaza y calles de la población , se hizo una nueva plantación de árboles en la plaza "Aréchiga" y se embaldoso el local que sirve para cárcel de hombre. Se ha dado principio además a los trabajos en el campo mortuorio que se esta construyendo y pronto se colocara un reloj publico en el lugar destinado al efecto.

A). ARMAMENTO Y MUNICIONES.

20 rifles Rémington 28 rifles de bayoneta, una pistola de tiro fulminante, 18 paradas de parque común 1228 tiros de metal rémington.

B). VESTUARIO

16 Chaquetas, 10 pantalones.

C): EQUIPO

3 Corchetas, 24 cartucheras y una caja de guerra.

D). EDUCACIÓN

Numero de escuelas existentes en aquella época, alumnos que concurren, numero de profesores y sueldos.

ESCUELA DE NIÑOS:

MAESTROS NUMERO DE ALUMNOS SUELDO Un titulado. 160 alumnos. \$40.00

ESCUELA DE NIÑAS:

Una titulada 25 alumnas. \$30.00

EN EL MUNICIPIO:

15 Profesores 265 alumnos varones.

3 Profesoras 43 alumnas.

E). LOS FUNCIONARIOS PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO DE 1894 – 1895 EN JALPA.

Presidente Municipal: C. Froilan Sandoval.

Regidores: Romulo Muro.

Dr. Narciso Gonzalez.

Feliciano Flores. Rodrigo Serrano. Onofre Contreras.

Sindico: Refugio Olmos.

Jueces de paz propietarios: 1. Donaciano Flores.

2. José Maria Aréchiga.

3. Narciso Viramontes.

Suplentes: 1. Teodoro Viramontes.

2. Trinidad Durán

3. Margarito Acevedo.

1896-1897

Presidente Municipal: Antonio García de la Cadena. Regidores: Lic. Guadalupe Gónzalez.

Roberto Romero. Vicente Ornelas. Gregorio Viramontes. Gerardo Sandoval. Sindico: Rosalio Muñoz.

Jueces de paz propietarios: 1. Jesús Aréchiga Sandoval.

2. Antonio Borja.

Suplentes: 1. Severo Robles.

2. Rosalio Gonzales.

Juez de Primera Instancia: Lic. Julio Espejo.

Se les pagaba al ejércitos así:

A un sargento: \$75.00 pesos diarios.

Cinco soldados: a \$25.00 pesos Diarios a c/u.

Habitantes de Jalpa en 1896: 9486.00

1898.

Presidente Municipal: José Aréchiga.

Registro Civil: 1985 Nacimientos.

344 Matrimonios. 1513 Defunciones.

En el ramo educativo: había en ese año 11 escuelas rurales repartidas en el municipio y dos en la Cabecera Municipal.

En el ramo de la Minería: loe elementos de trabajo, minas mas importantes en el municipio de Jalpa y que le dieron trabajo a un buen numero de Jalpenses, mina la leonera y mina las huertas.

Mejoras materiales: la apertura de una noria al lado oriente de esta población e inmediata a las márgenes del río , la cual siendo de agua potable provee de este vital liquido a una de las Fuentes establecidas en la plaza de este lugar para su servicio al publico, la reforma al alumbrado publico, la construcción de un extenso salón y dos piezas mas para el segundo piso fabricado sobre el primero de la casa municipal. Todo de mampostería con un donativo de \$150 .00 por el gobierno y otro tanto por los vecinos del pueblo. (parte del informe del Gob. Morfín Chavez,)

1896 había en Jalpa 9489 habitantes, era Presidente Municipal el Sr. José Aréchiga, en este año se registraron 1986 nacimientos, 344 matrimonios y 1513 defunciones. En educación Jalpa contaba con 11 escuelas rurales repartidas en el municipio y dos en la cabecera municipal. Industria Minera existían dos minas importantes en el municipio llamadas de la Leonera y Huertas, en 1892 hubo una fuerte emigración fuera del municipio por falta de trabajo en las minas ya mencionadas.

Las mejoras del municipio eras varias por ejemplo: la apertura de una nueva noria a lado oriente de esta población inmediata a las márgenes del rió, la cual siendo de agua potable,

provee de este vital liquido a una de las fuentes establecidas en la plaza de este lugar para servicio del publico, la reforma del alumbrado publico, la construcción de un extenso salón y dos piezas mas del segundo piso sobre el primero de la Casa Municipal, todo de mampostería, el gobierno estatal dio un donativo de \$ 150.00 y otra parte igual los vecinos.

F) .NOMBRES DE LAS MINAS Y SUS DUEÑOS SEGÚN CENSO DE 1900

Municipio de Jalpa.

Leonera y Huerta J. M. Daniel

G). NOMBRE DE LAS HACIENDAS Y SUS DUEÑOS SEGÚN CENSO DE 1900

Cofradía Gral. Jesús Aréchiga

Villita Benigno Casillas

San Pedro Apóstol María D. Fernández e Hijo

San Andrés María D. Fernández e Hijo

Santa Juana Jerónimo Gómez

Fanfarrón Urbano González

Tepisibasco (Tepizoasco) Luis Viramontes

Haciendita León Romero

H). HACIENDA EN DONDE SE REPRODUCIA GANADO BRAVO

La Cofradía José Aréchiga año de 1911 Divisas iris

Fierro

I). HACENDADOS EN JALPA EN 1923

Hda. De Ntra. Sra. de la Luz Propietario: Ana María Díaz de León.

Hda. Sn Pedro Propietario: Sr. G. Díaz de León.

J) BIOGRAFIA DEL GRAL JESÚS ARECHIGA MOJARRO.

Nació en Jalpa Zac. El 16 de noviembre de 1843. Sus padres fueron el Sr. Antonio Aréchiga y la Señora Julia Mojarro, a los 16 años fue hecho prisionero junto con Antonio G. De la Cadena quien fue presidente de Jalpa en los años 1896 a 1897. muy joven se afilio a las filas liberales participo en la lucha contra los conservadores, y al producirse la injusta intervención francesa, el Gral. Aréchiga combatió a las huestes extranjeras y a los malos mexicanos en Calpulalpan Tlaxcala , junto al mando del Gral. J. Gonzalez Ortega, destacados Aréchiga por su arrojo y valentía uniéndose a la brigada "Patriotas del Sur" bajo las ordenes del Gral. J. Trinidad García de la Cadena, en donde le aprendió las estrategias para la lucha armada, cuenta la historia oral que tenia como lugarteniente al indio Rubian , indio valiente originario de la Villita de San José (oficialmente Guadalupe Victoria) que junto con el Gral. Aréchiga formaban una valiente mancuerna por su valentía y sagacidad. Se cuenta que el Gral. era muy diestro en el espadín , esto se puso de manifiesto un día que fue atacado por un grupo de rebeldes. Que al estar luchando cuerpo a cuerpo se formo un hoyo donde estaba parado el Gral. esto fue por la agilidad de girar sobre su propio eje combatiendo al adversario.

Se le achaca la muerte del Gral. J. Trinidad García de la Cadena después de un complot manejado desde el centro del poder concretamente planeado por don Porfirio Díaz quien mandó al Teniente Coronel Julián Villegas al mando de fuerzas federales y por ultimo entregado a Atenogenes Llamas para darle muerte. Este hecho le a costado mucho rezago histórico al Gral. a pesar de sus buenas labores hechas a su estado.

Por fricciones entre el gobierno estatal y el federal no fue reelecto en 1900. durante el movimiento maderista permaneció neutral y con cierta simpatía al móv. Revolucionario, pero el 22 de febrero de 1913 tomo posesión de la jefatura federal de operaciones en el estado. Victoriano Huerta Traiciona a Madero. El Gral. Aréchiga con base a su informe sobre la situación del movimiento maderista en la entidad, la Secretaria de Guerra y Marina lo considero poco confiable y exagerado y lo sustituyo por el coronel Manuel Rivera.

Un mes después de haber sustituido al Gral. Aréchiga, la Secretaría de Guerra y Marina se dio cuenta que no exageraba pues el 23 de junio de 1914 fue tomado Zacatecas por las fuerzas revolucionarias de la afamada División del Norte y derrumbe del régimen Huertista.

Después de este hecho el Gral. Aréchiga se retiro a la vida privada. Murió en la ciudad de Zacatecas el 16 de julio de 1923 victima de una Gastroenteritis, por estos años Gobernaba el país Gral. Álvaro Obregón y en Zacatecas gobernador de ese entonces don Donato Moreno, estos mandatarios dispusieron honrar debidamente al Gral. Aréchiga rindiéndole honores correspondientes a su alta jerarquía, una brigada del ejercito nacional, compuesta por elementos del 8º Batallón y el 9º Regimiento de Caballería, así como elementos del gobierno del Estado y todo el pueblo Zacatecano, acompañó los restos del Gral. Aréchiga al panteón de la Purísima para darle su ultimo adiós, no sin antes recordar que el músico Genaro Codina le dedico la marcha que denomino "Aréchiga" hoy llamada de Zacatecas al Gral. y el con la sencillez que lo caracterizaba rechazo esta honrosa denominación el cual él mismo recomendó llamarla "Marcha Zacatecas" y así es como en la actualidad se conoce reconociendo con orgullo que hoy por hoy es el 2º Himno

Nacional, los jalpenses lo recuerdan hoy ya que la Plaza Principal de esta Ciudad lleva con orgullo su nombre.

Actualmente sus restos descansan en la Rotonda de Hombres Ilustres en el Cerro de la Bufa de nuestra hermosa capital.

K) ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR GRAL. JESÚS ARECHIGA

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1880, AL RENDIR LA PROTESTA DE LEY, SE COMPROMETIÓ A GOBERNAR EL ESTADO SIGUIENDO PALABRAS TEXTUALES DE ÉL " EL CAMINO QUE MÁS CONVENGA A SU REPOSO Y TRANQUILIDAD BAJO LA SOMBRA BIENHECHORA DE LA PAZ Y DE LA LEY"...EN SU GOBIERNO PRESTO MAYOR ATENCIÓN A LA BENEFICENCIA PÚBLICA, MEJORANDO ASÍ LAS CONDICIONES MATERIALES DEL HOSPICIO PARA NIÑOS EN EL ESPECTO MATERIAL, TAMBIÉN AMPLIO SUS SERVICIOS ASISTENCIALES CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CÁTEDRA PARA SORDOMUDOS, EN 1882 SE INSTALARON LOS TALLERES DE IMPRENTA MONTADA AL ESTILO MODERNO, QUE SIN DESPRECIAR A LOS DEMÁS, CONSIDERAMOS FUERON LOS QUE DIERON MEJORES FRUTOS, PUESTO QUE ALLÍ SE FORMARON LOS TIPÓGRAFOS QUE REQUERÍAN LAS NUMEROSAS IMPRENTAS QUE HABÍA EN ZACATECAS, ASÍ COMO LOS QUE SIGUIENDO SUS INCLINACIONES HACIA EL PERIODISMO, SE CONVIRTIERON EN DENADOS LUCHADORES SOCIALES.

EL 16 DE SEPTIEMBRE SÉ 1883 SE INAUGURÓ LA MAQUINARIA PARA LOS TALLERES DE HILADOS Y TEJIDOS; CON ESTOS ADELANTOS SE LOGRÓ MEJORAR LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS Y A LA VEZ, CON LA VENTA DE SUS PRODUCTOS SE CONTÓ CON RECURSOS PARA MEJORAR LA INSTITUCIÓN. AL DARSE CUENTA QUE, CENTRADA SU ATENCIÓN EN EL HOSPICIO DE NIÑOS SE HABÍA OLVIDADO DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD DEL SEXO FEMENINO, DECIDIÓ CREAR UN ASILO DE NIÑAS, DONDE SE PROPORCIONARA "UN PORVENIR A NIÑAS DESVALIDAS" Y EL 16 DE SEPTIEMBRE INAUGURO LA NUEVA INSTITUCIÓN QUE DURANTE MUCHOS AÑOS CONTRIBUYÓ AL RESCATE Y FORMACIÓN DE ESTE SECTOR DESAMPARADO DE LA SOCIEDAD, EN LA SALUD, SU PREOCUPACIÓN POR LA ADAPTACIÓN O CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL CIVIL. AUNQUE ENTENDEMOS QUE CORRESPONDE AL RAMO DE GOBERNACIÓN, POR EL ESPÍRITU HUMANITARIO Y SOCIAL QUE ENCIERRA, INCLUIMOS EN EL DE BENEFICENCIA LA LABOR QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL ARÉCHIGA REALIZO A FAVOR DE LOS PRESIDIARIOS.

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1881 EMPEZÓ A FUNCIONAR LA JUNTA DE VIGILANCIA DE CÁRCELES, ENCARGADA QUE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE DENTRO DE ELLAS SE REALIZABAN, FUERAN "EN FAVOR DE LOS REOS Y DEL MEJORAMIENTO DE LAS PRISIONES", EN LO CUAL ACTUÓ CON TAL DILIGENCIA Y ACIERTO, QUE NO SOLO SE LOGRO LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO RESPECTIVO, SINO TAMBIÉN ALGUNAS OBRAS EN LA PENITENCIARIA DE LA CAPITAL MEJOR CONOCIDA COMO CÁRCEL DE SANTO DOMINGO Y SE ORGANIZÓ EL TRABAJO DE OS TALLERES EXISTENTES PARA QUIEN DESEARA LABORAR EN ELLOS, PUDIERA REHABILITARSE Y SE CONVIRTIERAN, AL TERMINO DE SU CONDENA, "EN CIUDADANOS ÚTILES PARA EL ESTADO Y LA FAMILIA" DE LO CUAL ESTABA TAN CONVENCIDO EL GENERAL ARÉCHIGA, QUE EN SU INFORME DE 1883 MANIFESTÓ SU DECISIÓN DE PONER TODO LO QUE ESTUVIERA A SU ALCANCE,

PARA QUE SUS BENEFICIOS NO LLEGARAN ÚNICAMENTE A LA CAPITAL, "SINO TAMBIÉN A LOS DEMÁS PARTIDOS, PARA OLVIDAR LA TRIASTE CONDICIÓN A QUE ESTÁN SUJETOS LOS PROCESADOS". EN EL RAMO DE LA INSTRUCCIÓN DESPLEGÓ EL GRAL. ARÉCHIGA UNA ACTIVIDAD ASOMBROSA QUE SE HIZO EXTENSIVA EN TODO EL ESTADO, AL QUE CUBRIÓ DE PLANTELES ESCOLARES A LOS QUE DOTO DE MOBILIARIO Y ÚTILES ESCOLARES MEDIANTE EL ESFUERZO COMBINADO DE LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, DE LOS PARTIDOS Y DE LOS MUNICIPIOS, PERO LO MÁS IMPORTANTE FUE LA GRAN CANTIDAD DE LIBROS DE TEXTO QUE SE IMPRIMIERON A COSTA DEL ESTADO PARA ENTREGAR A LOS ALUMNOS, TEXTOS CUYO NUMERO DE EJEMPLARES LLEGÓ A 107 MIL; GRACIAS A ESTO EL GOBERNADOR PUDO INFORMAR EL 16 DE SEP. DE 1883 QUE FUNCIONABA EN EL ESTADO 728 ESCUELAS CON UNA EXISTENCIA DE 30 MIL EDUCANDOS DE NIVEL PRIMARIA.

EL 20 DE FEBRERO DE 1883 SE PROMULGO LA LEY ORGÁNICA DE INSTRUCCIÓN PUBLICA, EN LA CUAL SE CONTEMPLÓ LA NUEVA ORIENTACIÓN OUE SE IBA A DAR A LA EDUCACIÓN SUPERIOR; EN EL INSTITUTO LITERARIO SE IMPLEMENTARON NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LEYES, NOTARIADO, MEDICINA, ENSAYE, FARMACIA E INGENIERÍA DE MINAS, CIVIL Y TOPOGRAFÍA; POR LO QUE RESPECTA A LAS ESCUELAS NORMALES, LA CARRERA DE PROFESOR SE DIVIDE EN TRES GRADOS. LA PREOCUPACIÓN DEL GOBERNADOR ARÉCHIGA POR MEJORAR LOS SERVICIOS DE ESTAS INSTITUCIONES SE REFLEJÓ POR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCUELA PRACTICA EN LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES, LA CUAL EMPEZÓ A FUNCIONAR A FINALES DE 1881. EN EL INSTITUTO SE ESTABLECIÓ UN OBSERVATORIO ASTRONÓMICO Y METEOROLÓGICO, EQUIPADO CON APARATOS ADQUIRIDOS EN FRANCIA POR EL INGENIERO JOSÉ ÁRBOL Y BONILLA, LO QUE HIZO QUE FUERA "CONSIDERADO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES DE LA CONFEDERACIÓN MEXICANA " SU INAUGURACIÓN TUVO LUGAR EL 6 DE DICIEMBRE SÉ 1882.

SE EXTENDIERON LAS REDES TELEGRÁFICAS POR UN LADO Y EL TRANSPORTE FERROVIARIO POR EL OTRO, SOBRE TODO TOMANDO EN CUENTA QUE EL ESTADO HABÍA QUEDADO COMUNICADO CON EL RESTO DEL PAÍS POR EL FERROCARRIL CENTRAL, LO QUE OBLIGO AL GOBIERNO A AUTORIZAR LA COMUNICACIÓN EN EL INTERIOR DE ZACATECAS, SE ESTABLECIERON FERROCARRILES URBANOS EN ZACATECAS Y GUADALUPE. EN 1882 SE PUSO EN MARCHA UNA OBRA QUE NOO SOLO VINO A SER FAVORABLE PARA EL ORNATO DE LA CIUDAD COMO LO CONSIDERÓ EL GOBERNADOR AL INFORMAR QUE HABÍA << CONSEGUIDO ESTABLECER LA LUZ ELÉCTRICA, SÓLO EXTENDERÁ SU ACCIÓN A LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTA CAPITAL>> SINO QUE TAMBIÉN CONTRIBUYÓ A SATISFACER UNA NECESIDAD SOCIAL, EN BUSCA DE MAYOR SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS HABITANTES, LO QUE SE IRÍA DEJANDO SENTIR A MEDIDA QUE SE EXTENDIERA A OTRAS POBLACIONES.

EL 12 DE DICIEMBRE DE 1881, SE INAUGURÓ EN EL HOSPICIO DE NIÑOS DE GUADALUPE, LA PRIMERA EXPOSICIÓN DEL ESTADO, DENTRO DE LOS CUALES SE EXHIBIERON, LOS PRODUCTOS NATURALES Y MANUFACTURAROS PROCEDENTES DE TODA LA ENTIDAD, LO QUE PERMITIÓ A LOS ASISTENTES CONOCER LAS RIQUEZAS DE NUESTROS RECURSOS Y LA CALIDAD DE LA MANUFACTURA LOCAL, ENTRE LA QUE SOBRESALIÓ LA DEL MISMO HOSPICIO QUE MERECIÓ LA DISTINCIÓN DE QUE SE LE OTORGARA UN PREMIO DE PRIMERA CLASE.

XVIII. EPOCA REVOLUCIONARIA

Este municipio como todos los demás de Zacatecas no se pudo quedar al margen de este importante movimiento revolucionario de principios del siglo XX. Antes del 20 de Noviembre de 1910, el Coronel Manuel F. Santibáñez pasó de Moyahua a Zacatecas, con treinta y tres conjurados que dicen pensaban levantarse el mencionado día. No pasaban de ciento cincuenta hombres la fuerza de caballería que traía conduciendo a los presos a caballo y con todo tipo de comodidades. Venían presos don Camilo Estrada, padre del Lic. Roque y Enrique Estrada, Don Crispín Robles Villegas, don Magdaleno Romero y su hijo Gabino, don Sebastián Prieto y otras personas distinguidas.

A Jalpa tocó conocer los primeros revolucionarios, el día ocho de marzo de 1911 consistentes en treinta y seis hombres mandados por Manuel Ávila, que se había levantado en Tabasco. En el mismo mes procedente de Tlaltenango, y al frente de más de doscientos hombres, venían Luis Moya, Manuel Caloca y Casimiro G. Honras, mejor organizados y pertrechados, permanecieron dos o tres días al cabo de los cuales dicen, que se concertó el asalto a Zacatecas que tuvo lugar el Domingo de Ramos.

El 23 de julio cayo Zacatecas en poder de la revolución y todas las plazas principales del país, la misma capital fue ocupada el mes de agosto, pero Jalpa y Nochistlán resistían los envites de todos los revolucionarios de la región. El General J. Isabel Robles Jalpense y ahijado del cura Ibarra promotor de la defensa social de Jalpa, no quería Isabel que su pueblo se destruyera y vino a Calvillo Ags. A negociar con su padrino para que el jefe de aquella defensa social, don Primitivo Rentería se diera de paz. Cosa difícil de conseguir ya que tenia a los rebeldes como traidores a la patria.

Por fin. El seis de septiembre de 1914 entraron y tomaron Jalpa mas de 14.000 hombres, fue la primera vez que se oía en la ciudad la detonación de un cañonazo.

Entre tanto, para amanecer el día siete era una verdadera hoguera, casi todas las esquinas de las manzanas fueron incendiadas a parte de casas intermedias, la caballería no cabía en la calle, sobraron brigadas que no llegaron al poblado que para antes del medio día ya habían desocupado, hasta el día diez en que volvieron a establecer algunos cuarteles en donde hoy es la casa de la cultura. Se les dio una oportunidad a los miembros de la defensa civil a reintegrarse a la comunidad en la cual se negó rotundamente el Sr. Primitivo Rentería, para esto el general José Isabel Robles mando al Coronel Esteban Muñoz también Jalpense a organizar la gente de Jalpa.

JOSÉ ISABEL ROBLES VIRAMONTES



NACIÓ EN 1891 EL 26 DE DICIEMBRE, HIJO DE ISABEL M. ROBLES Y DE RAFAELA VIRAMONTES, DESPUÉS DE ESTUDIAR LA PRIMARIA SE INSCRIBIÓ EN EL SEMINARIO DE ZACATECAS, EL CUAL ABANDONÓ EN 1909 PARA DESPUÉS REUNIRSE CON SU FAMILIA EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAH, ALLÍ SE DESEMPEÑO COMO RAYADOR EN LAS HACIENDAS DE TEBAS Y PALMIRA, A LA VEZ QUE ATENDÍA LA ESCUELA EN DE ESE MISMO LUGAR, A PESAR DE SUS SIMPATÍAS HACIA EL MADERISMO NO PARTICIPO EN EL MOVIMIENTO ARMADO DE 1910, AL TENER LUGAR EL GOLPE DE ESTADO DEL GRAL. VICTORIANO HUERTA EN 1913, SE LEVANTO EN ARMAS EN SAN JUAN DE GUADALUPE DGO.

SE UNIÓ A VENUSTIANO CARRAZA EN SU ATAQUE A TORREÓ, COAH., SIN LOGRAR APODERARSE DEL LUGAR, CONTINUO SUS ACCIONES EN ESA REGIÓN Y SE INCORPORÓ A LAS FUERZAS DE FRANCISCO VILLA OUE MARCHAVA HACIA TORREÓN SIENDO DE LOS PRIMEROS INTEGRANTES DE LA FAMOSA DIVISIÓN DEL NORTE, PARTICIPO EN LA OCUPACIÓN DE ESE LUGAR EL 1º DE OCTUBRE DE 1913. AL EVACUAR ESTA PLAZA, POR ORDENES DE VILLA, FRUSTRÓ LA LLEGADA DE REFUERZOS FEDERALES POR SALTILLO COAH. EN SU VIGILANCIA SOBRE EL FERROCARRIL COAHUILA – PACIFICO OCUPO LA POBLACIÓN LAS CIUDADES COAHUILENSES DE GENERAL CEPEDA Y PARRAS SE ENCONTRABA EN LA PRIMERA DE ÉSTAS A FINALES DEL MES DE OCTUBRE CUANDO FUE ATACADO POR BENJAMÍN ARGUMEDO AL FRENTE DE UNA COLUMNA DE DOS MIL HOMBRES Y CINCO CAÑONES. EN RETIRADA ESTRATEGICA, ABANDONÓ LA PLAZA Y LLEGO A LA HACIENDA DE GUADALUPE; SALIO DE ESTA RUMBO A PARRAS Y DESPUÉS A LA SERRANÍA EVITANDO QUE LOS EFECTIVOS DE ARGUMEDO REFORZARAN LAS GUARNICIONES DE CHIHUAHUA Y CIUDAD JUÁREZ. OCUPADAS POR VILLA EN NOVIEMBRE DE 1913.



(Banquete en honor al Ministro de Guerra y Marina Gral. J. Isabel Robles el segundo de izquierda a derecha)

ESTABLECIÓ SU CUARTEL GENERAL EN PICARDÍAS, DGO. AL SABER DE UN NUEVO ATAQUE SOBRE TORREÓN, MARCHO HACÍA GÓMEZ PALACIO, DGO. , A DONDE LLEGÓ EL 26 DE MARZO DE 1914. ACOMPAÑADOS ÚNICAMENTE POR SU ESCOLTA Y UN GRUPO DE 40 HOMBRES, EL 29 DE MARZO SE LANZÓ SOBRE TORREÓN CON TAL ÍMPETU, QUE PENETRO HASTA LA ALAMEDA Y SE APODERÓ DE DOS CUARTELES, UNO DE LOS CUALES FUNCIONABA COMO HOSPITAL DE LOS FEDERALES. EN ESTA ACCIÓN RESULTÓ HERIDO. PARTICIPÓ EN LA TOMA DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAH. , EL DÍA 13 DE ABRIL. TRAS VENCER UN A DÉBIL RESISTENCIA DE LOS FEDERALES, OCUPÓ LA CIUDAD DE SALTILLO, COAH.



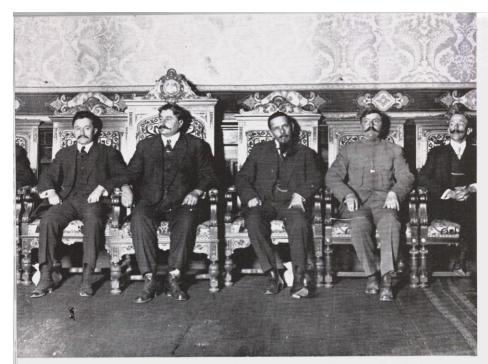
(Gral. J. Isabel Robles el primero de izquierda a derecha acompañado del Coronel Roque González Garza)

EL 20 MAYO DE 1914. CON LOS DEMÁS JEFES DE DIVISIÓN DEL NORTE MARCHO SOBRE ZACATECAS, CONTRAVINIENDO LA ORDEN DE VENUSTIANO CARRANZA, PERO NO PARTICIPO EN LA BATALLA DEL 23 DE JUNIO POR ENCONTRARSE CONVALECIENTE DESPUÉS DE LAS TOMAS DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS COAH. TOMÓ PARTE DE LAS CONFERENCIAS DE TORREÓN, CON EL FIN DE EVITAR LA RUPTURA ENTRE VILLA Y CARRANZA, Y FIRMO EL PACTO DEL 8 DE JULIO. INFLUYÓ PARA QUE VILLA NO FUSILARÁ A OBREGÓN, A QUIEN ACOMPAÑO HASTA PONERLO A SALVO TAMBIEN ASISTIÓ CON VILLA A LAS PLATICAS QUE ESTÉ SOSTUVO CON LA LLAMADA COMISIÓN PACIFICADORA.



Conferencias en Torreón entre los representantes de la División del Norte y el Ejército del Noreste. Sentados, de izquierda a derecha: doctor Miguel Silva, generales Antonio I. Villarreal, José Isabel Robles, coronel Roque González Garza, señor Meade y Fierro, ingeniero Manuel Bonilla, general Cesáreo Castro, general Luis G. Caballero.

DURANTE LA CONVENCIÓN DE AGUASCALIENTES FUE DESIGNADO SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA DEL GOBIERNO EMANADO DE ÉSTA, EL 1º DE ENERO DE 1915 PRESIDIO LA ASAMBLEA DE LA CONVENCIÓN EN LOS MOMENTOS EN QUE VILLA TRATABA DE IMPONERSE SOBRE EULALIO GUTIÉRREZ, EL PAPEL QUE JUGO EL GRAL. BRIGADIER J. ISABEL ROBLES FUE DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE JOSÉ ISABEL FUE UNA DE LAS PERSONAS MÁS CERCANAS AL CENTAURO DEL NORTE APARECIENDO EN LA LISTA DE DELEGADOS QUE SE ELABORO EN LA SOBERANA CONVENCIÓN DE AGUASCALIENTES, MISMA QUE COMENZÓ A SESIONAR EL 10 DE OCTUBRE DE 1914. ES INTERESANTE OBSERVAR LA COMPOSICIÓN DE LOS DELEGADOS CONSTITUCIONALISTAS Y VILLISTAS PARA DARSE UNA IDEA DE LA IMPORTANCIA QUE ASIGNABA CADA UNA DE LAS CORRIENTES A LA REUNIÓN. POR PARTE DE LA DIVISIÓN DEL NORTE ASISTIERON PERSONALMENTE LA MAYORÍA DE SUS PRINCIPALES GENERALES ESTANDO ENTRE ELLOS J. ISABEL ROBLES. SE CONSTITUYO UN COMITÉ DE PACIFICACIÓN DONDE HABÍA ELEMENTOS DE AMBOS BANDOS COMO: EUGENIO AGUIRRE BENAVIDES, JOSÉ ISABEL ROBLES, PÁNFILO NATERA, MANUEL CHAO, DE UN LADO, Y LUCIO BLANCO, ANTONIO VILLAREAL, EULALIO GUTIERREZ Y OTROS ELEMENTOS DE LA IZOUIERDA CONSTITUCIONALISTA.



El general Eulalio Gutiérrez forma su primer gabinete con las siguientes personas: ingeniero Valentín Gama, ministro de Fomento; licenciado José Vasconcelos, ministro de Instrucción Pública; ingeniero Felícitos Villarreal, ministro de Hacienda; general José Isabel Robles, ministro de Guerra; ingeniero José Rodriguez Cabo, ministro de Comunicaciones. (En la fotografía falta Valentín Gama.)

LA ASAMBLEA SE REUNIÓ EL 10 DE OCTUBRE, AUTODETERMINÁNDOSE EN ESA PRIMERA VEZ JUNTA PRELIMINAR DE LA CONVENCIÓN, SÉ ELIGIO UNA NUEVA MESA DIRECTIVA QUE REFLEJABA SU NUEVO CARÁCTER Y LA CORRELACIÓN DE FUERZAS EXISTENTES. VILLAREAL FUE ELECTO VICEPRESIDENTE, JOSÉ ISABEL ROBLES Y PÁNFILO NATERA, VICEPRESIDENTES. UN CONSTITUCIONALISTA Y DOS VILLISTAS, LOS TRES REPRESENTANTES DE LOS SECTORES CON MÁS AFINIDADES Y CON MAS DESEOS DE CONCILIAR A LOS DOS BANDOS, AHÍ MISMO SE ELIGIERON LOS CUATRO SECRETARIOS: SAMUEL SANTOS, MARCIANO GONZÁLEZ, FEDERICO MONTES Y MATEO ALMAZAN.

CONCLUIDA LA SESIÓN ANTERIOR, SE REALIZO A UNA SESIÓN SECRETA EN LA PROBABLEMENTE LOS DELEGADOS SE PUSIERON DE ACUERDO EN LA CONVENIENCIA DE DECLARAR LA SOBERANÍA DE LA CONVENCIÓN, VENCIENDO LA LAS RETICENCIAS DE LA DIVISIÓN DEL NORTE. ASÍ, EN LA SESIÓN DEL 14 DEL 14 DE OCTUBRE UNA PROPUESTA CONJUNTA DE HAY GONZÁLEZ GARZA Y RODRÍGUEZ QUE DECÍA: "PROPONEMOS QUE ESTA ASAMBLEA SE DECLARE EN CONVENCIÓN Y

QUE ESTÁ SEA SOBERANA", FUE APROBADA POR UNANIMIDAD Y CON ENTUSIASMO. CON ESTE ACTO LA CONVENCIÓN SE RECONOCÍA A SÍ MISMA CON EL MÁXIMO PODER NACIONAL. ASUMIDA FORMALMENTE LA SOBERANÍA, SE ELIGIÓ A LA MESA DIRECTIVA DEFINITIVA, QUEDANDO RATIFICADA CON VOTACIÓN SECRETA Y UNÁNIME LA MESA ANTERIOR (VILLAREAL, ROBLES Y NATERA), SOLAMENTE EN LOS SECRETARIOS VITO ALESSIO ROBLES SUSTITUÍA A FEDERICO MONTES. TODOS LOS DELEGADOS PRESENTARON JURAMENTO DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS DE LA CONVENCIÓN, FIRMANDO SIMBÓLICAMENTE SOBRE LA BANDERA NACIONAL; DESPUÉS QUEDO INSTALADA FORMALMENTE LA CONVENCIÓN.

EL 16 DE ENERO ABANDONÓ LA CIUDAD DE MÉXICO JUNTO CON EL PRESIDENTE GUTIÉRREZ POR LOS ATAQUES DE CARRANCISTAS Y VILLISTAS. SUS TROPAS DESERTARON Y FUE COMPLETAMENTE DERROTADO EN LAS ACCIONES DE LAS PALOMAS Y CÁRDENAS, S. L. P. SE RINDIÓ A LOS CONSTITUCIONALISTAS; SE LE RECONOCIÓ SU GRADO Y COMISIONÓ PARA COMBATIR A LOS REBELDES FELICISTAS EN EL ESTADO DE OAXACA, SE UNIÓ AL GRAL. GUILLERMO MEIXUEIRO, JUNTO CON 800 HOMBRES, CAYO PRISIONERO Y FUE FUSILADO EN LA CIUDAD DE OAXACA EL 2 DE *ABRIL DE 1915*.

El ministro de Guerra, general José Isabel Robles, a su llegada al pueblo de Tacuba.



A). FRANCISCO L. SANDOVAL PRECURSOR DE LA REVOLUCION EN JALPA.

Don Francisco Luis Sandoval Torres nació el 15 de agosto de 1884 sus padres el Señor Gerardo Sandoval y Josefina Torres. Don Francisco L. Sandoval mejor conocido como "Don Panchito" fue maestro en 1905 de las escuela de las Haciendas de Tebas y



Palmira que se encuentran es San Pedro de las Colonias Coahuila pertenecientes a Francisco I. Madero al mismo tiempo desempeñaba el puesto de rayador, primero en una de las haciendas y después en la otra, Tuvo una amistad inquebrantable con la familia Madero y se gano la amistan de Don Francisco y de Doña Sarita. En 1908 se le ordeno que se hiciera cargo de la administración al dejar este puesto Don José Santillán, poco tiempo después don Panchito recomendó al Sr. Isabel Robles Muñoz padre de J. Isabel Robles, escuchando dicha recomendación dos Francisco I. Madero acepto gustoso a un hombre honrado y trabajador para que administrara las haciendas y atendiera sus intereses en San Pedro de las Colonias. Y no es hasta en 1909

cuando J. Isabel Robles se incorpora a la Familia, después de abandonar el Seminario de Zacatecas, dicha recomendación por don Panchito fue tan efectiva que al llegar a dichas haciendas se desempeño como rayador de las haciendas así como ayudante de su padre en la administración y a la vez atendía la escuela de Palmira.

Así fue como don Panchito forjo a un hombre que después diera muchas victorias a este pueblo de Jalpa. Don Panchito fue periodista revolucionario y fue corresponsal del "UNIVERSAL" Gran diario de México 35 años ininterrumpidamente (primer periodista de Jalpa) primero en Aguascalientes y después en la región del cañón de Juchipila, con franquicia telegráfica también escribió para "México Nuevo" y en "Nueva Era".

A continuación transcribiremos cartas y telegramas que muy amablemente la Familia Sandoval nos a entregaron unos facsímiles de estas.

"Berlin 21.

México, D. F., 22 de Abril de 1910.

Sr. Dn. Francisco L. Sandoval.

San Pedro. Coah.

Estimado amigo:

Recibí el volante en que en nombre de usted. Y mis sirvientes de Palmira y Tebas me felicitan por haber sido designado candidato a la Presidencia de la Republica, por el Partido Nacional Antirreleccionista.

Mucho le agradezco a Ud. Y á todos sus felicitaciones.

Demasiado conoce Uds. El móvil que me guía, que es únicamente el bien de la Patria, que no es en realidad sino el bien de todos mis conciudadanos.

En cuanto a mis peones, dígales que precisamente á ellos debo precisamente el conocer a fondo las virtudes del pueblo mexicano, puesto que siempre he podido apreciar su abnegación, su lealtad y su entusiasmo.

Con mis recuerdos para todos mis sirvientes que se acuerdan de mí, y especialmente para don Luis Lobo y los ayudantes, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Rubrica Fco. I Madero.

Francisco I. Madero

Tht Hutchins, 205 Garden St.,

San Antonio, Octubre de 1910.

Sr. Dn. Francisco L. Sandoval,

San Pedro Coah.

Muy estimado don Pancho:

Recibí sus grata 24 del presente y 3 actual que leí detenidamente, y espero que cuando menos hayan sobrecargado lo que todavía no arropaban.

Revisé las memorias 113 y114 que encontré de conformidad.

Ya ve usted, pronto me obtuve la libertad viniéndome a este país, con tan buena suerte que ni cuenta se dieron en Sal Luis de mi salida, hasta que estaba fuera de su alcance.

Escríbame dirigiendo sus cartas al Sr. M. B. Hutchuns, 205 Garden St., y dentro un sobre para mí con su carta, diciéndome todo lo que haya de nuevo y el estado de nuestras labores.

Sin más quedo su afmo. Amigo y atto. S. S.,

Rubrica

Fco. I. Madero.

Sr. Francisco L. Sandoval.

San Pedro.

Estimado amigo y paisano:

Mucho agradezco sus felicitaciones; y como ud., espero que la se hará, inexorablemente.

Su atto amigo y S.S.

R. Estrada. (rubrica)

Después del desenlace fatal que tuvo el Apóstol de la Democracia don Frco I. Madero. "Don Panchito" regreso a su natal Jalpa como ya lo dijimos se desempeño de periodista estuvo algún tiempo trabajando en la administración en la época de Leobardo Reynoso fue uno de sus mas aguerridos críticos, un gran conversador, dicharachero y jovial hasta su muerte conservo esas actitudes.

B)) LA REVOLUCION LLEGA A JALPA

Antes del 20 de noviembre de 1910, el Coronel Manuel F. Santibáñez pasó de Moyahua a Zacatecas, con treinta y tres conjurados que dicen pensaban levantarse el mencionado día. No pasaba de ciento cincuenta hombres la fuerza de caballería que traía, condiciendo los presos a caballo y con toda clase de atenciones y comodidades. Venían presos don Camilo Estrada, Padre del Licenciado don Roque y del general don Enrique del mismo apellido, Don Crispín Robles Villegas, don Magdaleno Romero y su hijo Gabino, don Sebastián Prieto y otras personas distinguidas.

C) MANUEL AVILA TOMA JALPA.

A Jalpa tocó conocer los primeros revolucionarios, el día ocho de marzo de 1911, consistentes en treinta y seis hombre mandados por Manuel Ávila, que se había levantado en Tabasco el día tres del mismo mes con los humos del alcohol "porque había sido soldado de García de la Cadena " Esta fecha es rigurosamente exacta porque se gravó en él animo del pueblo, cuando un vate dijo que dicho día – "entraron los pronunciados,

En pelo y muy bien armados,

Con unos mosquetes viejos Y unos sables oxidados."

En la tarde se retiraron llevándose el dinero de las oficinas públicas, y en el mismo mes, procedentes del cañón de Tlaltenango, y al frente de más de doscientos hombres, Venia Luis Moya, Manuel Caloca, y Casimiro G. Monrás, mejor organizados y pertrechados, permanecieron dos o tres días al cabo de los cuales dicen, que se concertó el asalto a Zacatecas que tuvo lugar el Domingo de Ramos. A la salida para el Cerro del Santuario, moya permitió a Monrrás, dar una "toreadita" a los federales que se acercaban por el camino de Juchipila. Ese día fue cuando corrió la primera gota de sangre dentro del municipio, y según la musa popular, fue el primero de abril cuando por la tarde se trabó el primer tiroteo en la Mesa de Tropeleras, sin que se pudieran apreciar las bajas de uno y de otro bando, Monrás solo llevaba cuarenta hombres y con ellos dio prueba de un valor temerario, pasó el último de sus soldados para el cerro en ancas de un caballo de su asistente, y dicen que aún habiéndole matado su corcel, rodilla en tierra y su asistente un lado esperándolos, se propuso detener al enemigo mientras sus compañeros avanzaban en retirada. Los federales enterraron los muertos en la noche y según las mañanas quedaron "pilas de chacos quemados". Las excavaciones no fueron encontradas después tal vez haya sido porque nadie las procuró, pero en 1956 sobre el extremo norte de la Mesa, lado oriente del camino real y como a ciento cincuenta metros de éste, un labrador, al hacer un hoyo para sentar el puntal del jacalito que deseaba construir para vivir la temporada de trabajo, se encontró con huesos humanos y de esa manera fueron exhumados dos cadáveres que se creyó datan de aquella época.

Al siguiente día como entre ocho y nueve de la mañana los federales, fuertes en mas de cuatrocientos hombres entre caballería e infantería, entraron por diversos rumbos de la ciudad y los revolucionarios, formados y montados desde la ceja del cerro los observaban. Ambas fuerzas estuvieron a la vista más de dos horas, en que Moya. Dicen que dicho Jefe era un Teniente o Coronel, pero nadie conoció su nombre.

Luego vinieron los convenios de Ciudad Juárez, el interinato de De la Barra y la entrada de don Francisco I. Madero a la Presidencia de la Republica. Volvió a levantarse Ávila contra Madero siendo secundado por Evaristo Oropeza en el Municipio de Nochistlán, pero ambos fueron batidos por las fuerzas leales y nuestro municipio solo presenció un encuentro de Manuel Ávila con la federación en la comunidad de Tenayuca mpio. De Jalpa, sin que los vecinos puedan precisar el nombre del Jefe Federal que batió a Ávila, con quien andaba ya un jalpense conocido, don Teófilo Valdovinos.

En 1913, sacrificado Madero se levantó en Juchipila el día primero de abril don Crispín Robles Villegas, quien una sola vez estuvo en esta ciudad con ese carácter, sin hacer depredación. Luego sucedió lo de siempre, que los indisciplinados degeneran en gavillas y aún hasta en salteadores de caminos, y en julio del mismo año llegó Antonio Piedad con un puñado de forajidos saqueando comercios y haciendo vejaciones que podía, así estuvo una segunda vez en que el cura don Juan Ibarra esta en el Santuario. Sabedor Piedad que tenía dos caballos buenos, se los mandó pedir y el cura se resistió a dárselos. Piedad se fue y el cura bajo a la ciudad donde dijo que se iba debido a que lo perseguirían por no haber entregado los caballos, más los moradores estaban también alarmados porque "unos cuantos diablos venían, nos nalgueaban y nos robaban", por lo que le dijeron al cura que no se fuera, que se iba a constituir una "Defensa Social" sin color, solamente para conservar el orden y la paz publica.

Así comunicaron al gobierno que se habían constituido, pidiéndole armas y parque. También comunicaron a los Jefes Revolucionarios más cercanos. Crispín Robles Villegas, J. Trinidad Cervantes, Pánfilo Nátera. El Gobierno contesto cordialmente, pero se creía que Jalpa era Maderista por haber muchos partidarios de la "No Reelección". Los jefes revolucionarios contestaron que cuándo pasaran por el municipio respetarían vidas y haciendas, dando aviso cuando se necesitara su tránsito y hasta dijeron que si de sus fuerzas se desmembraba algún contingente que entrase al municipio haciendo depredaciones, lo batieran.

D). SE ORGANIZA LA DEFENSA SOCIAL EN JALPA.

Se nombró como Jefe de Armas al Presidente Municipal, don Primitivo Rentería, "El güero Primitivo" como le decían, hombre bien hecho, alto, blanco, picado de viruela, ojos azules, maduro y muy enérgico. Era también muy respetado porque llevaba una vida muy ejemplar u varias veces había dado muestra de un valor a toda prueba. Este gran ciudadano, alguna falla había de tener, y entre otras fue muy caprichudo, nadie lo podía sacar de su error cuando en él caía. En Nochistlán estaba constituida otra Defensa a favor del Gobierno, por lo que las dos corporaciones prometieron desde luego ayudarse mutuamente.

Los de Nochistlán tenían destacados catorce hombres en las Cruces, lugar donde vivían estos defensores al mando de Mateo Saldívar, Antonio Figueroa, que sé habían desprendido de las fuerzas de Robles, se vino rumbo al norte por el respaldo de la Sierra de Tlachichila haciendo atrocidades hasta llegar al Santuario el día dieciséis de septiembre. Estábamos defendidos por la muralla del río crecido, pero Saldivar junto con Jesús Sandoval (a El nino) en la noche los sitió dejándole solamente la salida de las peñas, entablándose la lucha antes del amanecer el diecisiete.

Al oírse en Jalpa el tiroteo, salió Rentería con doce hombres que pudieron vedear el río en Santa Clara, para dar auxilio a Mateo. Eran treinta y dos individuos afortinados en las casas y la capilla, mas al llegar el auxilio el cerco se fue estrechando hasta que Figueroa se redujo únicamente a la capilla. A la una de la tarde lo desalojaron con bombas de dinamita que hacía Rafael Ruiz, "El Meco" y corriendo entre las breñas cayeron uno a uno, otros se deslizaron por las peñas, Figueroa entre ellos, quedo en la primera del Santuario a este lugar, diciéndose que J. Félix Magallanes le dio el tiro de gracia. De los compañeros de Figueroa solamente uno escapó, se llamaba Pedro Iglesias y era natal de aquí, prófugo de la justicia por haber cometido dos homicidios; mas Manuel Sánchez "El Toro Jacales", lo alcanzó el mismo día en la tarde en el arroyo de Botas y allí lo sacrificó. Como dato sorprendente cabe consignar que ni los de Saldívar pero ni los de Jalpa, hubo siquiera un herido. (Según algunas gentes de Jalpa si hubo un muerto llamado Plutarco).

D). ANTONIO FIGUEROA.

El guerrillero Antonio Figueroa, originario de Apozol, comandaba un grupo de rancheros que se dedicaban a cometer robos, en los lugares donde no había defensa.

Un día se le ocurrió venir a Jalpa a cometer sus fechorías, para lo cual se puso dé acuerdo con otro cabecilla llamado Antonio Piedad, quien debería presentarse en el

Santuario, para hacerles una llamada a los de Jalpa, que al quedar solo el pueblo, Antonio Figueroa aprovecharía para saquear el comercio.

Se apoderó del templo del Santuario; pero sucedió que Antonio Piedad no pudo asistir a la cita, por que ese mismo día lo asesinaron en Tabasco, Zac por lo que tuvo que pelear solo.

Los de Jalpa solicitaron la ayuda de Don Mateo Saldivar, vecino del rancho de las cruces, cerca de Tlachichila.

Al amanecer del día 16 de septiembre de 1913, son Mateo y los de Jalpa atacaron a Antonio Figueroa, matando a centinela que estaba en la azotea. El soldado Plutarco Marqués de Jalpa, se acercó peligrosamente y fue herido en una pierna, quien no recibiendo atención afortunadamente no murió.

Jesús Sandoval "El Niño" se acerco al templo y por una claraboya, les arrojó una bomba cerca del Santuario, se resbaló y calló quebrándose las piernas. Hasta allí llegaron los de Jalpa y, llegando Félix Magallanes, lo remato de un tiró.

Pedro Rosales, soldado de Figueroa, logró escapar; llego a la Hacienda de Cofradía y exigió al caporal, un caballo ensillado para poder escapar. El corporal en una descuidada, lazo los Rosales y logro Dominarlo; mando el aviso a Jalpa. Don Primitivo comisionó Manuel Sánchez (el toro Jacales) y a Agustín Arroyo, para conducir a Rosales a Jalpa; pero en el camino y en el lugar llamado Arroyo de Botas, lo mataron y lo colgaron. Esto sucedió el día 27 de septiembre de 1913.

Unos 8 o 10 soldados de Figueroa que fueron hechos prisioneros, los federales se los llevaron a Nochistlán y antes de llegar, lo mataron, y así murieron todos los guerrilleros y su jefe Antonio Figueroa.

CORRIDO DEDICADO A LOS ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS EN LA TOMA DE JALPA POR ANTONIO FIGUEROA

Señores les quiero decir Lo que en el Santuario paso, De Don Antonio Figueroa Del templo se apodero.

Antonio Figueroa decía Desde el cerro del Santuario Vénganse aquí los de Jalpa Para rezar un rosario.

El señor Mateo Saldivar atacó por el Oriente,

Y los soldados de Jalpa Atacaron de puro frente.

Jesús Sandoval el "Niño" con cautela se acerco, Y por una claraboya Una bomba les envió.

Antonio y su gente salieron mucho valor demostrando, Pero cuando iban saliendo Muertos iban quedando. Queriendo salvar su vida Antonio Veloz corrió, Pero al saltar una peña Una pierna se quebró.

Señores tengan presente lo que les voy a cantar, Que a Figueroa y a su gente Les fue su caso fatal.

Señores tengan presente Que en 1913 Un tiroteo se previno Cuando la aurora Amanece.

Mateo Saldivar hombre valiente Que con su gente fue y los siguió muy de mañana los días les dio Y con balazos los saludo.

En una fresca mañana Que el cielo de nuevo En todo sea madrina La Virgen Guadalupe.

La morena Guadalupana Que con su manto nos cubrió, a los Jalpenses les dio victoria Y a los rebeldes los castigo.

El señor Cura Juan Ibarra A primitivo le platicó, Que tenia gente bien armada Que don Sabino ofreció.

Decía Don Antonio Figueroa Me fue mal en el envite, Por no jimar las manos Se nos volteo el chiquigüite

Decía Don Antonio Figueroa Terminaron mis placeres Adiós caballo tordillo Adiós dinero y mujeres.

El señor Cura Juan Ibarra a los soldados ordenó,

Vayan y busquen a Figueroa Que las dos piernas se quebró

Vuela paloma y lleva él aviso Que a Figueroa y a perdió, La mayor parte murió Y los demás se desbarrancaron

Vuela paloma vuela Y veras tu cruda suerte, Murió Antonio Figueroa Arrastrado por su suerte.

Se comunicó al Gobierno y a los revolucionarios este hecho, contestando ambos de enterados. El día cinco de octubre comunico Conrrado Iturbe, (nieto del General don Jesús Aréchiga muy apreciado en Jalpa), que se le dejara pasar porque los federales atacaban a Crispín Robles en Juchipila. Rentería le contesto que pasara fuera del poblado sin permitir a su tropa hacer desmanes, pero Conrado herido en su amor propio por el prestigio de su abuelo, atacó el día seis como a las salidas del sol, apoderándose del Camposanto por lado poniente de la ciudad y queriendo bajar por un callejón cercado de piedra a las calles de Iturbide o Zaragoza, como a cuarenta metros de la esquina sur oriente del panteón, le toco una de las balas que desde la torre del templo le dirigieron. Su segundo, un tal Guillermo N... quiso dar el asalto, pero también cayo gravemente herido, y sacado por sus compañeros, se enterró en Huanusco. Eran como las diez y media de la mañana cuando ocurrió la fuga de los revolucionarios hacia el norte. Se les persiguió poco por falta de gente armada. Conrado fue identificado por su tío don Arnaldo Aréchiga que se encontraba entre los de la Defensa, se veló el cadáver y al día siguiente se le dio cristiana Sepultura.

Con esta acción Jalpa se identificó con el Gobierno y los alzados empezaron a mirarla con recelo. Se dotó a la Defensa con 250 carabinas 30-30, que con las propias y las quitadas a las de los enemigos, para el mes de septiembre de 1914 había 420 hombres armados, mas el incidente para romper políticamente con los rebeldes.

LA BATALLA DE EBANO.

Quien no recuerda tan cruenta batalla en donde participaron mas de 500 jalpenses decididos a todo. Ahí donde se libró una prolongada batalla entre fuerzas Villista y Carrancistas, desde fines de 1914 en que se produjo las primeras escaramuzas, , hasta mayo de 1915, cuando Villa ordenó la retirada sin haber tomado la plaza. Para esto ya había venido el Gral. J. Isabel Robles, el Coronel Esteban Muños y el Coronel Teofilo a convidarlos para ir a Ébano San Luis Potosí. En recuerdo transcribiré una carta de Veteranos de la Revolución dirigida al Presidente José López Portillo para que usted querido lector se de cuenta que la REVOLUCION NO SIEMPRE A TODOS LLEGA.

Capitán 2º de Caballería. Juan Gómez Gómez . A. Obregón No. 85 Jalpa, Zac.

> Oficio No. I Pidiendo Justicia.

C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO.

PR ESENTE.

Los que suscribimos mayores de edad Veteranos, desde 1911 que se levanto el C. Manuel Dávila, en Tabasco, Zac. Secundamos ese movimiento, y en 1914, vino a este pueblo de Jalpa, Zac. El Gral. J. Isabel Robles, acompañado del Coronel Esteban Muñoz, y el Corone Tiofilo Valdovinos y muchos más oficiales, que comandaba el Gral. J. Isabel Robles, (la Brigada "Robles") Jefe de la División del Norte todos ellos jalpenses.

Todo el pueblo se reunión a felicitarlo por el triunfo de Zacatecas, donde acabaron con las fuerzas Huertistas que mandaba Medina Barrón, donde murieron varios jalpenses.

En venganza de los jalpenses que murieron en la Toma de Zacatecas, Zac. Nació un fuerte espíritu de venganza y se unieron con el Coronel Esteban Muñoz más de 600 hombres para reforzar la División del Norte al mando del Gral. J. Isabel Robles. Se unieron en Aguascalientes para las Convenciones en 1914, de ahí salimos a San Luis Potosí S. L. P. Hasta llegar a Ciudad Valles y de ahí a Ébano, donde peleamos y murió la mayor parte de los Jalpenses. Murió el Coronel Esteban Muñoz. El Capitán Vicente Flores y el Gral. Santos Bañuelos, y muchos más seguimos al mando del Gral. M. Chao hasta el combate a Celaya donde nos derroto el Gral. A. Obregón de ahí no pudimos seguir a mi Gral. Villa, seguimos en dispersa algunos seguimos hasta Puebla con el Gral. Zapata. Y

Ahora nos encontramos unos cuantos, todos inválidos, unos ciegos, otros sordos, otros chuecos y abandonados en la vil miseria, nosotros que sufrimos hambre y sed, y enfriamos balas estamos abandonados.

Nadie se da cuenta de nosotros, por algo dijo Plaza: "La Guerra la hacen los tontos en provecho de los sabios.

Pero hoy nos damos cuenta que tenemos un C. Presidente. Que esta viendo por los verdaderos Veteranos de la Revolución y con toda justicia y apego a los lineamientos de la revolución está ayudando a los hombres que lucharon y ofrendaron sus vidas por un México mejor.

Es Justicia la que pedimos protestando lo necesario.

Jalpa, Zac. 11 de Diciembre de 1979.

Firman.

Enrique Salazar Q. Soldado de Caballería. Capitán 2º de Caballería. Juan Gómez, Gómez. Norberto Iglesias Flores. Sargento 2º de Caballería. Sargento 2º de Caballería. José Gómez Hdez. Marcos Saucedo Sandoval. Sargento 1º de Caballería. Agustín Varela Velazco. Sargento 1º de Caballería. Narciso Rubalcaba. Soldado de Caballería. Soldado de Caballería. Félix García Huerta Benjamín Guerrero Vtes. Soldado de Caballería. Soldado de Caballería. José Velazco Ruiz. Florencio Serna S. Soldado de Caballería.

Jalpa, Zac. Diciembre 11 de 1979.

Con este humilde escrito hacemos un homenaje póstumo a los Héroes Jalpenses que conformaron la Brigada Robles" y que cayeron en el ataque a Ébano y a los demás que murieron en la Revolución Mexicana.



(José Maria Gutiérrez "Chema") General cristero de Jalpa

XIX. EL MOVIMIENTO CRISTERO EN JALPA

En Jalpa se levantaron en armas el día 2 de enero de 1927 el señor José María Gutiérrez, ex Maderista, ex Villista y ex miembro de la defensa social de Jalpa y secundado por el señor Manuel Murillo.

A las 12 del día, mediante astucia y engaños sorprendieron al resguardo federal, que estaban destacados en este lugar, quienes estaban muy confiados sin sospechar nada y los hicieron prisioneros, entre ellos estaba el jefe de la defensa social, Juan Flores y su segundo D. Alejandro Oropeza, no hubo disparos ni los maltrataron.

A las 2 de la tarde acompañado por cuatro hombres se dirigió a la presidencia municipal en donde desarmo a los demás miembros de la defensa social y de la policía recogiendo otras 22 armas largas.

A la curiosidad de la gente del pueblo acudió a la plaza Aréchiga en donde se dio lectura al manifiesto a la nación lanzado por el lic. René Capistran Garza de la liga de la defensa de la Religión católica, aparecen otros dos levantados en armas. A las 8 de la noche llego Teofilo Valdovinos, otro exmaderisata y ex villista acompañado de 25 hombre bien montados y bien armados y municionados, acompañados por Jesús Ayala con 42 hombres más.

Al día siguiente destituyeron al presidente municipal y convocaron al pueblo para nombrar nuevo presidente municipal (primer presidente municipal impuesto por cristeros en toda la republica) recayendo el nombramiento al Sr. J. Trinidad Jiménez.

Estos cristeros tuvieron gran dominio en todo el sur de Zacatecas y gran parte de los altos de Jalisco.

A). TOMA JALPA GOROSTIETA

La llegada del general Gorostieta a esta región no se hizo sino estimular algunos jefes que en el mes de agosto habían atacado el Teúl de Gonzalez Ortega, por tercera vez , Pedro Sandoval, "Chema" Gutiérrez y Teofilo Valdovinos tomaron Huanusco el 16 de agosto y el 17 atacaron la columna federal del Gral. Goñi quien quedo en el cambio de batalla con 43 federales.

El 14 de septiembre de 1927, 50 hombres mandados por Gorostieta derrotaron a los federales en la mesa del Coyote , en cada campo hay 20 muertos , el 27 de octubre del mismo año los cristeros pusieron cerco a Jalpa y el 3er día los supervivientes del 75 regimiento se rindieron, fueron puestos en libertad , excepto un capitán que la había cortado la cabeza al Cristero Luciano Valdovinos muerto en el mes de agosto.

La toma de Jalpa provocó una operación del Gral. Anacleto López al mando de una columna de 800 hombre precedidos por 200 agraristas. En febrero la brigada de Anacleto Gonzáles flores y el regimiento de Chema Gutiérrez "libre de Jalpa" participaron en la toma de Moyahua, dirigida por el Gral. Gorostieta .

"cuenta el señor Valenzuela que el Gral. Gorostieta después de un prolongado ataque tomo a sangre y fuego el 25 de octubre de 1927 la población de Jalpa Mineral, ubicada en el sur del estado de Zacatecas y defendida por le escuadrón del 75 regimiento,

"el que peleó con tanta bizarría propia de los mexicanos y sucumbió en circunstancias diversas y porque los cristeros estaban mandados por un verdadero técnico en guerra"

precisa después que ninguno de los integrantes del contingente del gobierno pudo escapar, todos murieron , ' otros cayeron prisioneros , otros fueron heridos un número aproximado de sesenta cayeron prisioneros y puestos en libertad por los vencedores.

Acepta el señor Valenzuela que algunos federales optaron por afiliarse a la partida de la cristiada entre ellos se cita un trompeta , cuyo nombre nunca se supo, pero si en cambio el apodo con que se le conocía en la tropa: "El Canelo" , y quien andando el tiempo murió combatiendo.

Después se refiere a alto concepto humano que caracterizó al General Gorostieta sobre la guerra, "sostenía que el objetivo debería de ser quebrantar la voluntad del enemigo para imponer la propia , en opción a otras escuelas en que se fijan como objetivo destruir al enemigo", en torno al ataque y toma de Jalpa , Valenzuela dice que el asedio se prolongo por varios días y le tocó accidentalmente , estar presente en una platica entre el Gral. Gorostieta y el entonces matón Manuel Ramírez de Oliva de San Gaspar Jal., que era su amigo y por accidente, pudiendo escuchar al general diciendo lo siguiente.

"Cada Hombre que muere en esta guerra, deja un vació en su familia y en su patria; cualesquiera que sea el bando del que muera, la patria pierde uno de sus hijos, lamentablemente tienen que morir. Fusilando a todos los prisioneros, y nuestra gente tiene sed de represalias y me cuesta mucho trabajo convencerlos y medio controlarlos, para que no imiten a nuestros adversarios, porque el gobierno a procedido con crueldad y severidad, sacrificando culpables e inocentes y muchos de los cristeros han visto subir al caldazo a algunos de sus familiares o de sus amigos.

El Gral. Gorostieta puso libres algunos prisioneros de Jalpa. A la operación militar como subalternos del Gral. Gorostieta, asistieron el coronel José Ma. Gutiérrez, antiguo jefe de la Defensa, valiente y honrado; el coronel Teófilo Valdovinos, maderista primero y villista después, que era entre los cristeros excesivamente popular, el mayor Eutemio Hernández, el mayor Manuel Ramírez de Oliva, que acababa de incorporárseles y de otros más.

El 3 de junio de 1927 el cristero Gildardo Silva que ostentaba el grado de capitán primero, se acerca al poblado de Jalpa, con la intención de provocara los federales , cayendo en el juego y dando como resultado una emboscada y varias bajas por los federales.

20 de junio de 1927 al poniente de Jalpa, una partida de cristeros comandados por el líder de los "libres de Jalpa" José Ma. Gutiérrez (Chema) se encontraba en el rancho llamado corral de piedra donde sorprendieron a una partida de Federales que sufrieron algunas bajas y un prisionero.

21 de junio de 1927 el mismo grupo de Chema Gutiérrez volvieron a perseguir a los federales dándoles alcance y volviéndolos a derrotar , apoderándose de 14 caballos ensillados, 5 carabinas máuser y 1000 cartuchos útiles que tanta falta les hacia , por parte de los cristeros solo hubo un herido.

El 23 de julio del 27 una columna de cristeros comandados por Chema Gutiérrez se parapeto en un lugar llamado "el reventón" en la sierra de morones al noroeste de Jalpa y ahí se estuvieron esperando a los federales.

25 de julio un grupo de cristeros comandados por el que se hacia llamar "mayor" Santiago Magallanes , se apodero de la caballada del destacamento de Jalpa dando muerte a uno de los federales que la cuidaba.

B). EL COMBATE MAS SANGRIENTO FUE EL DE LA MESA DE TROPELERAS.

"El 14 de septiembre de 1927 la mayor parte del día, Gutiérrez, Gorostieta, Felipe Sánchez, Pedro Sandoval, Don Trinidad Elizondo y Teofilo Valdovinos cada quien con toda su gente estuvieron en san José de Huaracha, el ojo de agua, jaboneras y caballerías, hasta como a las tres de la tarde, mas o menos, da ahí toda la gente se movió a la emboscada que se formo en el arroyo de "Botas". Que de ahí cruza el camino que viene de Juchipila a Jalpa de la bajada de la mesa de Tepezala al arroyo de Tepezala, acomodaron a toda la gente cristera, se esperaba a la federación del sur que venia de Juchipila a Jalpa, el coronel José Ortiz con mas o menos 400 hombres, creo que los cristeros fueron mas o manos igual seria un poco mas.

El primero que tomo su posesión fue Felipe Sánchez y luego Don Teofilo Valdovinos, Felipe al sur de la ceja del coyote, viendo hacia el poniente al camino real, por este mismo lado, pero al norte Pedro Sandoval, también dando vista al camino real Valdovinos, hacia el norte en la mesa del fanfarrón y camino real Gutiérrez, con su gente en la ceja de la mesa de tropeleras al sur de este punto que ahí tendía que entrar la federación y también Gutiérrez tenia gente al poniente en el espinazo del diablo una ceja loma que se encuentra junto al camino real, Gutiérrez tenia que cuidar la sexta guardia ya que pasara la federación o ya que entrara a la emboscada y cuando ya entraron les serró el camino, luego en ese momento Pedro Sandoval desalojo el puesto ordenándoles a sus jefes, uno don J. Trinidad Elizondo y a sus soldados que se movilizaran a lado poniente junto al "Espinazo del diablo" ahí se estuvieron un poco quietos, entonces Gutiérrez y Felipe Sánchez empezaron el fuego, la federación se dividió en tres frentes, unos se regresaron a atacar a Gutiérrez, otros subieron por el campo que Pedro Sandoval havia dejado libre y como Felipe no se dio cuenta de nada, se les subieron a la mesa de l coyote entonces fue lo desastroso hubo un fuerte tiroteo y al ultimo hasta con bayoneta y cuchillo pelearon, hubo muchos muertos y heridos.

Oto relato sobre esta misma batalla lo hace el Sr. Agustín Valdés Sánchez, en el libro "La Cristiada en Villa Guerrero y los pueblos de la comarca" en las paginas 61, 62, 64 y 65.

"A fines de agosto o principios de septiembre de 1927, fueron los cristeros al cañón de Jalpa, menos los de Bolaños y Azqueltán. El Coronel Narciso Pinedo Isoria recibió órdenes del General Felipe Sánchez para que marchara con su gente, dejándole al General el estado mayor, porque el no fue, era muy miedoso.

A Pinedo lo acompañaron los cristeros de Villa Guerrero, comandados por el jefe Enrique Huerta; los de Momax, Zac., comandados por D. Jesús Campos; creo que los de Atolinga, los comandados D. Alberto Ávila; y no se cuantos más, si los del rancho de Guapos, Zac., comandados por Narciso Flores, los de Florencia por Pedro Sandoval, en fin , no quiero mentir. Pero fueron muchos al negocio . los del rancho, comandados por Cecilio Díaz.

Los cristeros llegaron a Jalpa con el General José María Gutiérrez y Teófilo Valdovinos.

Todo aquel mundo de cristeros, se encontraron con la federación y tuvieron que pelear cuerpo a cuerpo y fue tan duro, que se revolvieron unos con otros , ya que no se conocían bien, dado que vieron de muchos lugares y al poco rato acabaron matándose unos con otros ,contaban que había habido más de 20 muertos y más federales que cristeros. Pero los federales se llevaron sus muertos.

Cuando se estaban batiendo llegó una tormenta de agua muy pesada , como de milagro, y pudieron finalmente escapar . El río iba llegando en grandes, de borde a borde y los soldados federales no pudieron pasarla.

C).EL MUDO QUE SALVO LA VIDA EN EL ATAQUE EN LA MESA DE TROPELERAS.

Entre los muertos y heridos, quedo un herido de Villa Guerrero, nombrado Alfonso Ureña, sordomudo, muy inteligente, trabajador y valiente. lo hirieron de un balazo en la espalda, atravesado entre cuero y carne. No le entro a la caja del cuerpo. Le pegaron y le mataron el caballo y ya no pudo irse . quedo tirado entre los muertos y heridos, cuando terminó la tormenta, la federación levanto el campo de batalla. A los cristeros heridos les iban dando el tiro de gracia. El mudo estuvo viendo lo que hacían con los heridos. el estaba muy ensangrado. Con mucho cuidado se revolcó en la sangre de otros muertos que estaban cerca de el . llegaron los soldados del gobierno, lo despojaron de sus armas y la carrillera, lo voltearon a puntapiés y el suelto, como un muerto de veras ; total lo dejaron ya. cuando sintió que se fueron los federales, se levanto y comenzó a andar sin rumbo ; imposible pasar el río que bordeaba de lado a lado. Buscó un lugar medio cómodo y allí se paso la noche, otro día salió en busca de sus compañeros. en la primera casa que encontró (abuelos de Antonio Valenzuela alias el Canasto referencia sobre eso en san José de huaracha) en un rancho, le dieron de almorzar y curaron sus heridas. En los apuros en que anduvo el pobre para que le entendieran quien era, de que bando, cómo lo habían herido. Entendieron sus señas y luego de curarlo, hicieron llegar la noticia a los compañeros para que fueran por él.

El mudo se alivio y siguió en las filas cristeras. Los compañeros lo dieron por muerto. Este soldado se encargaba de herrar los caballos. Después de la revolución cristera se casó y siguió herrando Caballos." (Agustín Valdés Sánchez . "La Cristiada en Villa Guerrero y los pueblos de la comarca" Págs. 63 y 64.)

Este Grupo de Cristeros llamados "Libres de Jalpa" tuvieron una destacada participación en toda la Región del Cañón de Juchipila, Tlaltenango, altos y norte de Jalisco. Los "libres de Jalpa" comandados por el famoso "Chema" Gutiérrez tenia una gran convocatoria , en el caso de Nochistlán, se levanto el Sr. Juan Yánez Gonzalez desde el mes de Noviembre de 1926 .

18 de enero de 1927 José Ma. Gutiérrez tuvo una entrevista con Juan Yáñez – "estoy comprometido y quiero que me ayude a levantar gente – dijo don Chema , " "era difícil, sin armas sin dinero- argumento Yáñez -aunque don chema nos dijo como lo hiciéramos" "fue entonces cuando nos comprometimos".

- "- ya en los últimos días de noviembre de 1926 Don José Ma. Gtz. Me mando llamar para ponernos de acuerdo : aquel 1º de enero de 1927 teníamos que tomar nuestro pueblo , Nochistlan ; esa era la orden".
- "- ...en aquellos tiempos se realizaba la renovación del ayuntamiento y para despedir al alcalde cuyo ejercicio concluía , se organizo un coleadero".
- "- el lunes caímos nosotros . y nosotros fuimos los primeros que compramos unos toros . Todo el día corrimos. Nuestras armas las dejamos en el mesón central (calle Mejía)

"...alrededor de las dos de la tarde, llego un correo de Jalpa con una carta firmada por Don José María . salimos de entre la gente para dar lectura entre la dicha carta , en donde me decía que suspendiera que no hiciera ningún movimiento , porque ya tenia federación en Jalpa y por lo pronto el no podía hacer nada".

El mismo Capitán Juan Yánez y sus diez seguidores fueron a entrevistarse con "Chema" Gutiérrez a San José de Huaracha en donde estaba acuartelado, a lo que le contestaron "nosotros teníamos compromiso aquí en Nochistlan, a Jalpa ni un paso".

Dice el capitán Yánez que el 17 de enero por la tarde habló Don José Ma. Gutiérrez y con Teofilo Valdovinos quienes sugirieron atacar la plaza de Nochistlán "porque ese día 17 se celebraba una gran fiesta en honor a San Sebastián y que se iba a quemar mucha pólvora del 17 al 20 de enero.

"Yáñez Gonzalez convino con los dos jefes Gutiérrez y Valdovinos, que él y su asistente Feliz Minero se encargaran de averiguar si había alguna vigilancia en las torres del templo "...Si hay, les dije, ahorita venimos, si no, mando a Félix pa que se vayan con él unos diez hombres y los demás que los mande Froylan Luna. que es el que sabe y conoce, igual que yo, aquí el pueblo y Don Teofilo que vaya a resguardar el camino de Teocaltiche por si viene la federación". "convertidos en dos sombras silenciosas Juan Yáñez Gonzalez y su asistente Felix Minero, se encaminaran hacia el pueblo desde el cementerio, el pueblo estaba en calma, durmiendo, y los dos hombres llegaron hasta la plaza constando "que hasta las cafeteras estaban durmiendo", calladamente se fueron hasta la casa del campanero Juan Guizar".

"- y le toque la puerta de la ventana en donde ellos dormían" "la siguiente puerta era una panadería y el dueño se llamaba Urbano, entonces me arrimé a la ventana del campanero, para que me informara si había sardos en la torre o no, -arrímate - le dije para darte una razón que te manda el señor cura . Entonces abrió la puerta de arriba y metí la mano para saludarlo y ya no se la solté. "Pocos momentos después Juan Guizar tuvo que conducir a los dos cristeros al templo para cerciorase a ver si era cierto que no había soldados federales en la azotea del templo, con este resultado Juan Yánez mando a sus asistente Félix Minero a pedirle al general Gutiérrez diez cristeros buenos tiradores y en efecto la docena que envió corres pendían a esas características, y precisamente el 18 de enero de 1926 fue tomada Nochistlan.

D). LOS PROTAGONISTAS DE ESTE MOVIMIENTO:

El General cristero José Ma. Gtz. Nació en el rancho de San José de Huaracha , del municipio de Jalpa, el 10 de noviembre 1893. siendo sus padres J. Trinidad Gutiérrez y Pilar Valenzuela Huérfano de padre cuando tenia apenas 3 meses , cinco años después perdió a su madre de una forma trágica. El y su hermana mayor , Aurelia pasaron al cuidad de sus abuelos maternos .

Se caso con Jovita Valenzuela cuando tenia veinte años. participo en la Revolución Mexicana al lado de Al Mando del Gral. José Isabel Robles en la Famosa Brigada "Robles" junto con Teofilo Valdovinos participaron el combate a Ébano S. L. P. En 1920 ingreso al ACJM. El gobierno lo utilizaba para sofocar los alzamientos en la región

mas tarde fue , Gutiérrez fue nombrado jefe de la liga y mas tarde jefe del movimiento armado, fue cristero.

E) GUTIERREZ DEFIENDE EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.

Llegó al Santuario el General Francisco Goñi y ni tarde ni perezoso, consideraba que asi aumentaría su prestigio oficial, ordenó que se procediera a ocasionarle los mayores daños posibles al templo mencionado , para acabar según decían sus allegados , que nunca falta quien se convierta en comparsa para alagar al inmediato , con el fanatismo de esta región, máxime que aquí había nacido el regimiento cristero "libres de Jalpa" , al mando de Gutiérrez. (que tantos dolores de cabeza les dio a los federales)

Pero los muros del templo eran muy recios (claro, su construcción es de pura cantera, ya que gracias al empuje de la población jalpense se construyo este templo, según cuenta la tradición oral, hacían cadenas humanas para subir el arena desde el río), sólidos y Goñi ordeno entonces que se echará la bóveda, usando por su puesto buena cantidad de explosivos .

Aunque aquella acción no fue ninguna medida técnica o estratégica, sino que el objetivo era lastimar el orgullo propio de los jalpenses, que ya bastante habían dado muestra de su fanatismo.

Mas el atentado contra la bóveda no dio el resultado que el Gral. Goñi allá deseado, el desplome fue parcial (aun se encuentran huellas de este atentado en donde ahora se encuentra una hermosa fuente) y como resultado fatal, resultado de la torpeza e ignorancia de quienes accionaron los explosivos, murieron dos soldados federales.

Goñi estaba furioso y ordenó que el cuadro de la virgen fuera desprendido del altar que fue destrozado y para extremar los daños, la imagen fue cortada mediante el uso de una navaja y luego reducida a cenizas.

F) SE ENCUENTRAN EL CORONEL CRISTERO JOSÉ MA. GUTIÉRREZ Y EL GRAL. GOÑI FRENTE A FRENTE.

Las fuerzas de Goñi se toparon inesperadamente, con los cristeros del Coronel Chema Gutiérrez. Como Gutiérrez era un tirador de extraordinaria puntería y que sabia manejar el rifle como pocos. Además el jefe del regimiento "libres de Jalpa" disponía de un rifle 30-06, arma poderosa y de mucho alcance por cierto, único de los de ese calibre aquí en la región. "observo el coronel Gutiérrez que como un kilómetro atrás de la línea de fuego callista, había un grupo de jinetes debajo de un mezquite, y supuso fundadamente que era la plana mayor.

El Coronel Gutiérrez como conocedor del terreno , calculo la distancia, ajusto su rifle para ella y en seguida hizo varios disparos en rápida sucesión , logrando asestar un tiro en el cerebro del general Francisco Goñi, determinando que trastornara su sentido.

Al caer del caballo el Gral. Goñi, el gobierno se retiro y el herido fue trasladado a México, donde expiro a los ocho días.

Después de esto, las fuerzas federales de Goñi abandonaron la región.

Datos sacados de la Revista Impacto investigados por el periodista Víctor Ceja Reyes, sus informantes fueron: Froilan Luna, Maria del Pilar G. Viuda de Duran, Francisco Valenzuela.

G) BITÁCORA DE COMBATE DE "LOS LIBRES DE JALPA".

Se a subestimado mucho el nombre y los hechos de armas del Gral. José Ma. Gutiérrez, quizás porque nadie se a puesto a analizar la enorme capacidad estratégica que este Gral. Cristero. Yo lo considero un Napoleón en este cruel Movimiento y siempre se a antepuesto el nombre de Teofilo Valdovinos quizás mas conocido por la obra escrita por su hija Jovita, pero en esta bitácora rescatada del "David" Revista católica precisamente de la época cristera en donde todos los Generales cristeros deban el parte de Guerra y ahí se editaba los hechos cruentos de esta triste revolución que nunca debió de ser.

Don José Ma. Gutiérrez mando al Sr. Jesús Medina a la Ciudad de México averiguar como marchaba el Movimiento Cristero. Don José se presento con algunos lideres de la Defensa Religiosa a las once de la mañana de 1926 en el despacho del Lic. Prieto. La consigna del Sr. Medina era ver con que ayuda contaba el Regimiento "Libres de Jalpa" ya que la Federación no le daba tregua ni para respirar, lo único que se consiguió fue un poco de armamento y parque que se encontraban en la Chona Jalisco.

Después de esta reunión don José escapo como pudo ya que se había descubierto parte de la organización de la Defensa Religiosa y fuero encarcelados.

Al llegar a La Villita Jalpa se entrevisto con el Gral. Gutiérrez y dándole santo y seña de lo ocurrido determinadas ya las cosas como estaban no hubo otro remedio que seguir en la lucha por "Cristo Rey" y así empezó las acciones de armas de los "libres de Jalpa"

- 2 de enero de 1927. se levantan los "Libres de Jalpa" Comandados por José Ma. Gutiérrez, secundado por el Sr. Manuel Murillo, se les une un ex Villista El Coronel Teofilo Valdovinos y Jesús Ayala , con 217 hombres .
- 27 de enero 1927 Juan Yáñez y Antonio Guzmán se incorporaron a las filas de los "libres de Jalpa".
- 3 de mayo de 1927 11 cristeros y su jefe Teofilo Valdovinos fueron sorprendidos por el 75 o. Regimiento, sostuvieron un tiroteo por dos horas, los federales tuvieron 2 bajas.
- 5 de mayo de 1927 los cristeros regresaron a la mesa del Torreón y el 75 o regimiento los volvió atacar. El resultado: 2 cristeros muertos y 7 federales.
- 17 de mayo de 1927 estaba guarnecido en Jalpa el 27 o regimiento federal. Para poderlos atacar se reunieron los "libres de Jalpa", Pedro Velazco y Dionisio Hernández con 150 hombres.
- 28 de mayo de 1927 en la mesa de Teocaltichillo . acampaban los cristeros , fueron atacados por una fracción del 8°. Y 75°. Regimiento . después de un breve tiroteo , los cristeros se batieron en retirada, solo eran 70 hombres escasos de municiones, se hicieron fuertes en las lomas de San Bernardo y retirándose al cerro de la Campana al sur de Jalpa
- . Ya para ocultarse el sol, los cristeros se retiraron , por estar en desventaja. A pesar de la inferioridad en numero y en municiones , le hicieron varias bajas a los federales entre muertos ni heridos. Sin haber sufrido ninguna baja los cristeros.
- 3 de junio de 1927 el cristero Giraldo Silva preparo una emboscada en donde algunos federales cayeron muertos.

20 de junio de 1927. Al poniente de Jalpa. José Ma. Gutiérrez se encontraba en el rancho llamado Corral de Piedra donde sorprendieron a una partida de Federales donde sufrieron algunas bajas y un prisionero.

21 de junio de 1927. los "Libres de Jalpa" persiguieron a los federales y les dieron alcance y volvieron a derrotarlos, apoderándose de 14 caballos ensillados, 5 carabinas Máuser y 100 cartuchos útiles, por parte de los cristeros tuvieron un herido.

23 de julio de 1927. Los "Libres de Jalpa" comandados por el Gral. "Chema" Gutiérrez iban persiguiendo una tropa de federales, al llegar llamado el Reventón en la Sierra de Morones al Noroeste de Jalpa se parapetaron y esperaron a los federales

Entre tanto los federales se acercaron peligrosamente a la lagunita, a tiro de fusil por el lado de la Yerbabuena, donde sufrieron 12 bajas entre ellos un capitán.

25 de julio de 1927 un grupos de cristeros al mando del "Mayor" Santiago Magallanes logro apoderarse de la caballada del destacamento federal en Jalpa, dando muerte a uno de los federales que la cuidaba.

10 de agosto de 1927 tenían intenciones de atrapar al capitán Zapata que iba con una fracción de 25 hombres del 75 o. Después de un breve tiroteo fracasaron, no les fue posible capturar al capitán y mejor se retiraron.

14 de septiembre de 1927 Enrique Gorostieta, general en Jefe de Los Altos de Jalisco comandaba una columna como de 250 cristeros de la gente de los jefes de Felipe Sánchez, Pedro Sandoval y José Ma. Gutiérrez, se parapetaron en la mesa del Coyote para esperar la s tropas del 75 o. Regimiento. Y aunque estaban bien afortinados, parapetados en buena posición de defensa , los federales lograron desalojarlos de sus posiciones y se vieron forzados a retirarse al cerro Alto, los federales no los siguieron. Tanto los federales como los cristeros hubo bastantes muertos y heridos.

22 de octubre de 1927 José Ma. Gutiérrez que recientemente había recibido el nombramiento de "coronel" atacó con mas de 100 hombres la población de Jalpa que estaba guarnecida por una pequeña fracción de 62 federales del 75 o. Regimiento y unos cuanto agraristas al mando de José Ma. Gonzalez y Rafael Llamas que se habían atrincherado en las alturas del templo y de la Presidencia Municipal.

Al día siguiente a las 10:00 de la mañana se continuo el sitio, a esa hora llego un refuerzo a los cristeros que eran unos 30 hombres al mando del "coronel" Felipe Sánchez Caballero y 60 hombres del oficial Doroteo Dimas. Para ese entonces el general Enrique Gorostieta se hace cargo de la dirección del sitio. Se estrecho mas el cerco a la población. Ese día los cristeros tuvieron una baja. Continuo el ataque todo el día.

24 de octubre de 1927 se decidió tomar Jalpa y romper el cerco que tenían los agraristas juntos con los federales. se encargo de dirigirlo el "Coronel" Gutiérrez, principiando con su gente y secundándolo los demás jefes con sus gentes.

Ese día cae herido de muerte el oficial Doroteo Dimas tres horas después cesó el combate y entran triunfantes a Jalpa los cristeros. Hubo otros tres muertos de parte de los cristeros. Los federales también tuvieron varios muertos y heridos Cayeron prisioneros Rafael Llamas y cuatro empleados del gobierno. En esta ves los cristeros fueron magnánimos y dejaron en libertad a los prisioneros, solamente se apoderaron del capitán que el 17 de agosto le cortó la cabeza al cadáver de Luciano Valdovinos.

Los cristeros se llevaron 14 caballos ensillados y 60 armas y algunas municiones que dejaron los Federales.

25 de octubre de 1927 el general Gorostieta tomó a sangre y fuego la población de Jalpa que estaba defendida por el tercer escuadrón del 75 o. Regimiento.

29 de febrero de 1928 al ir los federales quemando los ranchos al poniente de Jalpa, se encontraba un grupo del regimiento "Libres de Jalpa" cerca de Tenayuca, al localizarlos los federales tomaron posesión y estuvieron haciendo fuego sin que les contestaran les hicieron una descarga cerrada logrando matar 2 soldados y dos heridos.

1° de marzo de 1928 en la mesa del Talayote del municipio de Jalpa fueron atacados por un grupo de 300 federales de los regimientos 51°. 8°, y 75° contra un grupo de 60 cristeros, el combate duró tres horas y fueron desalojados de sus posiciones los cristeros, dejando en el campo de batalla al Sargento Gabino Joaquín. 23 heridos y dos caballos muertos.

10 de marzo de 1928 a la salida de la población de Jalpa, iba un grupo de federales a llevar a la caballada al agua, sorprendidos por un grupo de cristeros al mando del coronel José Ma. Gutiérrez , cayendo muertos 3 soldados los demás retrocedieron al cuartel (hoy Casa de la Cultura") salen por los cristeros 80 federales, sin lograr desalojarlos de donde estaban posesionados , por lo cual deciden regresar al pueblo dejando en el campo cuatro muertos y llevándose 4 heridos.

20 de marzo de 1928 una pequeña fracción de cristeros al mando del teniente Antonio Álvarez y Serapio Lozano tirotearon a tropas del 51° regimiento en el cerro alto haciéndoles dos muertos y un pacífico que mataron los federales.

20 de marzo de 1928 en un lugar llamado la Carrerita al Poniente de Jalpa, el Coronel José Ma. Gutiérrez con nueve solamente, puso en fuga a la retaguardia del 51° regimiento formado por 42 hombres haciendo que cayeran 4 muertos y dos heridos.

8 de agosto de 1928 Jalpa estaba guarnecida por un total de 30 hombres entre los que se encontraba era el ex cristero "Teniente Coronel" Ambrosio Romero y algunas gentes del pueblo que simpatizaban con el gobierno.

Entre las nueve y las diez de la noche, la población fue atacada por los cristeros. Después de un breve tiroteo , los cristeros entraron a Jalpa , debido a que los que la defendían prefirieron huir, quedando en el campo seis prisioneros de los cuales dos fueron fusilados, Los cristeros tuvieron un muerto y también herido Ambrosio Romero. Logrando obtener seis caballos, algunas armas, montura y parque. En este tiroteo salió herido el Coronel José Ma. Gutiérrez y el capitán primero Mateo Viramontes y la Muerte de un Soldado.

14 de agosto de 1928 fue sorprendida la gente que comandaba el coronel cristero Teófilo Valdovinos en el rancho del Zapote al noroeste de Jalpa a las 7 de la mañana batiéndose en retirada cerca de una hora. Para esa hora acudió en su auxilio el capitán primero Teodoro Rodríguez con 12 hombres, combatiéndome otras dos horas hasta que se retiraron los federales. En esta ocasión los cristeros perdieron 16 caballos y 5 rifles, pero sin bajas. Entre tanto los federales tuvieron dos muertos y varios heridos..

29 de septiembre de 1928 planearon los cristeros apoderarse de la caballada en la guarnición de los federales que se encontraban en Jalpa. Un grupo de cristeros envalentonados se envalentonaron se internaron temerariamente hasta el centro del poblado inmediatamente fueron tiroteados por los federales. Emprendieron los cristeros la retirada para defenderse. Por la tarde nuevamente un grupo de cristeros volvieron al pueblo iniciando un nuevo combate resultando un cristero herido y un soldado muerto.

27 de octubre de 1928 en la mesa de las Azucenas el mayor cristero Santiago Magallanes con 12 hombres en un puesto de avanzada hizo resistencia durante dos horas y media a una columna de federales formada por 145 hombres mientras llego el grueso de los

cristeros. Al darse cuenta de la superación numérica los federales se retiraron, matando a dos pacíficos de Tenayuca, Jalpa. En este encuentro los federales tuvieron 45 bajas entre muertos y heridos.

8 de noviembre. El capitán cristero Francisco Jiménez con un grupo de cristeros fue atacado por federales en la Hacienda de San Andrés, Jalpa en donde murió valientemente el soldado Silverio Pérez después de haber matado 4 federales y dos heridos

31 de enero de 1929. Al poniente de Jalpa existe una cañada al pie de la mesa del Talayote los cristeros les tendieron una emboscada a los federales del 51° regimiento al mando del teniente Antonio Induñate Borja. En esta emboscada amarga murieron 28 soldados federales y el mismo mayor Induñate, el capitán Mondragón y dos sargentos. Los cristeros recogieron 24 carabinas máuser, 3 pistolas y algunos caballos. Los cristeros sufrieron 3 muertos.

Después de este triunfo los cristeros se dirigieron a Jalpa a donde llegaron a la una de la tarde. Los federales que estaban de guarnición refugiados en el templo obligando a los pacíficos a acompañarlos. Los cristeros no encontraron la manera de sacarlos en cambio lo que hicieron fue saquear el cuartel que estaba abandonado.

27 de diciembre de 1929. El cristero Leonardo Villa junto con la gente de José Velasco atacó el rancho de la Calera en Jalpa en donde mataron dos agrarista.

H) TOMA DE VARIOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y JALISCO POR "LOS LIBRES DE JALPA".

Fue tomado Huanusco el 10 de agosto de 1927 al mando de José Ma. Gutiérrez con 80 hombres. El poblado estaba defendido tan solo por 18 agraristas que estaban fortificados en las alturas de los templos. Ya entrada la noche cayó muerto el capitán cristero Refugio Salazar. Los cristeros solamente lograron llevarse la caballada que tenían en el atrio de la iglesia dejando 4 muertos y se remontaron a la sierra.

27 de agosto de 1927 los cristeros al mando de José Ma. Gutiérrez, Teofilo Valdovinos, Teodoro Rodríguez, Pedro Sandoval y Felipe Sánchez entraron sin ningún contratiempo a Huanusco, como no había resguardo no hubo tiroteo. como a las dos de la mañana fueron a levantar de su casa al Secretario de la Presidencia que era el Prof. Arturo Reyes Viramontes. Al abrir la puerta lo amagaron con los rifles y con palabras fuertes se lo llevaron para que les abriera la presidencia. Al no encontrar armas dejaron libre al Prof. Arturo tratándose de reponerse del susto.

Concepción Romero Jefe de la Defensa, vivía al oriente de la Plaza y que ya estaba de acuerdo con ellos, les entrego las armas que tenía a su cargo como jefe de la Defensa.

A principios de 1928 los cristeros que comandaban José Ma. Gutiérrez, Teófilo Valdovinos y el cura Encarnación Cabral (el Cura "Piochas"), con 350 hombres sitiaron el poblado de Huanusco que estaba defendido por agraristas solamente.

TABASCO.

28 de enero de 1929 se encontraban dos fracciones de cristeros en la Hacienda de Santiago del Municipio de Tabasco, una de las gentes de José Velazco al mando del Capitán Nieto y la otra de la gente de José Ma. Gutiérrez al mando del mayor Contreras fueron atacados por fuerzas federales del general Maximino Ávila Camacho formada de 190 hombres.

Los cristeros no tuvieron otra alternativa que abandonar la hacienda rompiendo el sitio, siguiendo tiroteando a los federales desde afuera. El resultado fueron 8 muertos y siete heridos de los federales y de los cristeros una baja de los de la gente de José Velazco.

JUCHIPILA.

18 de febrero de 1928 José Ma. Gutiérrez ataca el pueblo de Juchipila que estaba defendida por 40 federales. El Sitio comenzó a las 8 de la mañana, logrando apoderarse de la ciudad. Pero solamente permanecieron dentro del pueblo 24 horas. Saliendo rumbo a Nochistlán. En el trayecto se posesionaron frente al ataque de los federales y fueron obligados a replegarse otra vez al pueblo. En ese encuentro murió D. Lucas López otros 3 soldados y 3 heridos. A los federales les hicieron 15 muertos y se les recogieron 28 caballos.

15 de abril de 1928, estas mismas fuerzas de los "libres de Jalpa" comandados por José Ma. Gutiérrez se reunieron en Juchipila para celebrar el jueves Santo, pero dos días después fueron sorprendidos en esta misma ciudad por tropas de del 8° y 75°. Regimientos federales. Repuestos de la sorpresa estuvieron resistiendo hasta poder ensillar sus caballos y batiéndose en retirada hacia la sierra. Los federales entraron a Juchipila nuevamente.

MOYAHUA.

17 de febrero de 1928 una columna cristera al mando del General Enrique Gorostieta se apoderó de Moyahua. El resguardo federal prefirió abandonar el pueblo sin hacer resistencia. Entraron sin dificultad quemaron 2 comercios, una fracción de estos cristeros persiguió a los federales sin darle alcance. En esta toma también participó el regimiento "libre de Jalpa" que comandaba José Ma. Gutiérrez.

Los cristeros Pedro Sandoval, Felipe Sánchez y José Ma. Gutiérrez organizaron sus tropas formadas con 1,500 hombres en 3 regimientos comandados por cada uno de ellos en Agosto de 1928.

VILLANUEVA

16 de abril de 1929 tuvieron un encuentro las tropas de los jefes cristeros José Ma. Gutiérrez y Felipe Sánchez con 80 agraristas de Villanueva. El tiroteo fue breve porque los agraristas optaron por abandonar el lugar. De todos modos los cristeros los persiguieron y les dieron alcance matando cuatro agraristas y se hicieron de 3 armas y de tres caballos.

3 de mayo de 1929 un grupo de cristeros al mando de José Ma. Gutiérrez volviendo atacar al pueblo de Villanueva, los primeros disparos comenzaron a las 6 de la mañana, casi no hubo resistencia y lograron entrar hasta el centro de la población donde permanecieron hasta las 3 de la tarde. Los defensores estaban afortinados en la torre del Templo y en los bajos del cuartel.

NOCHISTLAN

Los jefes cristeros José Ma. Gutiérrez, Teofilo Valdovinos y Pedro Sandoval se pusieron de acuerdo para unir sus tropas formadas de 700 hombres para atacar la guarnición que estaba en Nochistlán sin lograr su propósito.

21 de noviembre de 1927 fueron sorprendidos por 450 federales. Los cristeros "libres de Jalpa" que estaban al mando de "Chema" Gutiérrez, Enrique Gorostieta y gente

de Felipe Sánchez y de Manuel Ramírez Oliva, cerca de la estancia de Cabañas, al norte de Nochistlán. Los federales los persiguieron unos 17 kilómetros. En esta encarnizada persecución fueron muertos 14 cristeros, perdieron 4000cartuchos y algunos ornamentos sagrados de los sacerdotes. También tomo parte en este encuentro el capitán primero Eutemio Hernández donde también murieron dos de sus hombres.

13 de marzo de 1929 Nochistlán estaba defendido por 130 hombres de la defensa agrarista. Amagaban a esta población los cristeros al mando de la gente de José Ma. Gutiérrez . estos le propusieron el indulto. Pero los agraristas no confiaron y el presidente municipal huyo y los demás abandonaron el lugar. Así una ves desocupada entraron y quedo en su poder. Solamente permanecieron en ella tres Díaz, logrando apoderarse de 70 armas, cartuchos, algunos caballos y algo de dinero.

En la barranca del Capulín fue atacada por federales al mando del Gral. Manuel Ávila Camacho un grupo de cristeros al mando de José Rodríguez, en ese momento llegaron a auxiliarlos gentes de José Velazco y José Ma. Gutiérrez, por lo que se vieron obligados los federales a retirarse. Por parte de los federales Murió un Capitán y un sargento y los cristeros tuvieron dos heridos.

TLALTENANGO

3 de noviembre de 1927 cuando el General Anacleto López trataba de cruzar la Sierra de Morones rumbo a Jalpa. Pero los conocedores de la región le advirtieron que era muy arriesgado y peligroso. Sin embargo y a pesar de la advertencia, confiado en la superioridad de armamento, parque y gente se lanzó a desafiar a los cristeros con 800 hombres.

A pesar que las gentes le volvieron a insistir que mejor se regresara, no hizo caso y les dijo "si no paso a Jalpa" jamás volveré a Tlaltenango.

Gracias al servicio de espionaje que tenían los cristeros, ya para esa hora estaban preparados y tenían una línea de fuego en la Barranca del Campanario, en la ceja poniente de la Sierra de Morones. Estas tropas cristeras estaban al mando del General Enrique Gorostieta y con gente compuesta por el coronel José Ma. Gutiérrez, Felipe y Herminio Sánchez y Teofilo Valdovinos. El general López con sus 800 federales y 200 agraristas, había dejado como casi siempre delante de los agraristas y estos fueron los primeros en caer al pie de la sierra de la cual detrás se hallaban bien parapetados los cristeros. Estos se encontraban bien organizados y protegidos por lo escabroso del terreno sin importarles la superioridad numérica, armamento y municiones de los federales.

A pesar de esto, el general López intentó varias veces atacar con sus soldados, tratando de escalarlas alturas, sufriendo muchas bajas sin lograr ninguna ventaja.

Comenzaron a divisar la avanzada de 250 hombres que fueron rechazados por los cristeros con bombas de dinamita y obligaron a los federales a detenerse. Todo el día dura el combate.

Al llegar las sombras de la noche, ambos adversarios se retiraron cada quien por su lado. Tanto de un bando como de otro hubo muchas bajas entre la tropa y oficiales y un gran numero de caballos muertos, pero los federales les tocó la mayor parte.

5 de abril de 1928 fue sorprendida una partida de cristeros el rancho de Rincón Grande, al sureste de Tlaltenango que comandaban los jefes José Ma. Gutiérrez, Felipe Sánchez y Lucas López, cuando tenían la caballada desensillada, las tropas federales eran el 8° y 75° regimiento, algunos agraristas y la defensa social de Tlaltenango.

A pesar de la sorpresa, los cristeros resistieron el fuego hasta ensillar los caballos batiéndose en retirada hasta llegar ala ranchería de Arroyo Hondo a una distancia de 1 Km. Los cristeros estuvieron resistiendo a los federales varias horas, rechazándolos dos veces, al fin los federales se retiraron dejando en poder de los cristeros 4 rifles, 6 caballos ensillados, quedando muertos en este combate 22 federales y varios heridos y de parte de los cristeros 2 muertos y un herido.

TOTATICHE JALISCO,

En mayo de 1927 se encontraba en Totatiche los cristeros José Ma. Gutiérrez y Pedro Sandoval, donde lograron se les uniera 1, 300 hombres, con lo que aumentaron sus fuerzas

TEMASTIAN JALISCO.

3 de marzo de 1929 un grupo de cristeros de la gente de Felipe Sánchez, atacaron la entrada a Temastián, a una escolta del poblado donde sufrieron 9 bajas.

Entre tanto en la Mesa de Temastián una fracción de cristeros de José Ma. Gutiérrez les hicieron frente a 25 federales haciéndoles 3 muertos. Después de cuatro horas de tiroteo les llegaron refuerzos de Villa Guerrero Jal., y los cristeros tuvieron que huir.

COLOTLAN JALISCO.

1º de marzo de 1927, se unieron las tropas de Felipe Sánchez y José Ma. Gutiérrez, prepararon el ataque a Colotlan. El tiroteo comenzó desde muy temprano y duró todo el día, por la tarde se retiro José Ma. Gutiérrez con su gente, quedando solo Felipe Sánchez y su gente amagando el poblado, sin haber logrado un propósito. Los federales tuvieron 5 muertos y los cristeros solamente dos.

En esta lucha estéril aparecieron una serie de corridos por lo tanto vamos a escribir uno de tantos corridos que se crearon en aquella época.

Corrido del Coronel José Velazco.

(fragmento)

Cantaban cuatro palomas en la ceja de un peñasco, versos que le compusieron al señor José Velasco.

Llegó don José Velasco a la hacienda del Maguey no le pueden hacer nada porque carga a Cristo Rey.

Salió don José Velasco en su caballo tordillo que se iban a combatir a Tabasco y a Calvillo. Vuela paloma y en tu pico llevaras esta tarjeta, en su mano se la entregas al general Gorostieta.

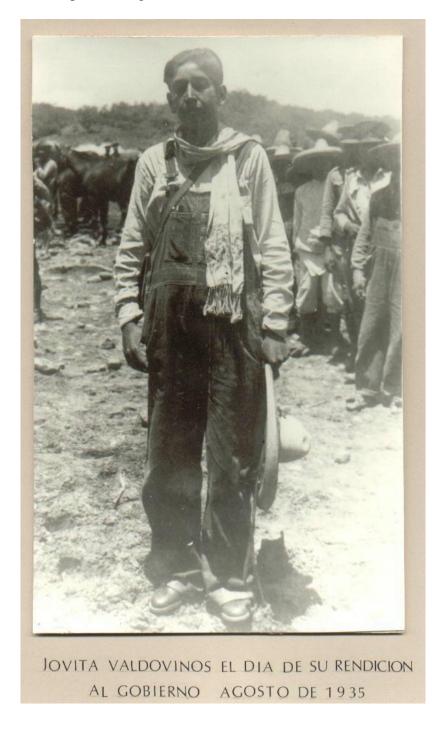
Vuela vuela palomita vuela vuela y no le hierres anda a avisar a la gente de José Maria Gutiérrez.

Vuela vuela palomita tu no largues el camino lleva en tu pico esta carta al señor Teòfilo Valdovino.

Hasta niños gritaban en la hacienda del Maguey ; viva don José Velasco! y que ; Viva Cristo Rey! decía don Felipe Sánchez en su caballo alazán les pondremos la emboscada en la mesa de San Juan.

I) JOVITA VALDOVINOS MEDINA

En la ultima etapa de este movimiento destaco Jovita Valdovinos, que lidereaba un regular numero de hombres aquí en la región.



JOVITA VALDOVINOS MEDINA

(Jefa Cristera)

..." Aquí me pongo a cantar, porque todo tiene fin, voy a cantar el corrido de Jovita Valdovinos...

Como un lamento que brota del mismo pueblo, un pueblo que parece olvidar que está hecho del mismo sufrimiento, entre las notas del corrido una voz que se pierde melancólica por las calles de Jalpa, Zacatecas. Es un reconocimiento a uno de los personajes si no él mas celebre, uno de los mas conocidos del lugar.

Al tiempo muy cerca de allí unos ojos cansados que reposan tras los vidrios de sus gruesos lentes se pierde la lejanía rompiendo tiempo y distancia para traer a la memoria una tantas historias vividas.

Parece en ese momento ver entre el terreno agreste de la sierra aquella figura delgaducha de baja estatura enfundada en un pantalón de pechera y yompa de mezclilla, su infaltable pistola a la cintura. Montando un caballo le sigue entre los demás jinetes un perro que trae metidas unas bolsas de cuero que le protegen sus patas. Al líder le llaman a veces Coronel Juan, o a veces simplemente Juan y por el corte de pelo, la vestimenta y el nombre se trata de un cabecilla revolucionario más. Pero no, ese personaje es la evocación de su juventud en plena lucha armada de Jovita Valdovinos, una de las ultimas lideresas cristeras si no es que la única.

Tenia fama de ser una mujer de armas tomar. De hecho la recordamos a sus 84 años antes de morir, doña Jovita de vez en cuando echaba mano de sus ímpetus revolucionarios, cobrando bríos de sus creencias religiosas por las que peleo y empuñando a la mano, amagando con jalar el gatillo, dispara, pero ya no del arma de fuego, sino otra mas poderosa... el arma de la palabra para narrar el testimonio de su lucha.

Con un lenguaje sencillo y una filosofía que solo da el 'Don' de mando Jovita sostenía que ella no era una simple leyenda 'Juana Gallo' – que aseguraba- no fue mas que una borrachita, ni una 'Adelita' que se duda haya salido del cuartel, sino una real y autentica mujer que comandó a un grupo de mas de 100 hombres.

Pocos, incluso sus contemporáneos podrían identificar en esa dulce mujer de pelo completamente blanco a la otrora guerrillera de la sierra zacatecana. Entre las voces agónicas confusas de una generación que se extingue en el testimonio de Jovita Valdovinos fue un testimonio viviente de una época sangrienta. Una época de ideales y hombres decididos que como ella decía ya no existen, dispuestos a perder la vida como en ese momento por su liberta de creer en Dios.

Hija de un Coronel Revolucionario que participo en la famosa "Brigada Robles" al mando del General Brigadier José Isabel Robles, El Seños Teofilo Valdovinos Ruiz y su madre la señora María Elena Pedrosa, tuvo cinco hermanos, tres mujeres y dos hombres: María del Refugió, Ramona, Martina, Luciano y Ramón. Pero Jovita no reclamaba, sino por el contrario se mostraba orgullosa de haber participado en la lucha, además manifestaba de ser doblemente mexicana, "Soy doblemente mexicana porque porqué yo nací precisamente el día de la bandera".

Y efectivamente no era mera presunción sino que curiosamente para una cristera Jovita Nació en el festejo de un aniversario del Día de la Bandera del año de 1911, un año después de haber iniciado la Revolución.

En su natal Jalpa, fue la ultima de seis hermanos, los horrores de la guerra truncaron una infancia feliz dentro de las comodidades que le permitían condición económica en un rancho propiedad de su familia llamado "Palos Blancos".

En lugar del afecto de su madre que falleció al primer año de vida, encontró el consuelo de la vida desahogada en casa de la abuela donde aprendió a montar a los 5 años, No conoció tampoco la escuela ni los quehaceres de la casa, 'ni falta le hacia', en una casa de cinco sirvientas. "Mi abuela me vestía como era la costumbre, de anchas faldas, yo era muy machetona, y me llevaba muy bien con mi hermano, lo que más deseaba en aquel entonces era vestirme como él se vestía; con pantalón de Mezclilla, camisa, huaraches y sombrero de ala ancha".

No faltaron para entonces los revolucionarios que merodeaban a su padre don Teófilo Valdovinos para que se uniera al movimiento, ya que era un hombre que tenía un caballo muy bueno, su carabina 30-30 y su pistola 38 especial "no de las antiguas" – recordaba Jovita- sino de mazorca.

"Mi padre aunque estuvo en el ejército, era un hombre muy pacifico y se negó varias ocasiones meterse a la revolución, e incluso le llegaron a advertir de que entregara cuando menos el caballo y el arma para la causa, pero mi padre quería mucho a su caballo y a su 30 - 30 que nunca entregó con la consigna que a su caballo nadie lo montaba mas que él".

Ante la negativa, recordaba Jovita hasta le ofrecieron 400 pesos, que en ese tiempo era mucho dinero, pero su padre también rechazo la oferta, pues en su casa nada hacía falta. Su padre no tenia mucho de haber salido del ejército cuando ya el país entraba en calma después de la tormenta de la revolución y aparentemente ya no hay razón para seguir peleando.

Si embargo el destino parecía haber condenado a padre de Jovita a entregar su vida a la violencia y con él la de su familia. Corría el año de 1919 cuando el Coronel Teófilo tratando pacíficamente de sacar de la cárcel a dos de sus soldados obtuvo en respuesta un reto del Alcalde. 'Si quiere a sus hombres que venga por ellos a ver si puede sacarlos'.

Aún tales palabras. Aseguraba Jovita. Su padre trató de buena manera de ir hablar con el Alcalde del pueblo que lo recibió a balazos. Por fortuna no tenia la buena puntería del coronel Teófilo que al verse agredido termino matando al mandatario municipal.

Ya cometido el hecho, el Coronel ahora viéndose convertido en delincuente, no solo liberó a sus dos hombre, sino a todos los presos. ¿Qué mas daba ya'. Antes auto-exiliarse a Estados Unidos, el padre de Jovita se unió finalmente a la lucha armada de un movimiento que aunque culminan con la rendición de otros jefes guerrilleros, como el General Bañuelos quien luego lo invitó a regresar al país. Concretamente a Querétaro donde éste era Jefe de Comunicaciones.

Nuevamente volvieron a soplar tiempos de paz en la vida delos Valdovinos en 1926. Otra causa había terminado, pero empezaba otra. ' No andaba muy bien la relación con el Gobierno con la iglesia' -rememoraba Jovita – y de nuevo no faltaron las invitaciones a casa del Coronel, con todo y éste respondía que lo dejaran en paz.

Tanto fue la insistencia que el Coronel Valdovinos termino armándose nuevamente, pero ahora en la guerra cristera. Jovita que tenía entre los 13 y14 años de una vida de reina en casa de su abuelita, como ella decía empezó a conocer persecuciones entre la sierra y de

muertes, pero ninguna tan impactante y que llego a ser tan decisiva como la muerte de su hermano.

Recordaba Jovita que fue precisamente un 18 de agosto cuando su hermano Luciano, aunque no se sabe si murió en combate o no, fue encontrado muerto y para sorpresa de su padre quien se arriesgó a rescatar el cuerpo, no tenía cabeza. Lo habían decapitado para exhibir la cabeza públicamente en la plaza de armas de Jalpa como un escarmiento por adelantado para aquellos que se atrevieran a unirse a los cristeros.

Lejos de intimidarlos tan macabro ejemplo de muerte, los pobladores se enardecieron mas allegándoles simpatías a los cristeros. De la misma manera la familia de Jovita no termino allí su lucha, sino que ésta se hizo mas encarnizada en venganza a tan cruel muerte.

'No sé si moriría en combate, pro no había por que cortarle la cabeza, pues era suficiente haber pagado con la vida' recordaba amargamente Jovita que sé encrespaba por el recuerdo.

El golpe más duro tal vez fue para don Teófilo, el padre de Jovita que incluso se enfermó de un extraño dolor que a la postre de sus días, como se cree, tuvo mucho que ver con su muerte años mas tarde.

' Duro casi una año sin hablar, parecía tener un dolor en la nuca que luego se le cambiaba a otras partes del cuerpo, pero el nunca dijo que se sentía ni se quejaba ' platicaba Jovita rememorando esos días difíciles.

Lamentablemente no iba ser lo peor de la guerra viviría Jovita, luego de que en una de esas persecuciones fue tomada prisionera por soldados federales y ultrajada como una manera de presionar a sus padres a entregarse.

En un intento de huída Jovita recibió dos balazos, que Jovita mostraba como un trofeo de guerra marcado en el antebrazo izquierdo y en el hombro derecho. Este último le atravesó de lado a lado y termino incrustándosele en el pecho.

Por fortuna no era mortales, pero como si lo hubieran sido, ya que Jovita recordaba que fue la etapa más dura de su vida en la lucha, luego de haber sido mantenida encerrada tres meses. Finalmente logró huir gracias a la ayuda de una fondera que resulto pariente suya.

A la muerte de su hermano Luciano siguieron la del otro hermano Ramón que no se rendía y por consejo de su padre había acudido a esconderse con un sobrino al Estado de Jalisco.

'Se había rendido José María Gutiérrez, un General cristero, y por su rendición recibió dinero y juntamente la muerte el día que regresaba a Jalpa. Entonces mi padre le dijo a mi hermano, vamos a tener que irnos de aquí porque ya no vas a estar aquí a gusto'.

Finalmente terminaron muriendo ambos allá una noche de 1930. tras ser denunciados por alguien fueron sorprendidos por los federales y asesinados y sus cuerpos echados a una fosa común de la que en muchos años Jovita nunca supo dónde quedó.

Inútilmente Jovita trató de llegar al lugar, pero lo difícil del camino y delos tiempos la obligó a regresar sin conseguir razón el paradero de los cuerpos de sus familiares.

Todo aparentemente había terminado con los peleadores de su familia, Jovita siendo mujer ya no tenía el respaldo de ellos que siempre velaron por su seguridad. Era entonces cuando tuvo Jovita tuvo que tomar una decisión. No tenia cabalgadura, ni arma, pero tenia sus 18 años para hacer si quería una nueva vida.

Entonces fue cuando se decidió: Cobrarles la afrenta al Gobierno o morir en la guerra cristera.

Desde allí fue cuando inicio con Jovita una nueva etapa en su lucha, ahora como "Juan" la lideresa Cristera.

De toda una generación de ex –combatientes compañeros de lucha, a la Jefa Cristera. Jovita Valdovinos le ha tocado acompañar a muchos de ellos en su última batalla... esta vez contra la muerte, pero más allá de la perdida física de la vida, tal vez para Jovita lo más triste fue ver extinguirse el testimonio de una lucha; unas veces esparcidos en el campo de batalla y otras tendido en el lecho de muerte.

En el testimonio vivo de Jovita parecía no tratarse de un caso de memoria sino de corazón cuando revivía con una lucidez ejemplar, cada nombre, fecha, lugar y pasaje. Tanto o más querido que el más valiente de sus guerrilleros, Jovita evocaba la figura mental de dos de sus más allegados testigos que le siguieron hasta el final de su lucha; su perro y su caballo.

"El Prieto" era su caballo, un animal prieto mohíno que Jovita consigno, nadie lo montaba mas que ella y que fue su primer y ultimo caballo de lucha en la sierra, al perro lo llamo "El Africano" por muchos recordado porque fue el único cuadrúpedo que conocieron con zapatos. Y es que eran tas duras las jornadas del camino que al fiel can se le sangraban sus patas, a tal grado que Jovita le mando hacer con un talabartero su calzado especial de cuero.

Ambos animales, eran parte de su grupo de lucha, según relata Jovita en su libro "Jovita Valdovinos, una historia Viviente" "los huarachitos (del africano) le duraban 20 días a un mes, Cuando se le gastaban lo montábamos a caballo. Ponía sus patitas con quien lo llevara y manitas en la cabeza de la silla. Cuando daba muestras de cansancio lo bajábamos y caminaba".

"Una noche ladro y yo le pegue en el hocico y nunca mas lo volvió a hacer, cuando oía algún rumor solo gruñía, pero no ladraba. También mi caballo si en la noche había peligro cerca".

De hecho varias veces la alerta de estos animales puso sobre aviso a Jovita y llegó a librarlos de encuentros que pudieron haber impedido que este testimonio se escribiera, como así lo consignaba la Jefa Cristera en varios pasajes de su lucha.

Sin mas armas que su deseo de venganza, a la edad de 22 años Jovita se enroló en la lucha Cristera. No tenia armas, ni caballo, sin las cuales era casi imposible luchar, pero su resentimiento por la muerte de su padre y sus dos hermanos fue tal que no sólo logró conseguirlo, sino hacerse líder de un grupo de unos cuantos que de pronto sumaron, 60, 70 y hasta 100 guerrilleros.

Sus hombres al igual que ella eran improvisados en la guerra; "El que tenia caballo no traía arma y al revés el que traía arma andaba a pié" Recordaba Jovita recordando gratamente los inicios de ese pequeño grupo que se volvió el terror de la sierra zacatecana.

El primer golpe, fue en lo que se conoce como la Cooperativa de trabajadores del Mineral de Jalpa, "La Leonera". Sabían que allí había unos gringos que tenían las armas que ellos necesitaban y no dudaron en pedírselas, al principio por escrito y con buenas maneras a lo que recibieron como respuesta esta contestación: " si tenemos de armas, pero las tenemos de punta".

"Bueno a tan mal mala contestación, mala manera; tendremos esas armas a como dé lugar!" Dijeron los cristeros según relataba Jovita quien continúa diciendo; "sabiéndonos poco y mal armados, pero con mucho valor planeamos asaltar "La Leonera".

Luego de un tiroteo, los defensores se rindieron como a las 5:00 de la mañana, luego de que la lucha había iniciado desde las cinco de la tarde. Los Gringos fueron tomados secuestrados a cambio de un recate de 30 mil pesos.

Del secuestro intervino el mismo presidente de la republica, Plutarco Elías Calles, quien pidió una prorroga de 20 días, Sin embargo lejos de utilizarlo para conseguir el dinero, el Gobierno, que Jovita califico siempre de "astuto", lo que hizo fue secuestrar a la familia de Simón Solís el jefe guerrillero para condicionar su libertad a cambio de la vida de los gringos.

Poro los "astutos" sabían del arrojo de los cristeros y cuando Jovita le dejó a Solís decidir, "Le dijimos, tu decide, Simón está en peligro tu familia ", a lo que éste respondió: "ahora no vamos a echarnos para atrás".

No habría cambio y que no sólo no lo habría, sino que los gringos pagarían con su vida el daño que sufriera la familia secuestrada. De hecho la familia de Solís, entre ellos su padre, fue martirizada; a su padre lo golpearon dé tal manera que esos golpes fueron a la postre la causa de su muerte, mientras que a su hermano José lo hacían cavar su propia tumba para que revelara el paradero de Simón, Sin embargo nunca lo dijo pues no lo sabía.

Entre los mil y un episodios de su lucha, Jovita atraía al recuerdo uno en particular, la ocasión en que estando enferma y a merced de los soldados federales paso desapercibida. Según comentaba se encontraba luego de un combate de tres días en un lugar denominado "la Florencia" en donde habían sepultado un cargamento de armas que lograron finalmente recuperar, Jovita cayó en cama de una extraña enfermedad del estómago que le provocaba vómito.

La propia guerrillera narraba su odisea: "-Tuve que dejar mi gente en la Mesa del Maguey y me fui a la barranca y de ahí entre unos matorrales me hicieron una camita en la que duré 15 días difíciles que no dejaban de llover.

Tuve que arriesgarme a ser descubierta por los federales al tratar de llegara San Bernardo en casa vimos que venia la federación directa a la casa. La señora rápidamente me amarro un paño en la cabeza, me puso chiquiadores y me embadurno de todo y me acostó en un petate cerca donde ella estaba moliendo y yo de todos modos con la pistola aquí (al narrar esto Jovita se agarraba el vientre.

Los federales se asomaron y dijeron: ¿qué esta haciendo madre?. – Estoy moliendo mi jefe para hacer de almorzar ¿madre que tiene tu chamaco? – pos está enfermo tiene fiebre –; le puedo dar de almorzar? .

Fue un momento desesperante que dependía tan solo de una respuesta, pues al entrar podrían reconocer a Jovita. Entonces los federales respondieron - "no, no déjelo, si su chamaco esta enfermo". Y así los soldados dieron media vuelta temiendo que se trataba de una enfermedad contagiosa.

Los primos de Jovita temieron lo peor, al regresar no creyeron su hazaña. Que luego de haber estado a la mano de los federales éstos se hubieran retirado tan tranquilamente. Ni la misma Jovita parece haberse creído con tanta suerte como para haber salido viva dela guerra cristera.

A esta otras tantas luchas siguieron en la carrera de Jovita que para ese entonces se había hecho respetar entre sus hombres como el coronel Juan o simplemente Juan. Con ese mismo nombre se hizo temer también del enemigo y de los poderosos de Zacatecas que preferían apoyar la lucha con arma y dinero que enfrentarla.

Hasta la fecha por esa hazaña, le ha valido incluso el comparativo con Juana da Arco solo que esta es una Juana de Arco muy a la mexicana.

Con mucho mejor suerte que el mejor de los guerrilleros que mencionaba Jovita con una serie de nombres en su libro, sobrevivieron a la lucha hasta la rendición su perro y su caballo. Como si hubieran nacido para cumplir una misión a lado de Jovita Murieron curiosamente meses después de la rendición de la combativa Jovita, aunque eso deque se murió es solo un término relativo cuando la jefa cristera los revivía en sus relatos.

De hecho ambos animales fueron el mejor testigo y tal su mayor afecto durante su lucha, después de Dios como diría Jovita.

Termino la guerra vino la rendición, pero para Jovita se inicio otra lucha la de rehacer su vida, pues se encontró con que todas las propiedades de su familia se perdieron o fueron destruidas.

A la muerte de los lideres guerrilleros de la zona como Simón Solís y José Velazco una extraña tristeza invadió a Jovita en la sierra donde encontró refugio seguro, fuera del alcance de las fuerzas Federales. La lucha había perdido sentido sin sus dos grandes aliados con quien había establecido más que una amistad, una grande estima.

El deseo era compartido de alguno de sus seguidores, mientras que otros abiertamente se negaban a deponer las armas. Desde Siempre Jovita había preferido morir que caer en manos del enemigo, pues en su condición de mujer era muy difícil de sobrevivir, ante una lucha enardecida de soldados enemigos.

Para ese entonces había llegado a sus manos uno de los volantes repartidos en el pueblo en que se conminaba a los alzados a deponer pacíficamente las armas. Jovita sintió que había momento de tomar una decisión.

Pero como la opinión de sus hombres estaba dividida Jovita resolvió: "Bueno, pos, los que quieran se rinden y los que no pos no ". Se envió pues la contestación y se concertó una cita en un lugar llamado la Ceja de la Campana, en el cerro del Gallo.

La condición principal de Jovita fue que se respetara la vida de sus hombres. Con una mera promesa verbal de que así sería, Jovita se rindió con 11 de 80 que la seguían.

Al lugar se dio cita mucha gente de las rancherías cercanas, pues nunca se había sabido de una rendición. Ante las dimensiones que tomaba el acto, Jovita y sus soldados vivieron momentos de suma tensión, pues aunque valientes temían de una traición del Gobierno que nunca había sido de fiar.

No era para menos cuando al igual que en el caso sé su padre y sus hermanos, luego de haberse rendido los mataron.

Los soldados federales esperaban a las afueras de "la Villita" donde se produciría el encuentro y entregar las armas. En el momento crucial fue por demás dramático según narraba la propia Jovita en sus memorias de aquel 17 de agosto de 1935:

- "Llegamos ahí, la federación estaba formada. Se adelanto el mayor. Nos saludo.
- -"estos son los únicos muchachos que me quisieron acompañar", dijo Jovita.
- -"bueno, eso es lo de menos, si ellos creen que están mejores en la sierra, ahora sin usted van a saber que no es igual".

Acto seguido se acercó los soldados se acercaron los soldados para ir recogiendo las armas y Jovita narraba que notó que sus muchachos se empezaron a poner tristes, no obstante, de que ella los alentaba "nada de nada, ahora ya estamos aquí".

Y aunque todo trascurría en completa calma, Jovita rememoraba aquellos instantes que entre el enorme gentío se sentía un ambiente muy pesado. Toda la gente esperaba lo peor.

Días antes Jovita al pactar la rendición había manifestado: "Yo quiero que el Gobierno esté dispuesto a sostener lo que habla. En el pasado habló y no lo sostuvo. Yo no

quiero que a mi gente la maten a traición, que se muera cuando dios quiera. , Pero no a traición".

Al momento de entregar sus armas, Jovita notó que uno de sus hombres muy allegados al que apodaban "el Maruco" se le rodaron las lagrimas. Cosa que le extraño por demás a la jefa cristera se le acercó cómo era que "si nunca había hechos esos papelitos, ahora los hacía ahora delante de toda la gente".

Eran hombres que en más de una ocasión habían dado muestra de valentía que no era posible de establecer si su estado era motivado por temor a la muerte o a la entrega de sus ideales por los que habían luchado.

La propia Jovita confeso que aunque trataba de serenar a sus hombres, también sintió que la muerte les rondaba. La ceremonia se alargo luego de que fueron trasladados a la Hacienda de la Luz, Huanusco Zac. En que se les prepararía una gran comida, que a los cristeros les supo como "a los condenados la misa".

Parecía que las oraciones de a sus familiares surtieron como nunca un efecto que aquellos cristeros que tanto lo necesitaban. Por fortuna nada pasó y finalmente les entregaron a cada cristero que tanto lo necesitaban, por fortuna nada paso y finalmente les entregaron a cada cristero mil 500 pesos y 1º mil para Jovita, cantidades que eran si no toda una fortuna, al menos si respetables.

Todavía sin poder creer en tanta suerte, Jovita pasó de un sentido de ánimo a otro, cuando luego de haberse sentido una condenada a muerte se volvió una celebridad. Como tal fue recibida en sus primeros viajes como fue la memorable visita que hizo a Aguascalientes.

Esa ocasión fue recibida por una gran cantidad de gente que quería conocerla,"unos para bien y otros para mal". Los que le guardaban resentimiento o bien eran retractores de la causa cristera o bien quienes acusaban a Jovita de haber traicionado a y entregado a su amigo y también líder guerrillero José Velazco.

Al respecto Jovita sostenía en todos los lugares en donde se le habrían foros de expresión, o en donde presentaba su libro: "Yo nada tuve que ver con la muerte de José y aunque han pasado los años desde su muerte y nada me costaría decirlo ahora, pero eso me haría mentir. Yo nada tuve que ver con eso y esta es la verdad".

Según explicaba Jovita, se le ha llegado a asociar con el caso luego, ya que coincidió precisamente con su rendición y su estancia cerca del sitio en que fue muerto el caudillo cristero. Pero precisamente a Jovita quien era quien mejor lo conocía quien lo identificó.

Efectivamente aquel cuerpo con un balazo en la espalda. Otro en las piernas... y un tiro de gracia en una mejilla, era su compañero de lucha y amigo José Velazco.

Como una de sus anécdotas más memorables que Jovita tenia muy presente ocurrió un 31 de agosto fue levada a la ciudad de México porque un personaje muy importante tenia deseos de conocerla . No se equivocaron, se trata del mismo Presidente de las Republica de ese entonces, el General Lázaro Cárdenas.

Según narraba nuestro personaje, llego al Palacio Nacional llevada por un compadre del mandatario quien al verlos llegar, sé manifestó extrañado reclamándole por el encargo de que le llevaría a Jovita. Cual seria la sorpresa del gran "Tata" cuando su compadre le señalo que esa mujer bajita de escasos 47 kilos de peso, era la temida Coronela Cristera de la que tanto había oído hablar.

Como si todavía lo estuviera viviendo, Jovita recordaba las palabras textuales del presidente de México. "Esta... cosita nos dio tanta lata". Lo de cosita fue solo una palabra publicable en comparación con la expresión que hizo Lázaro Cárdenas.

Aparentemente alti-sonante el término, por la forma tan inusual en que lo expreso y tal vez por quien lo decía en ese momento, no sonó ofensivo, ni Jovita se ofendió, sino que por el contrario se mostró orgullosa dela fama que había hecho ante los ojos del mismo Gobierno de la Republica.

Complaciente el General Cárdenas le ofreció a Jovita pedir lo que se le ofreciera. Jovita nada ambiciosa sólo pidió un pase de tren para viajar a Oaxaca. No lo pidió siquiera para todo el sistema ferroviario, sino solo a Oaxaca a dónde se habría comprometido a llevar a su casa a uno de sus ex -combatientes que hasta la fecha le seguía.

Cárdenas no sólo le dio el pase sino también dos mil 500 pesos, que a la postre de los días de Jovita vino a ser toda su recompensa por haber arriesgado su vida en la lucha cristera.

Desde su rendición, Jovita Valdovinos, su perro y su caballo se volvieron casi inseparables. Narra Jovita que en varias ocasiones tuvo dificultades porque no se le permitía viajar o entrar a establecimiento con sus animales.

En su recepción en Aguascalientes no le permitían entrar al Hotel Francés en que fue recibida. Esa como en tantas ocasiones, prefirió no entrar, pues nunca permitió que se menospreciara a sus animales. Hasta en fotografías de periódicos y revistas, el perro apareció a lado de su dueña.

Las dificultades en algunas ocasiones eran tales que tenían que separarse temporalmente, pero los encuentros como recordaba Jovita fueron memorables. Como si tuvieran uso de razón, los animales demostraban a su manera su afecto entre sí y con algunos ex —combatientes.

Como si extrañará las correrías en la sierra, ambos animales resintieron el cambio de la tal forma que el caballo murió de un raro padecimiento. Jovita que temía que el perro de un raro padecimiento. Jovita que temía que el perro también se le fuera a morir de melancolía, procuraba no separarse mucho tiempo de él hasta que un día, sin saber quien fue el autor del acto el africano fue robado y encontrado envenenado.

A un golpe le seguía otro y éste Jovita confiesa le costó trabajo reponerse. Transcurriendo el tiempo Jovita se decidió hacer negocio y creó una cantina que se hizo muy concurrida por la fama dela jefa cristera y del odio de sus competidores.

Los recuerdos de Jovita la orillaron a la melancolía y luego de que se negó siempre de beber una copa de alcohol, al grado de llegar a tener dificultades, la otrora guerrillera empezó a perder la batalla con su fuerza de voluntad y cayó en el vicio de la bebida.

-"nunca he sido fijada por el dinero por eso a lo mejor no tengo nada", señalaba Jovita quien en ese entonces derrochaba sus grandes ganancias, solo que ahora en parranda.

Por fortuna logro superar su vicio y la cantina fue malbaratada por su amigo y ex - compañero de lucha "el Maruco".

No obstante, eso no menguó su deseo por salir adelante y Jovita aun joven viajó por varias partes del país, donde tuvo otros negocios y aventuras. Incluso emigró a los Estados Unidos, concretamente por los estados de Texas y Chicago, donde entrego en fabricas y otros trabajos varios días de su vida productiva.

Por temor a que la fueran a matar jamás se conoció la fama de Jovita la Cristera. Se convirtió en una trabajadora más que de ves en cuando visitaba a sus parientes. De hecho

fue gracias a esos años de trabajo en el vecino país que Jovita recibe ahora en su vejez una pensión económica que le sirve de sostenimiento.

Nunca se casó, o más bien si se casó, pero nunca llevó una vida matrimonial, porque jamás estuvo de acuerdo con estar bajo las ordenes de un hombre.

Para toda una vida expuesta a morir en la sierra, pudiera parecer injusto que Jovita fuera mejor retribuida por un país ajeno que por el suyo propio. Aunque ella no reclamaba, reconociendo que ni la misma iglesia por la que peleó le ha hecho reconocimiento alguno. Si acaso el texto de su carta de amnistía el ejército mexicano le reconoce el título de Coronela.

Él por que dela participación de Jovita como Mujer, esta aun por descifrarse. ¿"¡Por qué dejar el tradicional silencio, la seguridad del hogar y la serenidad social, por una actividad peligrosa?.

Es evidente que la religión católica respondía sus preguntas, aplacaba sus angustias y guiaba su existencia. Estaba amenazado su estilo de vida, su cultura, una cultura cuyo centro es el catolicismo arraigado en la práctica frecuente de los sacramentos, en la asistencia a misa dominical, en el rezo del rosario diario, en las devociones y oraciones cotidianas, en las prácticas y festividades patronales. Las mujeres católicas no podían permanecer indiferentes al ver amenazada su religión, su estilo de vida. Al estallar el conflicto ellas participaron decididamente en apoyo a los cristeros.

Para la Segunda Cristiada no sucedió así porque la iglesia retiró su bandera. Pero hubo en esa "segunda" una mujer que no solo los apoyó, sino que se hizo una de ellos y aún los encabezó. Esta mujer fue Jovita Valdovinos Medina quien como otros jefes varones, tenía las cualidades necesarias para ser líder: "valor personal, gran conocimiento del terreno y una experiencia guerrillera que la convirtieron en una mujer excepcional en este segundo movimiento cristero".

Como un corrido, la historia no termina aquí, sino que muere en la memoria, pro vuelve a nacer en todas partes por donde se recuerde el nombre de Jovita Valdovinos o cuando se abra una hoja de su libro que nos dejo como único testimonio de su vida, que ella misma en su prologo lo presagia "Quiero seguir viviendo después de mi muerte".

Con este escrito puede convertirse en realidad.

Su voz ha perdurado... De entre muchas que fueron calladas; esta voz como un susurro, ha prevalecido sobre los gritos de tantos y tantos que dicen conocer su historia, porque con este libro " testimonio vivencial", ha prevalecido sobre los gritos de tantos y tantos que dicen conocer su historia. Porque con este libro su voz se remontará por encima de las voces del tiempo.

"Espero confiártelo todo como hasta ahora no he podido confiárselo a nadie; confió también en que tú serás quien haga justicia en todo esto que ha sido mi vida" palabras dichas a su sobrina Martha Viramontes quien fue la que recogió el testimonio de Jovita para después hacerlo un libro llamado "Una Historia Viviente".

La ultima lucha fue perdida contra la muerte un día 24 de diciembre de 1997 ayudada por su gran amigo y medico personal el Dr. Héctor Treviño, quien la vio por última vez cerrar sus ojos y con ellos toda una vidas de luchas interminables.

Al menos estas líneas que son el tributo, que no se le ha hecho a Jovita ni en su vida y a otros que como ella arriesgaron su vida por un ideal que creyeron justo y que no obstante, de haber logrado el triunfo de su causa quedaron como Jovita esperando que alguien les haga justicia en lo que fue su vida. Muere la Historia y empieza la leyenda.

...VUELA, VUELA PALOMITA

POR TODASLAS SERRANIAS, QUE ESTE FAVOR SE LO DEBO AL GENERAL MACIAS.

VUELA, VUELA PALOMITA, PARATE EN ESE FORTÍN AQUÍ TERMINA EL CORRIDO DE JOVITAS VALDOVINOS...

A Jovita se le achacan varias muertes y traiciones como la del Celebre Guerrillero nacido en la presa de los Serna, José Velasco, la posible traición a su propio padre y a su hermano, ya que se dice que ella era la única que sabia donde se ocultaba, la llaga esta abierta, y gran parte de la población de adultos mayores de 60 años la recuerdan con cierto rencor, coraje aunque ahí que decirlo, que también una gran parte de esta población La admira por su valentía y rebeldía, aquí cabe mencionar esa frase celebre que acuñara el Comandante Fidel Castro "La Historia me absolverá" así las futuras generaciones sabrán dar su juicio a esta etapa histórica de Jalpa.

Queremos terminar esta etapa de la historia de Jalpa con la redacción del oficio de la rendición de Jovita Valdovinos para dar paso al Jalpa contemporáneo o moderno.

J) TRANSCRIPCION DE LA CARTA DE AMNISTIA DE JOVITA VALDOVINOS.

Asunto: COPIA CERTIFICADA.

"En el ángulo superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS .- REGIMIENTO DE CABALLERIA.- AYUDANTIA .- En el ángulo superior derecho .- ASUNTO; - Rinde informe de la labor desarrollada del 14 al 26 del actual. — Abajo. —Al C. General de Brigada ANSELMO MACIAS VALENZUELA. — Comdte. De la XIII Zona militar PRESENTE.

"Tengo la honra de hacer de su superior conocimiento de usted el siguiente INFORME. -El 14 de agosto de 1935 recibí ordenes por escrito del Cuartel General a sus dignas ordenes de marchar al día siguiente con rumbo a la Villita de San José, Zac., en donde debería ultimar las gestiones para la rendición de la cabecilla JOVITA VALDOVINOS, dejándoseme a mi iniciativa, el mejor desempeño de la Comisión. – El día 15 a las 10 horas salí al frente del Primer Escuadrón del 10/o. Regimiento de la Hacienda de la Luz, Zac., con rumbo al lugar antes mencionado, tocando los siguientes puntos: El calabozo, Hacienda de San Pedro, Ojo de Agua de los Flores y la Villita de San José todos del Estado de Zacatecas; a este ultimo lugar arribé a las 14 horas y desde luego procuré crear confianza en los vecinos del lugar con el objeto de buscar ayuda entre ellos para las comunicaciones subsecuentes que debería tener con la cabecilla mencionada y en efecto a las 24 horas del mismo día ya tenia perfecta liga entre los rebeldes y el subscrito aprovechando para ello algunos propios particulares que servían de portavoces, pero considerando que por medio de intermediarios las gestiones serian mas dilatadas, obté mejor por invitar ala Cabecilla a tener una conferencia personal y para darle confianza le ofrecí que iría solo al campamento rebelde, a lo que desde luego aceptó, mandando un enviado para que me condujera a un lugar escogido de antemano por ella, encontrándola a las 10:00 horas en el cerro del Gallo de las postrimerías de la sierra de Morones, la conferencia se prolongo por espacio de dos horas y media con resultados favorables y a las 18 horas del mismo día, la Cabecilla Valdovinos entraba al rancho de la Villita de San José a deponer su actitud rebelde ante las fuerzas federales que en dicho lugar se encontraban a mis ordenes, presentando once individuos que entre ellos se encontraba, un Capitán 1º, un Teniente, un subteniente y ocho soldados, entregando once caballos, siete monturas, diez armas largas, , seis pistolas y doscientos cuarenta y siete cartuchos de distintos calibres.- El 17 del mismos mes marche con rumbo a la Hacienda de la Luz, Zac., para hacer entrega al Cuartel General, los pertrechos de guerra mencionados, así como los amnistiados, no pudiendo llegar sino hasta el día siguiente, en virtud de haberme impedido el paso el Río de Tabasco que se encontraba muy crecido .- El día 18 recibí nuevas ordenes de movimiento para marchar al día siguiente al mismo punto de la villita, con instrucciones de hacer la ultima tentativa de rendir a los pequeño grupos que aun se encontraban en actitud rebelde y de no obtener resultados favorables, combatirlos. El 19 a la 9:00 horas salí del lugar ya indicado por el itinerario conocido y mi arribo a la Villita. Inmediatamente trate de ponerme en comunicación con los rebeldes valiéndome de todos los medios posibles sin ningún resultados, habiéndome esperado para la contestación todo el día 20 y parte del 21, fecha en que llego al Cuartel General a la ya mencionada Villita.- el día 22 recibí nuevas ordenes de movimiento en las que se me ordenó marchar al día siguiente a batir los pequeños núcleos que no supieron aprovechar los tratados de amnistía que se les ofreció, por lo que a las 14 horas 30 minutos salí de la villita con la fuerza del primer escuadrón con rumbo a la sierra de Morones, llevando un itinerario a iniciativa, de acuerdo con la situación del enemigo; ese día toque los puntos siguientes: Ranchito de Arriba, Agua Blanca, El Zapotillo, Las Crucitas, Las azucenas, Lomas del Aguacate, Loma de la silleta, en donde pernoctamos abandonando este lugar a las 3 horas del día siguiente (24 de agosto), para llegar amaneciendo al Rancho de la Calera, en donde se presumía , se encontraba JUAN VILLAREAL, encontrando los jacales desabitados; seguí rumbo a las Huertas y al pasar por el cerro del Cordón, tome prisionero al rebelde PEDRO PEREZ; a quien le recogí una pistola Shmit & Wetson, calibre 38, con 49 cartuchos; después inicio la bajada de la Barranca de los Cedros, en donde encontré posesionados en lo alto de la montaña y sobre los rústicos v peñascos a quince rebeldes que desde luego abrieron fuego sobre nosotros, el combate se inicio a las 9 horas, terminándose a las 10 – 30 horas, por lo que duro hora y media, habiéndolos alejado de sus posesiones, fueron perseguido tenazmente, haciéndoles dos muertos y varios heridos, recogiéndoles tres caballos y un macho así como dos armas largas y alguna documentación. En la persecución, el resto de la gavilla fue completamente dispersada; esa misma noche pernocté en el Banco de las mujeres reanudando muy témpano del día siguiente la persecución, habiéndoles dado alcance a las 9 horas a cuatro de ellos, en la mesa del Mesa de la Capona, persiguiéndoseles hasta la Mesa del Medio Almud en donde viéndose comprometidos se dejaron ir por un despeñadero y aunque fueron encontrando únicamente un poco de sangre, por lo que presumo, fue herido uno de ellos .- En toda la región por donde transité, tuve conocimiento que los pocos cabecillas que merodeaban la región, la abandonaron al sentir la presión de las fuerzas federales, dejando a su suerte a los hombres que lo acompañaban, los cuales se reunieron y formaron la partida que menciono fue tenazmente combatida .- Los oficiales y tropa que me acompañaron, siempre estuvieron a la altura de su deber. Como punto final y en justicia, me permitió hacer de su conocimiento, que Tanto Jovita Valdovinos, la ex cabecilla, con su segundo, EUSEBIO SANTIAGO, me prestaron valiosos servicios como conocedores de la región .- Mi incorporación la efectué al Cuartel General, en Monte Morones, el día 25 de este mes.- tengo el honor, mi General de hacer presente mi subordinación y respeto .- SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.-Aguascalientes, Ags., a 28 de agosto de 1935.-El Mayor Ayudante.- Firma ilegible, rúbrica.- máquina.- J. RICARDO MARIN RAMOS.- al calce.- C/o. Para el C. Coronel Cmte, del 10/o Regto.- Presente......

ERNESTO HIGUERA PINEDA, (212055) General de Brigada del Ejercito Mexicano, actualmente Jefe del Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

CERTIFICO: que la copia que antecede fue sacada fielmente de su original que obra a folio numero 153, frente y vuelta del expediente de documentos relativos a

la Campaña contrarebelde emprendida por el General Anselmo Macias Valenzuela en la Jurisdicción de la 13/a zona militar en el año de 1935, que existen en el Grupo de Estado Mayor del Archivo Central, dependiente de este departamento y se expide a solicitud de Secretaría del Estado Mayor en Memorándum número 26758 de 4 del actual, incidente 11273.

Lomas de Sotelo, D.F. Septiembre 8 de 1956

GLOSARIO

ACTA. La relación por escrito, que contiene la deliberación o acuerdos de cada una de las sesiones de cualquier acuerdo.

ADELANTADO. Antiguamente el gobernador militar y político de una provincia fronteriza. Tenia el mando general de las armas de ella, por cuyo motivo acaudillaba bajo su pendón todos los pueblos y ricohombres , y asistido de algunos letrados conocía las causas civiles y criminales que se suscriban en su territorio // descubridor , conquistador y sobre todo poblador y organizador de lo descubierto, principalmente en lo que significó una asignación territorial, de ordinario llamada provincia, pactada con el rey en el asiento y capitulación precedentes al descubrimiento y ocupación de las tierras.

ALCABALA. El tributo de un tanto por ciento del precio de la cosa vendida o permutada que paga el vendedor o permutador al fisco.

ALCALDE. El juez ordinario que administra la justicia en algún pueblo.

ALCALDE MAYOR. Juez de letras que ejerce la jurisdicción ordinaria en algún pueblo . En la Nueva España su jurisdicción abarca mas de un pueblo.

ALCALDE ORDINARIO. El ejerce la jurisdicción ordinaria en algún pueblo, siendo vecino de él.

ALCALDÍA. El oficio del alcalde o el territorio de su jurisdicción.

AMNISTIA. Olvido y perdón general que decreta un soberano a favor de un pueblo o persona, principalmente por causas políticas.

ARBITRIOS. Facultad y poder para determinarse a una cosa con preferencia a otra. // Derecho que muchos ayuntamientos cobran para satisfacer sus cargas o cubrir sus gastos.

ASIENTO Y LIBROS DE ASIENTO. Anotación de una cosa o asunto para que conste. Se relaciona con acciones mercantiles o administrativas, publicas o privadas . // Contrato que se hace para proveer de dinero, víveres o géneros a un ejercito, asilo, comunidad, etc.

AUDIENCIA. Decide también gubernativamente en el acuerdo , con intervención fiscal , las controversias y recursos sobre propuestas , nombramientos y elecciones de alcalde, regidores, diputados y síndicos del común. Y las instancias de éstos sobre abastos, consultando las dudas al consejo supremo. (En México durante la dominación Española **REAL AUDUANCIA**) lugar destinado para dar audiencia y administrar justicia.

AUTO. Decreto judicial dado en alguna causa civil o criminal.

AVALUO. Valuación. Fijación de precio o valor exacto de una cosa o de un servicio.

AVIO. Prevención, apresto, entre pastores y gente del campo, la provisión que llevan para cierto tiempo. // En América préstamo en dinero o efectos que hacen al labrador. Ganadero o minero.

AYUNTAMIENTO. Reunión de alcalde y concejales que forman el gobierno municipal de una ciudad o pueblo para dirigir los asuntos de la colectividad.

BIENES COMUNES O COMUNALES. Los que no siendo privativos de ninguno en cuanto a propiedad. pertenecen a todos en cuanto al uso, como el aire, el agua de lluvia, el mar y sus playas. En un sentido más estrecho se entiende por bienes comunes los que corresponden a muchas personas por derecho de dominio y se hallan sin dividirse.

BIENES REALENGOS. Los que pertenecían al rey, que están afectados por derecho y tributos reales.

BULA. Letras apostólicas despachadas por la curia romana, concediendo alguna gracia, o Tomando alguna providencia. Llámese así por traer pendientes los sellos de plomo en figura de <u>bula</u>, insignia romana.

CABALLERIA (de tierra).

Porción de tierra que después de la conquista de un país se repartía a los soldados de a caballo que habían servido en la guerra. // Es un paralelogramo rectángulo; su lado mayor tiene 1,104 varas y el menor 552; su superficie es igual a 609, 408 varas cuadradas, a 9,024 leguas cuadradas, a 10,41 kilómetros cuadrados y a 42, 7953 hectáreas.

CABEZA DE PARTIDO. La ciudad o villa principal de algún territorio, comprende varios pueblos que dependen de ella en lo judicial o gubernativo.

CABILDO. Cuerpo o comunidad de eclesiásticos capitulares de alguna iglesia catedral o colegial. // Juntas y corporaciones de orden eclesiástico (secular y regular) y de orden civil (ayuntamientos, cofradías y, en algunos casos gremios). Se puede referir a corporaciones civiles de españoles o indígenas.// En algunos pueblos el ayuntamiento que se compone de justicia y regidores.

CAMARA DEL REY. El fisco real.

CEDUAL. Este tèrmino tuvo en el orden de la tecnología jurídica indiana sentidos muy diferentes.

CEDULA REAL. El despacho del rey, expedido por algún tribunal superior, en el que se concede alguna merced o se toma alguna providencia. Su encabezado es: El Rey, sin expresión de más dictados y firmado por el mismo rey; el secretario del tribunal a que pertenecia ponìa la refrendata menor, y lo rubricaban algunos ministros; por lo regular se entregaba a la parte, o enviaba originales multiples a los lugares lejanos.

COFRADÍA. Congregación o hermandad que forman algunas personas con autoridad competente para ejercitarse en obras pías.// En la Nueva España las cofradías se formaron

con oficiales de un gremio, como el gremio de los mercaderes, de los sastres, etc. Tenían un santo patrón , y las tierras y otros bienes para subvenir los gastos de sus obras y festividades, en algunas poblaciones aún subsisten llamadas <u>"tierras de cofradías"</u> y las cofradías mismas.

COMUN. Lo que no siendo privativo de ninguno, permanece o se extiende a muchos, todos los cuales tiene igual derecho de servirse de ello, con montes, dehesas, pastos comunes.

COMUNAL. Que pertenece al común del pueblo. Todo el pueblo de una ciudad.

COMUNIDAD. Junta o congregación de personas que viven unidas y bajo ciertas constituciones o reglas, como los conventos, colegios y otros cuerpos semejantes, y cualquiera de los establecimientos que poseen bienes en común como usos útiles al público.

COMUNIDADES. En la Nueva España el término era equivalente al de pueblo de indígenas.

CONSISTORIO. En alguna ciudades y villas principales de España, se llama así el ayuntamiento o cabildo secular y regimiento, y la casa o sitio donde se juntan los consistoriales o capitulares para celebrar consistorio.

CORTES. Cuerpo legislativo compuesto de los representantes de la nación.

CHANCILLERÍA. Tribunal superior de Justicia, donde ademas de los pleitos que en el se tratan, se conoce por apelación de todas las causas de los jueces de las provincias que están dentro de su territorio.

FABRICAS. (Fortificaciones y obras).

Palabra genérica, común a toda construcción.

FUNDO LEGAL. Esta locución no se encuentra en las colecciones de leyes coloniales. Ni en diccionarios antiguos de legislación y jurisprudencia. Galván Rivera y Rodríguez de San Miguel dieron ese nombre a las 600 varas medidas desde la iglesia del pueblo de la Audiencia de México por Cédulas Reales de 4 de junio de 1687 y 12 de julio de 1695. Por otra parte, con base en las colecciones de leyes de Jalisco, posterior a la independencia, y los documentos coloniales sobre tierras de la Audiencia de Guadalajara, examinados por Wistano Luis Orozco, llaman fundo legal a la concesión de una legua cuadrada que establece la Ley 8, Tít., lib. 6°, en la Recopilación de 1680, y la Cédula de 15 de octubre de 1713.

HERIDO. Canal pequeño para desagüe. Sangradura, salida que va a las aguas de un río o canal, o de un terreno encharcado.

INFORME. Exposición total que hace el letrado o el fiscal, ante el tribunal que ha de fallar en el proceso.

DILIGENCIA. Ejecución y cumplimiento de un auto, acuerdo o decreto judicial.

DIPUTADO. Persona legalmente elegida para representar a una nación , región o provincia, destinada para que en su nombre y con su autoridad defienda sus intereses.

DISTRITO. Cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población, para distribuir y ordenar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, o de las funciones públicas, o de los servicios administrativos.

DOMINIO. El derecho o facultad de disponer libremente una cosa, si no lo impide la ley, la facultad del testador o alguna convención.

EJIDO. Campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras. Del latín <u>exitus</u> salida.

ENCOMENDERO. El que lleva el encargos y encomienda de otros , y se obliga a dar cuenta y razón de lo que se le encomienda y fía // El que goza por merced del príncipe algunas encomiendas, o rentas vitalicias en Indias.

ENCOMIENDA. Merced o renta vitalicia que se daba sobre un lugar, heredamiento o territorio, y tenia por base los tributos que los indios daban, cedido por el rey, a los particulares, beneméritos o no, y que se hizo por una o mas vidas, o sea por la vida del agraciado con la encomienda y por la de sus descendientes inmediatos.

ESCRIBANO. El que por oficio publico hace escrituras y tiene ejercicio de pluma, con autoridad del príncipe o magistrado.

ESCRIBANO DE AYUNTAMIENTO. El secretario de este cuerpo, que esta encargado de redactar los acuerdos, extender y dirigir los servicios necesarios para llevar a efecto sus resoluciones u autorizar sus actos.

ESTANCIA. En las leyes de Burgos se usa como sinónimo de pueblo de indios. En la época colonial se extendió como una extensión de terreno dedicado a la cría de ganado mayor o menor y que se adquiría por medio de (merced o herencia) o titulo oneroso (composición, contrato de compraventa, permuta etc.) La estancia de ganado mayor media 1755.61 Has. La de ganado menor equivalía la mitad.

DECRETO. Orden del rey, que se extiende en las secretarias de despacho y la rubrica de èl mismo.

DESLINDE. El acto de señalar o distinguir los términos o límites de alguna heredad, lugar o provincia. En los pleitos de deslindes, el juez debe ir al campo para ver por si mismo qué es aquello sobre lo que no estén de acuerdo los interesados; y si se hallaren mojones antiguos por lo que se puede determinar, debe hacer lo que parezca mas justo, para que cada uno tenga su derecho.

JUICIO. Ordenación legal dirigida por funcionarios judiciales para lograr la efectividad de una acción, previa la discusión, justificación y pruebas, y mediante una decisión o fallo.

LIBROS DE GOBIERNO. Registro de las autoridades indianas, virreyes, presidentes, gobernadores debían de tener, en donde se copiaban los documentos emanados del rey, según las instrucciones del siglo XVI. Más tarde en el siglo XVII, se le ordenó que no sólo se asentarán aquellos, sino los que procedían de su propia autoridad, a nombre del rey.

MAYORAZGO. El derecho de suceder el primogénito en los bienes que se dejan, con la calidad de que se hayan de conservar perpetuamente en alguna familia; por extensión se llama mayorazgo cualquier derecho de suceder en bienes vinculados por vía de fideicomiso, u otra disposición, conforme a las reglas preescritas por el fundador.

MERCED. El premio o galardón que se da por el trabajo, especialmente el jornalero. // Dádiva o gracia que el rey hacía a sus vasallos como premio a sus servicios presentados por los conquistadores, pobladores y descendientes, o bien como un favor. Esta gracia era de empleos, dignidad, rentas. Etc.

MISIONERO. El predicador evangélico que hacia las misiones.

PARCIALIDAD. La propiedad o estado que constituye una cosa en ser de parte de cualquier todo. // conjunto de muchos que componen una facción, era muy común entre los indios.

PATRIMONIO. Bienes que el hijo tiene heredados de sus padres o abuelos.// conjunto de bienes que constituyen el activo y el pasivo de una persona.

POLICIA. Buen orden que se observa y guarda en la ciudades y repúblicas, cumpliendo las leyes y ordenanzas establecidas para su mejor gobierno.

PROTOCOLO. Libro encuadernado de pliegue de papel entero, en el que el escribano pone y guarda por orden las escritura o instrumento que pasan ante él. El protocolo también se llama también registro.

PROVINCIA. La parte de un reino, o estado, que suele gobernar en nombre del príncipe por un ministro llamado gobernador.// las acepciones que se deducen de las leyes de la Recopilación son dos; primera: "provincia fue el territorio a veces muy extenso, gobernado por una de las autoridades supremas e independientes entre sí, que creó el régimen colonial. Esos territorios fueron llamados también virreinatos y gobiernos; segunda: Las división interiores de los virreinatos y de los grandes gobiernos.

REALENGO. Lo que pertenece y toca al rey. // Especialmente el patrimonio real. En algunas leyes se designaban con el nombre de realengo los bienes raíces de seglares.

REGIDOR. El que rige o gobierna. La persona destinada en las ciudades, villas y lugares para el gobierno económico.

REPARTIMIENTO. El instrumento en que consta lo que a cada uno se ha repartido. La contribución o carga con que se grava a uno.

SOLAR. Casa. Corral o huerto contiguo, o alrededor de la casa habitación.

TITULO. La dignidad de conde, o marqués, de que hace gracia al rey, o soberano algún vasallo por sus meritos, o servicios.

TRASLADO. Escrito sacado fielmente de otro, que sirve como de original.

VARA. Instrumento formado de madera, u otra materia ,de que se usa para medir, graduado con varias señales, que notan la longitud de tres pies, y la dividen en tercias, cuartas, sesmas, ochavas y dedos.

VILLA. Población que tiene algunos privilegios , con que se distingue de la aldea, con vecindad y jurisdicción, separada de la ciudad. Cuerpo de regidores u justicias que gobiernan la villa o pueblo.

VIRREY. Persona que con en nombre y con autoridad delegada por el rey.

VISITADOR. El juez o ministro que tenía a su cargo hacer las visitas o reconocimiento en cualquier línea.

BIBLIOGRAFÍA.

Amador Elías "Bosquejo Histórico de Zacatecas" Tomo Primero reedición por el Partido Revolucionario Institucional (Comité Directivo Estatal) .1982.

Arlegui, José. "Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de los Zacatecas. Zacatecas 1851.

Carlos Casas, Bernardo. "Una Ciudad Amurallada, Tlaltenango" Guadalajara Jal. 10 diciembre de 1986.

Carlos, Juan N. "Apuntes Históricos de la parroquia de Tabasco" Primera parte comprende el siglo XVI, XVII y XVIII y segunda parte Apuntes Históricos de la parroquia de Tabasco comprende los Siglos XIX y XX. Huanusco, Zac., 29 de julio 1961. "Historia de Jalpa" Huanusco 18 de septiembre de 1964. Fotocopias de Trabajo inédito.

Colección Científica, "El Corrido Zacatecano" INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Colemares López Javier, Lòpez Ruiz Ma. Ruth, Sotelo Belmontes Soledad, Guzmán Flores Guillermo. Tomo II 1900 - 1940,

Condecoración "Zacatecas 450". Zacatecas Zac a 13 de diciembre de 1996.

Esparza Sánchez Cuahutemoc. "Historia de la Ganaderia en Zacatecas 1531 – 1911, Instituto Zacatecano de Cultura, México D. F. Noviembre de 1996.

García Icazbalceta Joaquín. "Colección de Documentos para la Historia de México "Segunda Edición Facsimilar. Tomo segundo Editorial Porrúa Hnos México primera edición 1866, segunda edición México 1980.

García Quintana Josefina, López Austin Alfredo. Introducción, Paleografía, Glosario y notas, "Historia General de las Cosas de Nueva España por Fray Bernardino de Sahagún". Dirección General de publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México D. F. Noviembre de 1989.

García Juárez Valentín. "Los Cristeros al sur de Estado de Zacatecas" Fresnillo Zac. 1990. Treviño Héctor .Entrevista Personal .

Godoy Sandoval Luis "Un Rincón de la Suave Patria, el Teúl , Zac. Guadalajara Jal. 17 febrero 1995.

Gonzalez Leal, Mariano. "Retoños de España en la Nueva Galicia Tomo II "Universidad de Guanajuato"

Gutiérrez Gutiérrez José Antonio. "Los Altos de Jalisco" Dirección General de Publicaciones del Consejo de Nacional para la Cultura y las Artes. México D. F agosto de 1991.

INEA Zacatecas "Personajes de Zacatecas" julio de 1996.

Lara Salazar, Rubén "Licenciado y General de División: José de la Trinidad García de la Cadena. Su vida y su obra, Información notarial Profra. Enriqueta V. De Lara. Trabajo inédito Tabasco Zac.

María Muriá José. "Sumario Histórico de Jalisco" Guadalajara Jal. 1998.

Márquez Herrera Armando, Coordinador del Tomo: Pedro Gómez Sánchez. Coordinador Regional: José Sánchez Cortés. Volumen I 1530 - 1910.

Martínez Peñaloza, Ma. Teresa. "Vocabulario de terminos en documentos historicos" Archivo General de la Nación, México D. F. Segunda reimpresión 1984.

Meyer, Jean. La Cristiada, Tomo I Siglo XXI, México 1973.

Mota Padilla, Matías de la. "Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional 1742", Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección Histórica

Olivera de Bonfil Alicia. "La Literatura cristera" Colección Divulgación "Dirección de Publicaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

Padilla Rangel. Yolanda Periódico "Mi Pueblo". Articulo" Jovita Valdovinos y la Segunda" Pp. 12 – 13. Octubre y noviembre del 2000.

Quezada José "Apuntes de la Historia de Jalpa" inédito.

Quirarte, Clotilde Evelia . "Nochistlan de Zacatecas, Cuatro Siglos de su vida" Zacatecas 1960.

Ramírez Miranda César, Vera Salvo Ramón. Volumen III 1940 - 1985. "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Estado de Zacatecas". Juan Pablos Editor, S. A. Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. México, 1990.

Razo Zaragoza José Luis. "Conquista Hispánica de las Provincias de los Tebles Chichimecas de la América septentrional" Nuevo Reino de Galicia. Universidad de Guadalajara, Guadalajara Jal. Marzo de 1988.

Rodríguez Flores, Emilio "Síntesis Histórico de Zacatecas". Zacatecas 1977.

Rodríguez Lozano, Pedro. Ofrenda, Síntesis Histórico- Geográfica de Nochistlan, Zac. Zacatecas 1956.

Romero Medina, Elfego. "La Revolución en Jalpa" Inédito. Jalpa. 1968.

Godoy Sandoval, Luis. "La Sangre llego hasta el río" Servicios Editoriales Gráficos. S. A. Guadalajara Jalisco 1990.

Tello Antonio Fray. "Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco " Libro Segundo Volumen I. Serie de Historia del Instituto Jalisciense de Antropología de Jalisco , Guadalajara Jal. 10 de agosto de 1968.

Valdovinos Medina Jovita: "Una Historia Viviente" Jalpa Zacatecas 1990. Testimonios personal en entrevista a Jovita Valdovinos en Jalpa Zac. Por el autor de esta Biografía.

Vidal, Salvador. "Continuación del Bosquejo Histórico de Zacatecas del Sr. Elías Amador" miscelánea Zacatecas 1959.

Archivos:

AGN: Archivo General de la Nación.

AHEZ: Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.

Biblioteca: "Elías Amador del Museos Pedro Coronel".

FEBMMZ: Fondos Especiales de la Biblioteca Mauricio Magdaleno de Zacatecas.

AHJ: Archivo Histórico de Jalisco.

CCDGj.: Centro Cultural Dávila Garibi Jalisco.

ACAG: Archivo de Concentración del Arzobispado de Jalisco.

FEBPJ: Fondos Especiales de la Biblioteca Publica de Jalisco.

APJ: Archivo de la Parroquia de Jalpa.

AMCARVy CMJ. Archivo del Museo Comunitario "Arturo Reyes Viramontes" y de la Crónica Municipal de Jalpa. Archivo Fotográfico.

APFSM: Archivo Particular de la Familia Sandoval Martínez.

APCLVN. Archivo Particular del Cronista Municipal de Huanusco Leobardo Viramontes Nieto.

APCMJ. Archivo Particular de la Crónica Municipal de Jalpa.

INDICE:

PROLOGO	2
PRESENTACIÓN	4
AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	8
SANTIAGO DE JALPA MINERAL	
I. LAS HUELLA DEL HOMBRE PRIMITIVO	10
A). EL GUACH IMONTON DE JALPA	10
II. EL ORIGEN DE LOS CAXCANES	11
A). FORMA DE GOBIERNO DE LOS CAXCANES	12
B). RELIGIÒN	13
C). GUERRAS	14
D). VESTIDO	15
E). ALIMENTACIÓN	15
F) COMERCIO	16
G). HABITACIÓN	17
H). LENGUA, IDIOMA O DIALECTO	17
I). LA TOPONIMIA DE Xalpa	18
J). COMUNIDADES INDÍGENAS EN JALPA Y SU TOPONIMIA	19
III. FUNDACION	20

A). LOS CAXCANES DE XALPA	21
B). LA PRESENCIA POR PRIMERA VES DEL HOMBRE BLANCO EN XALPA	4.22
C). OTRA VERSIÓN ES LA SIGUIENTE	23
D). SEGÚN EL PADRE FR. ANTONIO TELLO	24
E).CUARTA RELACIÓN ANÓNIMA DE LA JORNADA DE NUÑO GUZMÁN	
F). LA ENCOMIENDA EN JALPA	25
IV. EMPIEZA LA REBELIÓN	26
A). PEDRO DE ALVARADO EN TIERRAS CAXCANAS	28
B). MUERE EL GRAN TONATIU PEDRO DE ALVARADO	30
C). ATAQUE A GUADALAJARA	31
D). SALE EL VIRREY ANTONIO DE MENDOZA DE MÉXICO HACIA LA NUEVA GALICIA	33
E) POR LA DEFENSA DE PETACATL	35
V. LAS ULTIMAS BATALLAS EL LA GRAN GUERRA DEL MIXTÓN	37
A). LA VERDADERA TRAICIÓN HECHA POR LOS TEULENSES	43
VI. LA REFUNDACIÓN DE XALPA	44
A). REUBICACIÓN DE LOS PUEBLOS CAXCANES EN LA NUEVA GALICIA	
VII. EL DESARROLLO DE LA ÉPOCA COLONIAL EN XALPA	47
A). TIERRAS COMUNALES Y FUNDOS LEGALES	48
B). FUNDO LEGAL Y EJIDOS	49
VIII. AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIÁSTICAS EN LA COLONIA	62
A). AUTORIDADES CIVILES	62

B). ENCOMENDEROS	62
C). NOBLES EN JALPA	63
D). AUTORIDADES ECLESIÁSTICAS	63
E). CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DEL SEÑOR DE XALPA	64
F). FORMAS DE GOBIERNO ECLESIÁSTICO	69
G). LAS COFRADÍAS EN XALPA	70
H) PLEITO DE MECATABASCO CONTRA LOS DE HUANUSCO7	7 1
I).LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS AL BENEFICIO DE JALPA QUE MENSUALMENTE ACUDÍA A ESTA PARTE DE SU FELIGRESÍA	
J) SE ERIGIÓ LA PARROQUIA DE TABASCO	.73
K) DOCUMENTOS HISTÓRICOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL D JUCHIPILA	
IX. TRIBUTARIOS DE JALPA EN LA JURISDICCIÓN DE JUCHIPILA	74
X. HACIENDAS EN JALPA EN LA ÉPOCA COLONIAL	.74
A) HACIENDA DE SAN ANDRÉS	74
B). HACIENDA DE SANTA CLARA	74
C). HACIENDA DE SANTIAGO ACAPEPEZCO	75
D). HACIENDA DE SAN PEDRO	75
XI. JURISDICCIONES, INTENDENCIAS Y PARTIDOS	76
XII. LAS FAMILIAS FUNDADORAS DE XALPA	.76
A). APROXIMACIÓN A LA GENEALOGÍA DE LOS FLORES DE I TORRE	
B). ORIGEN NEOGALLEGO	.77
C) CRONOLOGÍA DE LOS FLORES DE LA TORRE7	79

XIII. SANTIAGO DE XALPA EN 1800	80
XIV LA GUERRA DE INDEPENDENCIA	80
A) RUTA QUE SIGUIÓ EL CURA HIDALGO DESPUÉS DE LA DE	RROTA DEL
PUENTE DE CALDERON	82
B). LA HISTORIA DE UN INSURGENTE JALPENSE	82
C).PRIMER AYUNTAMIENTO INDEPENDIENTE EN JALPA	83
D). JALPA DEJA DE PERTENECER A JUCHIPILA POLÍTICAME	NTE PARA
ANEXARSE AL PARTIDO DE VILLANUEVA	83
E). GOBIERNOS LIBERALES EN JALPA	83
XV. INFORME PRESENTADO POR MARCOS DE ESPARZA EN 18	83088
A). HACIENDAS	89
B). COMERCIO	91
C). MINERAL	91
D). RECURSOS	91
E) 31 DE DICIEMBRE DE 1832	91
XVI. EPOCA DE LA REFORMA	91
A). LA TOMA DE JALPA POR FUERZAS FRANCESAS	91
B). FIRMA DE ACTAS DE ADHESIÓN AL IMPERIO EN VARIAS DEPARTAMENTO DE ZACATECAS	
C). SITIO DE JUCHIPILA	95
D).SEGURIDAD PUBLICA	97
XVII EPOCA PORFIRISTA	98

A). ARMAMENTO Y MUNICIONES9
B). VESTUARIO99
C). EQUIPO99
D). EDUCACIÓN100
E). LOS FUNCIONARIOS PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO DE 1894 – 1895 EN JALPA100
F) .NOMBRES DE LAS MINAS Y SUS DUEÑOS SEGÚN CENSO DE 1900102
G). NOMBE DE LAS HACIENDAS Y SUS DUEÑOS EN 1900102
H). HACIENDA EN DONDE SE REPRODUCIA GANADO BRAVO102
I). HACENDADOS EN JALPA EN 1923102
J). BIOGRAFIA DEL GENERAL. JESÚS ARECHIGA
MOJARRO103
K) ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR GRAL. JESÚS ARECHIGA10
XVIII. EPOCA REVOLUCIONARIA10
A) FRANCISCO L. SANDOVAL PRECURSOR DE LA REVOLUCION EN JALPA
B). LA REVOLUCIÓN LLEGA A JALPA11
C). MANUEL AVILA TOMA JALPA11
D). SE ORGANIZA LA DEFENSA SOCIAL EN JALPA
F). ANTONIO FIGUEROA120
XIX. EL MOVIMIENTO CRISTERO EN JALPA120
A). TOMA JALPA GOROSTIETA127
R) EL COMBATE MAS SANGRIENTO FUE EL DE LA MESA DE

TROPELERAS129
C).EL MUDO QUE SALVO LA VIDA EN EL ATAQUE EN LA MESA DE
TROPELERAS130
D). LOS PROTAGONISTAS DE ESTE MOVIMIENTO131
E) GUTIERREZ DEFIENDE EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE
GUADALUPE132
F) SE ENCUENTRAN EL CORONEL CRISTERO JOSÉ MA. GUTIÉRREZ Y EL
GRAL. GOÑI FRENTE A FRENTE132
G) BITÁCORA DE LOS COMBATES DE "LOS LIBRES DE JALPA"133
H) TOMA DE VARIOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y JALISCO POR "
LOS LIBRES DE JALPA"136
I) JOVITA VALDOVINOS MEDINA141
J) TRANSCRIPCION DE LA CARTA DE ADMISTIA DE JOVITA
VALDOVINOS152
GLOSARIO155
BIBLIOGRAFÍA161
ARCHIVOS164
INDICE165

EL PROFR. HECTOR PASCUAL GOMEZ SOTO NACIO EN TEPATEPEC HGO, EN 1963 ORGULLOSAMENTE ES HIJO ZACATECANOS, EL SE CONSIDERA DE SANTA MARIA DE TODO EL MUNDO, YA QUE SU EDUCACIÓN ELEMENTAL LA REALIZO EN TRES ESTADOS DE LA REPUBICA: HIDALGO, CHIAPAS Y ZACATECAS. A JALPA LLEGO A RADICAR A LOS 11 AÑOS DE EDAD, ES PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA EGRESADO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMETAL "SALVADOR VARELA RESENDIZ" DE JUCHIPILA ZAC, TIENE UNA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES POR LA ENSFA "JOSE SANTOS VALDEZ" DE AGUASCALIENTES. TIENE VARIOS DIPLOMADOS COMO: "EN HISTORIA DE JALISCO" POR EL COLEGIO DE JALISCO, HISTORIA DE ZACATECAS POR EL AHZ, EN GESTION CULTURAL POR CONACULTA. SE A DESEMPEÑADO EN DIVERSOS PUESTOS COMO: CRONISTA DEL MUNICIPIO DE JALPA DESDE HACE 10 AÑOS, EN EL DEPARTEMANTO DE SERVICIOS REGIONALES B DE JALPA, FUE COORDINADOR DE CONSEJOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN Y PROMOTOR CULTURAL, DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL DE JALPA, ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO COORDINADOR REGIONAL DE INSTITUTOS MUNICIPALES DE CULTURA DE LA REGION JALPA POR EL INSTITUTO ZACATECANO DE LA CULTURA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL "MUSEOS COMUNITARIOS DE ZACATECAS" Y SECRETARIO DE LA "ASOCIACIÓN ESTATAL DE CRONISTAS DE ZACATECAS "ROBERTO RAMOS DAVILA" ÚLTIMAMENTE FUE DESIGNADO POR ESTA ASOCIACIÓN COMO "CRONISTA DE CRONISTAS" ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CRONISTAS DE MÉXICO. A REALIZADO VARIOS TRABAJOS COMO LA REVISTA "PLAZA ARECHIGA", REVITAS "JALPA MILENIO" EL GUION HISTORICO DE LOS VIDEOS "JALPA HISTORICO", "LOS PUEBLOS CAXCANES DEL CAÑON DE JUCHIPILA Y NOCHISTLÁN Y EL VIDEO DE LA FERIA JALPA 2001. A COLABORADO PARA REVISTAS DE TIRAJE NACIONAL COMO "VENTANA INTERIOR" DEL CIRCUITO CENTRO OCCIDENTE DE CONACULTA, REVISTA "CRONISTAS" DEL EDO. DE ZAC. ESTUVO DIRIGIENDO UN PROGRAMA DE RADIO DOMINICAL DURANTE 4 AÑOS LLAMADO "LA FUERZA DE LA HISTORIA" EL LA RADIODIUSORA LOCAL XEFP. ACTUALMENTE MANTENEDOR DE LOS ULTIMOS 6 JUEGOS FLORALES DE JALPA, Y COFUNDADOR Y MUSEO COMUNITARIO "PROFR. **ENCARGADO DEL ARTURO** REYES VIRAMONTES" UNA DE SUS FRACES ES "EL QUE NO CONOCE LA HISTORIA DE SU PUEBLO, ES UN EXTRANJERO EN SU PROPIO PUEBLO".